



Primer Informe de resultados

Un Mismo **Coahuila** para **Todos**

Acciones Estatales

Profr. Humberto **Moreira** Valdés

Gobernador Constitucional del Estado



Primer Informe de resultados

Un Mismo **Coahuila** para **Todos**

Profr. Humberto Moreira Valdés

Gobernador Constitucional del Estado

Contenido

Mensaje del Gobernador.....	1
------------------------------------	----------

Coahuila en Cifras.....	5
--------------------------------	----------

I. Desarrollo Económico y Empleo.....	7
--	----------

Atracción de Inversiones que Generen Nuevos Empleos..	8
--	----------

<i>Servicios y recursos para impulsar la instalación</i>	
<i>de nuevas empresas.....</i>	<i>9</i>
<i>Opciones productivas.....</i>	<i>11</i>

Fortalecimiento del Capital Humano.....	11
--	-----------

<i>Vinculación y capacitación para buscadores de empleo.....</i>	<i>12</i>
<i>Apoyo a la movilidad de la fuerza laboral.....</i>	<i>13</i>
<i>Incremento de la empleabilidad de la población sin trabajo.....</i>	<i>14</i>
<i>Creación de empresas sociales.....</i>	<i>15</i>

Impulso a la Infraestructura Productiva.....	15
---	-----------

<i>Infraestructura vial.....</i>	<i>16</i>
<i>Avenidas y bulevares.....</i>	<i>16</i>
<i>Puentes vehiculares.....</i>	<i>19</i>
<i>Proyectos ejecutivos.....</i>	<i>22</i>
<i>Avenidas y bulevares.....</i>	<i>22</i>
<i>Puentes vehiculares.....</i>	<i>22</i>
<i>Reciclado de pavimento.....</i>	<i>24</i>
<i>Convivencia urbana ferroviaria.....</i>	<i>24</i>
<i>Obras públicas.....</i>	<i>25</i>
<i>Caminos y carreteras.....</i>	<i>26</i>
<i>Caminos rurales.....</i>	<i>27</i>
<i>Proyectos ejecutivos.....</i>	<i>31</i>

<i>Carreteras y conservación.....</i>	<i>32</i>
Proyectos ejecutivos.....	35
Conservación rutinaria.....	35
<i>Transporte público.....</i>	<i>37</i>
<i>Aeropuertos.....</i>	<i>39</i>
<i>Consolidación de la Industria Instalada.....</i>	<i>40</i>
<i>Sector minero y energético.....</i>	<i>42</i>
Sector minero.....	42
Desempeño del sector energético.....	45
<i>Turismo.....</i>	<i>46</i>
Impulso al desarrollo del turismo con un enfoque social.....	46
Promoción y señalización.....	48
Obras de infraestructura para detonar los destinos turísticos de la entidad.....	50
Fomento a la calidad de los servicios turísticos.....	51
Impulso a empresas turísticas competitivas.....	52
Conoce Coahuila.....	52
<i>Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.....</i>	<i>53</i>
<i>Herramientas administrativas.....</i>	<i>53</i>
<i>Financiamiento.....</i>	<i>54</i>
<i>Vinculación con los sectores económicos.....</i>	<i>55</i>
<i>Mercados internacionales.....</i>	<i>55</i>
<i>Investigación e Innovación Tecnológica Vinculada al Sector Productivo.....</i>	<i>56</i>
<i>Ciencia y tecnología para la sociedad del conocimiento.....</i>	<i>57</i>
<i>Ciencia y tecnología avanzada.....</i>	<i>60</i>
<i>Investigación y desarrollo cooperativo.....</i>	<i>61</i>
<i>Fideicomisos de investigación científica y tecnológica.....</i>	<i>63</i>
<i>Fomento del Sector Agropecuario.....</i>	<i>64</i>
<i>Fomento agrícola.....</i>	<i>65</i>
<i>Fomentoganadero.....</i>	<i>66</i>
<i>Sanidad e inocuidad agroalimentaria.....</i>	<i>68</i>
<i>Extensionismo agrícola y pecuario.....</i>	<i>68</i>
<i>Desarrollo rural.....</i>	<i>69</i>

<i>Programas hidroagrícolas.....</i>	<i>69</i>
<i>Financiamiento para la producción.....</i>	<i>70</i>
<i>Programas federales.....</i>	<i>71</i>
<i>Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión.....</i>	<i>71</i>
<i>Productiva en Zonas de Siniestralidad Recurrente.....</i>	<i>71</i>
<i>Gobierno Facilitador.....</i>	<i>72</i>
<i>Mejora regulatoria.....</i>	<i>73</i>
<i>Garantizar el ejercicio claro de los compromisos.....</i>	<i>73</i>
<i>Facilitar la información oportuna.....</i>	<i>73</i>
 <i>II. Buen Gobierno y Cercano a la Gente.....</i>	 <i>77</i>
<i>Democrático, Incluyente y Cercano a la Gente.....</i>	<i>77</i>
<i>Gobernabilidad democrática.....</i>	<i>77</i>
Reforma de la Administración Pública.....	78
Cercano a la gente.....	79
Comunicación social.....	80
Elecciones Federales 2006.....	80
<i>Vigencia del Estado de derecho.....</i>	<i>81</i>
Fortalecimiento del marco jurídico.....	81
Seguridad jurídica.....	84
Diálogo laboral y paz social.....	88
Combate a la discriminación.....	88
Asuntos religiosos.....	90
<i>Fortalecimiento del Municipio libre.....</i>	<i>90</i>
 <i>Un Coahuila Asociado y Vinculado.....</i>	 <i>93</i>
<i>Participación en la Conferencia Nacional de Gobernadores.....</i>	<i>93</i>
XXVII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores.....	93
XXVIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores.....	95
XXIX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores.....	95
<i>Participación en la Conferencia de Gobernadores Fronterizos.....</i>	<i>96</i>
XXIV Conferencia de Gobernadores Fronterizos.....	96
<i>Coahuila suscribe el Acuerdo Nacional para la Unidad, el Estado de</i>	
<i>Derecho, el Desarrollo, la Inversión y el Empleo.....</i>	<i>98</i>
<i>Cooperación Internacional.....</i>	<i>99</i>
Acuerdos de cooperación con el Gobierno de Cuba.....	99
Acuerdos de cooperación con el Gobierno de Israel.....	99

**Gobierno Honesto, Transparente y con
Rendición de Cuentas.....100**

Auditoría gubernamental.....	101
Auditoría de obra pública y programas sociales.....	102
Asuntos jurídicos.....	104

Gobierno Moderno, Eficiente y Profesional.....105

Modernización y desarrollo administrativo.....	105
Mejoramiento del desempeño de la Administración.....	107
Finanzas públicas sanas.....	107
Ingresos.....	108
Inversión pública.....	112
Egresos.....	114

Seguridad Pública y Procuración de Justicia..... 116

Prevención del delito y otras conductas antisociales.....	117
Sistemas de emergencia 0.6.6. y 089.....	120
Sistema de planeación y control policial.....	122
Desarrollo profesional.....	122
Mejoramiento de la infraestructura para una mejor atención.....	126
Investigación y persecución de delitos.....	128
Control interno.....	130
Mejora del marco jurídico.....	131
Atención a víctimas.....	131
Sistema de adaptación y readaptación social.....	132
Protección civil.....	137
Pasta de Conchos en el municipio de San Juan de Sabinas.....	141

III. Compromiso con la Sustentabilidad Ambiental. 145

**Fortalecimiento Institucional para sentar las bases
de un Desarrollo Sustentable.....147**

Modernización y simplificación de trámites y servicios.....	148
---	-----

**Conservación, Restauración, Aprovechamiento
y Fomento de los Recursos Naturales.....149**

Recursos forestales maderables y no maderables.....149

Combate a incendios forestales.....151

Conservación, restauración y protección.....152

Conservación y recuperación de suelos.....156

Un Coahuila con Ambiente Limpio y Sano.....156

Residuos sólidos urbanos.....157

Aire.....158

Ordenamiento Territorial Sustentable.....159

Educación y Cultura Ambiental.....160

IV. Justicia Social para Todos.....163

Desarrollo Integral y Abatimiento de la Marginación.....163

Infraestructura social.....164

Apoyo potable y alcantarillado.....165

Electrificación.....167

Piso firme.....168

Pavimentación.....168

Banquetas escolares.....169

Programa Hábitat.....169

Juntas de participación ciudadana.....170

Vivienda digna.....170

Certeza jurídica del patrimonio familiar.....172

Educación de Calidad.....173

Cobertura.....173

Mejora continua de la educación.....176

Equidad.....181

Infraestructura educativa.....183

Nuestra gente en la cultura.....185

Promoción de la cultura y el patrimonio histórico.....185

Cultura infantil.....187

<i>Festival Artístico Coahuila 2006.....</i>	<i>188</i>
<i>Vinculación cultural con Estados y municipios.....</i>	<i>188</i>
<i>Preservación del acervo histórico.....</i>	<i>190</i>
<i>Estado saludable.....</i>	<i>191</i>
<i>Extensión de cobertura.....</i>	<i>192</i>
<i>Atención a la salud.....</i>	<i>192</i>
<i>Fomento de la salud.....</i>	<i>193</i>
<i>Prevención de enfermedades contagiosas y transmisibles.....</i>	<i>194</i>
<i>Salud reproductiva.....</i>	<i>197</i>
<i>Salud de las personas adultas mayores.....</i>	<i>199</i>
<i>Sistema de protección social en salud.....</i>	<i>199</i>
<i>Salud mental.....</i>	<i>200</i>
<i>Fortalecimiento de la infraestructura y de recursos humanos.....</i>	<i>201</i>
<i>Fomentosanitario.....</i>	<i>202</i>
<i>Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico.....</i>	<i>202</i>
<i>Deporte.....</i>	<i>203</i>
<i>Firma de Acuerdo de Voluntades y entrega de material</i>	
<i>deportivo a municipios.....</i>	<i>203</i>
<i>Atención a diferentes segmentos de la población.....</i>	<i>203</i>
<i>Alto rendimiento.....</i>	<i>205</i>
<i>Capacitación y formación de entrenadores.....</i>	<i>205</i>
<i>Becasdeportivas.....</i>	<i>206</i>
<i>Familia.....</i>	<i>206</i>
<i>Violencia intrafamiliar.....</i>	<i>207</i>
<i>Protección legal al menor y la familia.....</i>	<i>208</i>
<i>Orientación social.....</i>	<i>210</i>
<i>Participación de la sociedad civil en el abatimiento de la pobreza.....</i>	<i>211</i>
<i>Equidad de Género.....</i>	<i>214</i>

Estado Responsable de la Población Vulnerable y en Riesgo.....217

Niños y niñas.....218

 Guarderías infantiles.....223

Juventud.....225

 Juventud y educación.....225

 Oportunidades de desarrollo para la juventud.....227

 Juventud y salud.....228

 Juventud y entorno social.....228

Adultos mayores.....229

Personas con discapacidad.....233

Desarrollo de comunidades rurales.....235

Anexo Estadístico.....237

Mensaje del Gobernador

H. Congreso del Estado.

Coahuilenses.

El pasado 1º de diciembre de 2005 al asumir el honroso cargo de Gobernador del Estado me comprometí a cumplir con el mandato democrático que el pueblo me otorgó en base a la mayor votación que un candidato a Gobernador ha obtenido en la historia de Coahuila; me comprometí a velar por el cumplimiento irrestricto de la ley, a garantizar la seguridad ciudadana y generar las oportunidades laborales que permitan alcanzar una mejor calidad de vida, a ser receptivo y tolerante ante la diferencia y comprometido y solidario con las aspiraciones populares más sentidas por la gente que menos tiene.

Asumí la gubernatura con la convicción de que mi gobierno haría sentir su presencia en los 38 municipios de Coahuila, de manera muy especial, en las comunidades rurales marginadas, en los barrios y colonias populares, con los habitantes de esos lugares que no tienen agua, drenaje, pavimento, energía eléctrica, servicios de salud o una vivienda digna.

Me comprometí a privilegiar los acuerdos y resolver las diferencias que permitan construir las soluciones que definan el futuro de nuestra nación y nuestro estado, reformas que deben ser el resultado de una negociación y no de una imposición; a luchar para que Coahuila tenga un Estado de Derecho comprometido con el progreso y la paz social; un estado en el cual el respeto irrestricto a las garantías individuales sea parte de la vida cotidiana, con una visión clara: Un Coahuila seguro, exigente y justo.

Me comprometí a instrumentar una política de promoción y atracción económica que logre la instalación de empresas con tecnología y procesos de producción que demanden mano de obra calificada y bien remunerada, a fortalecer la infraestructura y equipamiento urbano que permita ofrecer espacios de vida más dignos a la población y, mejorar y ampliar la infraestructura carretera moderna y de calidad que permita potenciar la capacidad comercial de las empresas.

Trabajamos para que Coahuila sea el estado más competitivo de México, para que sea el lugar donde proporcionalmente tengamos el mayor crecimiento de empleos. Si bien





el gobierno no es el principal generador de fuentes laborales, si será un importante facilitador para que la iniciativa privada local, nacional e internacional, emplee mano de obra coahuilense.

Encabezamos un esfuerzo sin precedentes de construcción de vialidades y servicios básicos que coadyuvan a que la entidad cuente con mejor infraestructura y atractivos para la inversión de capital; el objetivo es que los coahuilenses cuenten con empleos dignos.

En este sentido trabajamos para lograr un Coahuila significativamente competitivo, innovador en el uso de la ciencia y la tecnología, capaz de generar empleo y un desarrollo económico regional equilibrado.

El compromiso del Gobierno de la Gente es trabajar mano con mano con toda la gente del campo a fin de mejorar su calidad de vida y con los productores agropecuarios para fortalecer sus actividades productivas.

Me comprometí impulsar una política de justicia social que garantice a los coahuilenses un mayor desarrollo humano, ser un estado solidario con la gente, pero en particular, con los más marginados de nuestra sociedad.

Tenemos que ir saldando esa cuenta pendiente. Por eso trabajamos para ampliar la cobertura de agua potable, drenaje, pavimentación y electrificación que, además de transformar la infraestructura de los municipios, elevará la calidad de vida de las familias coahuilenses. El reto es solucionar las carencias en infraestructura social entre la gente pobre, por ello mi gobierno hace el máximo esfuerzo para ampliar su cobertura y así mejorar las condiciones de vida.

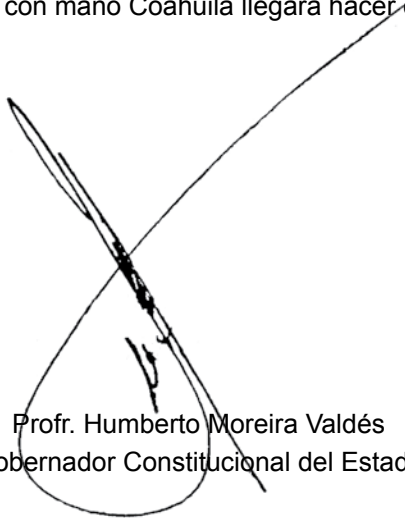
En cada una de las regiones de la entidad se instrumentan programas y acciones sociales prioritarias, sin desatender las demandas de la población, haciendo más equitativa la distribución de obras y proyectos para abatir en muchos casos rezagos ancestrales. Estamos trabajando para garantizar la cobertura de infraestructura social, tanto física como de servicios públicos con altos estándares de calidad en los 24 municipios de menor población de la entidad.

En este primer año de Administración apoyamos de manera especial a los más desprotegidos, a los más vulnerables, a los más pobres de nuestra sociedad, a los campesinos, a los discapacitados, a los adultos mayores y a los niños, con una visión de Coahuila que parte de la premisa básica de favorecer a todos los coahuilenses, centrando esfuerzos en los más necesitados. Además, llevamos los servicios de salud las 24 horas de los 365 días del año a los municipios más necesitados para lograr que Coahuila sea un estado de vida saludable

En Coahuila hemos logrado avances importantes en educación, donde ocupamos el tercer lugar nacional en años de escolaridad. Sin embargo todavía tenemos retos importantes porque sólo cinco de cada 10 jóvenes cursan el bachillerato y por ello el reto es ampliar la cobertura y mejorar la calidad de nuestra educación media con la creación de escuelas donde la demanda así lo requiera.

Mi gobierno esta y estará presente en los ejidos, barrios y colonias populares, con los habitantes que carecen de los servicios básicos, se trabaja para ellos y está comprometido para responder a sus demandas más sentidas y largamente postergadas para lograr un Coahuila sin marginación social y con un sólido desarrollo humano.

Hoy, ante la ciudadanía y ante el H. Congreso del Estado, reitero estos compromisos y doy cuenta de los avances que el Gobierno de la Gente ha realizado en este primer año de gestión. Reconozco que falta mucho por hacer, son tantos los rezagos que se requiere de la participación de todos los actores políticos y sociales. Estoy seguro que trabajando mano con mano Coahuila llegará hacer el mejor estado del país.

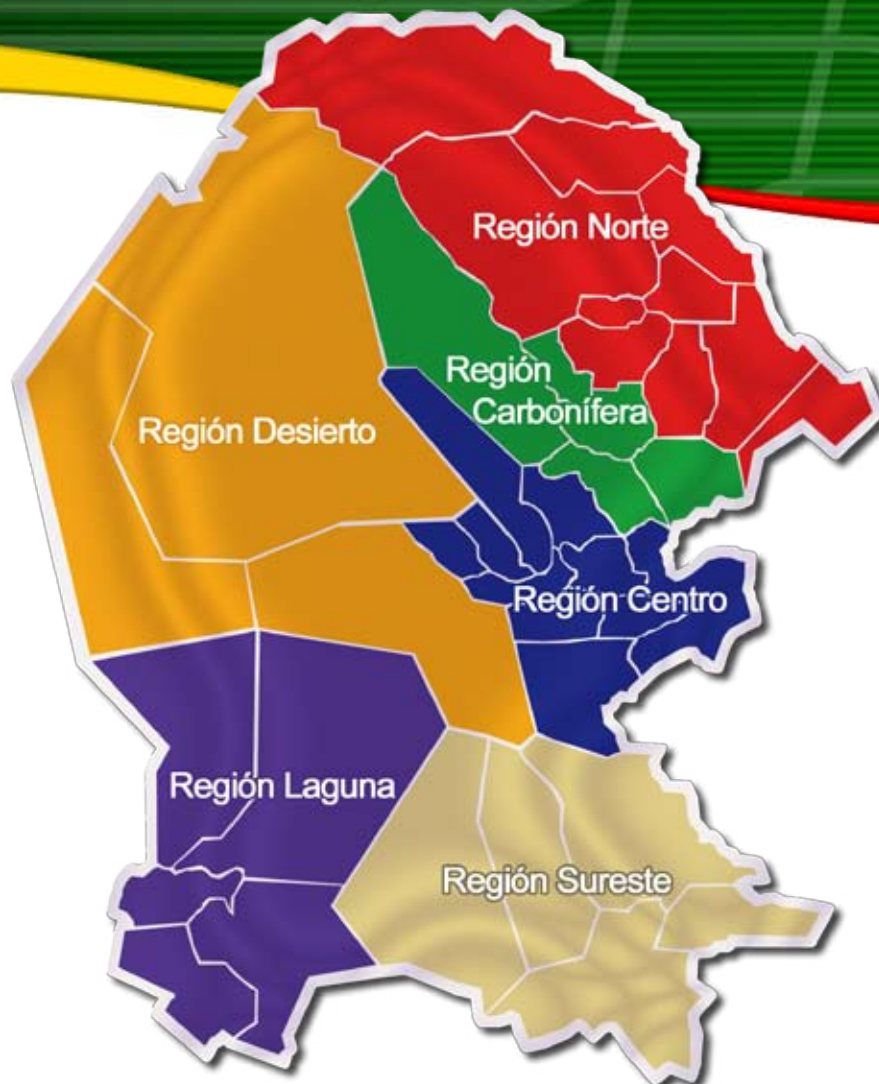


Profr. Humberto Moreira Valdés
Gobernador Constitucional del Estado



La Muralla, Ramos Arizpe, Coahuila. Septiembre de 2006

Coahuila en Cifras



El estado está conformado por 38 municipios distribuidos en seis regiones:

Región Norte. Municipios de Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza.

Región Carbonífera. Municipios de Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas y San Juan de Sabinas.

Región Centro. Municipios de Abasolo, Candela, Castaños, Escobedo, Frontera, Llamadrid, Monclova, Nadadores, Sacramento y San Buenaventura.

Región Desierto. Municipios de Cuatro Ciénegas, Ocampo y Sierra Mojada.

Región Laguna. Municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca.

Región Sureste. Municipios de Arteaga, General Cepeda, Parras, Ramos Arizpe y Saltillo.

Superficie	151,571 km ²
Población Total	2 millones 495 mil 200
Mujeres	50.4 %
Hombres	49.6 %
Densidad de Población	16.46 Hab./Km ²
Tasa de Crecimiento Poblacional (media anual 2000 - 2005)	1.5 %
Población Urbana	90%
Edad Mediana	25 años
PEA	1 millón 763 personas
Municipios	38
Regiones	6



Planta Termoeléctrica de Río Escondido (CFE), Nava, Coahuila. Mayo de 2006

I. Desarrollo Económico y Empleo

El desarrollo económico busca crear condiciones idóneas para producir bienes y servicios generadores de fuentes de ingreso que redunden en el bienestar económico de los ciudadanos. Esto implica la creación de condiciones más equitativas que permitan un crecimiento sustentable para que el día de mañana Coahuila sea un estado con menor desigualdad y mejor calidad de vida para todos.

Durante los últimos años, el país, y particularmente el estado, ha vivido un periodo económico difícil, dado que las exigencias de las empresas para responder a los incrementos y estandarización de productividad, así como la fuga de inversiones hacia países asiáticos que ofrecen mano de obra a menor costo, han ocasionado que se reduzca significativamente el número de plazas laborales en el estado.

Hoy, el entorno internacional se ha transformado, se ha globalizado y la respuesta del Gobierno de Coahuila ante estos cambios ha sido la creación de estrategias económicas claras y específicas que permitan ofrecer un mayor bienestar a la sociedad.

Dichas estrategias se ven reflejadas en un modelo de desarrollo económico basado en la atracción de nuevas inversiones, la consolidación de la industria instalada, el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MPy-MEs), la vinculación del sector productivo con el académico, el fortalecimiento del capital humano, el impulso de la infraestructura productiva y la reducción de trámites y servicios empresariales. Estas estrategias derivarán en un ambiente propicio para el establecimiento, conservación y desarrollo de empresas que a su vez permitirá generar más y mejores oportunidades de empleo.

Actualmente, el modelo económico se encuentra en su etapa inicial y ha mostrado los primeros resultados; así, desde el inicio de esta Administración, y de acuerdo a cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación Coahuila, se han creado 26,368 empleos en el sector formal de la economía, lo que representa nuevas fuentes de ingreso para los coahuilenses con prestaciones laborales y servicios de seguridad social. Sin embargo, es necesario continuar con el trabajo arduo para que los beneficios se multipliquen.

El Gobierno de la Gente también promueve el desarrollo económico de los municipios más marginados, es por esto que implementamos un esquema vanguardista para la creación de empresas sociales. De esta forma hemos impulsado dos empresas sociales,



**Se crearon
26,368 empleos.**

una en Candela dedicada a la confección de prendas textiles y una más en Sierra Mojada dedicada a la fabricación de mesabancos, las cuales han aprovechado la capacidad de compra de las dependencias estatales, en estos casos de la Secretaría de Salud y de Educación Pública y Cultura, y generan ingresos dignos a más de 100 familias de estas comunidades marginadas. Con estas nuevas oportunidades de empleo también podrán aprender la disciplina necesaria para convertirse en pequeños empresarios y no sólo conservar una empresa, sino hacerla crecer y así mejorar su nivel de vida sin necesidad de trasladarse a las ciudades. El Gobierno de la Gente seguirá trabajando para que el programa esté presente en los municipios más marginados del estado.

Atracción de Inversiones que Generen Nuevos Empleos

El Gobierno del Estado, con la intención de establecer un ambiente propicio para el surgimiento de nuevas fuentes laborales, ha redefinido las funciones de la Secretaría de Fomento Económico (SFE) con un enfoque dirigido a la creación del empleo mediante la atracción de inversiones y con una promoción equitativa en las seis regiones del estado.

Coahuila cuenta con ventajas comparativas y competitivas para el desarrollo de empresas y oportunidades de negocio. Por tal motivo, esta Administración tiene el compromiso de aprovechar dichas ventajas a favor del desarrollo económico de la entidad, lo que a su vez contribuirá al bienestar de las familias coahuilenses y al abatimiento de la marginación.

Los resultados de las acciones realizadas por el Gobierno de la Gente se ven reflejadas en la inversión productiva; este año hemos concretado 52 proyectos con una inversión superior a los 964 millones de dólares, los cuales generarán más de 20 mil empleos.

De este total, más de 785 millones de dólares se orientan a inversiones para el sector industrial, principalmente hacia las ramas automotrices, aeroespacial, metal-mecánico, eléctrica-electrónica, industrias básicas y textiles. El resto, 179 millones de dólares, se ha concretado en proyectos del sector comercial y de servicios, entre los que destacan plazas comerciales, tiendas departamentales, servicios médicos, restaurantes y centros de negocios, entre otros.

La estrategia de atracción de inversiones implementadas por el Gobierno estatal, aunada a los esfuerzos de otros agentes involucrados, nos ha permitido atender a 507 inversionistas provenientes de diferentes partes del mundo y concretar importantes inversiones de compañías como Alcoa, Behr, John Deere, Kone Industrial, Lear Corporation, Precision Resource, Magna, Martinrea, Metalsa, Technocast, Takata y Trinity, entre otras.

Hemos concretado 52 proyectos con una inversión superior a los 964 millones de dólares.

Durante la presente Administración hemos realizado una labor de promoción intensa y focalizada. Como parte de esta labor se han efectuado 153 acciones de difusión de la entidad, entre las que destacan la participación en ferias industriales, como son:

- Contact Forum 2006 en México, Distrito Federal
- PAACE Automechanika en México, Distrito Federal
- National Plastics Exposition 2006 en Chicago Illinois, EUA
- Medical Design & Manufacturing East 2006 en Nueva York, EUA
- Society of Automotive Engineers 2006 en Detroit Michigan, EUA
- Coverings 2006 en Orlando Florida, EUA
- Farnborough Aerodrome en Hampshire, Inglaterra
- Automechanika en Frankfurt, Alemania
- Subcontratación en Hannover, Alemania
- Paris Motor Show en Paris, Francia

Asimismo, hemos publicado anuncios y artículos en revistas especializadas dirigidos a ejecutivos encargados de tomar las decisiones de localización y reubicación en sus empresas; algunas de ellas son:

- Area Development
- Fortune 500
- Site Selection
- Continental

Servicios y recursos para impulsar la instalación de nuevas empresas

Facilitar y proporcionar los instrumentos y servicios necesarios para impulsar la instalación de empresas es un objetivo marcado dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011. Es por eso que, durante el primer año de trabajo y como parte del apoyo que brindamos a los empresarios para el rápido y eficiente cumplimiento de los reglamentos y la obtención de los servicios y licencias necesarias para la instalación y operación de sus empresas, atendimos 124 proyectos empresariales y ayudamos en la realización de 256 gestiones específicas.

Con el propósito de que los empresarios interesados en invertir en la entidad cuenten con información oportuna sobre los trámites que deben realizar para la constitución y operación de sus empresas, así como con la descripción sobre las características de las localidades que integran Coahuila, su infraestructura, su calidad de vida y servicios, actualizamos semestralmente documentos de apoyo tales como los Perfiles Municipales para los 38 municipios, los Perfiles regionales, así como El ABC de cómo instalar una empresa en Coahuila. Adicionalmente hemos elaborado 40 estudios de sitio que presentan un perfil de las alternativas propuestas a los inversionistas potenciales.



Somos la única entidad que lleva a cabo un proyecto sobre el Inventario de Terrenos y Naves Industriales.

Se impulsó el proyecto de Estudios de Infraestructura y Servicios que permite obtener un inventario real y objetivo de infraestructura y servicios con los que cuenta el estado; de esta forma reduciremos los tiempos de localización de sitios óptimos para el establecimiento de empresas. También hemos llevado a cabo más de 124 acciones para realizar estudios en las ciudades de Acuña, Frontera, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón. Coahuila es pionero en el país en la realización de proyectos en materia de atracción de inversiones.

Asimismo, Coahuila es la única entidad que lleva a cabo un proyecto sobre el Inventario de Terrenos y Naves Industriales, para el cual se invitó a los 38 municipios de la entidad a participar en la creación de un catálogo de espacios disponibles de propiedad municipal y privada con posibilidades de poseer una vocación industrial. Como resultado se obtuvo una gran y entusiasta respuesta de los municipios, pues se detectaron 2,605 hectáreas de terrenos disponibles y más de 322,639 metros cuadrados de construcciones con capacidad para albergar nuevas inversiones.

Conscientes de que la infraestructura es una pieza importante para incentivar la inversión, autorizamos más de 105 millones de pesos en 18 obras que permiten mejorar la infraestructura eléctrica, la disponibilidad de agua, los accesos viales y la red sanitaria; a la fecha ejercimos el 56% de la cantidad autorizada en las regiones norte, centro, laguna y sureste.

Con la intención de promover el desarrollo de grandes proyectos industriales, el Gobierno del Estado autorizó 70 millones de pesos para la construcción de infraestructura de primer nivel en el Parque Industrial Mieleras de la región laguna; estos recursos mejorarán la oferta de hospedaje industrial y favorecerán la planeación urbana ordenada y congruente con las necesidades del medio circundante.

Por otro lado, el crecimiento económico y poblacional exige nuevos desarrollos urbanos e industriales; ante esto, el Gobierno del Estado promueve el desarrollo de nuevas zonas estratégicas con potencial de crecimiento que ofrezcan ventajas físicas y cubran las necesidades de un desarrollo sustentable. Ejemplo de ello es la promoción económica que llevamos a cabo en la zona Derramadero, con la cual planeamos resolver las presiones actuales y futuras sobre la sociedad y la industria.

También, el Gobierno de Coahuila trabaja en conjunto con el Gobierno Federal y la Comisión Federal de Electricidad para garantizar el abastecimiento de energía eléctrica en el corto y mediano plazo en la región. El monto del proyecto asciende a los 93 millones de pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportará 46 millones de pesos.

El Gobierno de la Gente continuará trabajando en la promoción para la instalación de nuevas empresas con una estrategia integral de desarrollo económico, todo en la permanente búsqueda del crecimiento sustentable y equitativo de sus regiones para mejorar la calidad de vida de las familias coahuilenses.

Opciones productivas

El desempleo se ha convertido en una constante a nivel nacional; los argumentos que se usan para desemplear son la edad, la falta de preparación o la baja inversión de empresarios en nuevos proyectos. Sea cual sea la razón, uno de los más graves resultados de este fenómeno social es la desintegración familiar.

Por ello, entre los compromisos de este Gobierno se encuentra el establecimiento de las condiciones necesarias para que todos los coahuilenses, principalmente los que menos tienen y que posean los deseos y la voluntad de emprender una microempresa, cuenten con un crédito que traiga consigo en primera instancia el autoempleo que les permita enfrentar las necesidades de toda familia y en gran medida combatir el desempleo.

En lo que va de la presente administración se ha otorgado, por tanto, 126 créditos con una inversión total de cuatro millones de pesos en las regiones norte, carbonífera, centro, laguna y sureste.

En la región norte apoyamos a un microempresario con una inversión superior a los 35 mil pesos; en la región sureste 11 personas se beneficiaron con una inversión de 17 millones de pesos; en la región centro se aplicó una inversión de 608 pesos y en la región laguna nueve pequeños empresarios iniciaron o recapitalizaron sus negocios con una inversión de 265 mil pesos.

Fortalecimiento del Capital Humano

Los procesos de globalización, aunados a las contracciones económicas en el ámbito nacional e internacional, impactan de distintas formas a la economía de Coahuila: obligan a diversas inversiones a emigrar hacia países más atractivos por las facilidades para su establecimiento; provocan la reducción de los índices de producción con la consecuente disminución de la plantilla de trabajadores; y fuerzan incluso la clausura de algunos de esos espacios productivos.

Durante el periodo de diciembre de 2000 al mismo mes de 2005, Coahuila observó una contracción del 5.57% en el empleo formal, es decir, se cerraron 29,492 plazas laborales; en este periodo Saltillo se mantuvo entre las ciudades con mayor índice de desempleo en el país.

La situación que caracteriza al mercado laboral se ha convertido en un gran reto. La presente Administración se ha propuesto la creación de 20 mil plazas laborales, de las cuales 10 mil son responsabilidad del estado y el resto corresponden a estrategias federales.

Para lograr tal objetivo es necesario crear las condiciones adecuadas para el empleo de los coahuilenses: mantener la estabilidad económica y el crecimiento sostenible;



fomentar las inversiones nacionales y extranjeras; proyectar al estado a nivel internacional para propiciar el establecimiento de empresas de alto valor agregado, así como impulsar acciones que consoliden el alto nivel competitivo y de innovación que caracteriza al capital humano de esta entidad. En suma, trabajaremos para que Coahuila sea el estado más competitivo de México y sea el lugar donde proporcionalmente se tenga el mayor crecimiento de empleos, donde los empresarios vean un estado seguro, donde el gobierno propicie las inversiones nacionales y extranjeras de manera exitosa.

En este sentido, la actual administración ha emprendido distintas acciones destinadas al fortalecimiento de los recursos humanos y a la estimulación de las inversiones y la generación de nuevos empleos permanentes y de calidad en Coahuila.

Vinculación y capacitación para buscadores de empleo

A través del Instituto Estatal del Empleo (IEE), el Gobierno del Estado ejecuta las acciones necesarias para dar respuesta pronta y expedita a las necesidades de capacitación y vinculación de la oferta y demanda de mano de obra, y lleva a cabo acciones que sean de su competencia para mantener el equilibrio del mercado de trabajo de Coahuila.

Dentro de las políticas activas de empleo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), en coordinación con el estado, opera el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), que este año incluye 26 acciones a favor de la población desempleada, lo que hace de Coahuila el único estado de la república que mediante un Instituto Estatal del Empleo opera estas acciones en su totalidad.

Con el propósito de ofrecer una mayor y mejor atención a los buscadores de empleo, además de contar con cuatro unidades operativas, abrimos 18 unidades de enlace en el mismo número de municipios, lo que amplía la cobertura y facilita la vinculación de los solicitantes con el sector empresarial.

En términos generales, la asignación de recursos para la operación de los diversos programas de este Instituto en el presente año alcanzan la cantidad de 46 millones de pesos y se atendieron a poco más de 97 mil beneficiarios. El índice de personas atendidas mostró un incremento del 68.7% con respecto del año anterior, que fue de 58 mil beneficiarios.

La Bolsa de Trabajo es un programa mediante el cual se canaliza a los solicitantes a través del Sistema de Información del Servicio Nacional de Empleo (SISNE) a los puestos de trabajo vacantes para satisfacer los requerimientos de mano de obra manifestados por las diversas empresas, lo que logra la inserción de los trabajadores desempleados en una actividad productiva que satisface sus expectativas ocupacionales y salariales.

La atención a usuarios por medio de este programa registró 42,247 solicitudes, lo que representa un incremento del 26.2% con respecto a 2005, en tanto que el índice de colocación subió 8.3%, esto con un total de 14,569 personas colocadas.

Por otra parte, la Feria de Empleo es un mecanismo que permite concentrar en un mismo lugar a un número importante de empresas que requieren personal para cubrir sus vacantes, lo que representa para los buscadores de empleo una oportunidad única de que encuentren trabajo.

Durante 2006, en las Ferias de Empleo se atendieron a 16,697 personas y se logró la colocación de 4,986, es decir, un 30% de todas las solicitudes recibidas; con ello se observa un significativo incremento en relación al año anterior, ya que se atendieron 1,335 personas. La cantidad de eventos que se realizan cada año difieren por estar sujetos a las condiciones del mercado laboral.

Chambatel es un servicio de información vía telefónica que proporciona opciones de empleo a quienes buscan trabajo; el servicio se ofrece en forma gratuita y se puede usar cuantas veces sea necesario. Sólo se tiene que marcar 01-800-111-6000 (lada sin costo) desde cualquier parte del estado y se obtendrá información rápida y oportuna sobre las opciones de empleo existentes. En 2006, este programa atendió a 9,126 personas de los cuales 270 lograron contratarse.

Apoyo a la movilidad de la fuerza laboral

Los tratados de libre comercio que ha firmado México en las últimas décadas, han influido en el diseño de programas que permiten la movilidad de la fuerza laboral mexicana, tal es el caso del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá que, mediante la contratación de trabajadores agrícolas nacionales, satisface la demanda del mercado laboral agrícola canadiense.

Para este rubro, la inversión fue 477 mil pesos, monto con el cual 159 personas fueron atendidas y colocadas en 2006, lo que representa un aumento de 109.2% en relación a 2005. El número de personas atendidas y colocadas es el mismo debido a que todos los solicitantes aprobaron los requisitos y desde ese momento son considerados en forma real como colocados; en cuanto a la inversión, el porcentaje es el mismo, ya que el apoyo es igual para todos los beneficiarios.

En contraparte de este recurso humano que emigra de manera regulada a trabajar al norte del continente; están aquellos que lo hacen de manera ilegal y que muchas veces en su intento por cruzar hacia los Estados Unidos de Norteamérica son detenidos por las autoridades migratorias y enviados de regreso, sin algún tipo de ayuda. Para ofrecer un apoyo a estas personas se cuenta con el Programa de Repatriados Desalentados (REDES), que brinda a sus beneficiarios capacitación y asistencia económica para colocarlos en un empleo formal dentro del país o bien para que regresen a sus lugares de origen en condiciones dignas y seguras. Este año brindamos ayuda a 282 personas, lo que equivale a una inversión de poco más de 540 mil pesos.



***En las Ferias del Empleo
atendimos a 16,697 personas
logrando colocar en algún puesto
laboral al 30% de los mismos.***



Conciente de las carencias de los jornaleros agrícolas, quienes deben viajar alrededor del país en distintas épocas del año en busca de un trabajo que los sostenga, el Gobierno del Estado les ofrece apoyo a través del Programa Jornaleros Agrícolas. Dicho programa está enfocado a vincular la oferta y demanda de mano de obra del sector agrícola, a través de acciones de información sobre las oportunidades de empleo, capacitación y apoyos económicos con el propósito de mejorar las condiciones en que se desarrolla la movilidad laboral de los jornaleros agrícolas de sus lugares de origen hacia las zonas receptoras y viceversa. Durante el 2006 se realizó una inversión de 2.3 millones de pesos por este concepto, con lo cual se benefició a 2,859 personas.

Incremento de la empleabilidad de la población sin trabajo

El Programa de Empleo Formal se opera con el fin de brindar apoyos económicos a la población desempleada durante la búsqueda de empleo y estimular al beneficiario para realizar acciones que resulten en una rápida y fácil reinserción al mercado laboral. A través de este programa y con una inversión de 7.8 millones de pesos, se benefició a 3,903 personas, de las cuales el 51% encontró un empleo.

El Programa Bécate es una estrategia encaminada a incorporar a la población desempleada y subempleada a cursos de capacitación de corto plazo (uno a seis meses, de acuerdo al esquema y al programa de capacitación), para que obtenga la calificación y, cuando sea el caso, posibilite la certificación requerida por el aparato productivo con el propósito de reducir los costos de contratación y búsqueda de empleo que enfrentan las empresas y los trabajadores.

La capacitación de los buscadores de empleo a través de la estrategia Bécate, registró a casi nueve mil personas, significando una variación positiva del 22.4% respecto al año pasado; de ese número, 4,246 obtuvieron un empleo. Para tal rubro la inversión fue de 31.6 millones de pesos y se alcanzó un índice superior al 7.8% en relación a 2005.

El impulso al Programa de Proyectos de Inversión Productiva (PIP) tiene como objetivo propiciar las condiciones favorables para generar autoempleo y/o mantener empleos mediante la creación y/o consolidación de proyectos productivos rentables, con posibilidades de crecimiento integral que aspiren en el mediano y largo plazo a la conformación de encadenamientos productivos. En el período diciembre-agosto apoyamos a 75 proyectos y beneficiando a más de 170 micro y pequeños empresarios mediante 3.3 millones de pesos en forma de apoyos económicos, capacitación, asesoramiento técnico-administrativo y de gestión.

En el marco de la política laboral los resultados logrados por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, a través del IEE, se han consolidado gracias a la participación de los diversos agentes que conforman los mercados de trabajo, como son los sectores empresarial, educativo y sindical, entre otros; principalmente, de los ciudadanos que han confiado en las acciones ejercidas por la actual administración y que hacen posible que el estado se mantenga como protagonista en el crecimiento y desarrollo de México.

Los avances realizados, en conjunto con los proyectos por concretarse en el corto y mediano plazos, indican la intensidad de trabajo del Ejecutivo del Estado en beneficio del mercado laboral local porque propician principalmente un ambiente de estabilidad económica, política y social que beneficia a toda la población coahuilense.

La STyPS, a través de la Coordinación General de Empleo y el Instituto Estatal del Empleo de Coahuila, puso en marcha la Prueba Piloto de Jóvenes Profesionales. Su objetivo es beneficiar a los jóvenes profesionistas recién egresados, brindándoles diversos cursos de capacitación, en el marco de la modalidad de Capacitación en la Práctica Laboral, operada por el IEE. De esta forma, los jóvenes adquieren la experiencia requerida por el sector productivo, lo que a su vez permite a los empresarios mejorar el proceso de selección y contratación de recién egresados.

En esta prueba participa la Universidad Autónoma de Coahuila, la Universidad Tecnológica de Coahuila, el Instituto Tecnológico de Saltillo, el Buffet de Ingeniería Eléctrica, Delphi Sistemas, Embotelladora El Carmen, Industrias Colunga, la Secretaría de Fomento Económico y el IEE.

Se contempla beneficiar alrededor de 111 profesionistas recién egresados, con la participación de 25 empresas y una inversión de 1.4 millones de pesos.

Creación de empresas sociales

El IEE inició la implementación de Empresas Sociales, con el objetivo de apoyar a las personas desempleadas y a sus familias mediante la creación de microempresas rentables.

Desde la instrumentación de este programa se han beneficiado jefes de familia, con una inversión de 800 mil pesos. Este programa se ha implementado en Candela y Sierra Mojada.

Impulso a la Infraestructura Productiva

La estrategia de conservación, modernización y construcción de la infraestructura de vialidades y carreteras para los próximos seis años de gobierno constituye uno de los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011. La planeación de las obras que demanda el crecimiento económico y urbano se ha elaborado con proyectos de corto, mediano y largo plazo. Ello posibilita mejores niveles de vida y generación de nuevas opciones como incentivo para los inversionistas en los principales centros urbanos de la entidad.

El Gobierno de la Gente, en coordinación con las autoridades municipales, promueve la modernización de vialidades de primer orden entre



Establecimos empresas sociales en Candela y Sierra Mojada.

las que destacan la construcción o ampliación de periféricos, libramientos, bulevares y puentes que ofrezcan una circulación continua y segura para el tránsito de personas y mercancías, así como un manejo ordenado de las ciudades.

Además, se fijan las bases para que Coahuila sea un estado con infraestructura estratégica, moderna y de calidad a través de la construcción y pavimentación de caminos rurales y la modernización de la infraestructura carretera.

De igual forma, se fortalece la infraestructura para la educación, la cultura, el deporte, la salud, el sistema de seguridad pública y la procuración de justicia mediante la edificación y remodelación de espacios funcionales que mejoren el desarrollo de las actividades en cada una de estas áreas.



Destinamos más de 453 millones de pesos para la construcción y modernización de avenidas, bulevares y puentes vehiculares.

Infraestructura vial

En el marco del Programa Estatal de Vialidades consideramos la construcción y ampliación de avenidas y bulevares así como la edificación de puentes vehiculares superiores e inferiores en las diferentes regiones de la entidad, lo que involucra recursos estatales, municipales y del Impuesto Sobre Nóminas (ISN).

La planeación y ejecución del programa se realiza trabajando mano con mano Estado y municipios. Para lograr la transformación de Coahuila se moderniza la infraestructura vial con la finalidad de agilizar el tráfico, brindar mayor seguridad a conductores y peatones, reducir los tiempos y costos de traslado y embellecer el entorno urbano. A la fecha, destinamos más de 453.8 millones de pesos para la construcción y modernización de 19 avenidas y bulevares, además de la construcción de 11 puentes vehiculares de los cuales 10 se encuentran en proceso de edificación.

Avenidas y bulevares

Para ofrecer soluciones en materia vial se inició un ambicioso programa en respuesta a los nuevos desafíos urbanos y a la demanda generada por el crecimiento poblacional, esto mediante la modernización de las vías de comunicación que conectan las diversas zonas habitacionales e industriales.

En sólo 10 meses y medio de gobierno avanzamos en la transformación de las ciudades al atender conflictos vehiculares mediante una ejecución sectorizada que si bien en el corto plazo han ocasionado algunas molestias a los usuarios en las horas de mayor afluencia, a la larga redundarán en beneficios concretos que elevarán la calidad de vida de los coahuilenses.

A la fecha se han concluido nueve importantes obras viales que benefician a la población de Cuatro Ciénegas, Frontera, Monclova, Saltillo y Torreón; son las siguientes:

- En Cuatro Ciénegas la pavimentación calle Miguel Guevara entre Francisco I. Madero y bulevar Lázaro Cárdenas en el acceso al CBTA 22, con una inversión de 1.7 millones de pesos.
- En Monclova, la prolongación del bulevar María Montessori del Tecnológico a la avenida Revolución, con una inversión de 16.7 millones de pesos.

La modernización del bulevar San Buenaventura en Monclova y Frontera, con la colocación de alumbrado público, rehabilitación de camellones y banquetas en el tramo del bulevar Harold R. Pape a la calle Progreso, con una inversión de 3.5 millones de pesos.

- En Saltillo, la ampliación de la intersección de la avenida Francisco de Urdiñola y periférico Luis Echeverría Álvarez en la colonia Lomas de Lourdes, con una inversión de 331 mil pesos.

La ampliación de la avenida Zincamex del tramo bulevar Venustiano Carranza al bulevar Isidro López Zertuche, que considera la instalación de nuevo sistema de alumbrado con una inversión de 3.7 millones de pesos.

La modernización de la avenida Centro de Convenciones, de la carretera Antigua a Arteaga hasta el bulevar Fundadores, con una inversión de 1.6 millones de pesos.

Los trabajos de la obra denominada vuelta derecha en el puente Los Cárdenas, lo que garantiza un acceso seguro a Los Valdés; con una inversión de 2.5 millones de pesos.

La vialidad de conexión, alumbrado y electrificación, entre la avenida prolongación Francisco de Urdiñola y la carretera 54, así como las obras por afectación realizadas a la Escuela Nacional Forestal; con una inversión de 5.8 millones de pesos.

- En Torreón, la pavimentación del acceso vial a la Planta Takata, así como la instalación de drenaje pluvial; con una inversión de 1.6 millones de pesos.

Asimismo, avanzamos en la ampliación, rehabilitación y construcción de 10 obras más en Acuña, Monclova, Saltillo y San Buenaventura; destacan las siguientes:

- En Acuña, la ampliación del acceso del bulevar Los Cedros registra un avance del 12%. La inversión asciende a 7.6 millones de pesos.
- En Monclova, se avanza en la rehabilitación de la avenida Sidermex y la adecuación del entronque con el libramiento Carlos Salinas de Gortari, que incluye



la instalación del sistema de alumbrado, a la fecha registra un avance del 64%; la inversión destinada es de 4.9 millones de pesos.

La ampliación e instalación de sistema de alumbrado público del bulevar San José, tramo puente Cal y Canto al entronque con el bulevar Montessori registra en su primera etapa un avance de 39%; aquí se han destinado 16.8 millones de pesos.

La construcción del segundo cuerpo del bulevar Revolución Mexicana, tramo bulevar San José a libramiento Oriente, ha avanzado un 16% y tiene destinado un presupuesto de 28 millones de pesos.

Además, los trabajos correspondientes a la primera etapa del alumbrado público en el bulevar Harold R. Pape del tramo puerta 4 de AHMSA a la avenida Cuauhtémoc registran un 41% de progreso, ello con una inversión de 5.8 millones de pesos.

- En Saltillo, la pavimentación del segundo cuerpo del bulevar Francisco I. Madero, del tramo calzada Antonio Narro al arroyo del Pueblo, registra un avance del 62%. La inversión destinada asciende a 5.3 millones de pesos.

La ampliación del bulevar Las Torres, en el tramo periférico Luis Echeverría a la avenida Mitología, registra un avance del 95%, allí se ha destinado una inversión de 2.2 millones de pesos.

El mejoramiento de la avenida Campanares entre bulevar Venustiano Carranza y el bulevar Isidro López Zertuche registra un avance del 33%. La inversión destinada es de 2.3 millones de pesos.

La prolongación de la vialidad Otilio González, con una longitud de 2.1 kilómetros y dos carriles de circulación por sentido, al momento reporta un avance del 81%; al término de su construcción, en esta obra se habrán invertido 11.4 millones de pesos.

- En San Buenaventura se lleva a cabo la ampliación del bulevar Magisterio con una inversión de 20 millones de pesos en lo que corresponde al tramo entre carretera federal 30 y bulevar San Buenaventura; registra un 10% de avance.

Con la finalidad de concretar un esquema de vialidades moderno y eficiente, trabajamos en la elaboración de cinco proyectos como complemento a la modernización de avenidas y bulevares; en el presente año iniciaremos la construcción de nueve obras viales; sus proyectos están concluidos, lo que permitirá mejorar las vías de acceso para construir un Coahuila moderno y a la altura de las grandes metrópolis del país. De tales obras destacan:

- En Piedras Negras, la prolongación del bulevar Centenario.
- En Saltillo, la ampliación del bulevar Felipe J. Mery en el tramo del bulevar Antonio Cárdenas al periférico Luis Echeverría Álvarez.

La ampliación del bulevar Nazario Ortiz Garza, del periférico Luis Echeverría al Distribuidor Vial Venustiano Carranza.

La ampliación de la calzada Madero (periférico Luis Echeverría poniente), tramo de la calle Ramos al oriente del monumento a Francisco I. Madero.

La ampliación del bulevar Los Rodríguez, tramo la carretera a Los González al entronque con carretera al bulevar Venustiano Carranza.

- En Torreón, la prolongación del bulevar de San Pedro-Ferropuerto y el enlace a la carretera Mieleras.

La ampliación del bulevar diagonal Las Fuentes en el tramo de la carretera a Mieleras hacia las vías del ferrocarril.

La pavimentación del bulevar Mariano López Mercado y avenida Álamo.

- En Matamoros, la construcción del bulevar Baracaldo, con una inversión de 10 millones de pesos.

Puentes vehiculares

En el Programa de Puentes Vehiculares proyectamos la construcción de 65 pasos vehiculares en los municipios de Acuña, Francisco I. Madero, Frontera, Matamoros, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón.

Las obras permitirán modernizar las vialidades y transformar la infraestructura de los municipios, lo que favorecerá la atracción de inversiones, la generación de empleo y un mayor desarrollo económico y social.

Los puentes a construir serán más funcionales, modernos y seguros, y se realizarán con recursos provenientes del ISN, recursos estatales y municipales, lo que permitirá poner un gran remedio a los graves problemas que impiden transitar con agilidad, seguridad y tranquilidad. Con estas obras de infraestructura se prevé que Coahuila alcanzará un lugar más destacado en el contexto nacional.



Proyectamos la construcción de 65 pasos vehiculares en 10 municipios de la entidad.

La inversión estimada asciende a más de 600 millones de pesos en la realización de estas importantes obras que beneficiarán a más de 800 mil coahuilenses, y se logra así un cambio trascendente en la infraestructura vial al adaptarla a las necesidades actuales de la entidad.



Se construyen 10 puentes vehiculares y están próximos a iniciar su construcción 19 más.

Concluidos

- En Viesca el puente San Isidro, con una inversión de 8.9 millones de pesos.

En proceso

Actualmente trabajamos en la construcción de 10 puentes vehiculares y están próximos a comenzar los trabajos para 19 más. Son los siguientes:

- En Frontera, la construcción de tres puentes sobre el arroyo Frontera en la intersección con la calle Almadén registra un progreso del 42% con un costo de 6.7 millones de pesos; en la calle 5 de Mayo, con un avance del 29% y una inversión de 6.4 millones de pesos; y en la calle Miguel Blanco se registra un avance del 19% con una inversión de 6.6 millones de pesos.
- En Monclova, el puente Cal y Canto II registra un avance del 48%. La inversión destinada asciende a 13.2 millones de pesos.
- En Matamoros, se avanza en la construcción del paso a desnivel del bulevar Torreón-Matamoros y avenida Cuauhtémoc. La inversión programada es de 26.6 millones de pesos.
- En Piedras Negras, la construcción del paso a desnivel en la intersección del bulevar Román Cepeda y avenida 16 de Septiembre registra un progreso del 18% con una inversión de 52.1 millones de pesos.
- En Saltillo se construye el paso a desnivel en la intersección del periférico Luis Echeverría Álvarez y avenida Hidalgo; registra un 35% de avance con una inversión de 35.5 millones de pesos.
- Los pasos a desnivel en el bulevar Venustiano Carranza en las intersecciones con el bulevar Pedro Figueroa reportan un 28% de avance y una inversión de 60.4 millones de pesos; con la avenida Campanares hay un avance del 42% y una inversión de 34.4 millones de pesos, y con el bulevar Luis Donaldo Colosio se ha dado un progreso del 32% y una inversión de 51.8 millones de pesos.

Además, en Saltillo tenemos programada la construcción de 12 puentes vehiculares como complemento al eje denominado corredor vial Torreón-Zacatecas, integrado por los bulevares Venustiano Carranza, Nazario S. Ortiz Garza y el periférico Luis Echeverría hasta la salida a la carretera a Zacatecas. Este sistema de pasos a desnivel que

cruza las principales intersecciones de la capital permitirá un flujo continuo y reducirá los tiempos de traslado con el consecuente ahorro de combustible y disminución de los índices de contaminación.

- Sobre el bulevar Nazario S. Ortiz Garza se construirán puentes vehiculares en las intersecciones con el bulevar Rufino Tamayo y las prolongaciones Mariano Abasolo y La Fragua.
- Sobre el periférico Luis Echeverría Álvarez, cruce con los bulevares Jesús Valdés Sánchez, Nazario Ortiz Garza, Manuel Pérez Treviño y Vicente Guerrero, con la calle 2 de Abril, la avenida Felipe J. Mery, acceso a Saltillo 2000, bulevar Las Torres y en el bulevar Isidro López Zertuche.

En Torreón, para resolver los problemas actuales de tráfico vehicular en las intersecciones más importantes de la ciudad y contribuir a un crecimiento más ordenado en el futuro, tenemos programada la edificación de grandes puentes que definirán el progreso de la ciudad y de Coahuila, entre ellos:

- Los tres pasos a desnivel en las intersecciones del bulevar Independencia con bulevar Constitución y con calzada Abastos denominado Nudo Mixteco.
- El de la intersección del bulevar Revolución y vías del ferrocarril conocido como La Alianza.
- En la intersección bulevar Constitución-calzada Abastos.
- En la intersección del bulevar Independencia-calzada Abastos.
- En la carretera Torreón San Pedro–La Unión–La Partida.

En Castaños, se tiene programada la construcción del puente sobre el arroyo La Mielera.

En Monclova, la construcción de los puentes sobre el bulevar Harold R. Pape, en las intersecciones con Venustiano Carranza y el bulevar Francisco I. Madero, en las que se invertirán 150 millones de pesos. Estos pasos a desnivel vendrán a resolver la problemática vial de la ciudad y fueron concensados con la ciudadanía del municipio a través de la Primera Consulta realizada por el Instituto Estatal de Participación Ciudadana.

Además, se proyecta la construcción del segundo cuerpo del puente en la avenida Revolución Mexicana, cruce con arroyo.

Proyectos ejecutivos

La Administración Pública Estatal concibe al proceso de integración del proyecto ejecutivo como dinámico en virtud del análisis de las necesidades para la ejecución de la obra pública. En Coahuila, a dicho instrumento técnico se le otorga la categoría de indispensable con la finalidad de lograr las especificaciones óptimas para la cabal comprensión de las tareas a desarrollar en la construcción del proyecto arquitectónico, lo que posibilita primero la licitación y después la ejecución de los trabajos en la búsqueda de calidad, seguridad y economía.

A la fecha, hemos elaborado 193 proyectos ejecutivos para igual número de acciones, de los cuales algunos ya han sido concretados e iniciada la ejecución de diversas obras; el resto se encuentra en proceso de elaboración y se estima que esto fincará las bases para el futuro. Son:

Avenidas y bulevares

En proceso

- En Acuña, la construcción del circuito periférico Nuevo Milenio del Puente Internacional a la carretera a Zaragoza.
- En Monclova, la construcción del bulevar Constitución tramo calle Jiménez a la carretera 57.
- En Saltillo, la ampliación del bulevar Isidro López Zertuche, tramo del bulevar Nazario Ortiz Garza al entronque con carretera a Los Pinos.

Estudio integral en el bulevar Fundadores y carretera 57 que considera los pasos a desnivel en la intersección de la avenida Juan Navarro, bulevares Morelos, Solidaridad, Mirasierra, Colosio y Convenciones.

- En Torreón, libramiento La Joya, construcción de nueva vialidad que enlace la carretera a Santa Fe con la carretera Matamoros-Torreón.

Puentes vehiculares

Concluidos

- En Frontera, para la construcción de puente vehicular en la calle Paz cruce con arroyo Frontera.
- En Ramos Arizpe, puente ubicado en el kilómetro 14.9 del camino Fraustro-Paredón.

- En Saltillo, construcción de puente El Pituchín II sobre el arroyo El Martillo en la prolongación Manuel Pérez Treviño.

En proceso

- En Acuña, proyecto ejecutivo y construcción de puente vehicular en avenida de acceso a la colonia Cedros kilómetro 10.4 y cruce con arroyo el Cedro.
- En Frontera, Proyecto Integral para la construcción del paso a desnivel en la intersección de avenida Porfirio Díaz y cruce con las vías del ferrocarril, registra 42% de avance.

- En Monclova, construcción del paso a desnivel en la intersección del bulevar Harold R. Pape y prolongación Juárez, colonia Palma, con un avance 32%.

Proyecto integral para la construcción del paso a desnivel en el bulevar Harold R. Pape y la avenida 4, que registra un avance del 95%.

Proyecto ejecutivo de paso a desnivel en la intersección del bulevar Harold R. Pape y Vialidad de Acceso a la colonia Obrera registra un avance del 32%.

- En Piedras Negras, Proyecto Integral para la construcción del bulevar Fausto S. Martínez y A. Bustamante con las vías del ferrocarril (El Apenitas) con un avance del 85%.

- En Sabinas, para la construcción del paso a desnivel en la intersección de avenida Los Leones y carretera 57, avance 88%.

- En Saltillo, para la construcción de puente vehicular en el bulevar Felipe J. Mery con arroyo El Martillo, avance 87%.

Construcción del paso a desnivel en la intersección del periférico Luis Echeverría y bulevar Isidro López Zertuche.

Construcción del paso a desnivel en la intersección del periférico Luis Echeverría y bulevar Las Torres.

Construcción del paso a desnivel en la intersección del periférico Luis Echeverría y calle Javier Villarreal con acceso al fraccionamiento Saltillo.

- En San Juan de Sabinas, para la construcción del paso a desnivel en la intersección del bulevar Adolfo López Mateos y carretera federal 57, con acceso a Nueva Rosita, con el libramiento norte y sur, con un avance del 89%.

- En Torreón, para la construcción del paso a desnivel en la intersección del bulevar Rodolfo González Treviño y carretera La Unión- La Partida, avance 42%.

Reciclado de pavimento

El Programa de Reciclado de Pavimento tiene como objetivo recuperar la carpeta existente con la mezcla de un asfalto nuevo para generar una superficie completamente renovada. Ello ha sido posible sumando recursos con los municipios para reciclar el pavimento de las principales ciudades. A la fecha se han recuperado 1.7 millones de metros cuadrados.

Al finalizar el año se habrán invertido más de 113.3 millones de pesos en el reciclado de 3.2 millones de metros cuadrados de pavimento. A la fecha, el Gobierno del Estado ha rehabilitado 538 mil metros cuadrados de asfalto más que en 2005, superando en un 21% los logros alcanzados en el mismo periodo.

Convivencia urbana ferroviaria

A través del Programa de Convivencia Urbano Ferroviaria generamos la infraestructura que permite eliminar las interferencias de la circulación, adecuamos los cruces que tienen altas probabilidades de provocar accidentes y eliminamos las demoras por el paso del ferrocarril en los centros urbanos.

Para finales de este año tenemos programado iniciar la construcción de cuatro importantes pasos vehiculares en los que se invertirán 204.2 millones de pesos como parte de la primera etapa, mismos que resolverán demandas en los municipios de Francisco I. Madero, Sabinas, Saltillo y Torreón.

- En Francisco I. Madero, construcción de paso a desnivel en el cruce con las vías del ferrocarril y las calles Hidalgo y Artículo 123, con una inversión de 47 millones de pesos.

- En Sabinas, proyectamos el paso a desnivel en la calle Simón Bolívar, con un presupuesto de 32.7 millones de pesos.

- En Saltillo, se iniciará en breve la edificación del paso inferior vehicular en avenida Universidad y cruce de las vías del ferrocarril, con una inversión de 44.5 millones de pesos.

- En Torreón, construimos el paso a desnivel La Alianza, con una inversión autorizada de 80 millones de pesos.



Rehabilitamos 1.7 millones de metros cuadrados de pavimento, 21% más que en el 2005.

Estimamos que en la presente Administración se habrán de construir 11 pasos a desnivel o inferiores para evadir las vías de ferrocarril y así facilitar el transporte de productos y el tránsito vehicular en las áreas urbanas.

En la región laguna proyectamos la construcción de tres grandes obras de este tipo, mientras que en la región sureste se planea resolver la demanda de cuatro importantes sectores por el que atraviesan las vías del ferrocarril.

Actualmente, en el marco de este programa, en la ciudad de Torreón se construye el paso peatonal El Centenario con una inversión de casi cuatro millones de pesos y se está por iniciar con la construcción de la segunda etapa del colector pluvial Noas con una inversión de 17.5 millones de pesos.

Obras públicas

En materia de edificación de obras públicas trabajamos en la modernización de la infraestructura existente mediante la conservación, restauración y construcción de edificaciones públicas, culturales, deportivas e históricas en la entidad.

El Gobierno de la Gente ha puesto énfasis en abatir el atraso sobre todo en materia de salud, educación, seguridad y procuración de justicia, sin dejar de lado la atención a las obras en beneficio del turismo, el deporte y la recreación.

En el sector turismo llevamos a cabo la rehabilitación del Centro Histórico de Parras, sitio donde se trabaja en la recuperación de fachadas, red eléctrica subterránea, cambio de tomas, rehabilitación de descargas, colocación de concreto estampado y pavimentación, lo cual reporta un 79% de avance. En dichas acciones invertiremos 7.5 millones de pesos y generaremos un beneficio directo a más de 30 mil habitantes, además de que lograremos una imagen atractiva para el turismo nacional e internacional.

Se concluyó la construcción de la loza del Cristo de las Noas en Torreón, con una inversión de 750 mil pesos.

De la misma manera tenemos programado realizar el corredor turístico de la Antigua Misión de San Bernardo en Guerrero y en las Dunas de Bilbao en Viesca, además de la rehabilitación del Parque La Mota en Ocampo, esto con una inversión de tres millones de pesos.



Construimos edificaciones públicas, culturales, deportivas e históricas en la entidad.



En el área de salud se han contemplado 104 acciones de rehabilitación con una inversión de 13.5 millones de pesos, lo que ha permitido realizar obras de relevancia comunitaria.

A la fecha, se han modernizado nueve centros de salud; en otros 14 las obras se encuentran en proceso y están por iniciar los trabajos en 64 comunidades más. Asimismo, se trabaja en los proyectos para la remozar otros 17 en distintos municipios del estado.

Además, construimos el Hospital General de Múzquiz donde se invertirán 40 millones de pesos para brindar atención, aproximadamente, a 800 mil coahuilenses. Además, llevamos a cabo la rehabilitación y ampliación de los hospitales de Acuña y Allende, con una inversión de 10 millones de pesos cada uno.

Actualmente realizamos la construcción de cuatro plazas en Saltillo, Mirasierra 1, Mirasierra 2, Zaragoza 1 y Zaragoza 2, con una inversión de 9.3 millones de pesos cada una y registran un 60% de avance.

Está en proceso de remodelación el Centro de Convenciones de la ciudad de Saltillo, el cual contará con 18 mil metros cuadrados para oficinas, y estacionamiento para mil vehículos. En esta obra se invertirán 80 millones de pesos y registra un 15% de avance.

En el Programa de Espacios Deportivos realizamos los levantamientos pertinentes para la construcción y/o rehabilitación de 29 canchas deportivas, lo cual beneficiará a más de dos mil jóvenes en todo el estado con una inversión de 6.5 millones de pesos.

Para fortalecer el Programa de Cultura, planeamos la construcción de tres espacios para este fin, el Museo de la Revolución y Normalismo en Saltillo, así como la Casa de la Cantera en San Pedro.

Con el propósito de ofrecer más espacios de recreación y cultura, se construye el Teatro de la Ciudad en Monclova, con una inversión de 161 millones de pesos, el cual contará con capacidad de mil butacas y 273 cajones de estacionamiento.

Se concluyó la remodelación de Centro Cultural Arocena Laguna con una Inversión de 10 millones de pesos.

Caminos y carreteras

Se ha programado una inversión del orden de los 500 millones de pesos para obras de rehabilitación, ampliación y construcción de caminos y carreteras con el objetivo de mantener en condiciones óptimas la infraestructura vial en el estado, conformada por la red de caminos con jurisdicción estatal que suman 2,157 kilómetros, la red de caminos rurales que representan una longitud superior a los 4,500 kilómetros y la red de caminos de jurisdicción federal con una longitud superior a los 1,500 kilómetros.

El Gobierno del Estado, conciente de que las vías de comunicación constituyen la base para el desarrollo social y económico que requiere la entidad, ha promovido un esfuerzo paralelo con los municipios y la Federación a fin de lograr importantes avances en este rubro.

Caminos rurales

Para este año programamos la realización de 56 obras de rehabilitación, construcción, modernización o mejoramiento de caminos rurales con una inversión de 226 millones de pesos. A la fecha hemos concluido 19 acciones que han contribuido a mejorar el traslado de personas, productos y servicios entre los poblados más alejados, además de que 12 se encuentran en proceso y 25 por iniciar.

Concluidos

- En Arteaga, la pavimentación del camino San Antonio de las Alazanas-Ciénega del Toro, tramo San José-ejido 18 de Marzo en una longitud de 2.3 kilómetros y con una inversión de seis millones de pesos.

Corrección de deslaves en el kilómetro 6.8 del camino Los Lirios-San Rafael, así como en el kilómetro 21.8 del camino Ramal a Carbonera, con una inversión conjunta de 600 mil pesos.

Colocación de sobrecarpeta asfáltica en el camino ramal a San Juan de los Dolores en un tramo de 4.5 kilómetros con una inversión de 1.6 millones de pesos.

- En Francisco I. Madero, la sobrecarpeta asfáltica en el camino Madero-Lequeitio, en una longitud de 7 kilómetros y una inversión de 4.2 millones de pesos y la rehabilitación del camino Lequeitio-La Virgen en una longitud de 14 kilómetros y una inversión de 772 mil pesos.

- En Frontera, la rehabilitación del libramiento a Fresnillo y Pozuelos de Arriba con una inversión de 240 mil pesos.

- En General Cepeda, la pavimentación y rehabilitación del camino La Rosa-La Parrita-El Oratorio, con una inversión de 8.5 millones de pesos.

- En Juárez, se construyeron cinco rampas de concreto hidráulico en la presa Venustiano Carranza, con una inversión de 200 mil pesos.

- En Matamoros, la reconstrucción del camino ejido Coyote-ejido La luz con una inversión de 2.5 millones de pesos.



Concluimos 19 obras de rehabilitación, construcción y modernización de caminos rurales.

- 
- En Múzquiz, los trabajos de pavimentación del camino entronque carretera Pa-laú-El Sauz Estación Barroterán en una longitud de 1.6 kilómetros. La inversión destinada ascendió a 1.5 millones de pesos.
 - En Nadadores, la pavimentación del camino Nadadores-Villa de Nadadores, con una inversión de 1.4 millones de pesos y el camino de acceso al ejido San José del Águila con una inversión de 825 mil pesos.
 - En Progreso, la pavimentación del camino San Alberto-entronque con la carretera Federal 57 en una longitud de nueve kilómetros con una inversión de 7.6 millones de pesos.
 - En Ramos Arizpe, la rehabilitación del camino a la ex Hacienda de Guadalupe y la pista de aterrizaje con una inversión de casi 200 mil pesos.
 - En Saltillo, la pavimentación del camino entronque carretera a Zacatecas-ejido Tanque Escondido, con una inversión de 4.3 millones de pesos.
 - En San Buenaventura, se concluyó el alumbrado público de la carretera 30 en el tramo de San Buenaventura-Nadadores con una inversión de 2.2 millones de pesos.
 - En Torreón se rehabilitó el camino Águila-La Concha con una inversión de 748 mil pesos y se concluyeron los trabajos de alumbrado público del entronque Matamoros-Torreón con una inversión de 600 mil pesos.

En proceso

- En Jiménez, la construcción del camino entronque con carretera federal 2-Madero del Río, que incluye terracería, estructura y obra de drenaje, pavimento y señalamiento, con una inversión de 4.6 millones de pesos y un avance del 54%.
- En Matamoros, la pavimentación del camino Santo Niño Aguanaval-Filipinas-Matamoros, con una inversión de 11.5 millones de pesos y un avance del 10%.
- En Múzquiz, la pavimentación del camino Cuesta de Malena-San Rafael, del kilómetro 151.7 al 165 y del kilómetro 173 al 180. La inversión destinada es de 23.4 millones de pesos y a la fecha se cuenta con una avance del 91%.
- En Nadadores, inició la pavimentación del camino al ejido Huizachal, con una inversión de ocho millones de pesos.

La pavimentación del camino entronque carretera federal 30-ejido San Isidro; la inversión destinada asciende a 2.7 millones de pesos y se tiene un avance del 40%.

- En Ramos Arizpe, la pavimentación del camino de acceso y calle principal en el ejido Alto de Norias con una inversión de 1.7 millones de pesos y se tiene un avance del 21%.

La pavimentación del camino de acceso a Mesón del Norte, con una inversión de 800 mil pesos, con un avance del 26% y se acaban de iniciar los trabajos de pavimentación del camino rural al ejido La Leona, con una inversión de 10.9 millones de pesos.

La pavimentación del camino de acceso al ejido La Paloma, con una inversión de 1.5 millones de pesos, registra un avance del 40%.

- En San Buenaventura, los trabajos de pavimentación del acceso al ejido San Francisco entronque con la carretera San Buenaventura-San Blas, con una inversión de 690 mil pesos, con un avance del 25%.

- En San Pedro, la pavimentación de acceso al ejido Bolívar con una inversión de 1.5 millones de pesos y un avance del 80%.

También allí, la recuperación y recarpeteo en el ejido Luchana al ejido 10 de Mayo, con una inversión de 920 mil pesos y un avance físico del 95%.

- En Villa Unión, se inició la pavimentación del camino La Azufrosa entronque con la carretera Allende-Villa Unión; la inversión programada asciende a 3.3 millones de pesos y un avance físico del 10%.

Por iniciar

- En Acuña, la pavimentación de siete kilómetros del camino Acuña-Santa Eulalia, con una inversión de cinco millones de pesos.
- En Arteaga, la pavimentación del camino ramal a Artesillas, con una inversión de 9.1 millones de pesos y la pavimentación del camino al ejido Emiliano Zapata, con una inversión de 3.7 millones de pesos.
- En Candela, la pavimentación del camino Candela al ejido Valladares, con una inversión de 11.2 millones de pesos.
- En Cuatro Ciénegas, la pavimentación de los caminos de acceso a Tanque Nuevo y Santa Teresa, estas dos obras con una inversión de 2.2 millones de pesos.



Proyectamos la construcción, modernización y rehabilitación de 37 carreteras rurales para mejorar el traslado de personas, productos y servicios.



- En Escobedo, la pavimentación del camino de San Alberto a Obayos, con una inversión de 7.8 millones de pesos.

- En Guerrero, la pavimentación del camino carretera federal 2-El Saucito y Federal 2-San Vicente, estas dos obras suman una inversión de 6.1 millones de pesos.

- En Jiménez, la pavimentación de los caminos ramal a la Muralla-Los Cristales-El Orégano (Primera etapa) con una inversión de 6.5 millones de pesos.

Pavimentación del camino La Muralla-San Vicente, con una inversión de 1.6 millones de pesos.

- En Juárez, la pavimentación del camino al ejido El Álamo, con una inversión de cuatro millones de pesos.

- En Nadadores, el camino Trincheras-Entronque con carretera San Buenaventura-San Blas, en su tramo del entronque a El Gato, con una inversión de 4.8 millones de pesos.

- En Parras, la pavimentación de ramal a Los Hoyos, con una inversión de 2.8 millones de pesos.

- En Progreso, la pavimentación del camino San José de Aura-Mineral de la Luz, con una inversión de cinco millones de pesos.

- En Saltillo, la pavimentación de la segunda etapa del camino de Tanque Escondido a Presa de San Pedro, con una inversión de seis millones de pesos.

- En San Pedro la pavimentación del camino de acceso al ejido Lagos de Moreno, y la pavimentación del camino Tacubaya-Santiago, estas dos obras suman una inversión de 10 millones de pesos.

La pavimentación de los caminos de acceso a los ejidos: Aquiles Serdán, Alejo González y San Pablo, estas obras suman una inversión de 7.1 millones de pesos.

- En Sierra Mojada, la construcción a nivel revestimiento del camino Química del Rey-Salinas del Rey, con una inversión de 1.6 millones de pesos.

- En Torreón la pavimentación al ejido San Agustín, con una inversión de 1.6 millones de pesos.

- En Viesca la pavimentación del camino entronque carretero Zapata-Viesca ejido Venustiano Carranza, con una inversión de 10 millones de pesos y la pavimentación del camino de acceso al ejido San José del Aguaje con un presupuesto de 1.5 millones de pesos.

- En Matamoros, la construcción del camino del ejido Santo Niño Aguanaval a La Rosita, con una inversión de cuatro millones de pesos.

Proyectos ejecutivos

Con la finalidad de planear el trabajo de los últimos meses del año e iniciar con nuevo impulso en 2007, programamos la elaboración de 80 proyectos ejecutivos para la rehabilitación, mejoramiento, construcción o pavimentación de caminos y carreteras alimentadoras, de los cuales, se destacan los siguientes:

Concluidos

Francisco I. Madero

- Ampliación del camino Francisco I. Madero-La Florida.

Jiménez

- Estudio de geotecnia y pavimentación para el camino entronque carretera federal 29-La Muralla.

Juárez

- Construcción del camino Juárez-Colombia (Hidalgo), primera etapa.

Progreso

- Pavimentación del camino El Álamo-entronque carretero Progreso-Juárez.

Villa Unión

- Construcción del camino Villa Unión-ejido La Luz.

En proceso

Arteaga

- Pavimentación de camino ramal a San Juanito.

Francisco I. Madero

- Pavimentación del camino La Florida-Buenavista.
- Pavimentación del camino Banco de Londres-Santa María.

Por iniciar

Arteaga

- Construcción del acceso a Mesa de las Tablas por La Cañada Los Lobos.

General Cepeda

- Pavimentación del camino General Cepeda- La Trinidad.



Invertimos 225 millones de pesos en la ampliación, construcción y modernización de carreteras.

Ocampo

- Pavimentación Ocampo-Estación del Rey, tramo Ocampo-ejido San Pedro.

Parras

- Construcción del camino Parras-Viesca.

Saltillo

- Pavimentación del Camino al ejido La Ventura del kilómetro 5 al 10.

Viesca

- Pavimentación del camino Santo Niño-La Rosita.



Por 170 millones de pesos se firmó el Convenio Carretero con el Gobierno Federal.

Carreteras y conservación

Con la finalidad de mejorar la infraestructura carretera a través de la construcción de nuevas vías, así como la modernización y conservación de la red carretera, el Gobierno del Estado ha puesto énfasis en la planeación de nuevos caminos y tramos carreteros durante los primeros 10 meses y medio del año. Actualmente, llevamos a cabo 28 obras de las cuales están concluidas tres, mientras que 10 se encuentran en proceso y 15 más están por iniciar.

Para la realización de estas acciones, la presente Administración ha concebido que sea fundamental trabajar en coordinación con los 38 municipios con el fin de mantener el contacto directo con las necesidades específicas de cada uno de ellos y generar beneficios concretos a sus habitantes. Este año hemos asignado más de 225 millones de pesos para la ampliación, construcción y modernización de carreteras, incluidos los 170 millones de pesos del Convenio Carretero.

Concluidas

- La ampliación a cuatro carriles de la carretera Antigua a Arteaga, tramo del libramiento López Portillo-Arteaga, con una inversión de ocho millones de pesos.

Construcción de la ampliación a cuatro carriles de la carretera Antigua Arteaga tramo de la aurora al libramiento José López Portillo con una inversión de 15.6 millones de pesos.

- En Ramos Arizpe, el reforzamiento de carpeta asfáltica en el camino a Los Pinos y retorno a Monterrey, con una inversión de 4.4 millones de pesos.

En proceso

- En Allende, se construye el alumbrado público en el paso a desnivel Allende-Morelos, con una inversión de 920 mil pesos y registra un avance del 10%.

- En Ramos Arizpe, la construcción de acceso a la parte posterior de la planta De Acero con una inversión de 1.3 millones de pesos y un avance del 50%.

La pavimentación de calles en el ejido Hipólito con una inversión de 800 mil pesos y un avance del 14%.

La pavimentación de calles en el ejido Paredón con una inversión de 2.1 millones de pesos y un avance del 65%.

- En Sabinas, el entronque Cloete II en el kilómetro 122 de la carretera Monclova-Piedras Negras, con una inversión de 2.2 millones de pesos y el avance es de 95%.

- En San Pedro, la pavimentación de calles en el ejido Luchana, con una inversión de 600 mil pesos y un avance del 75%.

- En Torreón, la ampliación de la carretera Torreón-Santa Fe del kilómetro 1.7 al 5.7, con una inversión de 15.5 millones de pesos y un avance del 45%.

La modernización de la carretera antigua a San Pedro, tramo de la zona industrial al poblado Anna, con una inversión de 6.2 millones de pesos y un avance del 14%.

La ampliación a cuatro carriles de la carretera La Unión-La Partida, con una inversión de 8.5 millones de pesos y un avance del 35%.

La rehabilitación y ampliación de la carretera Torreón-San Luis, con una inversión de un millón de pesos y un avance del 28%.

Por iniciar

En el marco del Programa Carretero contemplado en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, finalmente después de largas negociaciones, se logró firmar el Convenio Carretero por 170 millones de pesos con el Gobierno Federal, por lo que se está por iniciar con la primera etapa de las siguientes obras:

- Modernización de la carretera Acuña-Piedras Negras, con una inversión de 20 millones de pesos.

- Construcción de la carretera Juárez-Hidalgo, con una inversión de 10 millones de pesos.

- Construcción de la carretera Villa Unión-Nava, con una inversión de 20 millones de pesos.
- Modernización de la carretera El Sauz-Palaú, con una inversión de 20 millones de pesos.
- Modernización de la carretera San Buenaventura-Cuatro Ciénegas, con una inversión de 70 millones de pesos.
- Modernización de la carretera Torreón-Saltillo, tramo de la Cuchilla al Porvenir, con una inversión de 30 millones de pesos.



Iniciamos la modernización seis importantes obras carreteras en Acuña, Arteaga, Guerrero, Ramos Arizpe y Saltillo.

Para continuar con el programa de acciones de apoyo y de pavimentación a los municipios en las principales calles en los ejidos, próximamente iniciaremos los trabajos de las siguientes obras:

- En Allende, la pavimentación del circuito Río Bravo, con una inversión estimada de dos millones de pesos.
- En Guerrero, la pavimentación de calles de los ejidos Santa Mónica y Guadalupe, con una inversión de 900 mil pesos.
- En Ramos Arizpe, la pavimentación de la segunda etapa de calles en el ejido Hipólito, con una inversión estimada de 680 mil pesos.
- En San Pedro, la segunda etapa de pavimentación de calles en Luchanas, con una inversión de 970 mil pesos.

Además, para continuar fortaleciendo la Infraestructura carretera de la entidad, próximamente iniciarán:

- En General Cepeda, el mejoramiento del entronque La Rosa-General Cepeda, con una inversión de un millón de pesos.
- En Viesca la pavimentación de la carretera Zapata-Bajío de Ahuichila, con una inversión de 12 millones de pesos.
- En Múzquiz, se iniciarán los trabajos correspondientes a la construcción del alumbrado público de la carretera Múzquiz-Palaú, con una inversión estimada de 2.8 millones de pesos.
- En Saltillo, el mejoramiento de cruces a nivel de las vías del ferrocarril en la zona industrial Derramadero y el alumbrado público en la vuelta derecha en el puente Los Cárdenas, estas dos obras suman una inversión de 700 mil pesos.

- En todo el Estado se iniciará en breve la colocación de letreros informativos para la orientación adecuada y eficiente del turismo, con una inversión de 2.1 millones de pesos.

Proyectos ejecutivos

Se encuentra en proceso la elaboración de siete proyectos ejecutivos que permitirán llevar soluciones prácticas y eficientes; está concluido cuatro, otros dos se encuentran en elaboración y uno más está por iniciar.

Concluidos

Matamoros

- Modernización de la carretera La Unión-La Partida.

Saltillo

- Modernización de la carretera Zacatecas-Saltillo del kilómetro 266 al 300.

Torreón

- Ampliación a cuatro carriles carretera Antigua a San Pedro.

Múzquiz

- Modernización de la carretera El Sauz-Palaú, tramo El Sauz-Esperanzas, con una inversión de 500 mil pesos.

En proceso

Parras

- Modernización calle Bellota tramo 13 de Septiembre a 16 de Septiembre.

Zaragoza

- Pavimentación de la carretera Federal 29-ejido Tío Pío y Carretera Federal 29-ejido San Fernando.

Por iniciar

Escobedo

- Pavimentación carretera federal-ejido La Herradura.

Conservación rutinaria

El programa de conservación ha sido una eficaz herramienta para mantener en óptimas condiciones las carreteras estatales, caminos rurales y carreteras alimentadoras. Este año hemos destinado 13.5 millones de pesos a la conservación en acciones de bacheo y reforzamiento del señalamiento.

Inversión por región del presupuesto del Programa de Conservación Carretera

Región	Inversión (miles de pesos)	Avance %
Norte	792.0	48
Carbonífera	3,390.0	31
Desierto	422.4	65
Centro	1,736.0	37
Laguna	4,232.0	39
Sureste	2,970.0	31
Total	13,542.9	

Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte. Gobierno del Estado de Coahuila. 2006.

Además, se realizó la limpieza del derecho de vía y arripe de taludes en diversos caminos de la región Laguna, por un monto de 517 mil pesos y se apoyó al ejido 28 de Agosto en el municipio de Parras con trabajos diversos, por un monto de 280 mil pesos y próximamente se rehabilitará el camino de Sofía de Arriba a Gavilanes en el municipio de San Pedro.

Con el apoyo del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se impulsa la modernización de carreteras. A la fecha se han iniciado seis obras con una inversión de 206 millones de pesos, siendo éstas:

- En Arteaga, la ampliación de la carretera Puerto de Flores-San Antonio de las Alazanas en una longitud de 7.5 kilómetros y una inversión de 15 millones de pesos.
- En Ramos Arizpe se pavimenta la carretera Hipólito-Camaleón Alazanas en una longitud de ocho kilómetros y una inversión de 15 millones de pesos, así como la pavimentación de la carretera Fraustro-Paredón en una longitud de 4.5 kilómetros y una inversión de nueve millones de pesos.
- En Saltillo, se continúa con la modernización en la carretera Saltillo-Zacatecas en una longitud de 12 kilómetros y con una inversión de 100 millones de pesos.
- En beneficio de Villa Unión y Guerrero, la carretera que une a ambos municipios en una longitud de 8.5 kilómetros y con una inversión de 17 millones de pesos.
- En beneficio de Zaragoza, Jiménez y Acuña, la modernización de la carretera Zaragoza-Acuña en una longitud de 10 kilómetros y con una inversión de 50 millones de pesos.

Transporte público

Coahuila es uno de los estados más dinámicos del país por su constante crecimiento tanto en actividades económicas como sociales y recreativas, esto ha traído consigo una mayor utilización del transporte público en sus distintas modalidades.

Sin embargo, dicho dinamismo no se ha reflejado en el sector del transporte, debido a la falta de mantenimiento de las unidades y a las conductas inadecuadas de los operadores que ponen en riesgo la rentabilidad del servicio y no cubren las demandas de la población, e impiden la modernización del servicio.

El Gobierno de la Gente, para atender esta problemática busca los mecanismos que reviertan esta situación, a fin de que el servicio de transporte público se preste de acuerdo a los requerimientos de una sociedad en constante movimiento. Para ello se desarrolló el Plan Estatal del Transporte Público 2006–2011, como instrumento de apoyo para lograr una adecuada rentabilidad para los prestadores del servicio, en beneficio del público usuario.

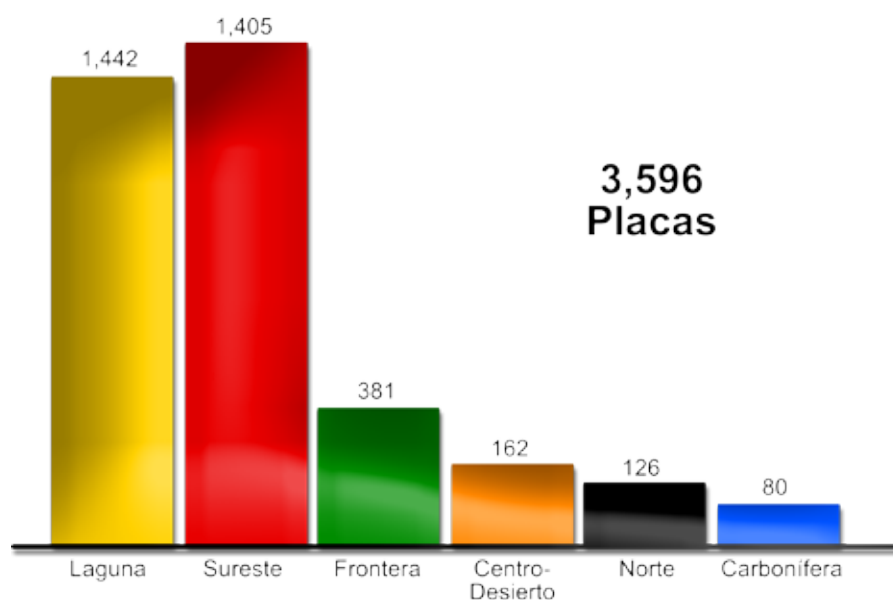
El Plan de referencia es el resultado de un esfuerzo conjunto entre autoridades, transportistas y usuarios, a fin de incorporar todos los enfoques y crear un producto que aproveche la sinergia generada por cada uno de los involucrados, y así obtener las condiciones para un desarrollo armónico y sostenido.

A la fecha, se han revisado 3,596 unidades del servicio de transporte público, mismos que ahora han sido plaqueados, producto de los 87 operativos realizados en la entidad.



Somos pioneros en la aplicación de moderna tecnología para la identificación electrónica de vehículos de transporte público.

Emplacamiento del Sistema de Transporte



Fuente: Secretaría de Obras Públicas y Transporte. Gobierno del Estado de Coahuila. 2006.



Se desarrolló un moderno y novedoso sistema denominado Radio Frecuencia de Identificación (RFID) que utiliza mecanismos electrónicos (chips) colocados en el engomado, tarjeta de circulación y tarjetón del conductor; esto permite identificar a las unidades y los operadores del transporte público en los operativos de inspección en lo referente a conocer su situación actual. Con la utilización de este instrumento, Coahuila se convierte en pionero a nivel nacional en la aplicación de esta tecnología, en el cumplimiento de la norma NOM-001-SCT-2-2000 del control de identificación electrónica de vehículos.

Esta tecnología opera a través de una antena instalada en los vehículos de inspección que envía una señal de radio frecuencia, con la información del vehículo almacenada en el chip que se encuentra en el engomado; una computadora la interpreta y presenta en la pantalla la ficha de identificación de cada vehículo del transporte público.

Con ello, reducimos el tiempo de inspección de 20 minutos a tan solo 15 segundos y de igual manera se disminuye de forma significativa el recurso humano, así como también los operativos se realizarán con transparencia, control y eficiencia.

Las infracciones en PDA ofrece ventajas frente al procedimiento de emisión y procedimiento de infracciones ya que acaba con las multas ilegibles y tardías, facilita el intercambio de datos, acelera la gestión administrativa y evitar la duplicidad del trabajo, dado que la formulación será electrónica.

La operación del equipo de cómputo móvil, la realiza el inspector colocando la tarjeta de circulación en él para que el PDA lea la información que contiene el chip; el inspector señalará los artículos que se violaron del reglamento, le solicitará al conductor su tarjetón de identificación para leer los datos del chip y así quedará registrada la infracción en la base de datos. Dicha infracción y estado de cuenta se envía a los concesionarios del transporte, para que acudan a pagar los derechos de control vehicular.

El sector transporte en la entidad no contaba con un registro que le permitiera establecer el estado de salud y las condiciones psicofísicas de los operadores de transporte público que participaban en accidentes viales. Por esto, se desarrolló una estrategia para conocer el estado de salud de los transportistas, colocando módulos de medicina preventiva en las ciudades de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

Con la implementación de los módulos se ha podido detectar oportunamente cualquier padecimiento que pudiera interferir con la salud del transportista para que se lleve a cabo una buena conducción del vehículo de transporte público y así no ponga en riesgo al público usuario de este servicio.

Además, se llevan a cabo operativos de dopaje a las diferentes rutas del transporte con la adquisición de cinco alcoholímetros digitales con la finalidad de tener una mayor prevención, tratamiento y control de adicciones y de esa manera reducir la cantidad de accidentes ocasionados por los conductores.

A la fecha, se han realizado 2,839 exámenes médicos y se detectó que 1,622 conductores poseen un estado de salud óptimo. También se identificaron a 565 que padecen algún tipo de enfermedad. Dichas enfermedades son de estados controlados o con tratamiento ya establecidos y aprobados por los médicos, quienes aseguran que no interfieren en la adecuada conducción del vehículo.

Se ha negado la autorización para el trámite de tarjetón de identificación a nueve conductores por causa de enfermedades o discapacidades físicas incompatibles para una buena conducción del vehículo; además de pruebas de antidoping positivas.

Entre las enfermedades encontradas con mayor frecuencia en los conductores de transporte público destacan las relacionadas con diferencias oftalmológicas en un 28.4%, un 57.3% las personas con algún grado de obesidad siendo éste un factor para las enfermedades cardiovasculares.

Además, el 14% padece alguna o ambas de las enfermedades crónicas degenerativas tales como hipertensión arterial y diabetes Mellitus, y sólo el 0.2% padece enfermedades de carácter benigno.

Aeropuertos

Coahuila es la única entidad que opera una red aeroportuaria y facilita la comunicación con diversos municipios, con otros estados del país y con el extranjero; se realiza a través de cuatro aeropuertos internacionales y dos aeropistas que cumplen con las medidas de seguridad que exige la autoridad aeronáutica, representada por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

La entidad, no ha sido ajena a los acontecimientos de terrorismo internacional y a las acciones para reforzar la seguridad de los usuarios de líneas aéreas comerciales, por lo que se ha puesto en operación un equipo detector de trazas de explosivos en los aeropuertos de Frontera, Ramos Arizpe y Piedras Negras, también se han incrementado las medidas en la revisión del equipaje de mano de los usuarios.

Dentro de las principales medidas de seguridad que se han realizado, destaca: la instalación total del cercado perimetral del aeropuerto Nuevo Acuña, la conclusión del cercado perimetral del aeropuerto Venustiano Carranza y la adquisición de agua ligera (espumante), extintores y el mantenimiento al equipo de seguridad.

En el aeropuerto internacional Plan de Guadalupe de Ramos Arizpe, se realizó el rejuvenecimiento de la pista 03/21, la cual se ha puesto en operación y disponible para su uso. Además, se prevé el recarpeteo de la pista 17/35 que permitirá dar una nueva vida y resistencia a la pista, para recibir aeronaves de gran envergadura.



También se ha regularizado la situación legal de la operación de los aeropuertos ante la Dirección General de Aeronáutica Civil ya que se cuenta con los permisos para los aeropuertos operados por el organismo.

Para la futura ampliación a la aeropista de Cuatro Ciénegas, se adquirió el terreno necesario.

Y con respecto a la vocación carguera del aeropuerto internacional Plan de Guadalupe, es un importante apoyo al desarrollo industrial de la zona sureste del estado. Ello ha generado a la fecha ingresos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por concepto de impuestos y derechos de importación 600 millones de pesos.

El volumen de carga transportada ha crecido en un 15%, la cantidad de pasajeros transportados se han incrementado en 1% y las operaciones aéreas se han incrementado en 7%.

El organismo Servicios Estatales Aeroportuarios, opera de manera autosuficiente. En este periodo logro ingresos por 61 millones, con lo que cubre sus costos y gastos de operación.

Las inversiones realizadas ascienden a 7.5 millones y al cierre del Ejercicio 2006, será por 34.1 millones.

Consolidación de la Industria Instalada

Las empresas establecidas en Coahuila se enfrentan constantemente al incremento de la competencia nacional e internacional. El Gobierno del Estado ha asumido la responsabilidad de crear un ambiente propicio para que las empresas cuenten con las condiciones adecuadas en materia de competitividad y de esta forma consoliden la economía local y generen más empleos y mejor remunerados.

Esta Administración ha creado espacios de intercambio de información con la iniciativa privada cuyo fin es conocer sus necesidades y apoyarla en la solución de sus problemáticas. Ofrecemos el Programa Servicios Post Instalación a través del cual se realizan visitas a las empresas más grandes para hacer un diagnóstico sobre su situación actual y con base en esto definir acciones concretas para apoyarlas. A la par se brindan datos estadísticos, indicadores estratégicos y estudios sectoriales tanto en publicaciones especializadas como en la página de Internet de la SFE, lo que mantiene actualizadas a las empresas y les ayuda a tomar mejores decisiones en su planeación y operación.

Además, buscamos la innovación en la industria, para lo cual trabajamos de manera coordinada con los centros de investigación y la iniciativa privada. Asimismo, hemos

realizado actividades de vinculación con instituciones de educación superior y con el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECyT).

Para impulsar la productividad de las empresas fomentamos la participación en el Premio a la Calidad en Coahuila, cuya misión es promover la competitividad y el desarrollo económico sostenible mediante el fomento de una cultura de aprovechamiento racional de los recursos. En lo que va de la presente Administración se ha contado con la participación de 12 empresas tanto públicas como privadas.

En cuanto a la promoción regional, se participa en los consejos directivos de los Organismos de Promoción Económica de la región centro y laguna con el objeto de apoyar a la industria establecida. Durante la presente Administración se han donado recursos a estos organismos por más de 3.4 millones de pesos.

El Gobierno del Estado colabora con los estados de Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas a través del Fideicomiso denominado Fidenor, cuyo objetivo es elaborar estudios que identifiquen acciones y estrategias en materia de desarrollo regional, agua, energía e infraestructura y que permitan el progreso de la región noreste de México. En el año se han destinado 2.5 millones de pesos al fideicomiso.

Fortalecemos las cadenas productivas y promovemos los encuentros de negocios con el fin de apoyar a la planta productiva y desarrollar proveedores locales, para lo cual se han celebrado reuniones con empresas de clase mundial como: Hyundai-Kia Motors y ZF Sachs, además de apoyar en el desarrollo de proveedores a diferentes compañías como: Bosh, Honeywell y Caterpillar, entre otras; como resultado hemos contactado a más de 400 MPyMEs coahuilenses con el fin de incorporarlas a la proveeduría de las grandes empresas.

Impulsamos la instalación de nuevas empresas para el fortalecimiento de los clusters existentes en el estado; tal es el caso de Trinity y Spademex que refuerzan el cluster metal-mecánico; la instalación de Magna y Martinrea que consolidan el cluster automotriz; de Tecmur que fortalecen al cluster siderúrgico; de Alcoa Fastening que impulsa la formación del cluster aeroespacial; así como otras más que fomentan el desarrollo de las vocaciones regionales de la entidad.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de clusters llevamos a cabo proyectos de investigación. El Gobierno de Coahuila, con el apoyo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y de la Secretaría de Economía, participa en el proyecto Fortalecimiento de la Competitividad de los Clusters de Manufactura, en el que se realizará un análisis comparativo nacional e internacional de los agrupamientos industriales de 12 estados de la república con el propósito de establecer mejores prácticas y recomendaciones de políticas económicas.



Impulsamos la instalación de nuevas empresas: Trinity, Spademex, Magna, Martinrea, Tecmur y Alcoa Fastening.



Somos primer lugar nacional en producción de carbón mineral, celestita, coque, dolomita y sulfato de sodio.

Sector minero y energético

Sector minero

Una de las tareas prioritarias de esta Administración consiste en promover el fortalecimiento y modernización del sector minero, en particular de la industria del carbón, debido al riesgo latente de accidentes y la consecuente y lamentable pérdida de vidas humanas.

Coahuila mantiene el segundo productor nacional en el valor de la producción minera. En 2006, este valor ascendió a 6,960 millones de pesos, lo que representa un incremento de 16% respecto al 2005. Además, mantiene el liderazgo nacional en la producción de carbón mineral, celestita, coque, dolomita y sulfato de sodio, y ocupa el segundo lugar en barita, bentonita, fierro, fluorita, mármol y sílice.

La minería genera 15,200 empleos directos y 57,970 indirectos, lo que representa un incremento del 3.5%, en relación al año anterior. La minería continúa siendo un sector importante que proporciona empleo y servicios a los trabajadores y sus familias en regiones apartadas y con escasas alternativas de desarrollo.

Sin embargo, es fundamental continuar con la implementación de acciones y programas orientados a su fortalecimiento. Una preocupación del Gobierno de la Gente lo constituye la seguridad en las operaciones de carbón, ya que la presencia de gas grisú, agua y tecnología ineficiente de producción, ponen en continuo riesgo a los trabajadores. Los lamentables hechos de Pasta de Conchos han hecho necesaria la reorientación de las políticas mineras en el estado.

En este sentido, y a través del Comité Interinstitucional de Seguridad Minera que coordina el Gobierno de Coahuila conformado por todas las instituciones federales, estatales, municipales, académicas y privadas relacionadas con el sector, se han llevado a cabo las siguientes acciones prioritarias:

1. Intensificación del programa de visitas de inspección de seguridad

En coordinación con instituciones de la Secretaría de Economía (SE), así como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), se realizaron 381 visitas de inspección a pequeñas y medianas operaciones, lo que significó 46% más que el año anterior. Además del procedimiento establecido en la Ley Federal del Trabajo y en la Legislación Minera, los inspectores generan observaciones y recomendaciones técnicas en apoyo al trabajador y al productor.

Bajo el auspicio de este programa y mediante la gestión del Gobierno del Estado con la autoridad federal, se pretende contar con un inspector especializado y permanente en cada cuenca o subcuenca carbonífera con el fin de realizar revisiones rutinarias y recomendaciones productivas. Este proyecto sentará un precedente importante sobre seguridad minera a nivel nacional.

2. Certificación laboral

El Comité de Seguridad de la Región Carbonífera asignó a la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C) la tarea de coordinar los esquemas de capacitación necesarios para certificar a los trabajadores y supervisores de las minas de carbón, en particular a los pequeños y medianos productores. Por primera vez se determinó, como requisito de seguridad, que los trabajadores porten una credencial que acredite que han recibido la capacitación mínima requerida para laborar en las minas. De esta forma se otorgaron 2,800 horas de capacitación a 1,400 trabajadores, con lo cual recibieron este beneficio 70 operaciones mineras. La inversión en este proyecto fue de seis millones de pesos, recursos aportados por el Estado y la Federación y sin costo alguno para el productor.

3. Contrato de abastecimiento de largo plazo

En las negociaciones con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se consiguió un contrato de abastecimiento de carbón para los pequeños y medianos productores de Coahuila con términos y condiciones sin precedente. El contrato es por tres años para abastecer casi 10 millones de toneladas con un valor de cinco mil millones de pesos, lo que beneficia a 70 productores. La seguridad jurídica y financiera resultante de este contrato permitirá que se realicen importantes inversiones en nuevos desarrollos y modernizará a los actuales.

4. Convenio FIFOMI-Banorte-PRODEMI

Con el fin de apoyar a los productores mineros con esquemas de financiamiento accesibles y razonables se negoció con el Fideicomiso de Fomento Minero de la SE (FIFOMI) y con Banorte un esquema crediticio altamente competitivo que permitirá que los productores realicen las inversiones necesarias para la seguridad y productividad de sus operaciones a través de la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila (PRODEMI).

5. Centro Nacional de Investigación y Productividad del Carbón

La minería del carbón es una actividad fundamental para la economía de la región carbonífera de Coahuila. Sin embargo, fortalecer la seguridad, reconvertir tecnológicamente las operaciones mineras y aprovechar integralmente los importantes recursos del gas grisú asociados a los mantos de carbón, que son iniciativas recientemente aprobadas, se encuentran pendientes en la agenda. La creación del Instituto Nacional de Investigación y Productividad del Carbón, proyecto largamente esperado y que cristalizará en esta administración, será la base fundamental de la modernización de la región carbonífera. En convenio promovido por el estado, la UA de C y el Virginia Polytechnic Institute, de Estados Unidos, se concluyó la primera fase del centro y consistió en el diseño de los módulos de especialidad y la infraestructura de personal capacitado y equipos de trabajo necesarios.

6. Mina Escuela

En colaboración con diversas instituciones se concluyeron los diseños de ingeniería básica de lo que será el centro de capacitación de la minería del carbón a través del proyecto Mina Escuela que consiste en el desarrollo de una operación



**15,200 empleos directos
y 57,970 indirectos, son
generados por la minería.**

minera subterránea que cuente con los más adelantados sistemas de seguridad y la tecnología de extracción y operación más avanzada, esto con el fin de otorgar la capacitación práctica a operadores y empresarios. Además de cumplir con tal objetivo, la Mina Escuela será un centro productivo y con la venta de carbón serán auto-financiables los programas en beneficio de los pequeños y medianos mineros de la entidad.

En otros proyectos, se han definido como líneas de apoyo y promoción a la minería los siguientes esquemas:

a) Programa de cartografía geológica minera. La información básica del territorio estatal constituye un elemento fundamental de atracción de inversiones y toma de decisiones no únicamente para el sector minero, sino en otros campos de aplicación técnica, económica y social tales como el medio ambiente, hidrología, zonas de riesgo y ordenamiento territorial. En este programa, y en coordinación con el Servicio Geológico Mexicano, se concluyeron 5,078 kilómetros cuadrados cuyos resultados se plasmaron en seis cartas geológico-mineras a escala 1:50,000 en formato INEGI. Con este avance se cuenta ya con la cobertura del 24.6% de la superficie estatal a dicha escala. Si se considera únicamente la superficie que cuenta con potencial para nuevos descubrimientos minerales, el cubrimiento estatal es del 49%.

El resultado directo de contar con información técnica para el inversionista minero se traduce en el aumento de la superficie concesionada para actividades de exploración y explotación minera. El total de superficie concesionada en el 2006 es de 2.6 millones de hectáreas para exploración y explotación, lo que representa un incremento del 17% en relación al 2005.

b) Inventarios de recursos minerales municipales. La información que se genera en el cubrimiento cartográfico es concentrada en un solo documento digital e interactivo que contiene lo relativo a cada municipio con fines de consulta pública. Durante el 2006 se concluyeron los inventarios de seis municipios (Acuña, Cuatro Ciénegas, Ocampo, Parras, San Buenaventura y Sierra Mojada), con lo que se llega a 15 municipios concluidos y eso representa un avance de 49.2% en relación a la superficie estatal inventariada.

c) Financiamiento al sector. Los apoyos financieros otorgados al sector minero de Coahuila durante el 2006, a través del Fideicomiso de Fomento Minero y el Fondo de Garantía para la Pequeña y Mediana Minería (Fogamico), ascendieron a 1,028 millones de pesos y se benefició a 503 acreditados; lo que significa un incremento del 100% en relación al 2005.

d) Capacitación y asistencia técnica. En coordinación con el Fideicomiso de Fomento Minero, durante el 2006 se impartieron seis cursos en diversos temas, la

mayoría orientados a la seguridad y fortalecimiento de la minería. De esta forma se benefició a 425 asistentes de 344 empresas. Esto en adición a lo efectuado en la certificación laboral de los trabajadores de las minas de carbón.

e) Regularización jurídica y ambiental. Con el fin de apoyar a los concesionarios mineros en la regularización jurídica de sus operaciones, se diseñaron los convenios mediante los cuales 70 productores quedarán registrados ante los Manifiestos de Impacto Ambiental Regionales y se establecen además las bases bajo las cuales procederán a la restauración ecológica de las áreas dañadas. Con este proyecto se da inicio al Programa Integral de Restauración Ecológica de la región carbonífera que contará con la participación de diversas instituciones estatales y federales.

f) Rescate de distritos mineros. Se realizaron evaluaciones orientadas a la reactivación de los distritos mineros de zinc en Sierra Mojada, Travertino en Parras y mármol en San Buenaventura con el fin de identificar las acciones requeridas para su desarrollo.

Desempeño del sector energético

El enorme potencial de los recursos energéticos de Coahuila, como el carbón y el gas metano asociado a los mantos de carbón y gas natural de la Cuenca de Sabinas, hacen que este sector tenga una especial importancia.

Con el fin de determinar los centros de producción más importantes, durante el 2006 se intensificó la exploración de los mantos profundos de gas natural en el centro y norte del estado. Se perforaron cuatro pozos exploratorios y siete pozos de desarrollo, ello con una inversión de 1,500 millones de pesos, 50% superior a la del 2005. Estos trabajos son parte de los dos contratos de servicios múltiples que se desarrollan en el estado, uno en el bloque Pirineo, con una inversión total comprometida de 7,150 millones de pesos al 2008, y otro en el bloque Olmos, con 3,719 millones de pesos al 2008. El desarrollo de estos bloques permitirá incrementar la producción de gas natural del país y se evalúa también la posibilidad de sustituir la importación actual de este energético en Piedras Negras.

El Senado de la República autorizó finalmente las modificaciones a la Ley Minera que permite la extracción, aprovechamiento o entrega a PEMEX del gas metano asociado a los mantos de carbón. Esta iniciativa largamente esperada permitirá reducir no únicamente el riesgo de accidentes por explosiones del gas, sino que también reducirá el efecto contaminante que se tenía al ventilar el metano a la atmósfera, además de que su aprovechamiento como combustible en la generación eléctrica, u otros usos, será un importante detonador económico.

En coordinación con la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía se estructuraron programas para el aprovechamiento de energías limpias y renovables, como la generación eléctrica a base de desechos orgánicos en la cuenca lechera de Torreón.

BIENVENIDO A



***Creamos la Secretaría
de Turismo.***

Turismo

El sector turismo representa una importante alternativa para consolidar la economía del estado, ya que en el ámbito nacional 278,439 unidades económicas son empresas relacionadas con el sector turístico y de éstas 10,098 unidades se ubican en Coahuila.

Asimismo, la actividad turística contribuye con el 9.3% de los empleos a nivel país, y en Coahuila con el 2.2% de la planta laboral estatal, lo que representa oportunidades en el estado para 57,699 personas, y una derrama económica de 1,695 millones de pesos anuales.¹

En los últimos 30 años, la vocación industrial de la entidad impulsó el crecimiento del turismo de negocios; sin embargo, faltaba aprovechar la oportunidad que presenta el entorno natural de Coahuila, las riquezas paleontológicas, el bagaje histórico y la infraestructura turística instalada que se tiene en los diferentes municipios para detonar el turismo alternativo, deportivo, cultural, religioso, cinegético, de pesca, de aventura y el ecoturismo.

Con esta visión, el 6 de diciembre de 2005, a propuesta del Ejecutivo Estatal, el H. Congreso del Estado aprobó la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal mediante la que se creó la Secretaría de Turismo con facultades para formular, organizar y aplicar la política de desarrollo y promoción turística estatal que permita detonar al sector y contribuya a diversificar la economía regional, propicie el ingreso de divisas y al generación de empleos.

Impulso al desarrollo del turismo con un enfoque social

Para fortalecer el turismo en las localidades con potencial y fomentar la cercanía entre los actores involucrados, sostuvimos reuniones con las siete Oficinas de Convenciones y Visitantes (OCV)² y realizamos giras por la mayoría de los municipios del estado para el reconocimiento detallado de sus riquezas naturales, culturales e históricas con la finalidad de conformar un programa de trabajo sólido orientado a la promoción y mejora de la infraestructura turística, de los destinos y atractivos existentes.

Impulsar la transformación propuesta en materia turística requirió una gestión de recursos financieros sin precedentes por parte de la actual Administración. Así, logramos concertar tan sólo para este año recursos económicos por más de 86.2 millones de pesos, cantidad significativa, ya que en los seis años de la Administración Estatal anterior, aplicamos 92.9 millones de pesos en el sector.

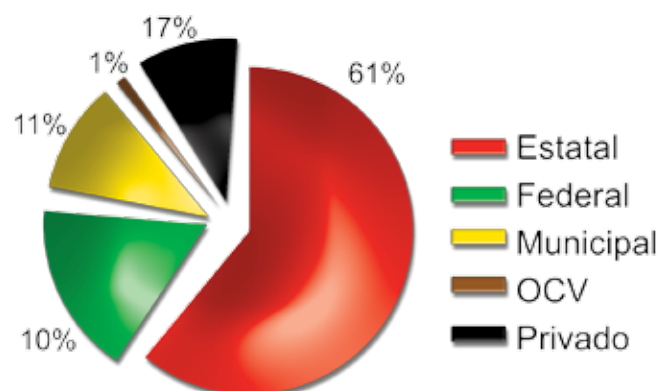
En la mezcla de recursos para este año, el Gobierno Estatal aportó el 61%, el Gobierno Federal el 10%; los gobiernos municipales el 11%; el sector privado el 17% y las OCV's de Monclova y Saltillo, el 1%.

1.-Censo Económico 2004. INEGI.

2.- Organismos civiles conformados por el gremio del sector turismo de la entidad, instalados en Acuña, Monclova, Parras, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

La inversión se conformó de la siguiente manera:

Porcentaje de Concurrencia



Fuente: Secretaría de Turismo. Gobierno del Estado de Coahuila. 2006.

La aplicación de los recursos este año, permitirá, entre otras acciones, lo siguiente:

En la ciudad de Parras, incluida por el Gobierno Federal como uno de los 22 Pueblos Mágicos del país, aplicamos recursos por 20 millones de pesos para preservar su valor histórico, sus tradiciones y bellezas naturales. La inversión de este año es 166% mayor a la aplicada en conjunto en los años 2004 y 2005; y consiste en la colocación de pavimento estampado, remozamiento, pintura de fachadas y ocultamiento de cableado de servicios. Algunos de los trabajos se encuentran en fase de integración de expedientes técnicos y otros en el proceso de asignación de obras.

Detonar el desarrollo de Cuatro Ciénegas como destino turístico sustentable y propiciar la generación de empleos para beneficio de sus habitantes, conlleva el aprovechamiento responsable de sus atractivos naturales y el involucramiento de la comunidad en prácticas productivas con respeto por sus usos y costumbres. Con este propósito, concertamos con la oficina del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), recursos por más de 600 mil pesos para la elaboración del Plan Maestro de Desarrollo Urbano Turístico, que garantice el desarrollo y crecimiento ordenado de Cuatro Ciénegas para los próximos 30 años. Esto impactará al corredor turístico Monclova-Cuatro Ciénegas, y propiciará la aplicación de inversiones importantes para detonar un destino de competitividad nacional e internacional.

Asimismo, FONATUR elaboró los términos de referencia de los desarrollos urbano-turísticos de la Presa La Amistad y del Corredor Paleontológico de Rincón Colorado, los cuales comprenden la metodología y normatividad aplicable para realizar los estudios y la planeación en el corto, mediano y largo plazo. El Gobierno del Estado utilizará estos valiosos insumos para crear los planes maestros de estos dos importantes polos de la entidad.

Para crear nuevos destinos turísticos en las comunidades que cuentan con atractivos y vocación turística, e impulsar la generación de empleos en las zonas rurales en torno a



Más de 86 millones de pesos se invierten en turismo.

este sector, la Secretaría de Turismo del Estado elaboró los términos de referencia para realizar el Plan Maestro para el Desarrollo Urbano Turístico de la Presa Venustiano Carranza, conocida como Don Martín, del municipio de Juárez. Este proyecto se lleva a cabo con el apoyo de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Recursos Naturales, Pesca y Alimentación; la de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional del Agua.

Además, se logró de la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR) el financiamiento por un monto de 300 mil pesos para la formulación del Programa Estatal de Turismo 2006-2011, en el cual se presenta un diagnóstico de los destinos y atractivos turísticos con posibilidades al corto, mediano y largo plazo. A este respecto:

- Se prevé el desarrollo de productos y destinos turísticos competitivos en los municipios que cuentan con potencial.
- Se formula un programa orientado a posicionar a la frontera de Coahuila como un destino turístico seguro para nacionales y extranjeros.
- Se fomenta el impulso del turismo en todos sus segmentos en forma sustentable, la cultura ambiental y la participación ciudadana, que garanticen la continuidad de los programas y la preservación de la vida en todas sus formas.
- Se delinean acciones orientadas a la contribución de las actividades turísticas al desarrollo económico, y al fortalecimiento y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible, como los son las tradiciones y el folclor.

Promoción y señalización

Con el propósito de fomentar la cultura turística y el conocimiento del estado entre la niñez, elaboramos una Guía Turística Infantil, en la que se aplicará una inversión de dos millones de pesos. Esta guía contiene la ubicación de los destinos con vocación turística; así como la historia, costumbres y tradiciones de su gente. Esto dará a los niños la oportunidad de realizar viajes imaginarios y reales por Coahuila.

Para promover el cuidado y la conservación del medio ambiente y del patrimonio de las comunidades desde temprana edad, difundimos en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura la convocatoria del Cuarto Concurso Federal de Dibujo Infantil México Limpio y Querido, dirigido a alumnos de educación primaria. La amplia participación de las escuelas oficiales y particulares ubicó a Coahuila en el primer lugar a nivel nacional en el número de respuesta obtenida, al registrar 19,536 dibujos de 425 escuelas de 20 municipios. En su fase estatal, un jurado eligió cinco lugares en dos categorías, a los cuales se otorgaron premios por 60 mil pesos en total, consistentes en equipos de cómputo, enciclopedias y equipos de dibujo.

Además, otorgamos apoyos económicos, logísticos y promocionales a más de 153 eventos organizados por dependencias e instituciones municipales, estatales y federa-

les, escuelas, universidades, patronatos, hoteles, promotores turísticos, asociaciones de profesionistas, organizadores de eventos, cámaras empresariales, sindicatos, museos, iglesias y clubes deportivos y de servicios a lo largo del estado.

Durante el periodo vacacional de Semana Santa y de verano, en coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno instalamos en forma estratégica 25 módulos de información. En éstos, se entregaron folletos y se brindó orientación a 90 mil visitantes sobre los sitios turísticos, carreteras, medios de comunicación y dependencias de auxilio.

Asimismo, se promocionó a Coahuila en diversos eventos nacionales e internacionales como el Tianguis Turístico de Acapulco y en las ferias dirigidas a agencias de viajes y operadores de servicios turísticos que se celebraron en Cancún, Guadalajara y Monterrey.

Con la finalidad de incrementar la afluencia de visitantes en todos sus segmentos, se consiguió un presupuesto de más de 7.2 millones de pesos para realizar, durante todo el año, una intensa campaña de medios a nivel nacional e internacional para promover los atractivos turísticos del estado. El financiamiento provino de los recursos aportados por empresas prestadoras de servicios turísticos, de las OCV's de Saltillo y Monclova, del Estado y del Consejo de Promoción Turística de México. Esta inversión representó un incremento significativo, al considerar que en el 2005 se aplicaron por este concepto sólo 400 mil pesos.

A este esfuerzo de difusión se sumó la promoción realizada por las ocho OCV's, con recursos del Impuesto Sobre Hospedaje, por el orden de los 12.3 millones de pesos, que serán aplicados en su totalidad en 2006.

Para posicionar a Coahuila en el país y en el extranjero como destino turístico, se diseñó la marca Coahuila Turismo, representación visual para campañas de promoción que llevamos a foros especializados como la Expo Aventura en el Distrito Federal, Expo Locaciones de la Ciudad de México y el Congreso de Turismo de Negocios en Cuernavaca.

Además asistimos a ferias celebradas en las ciudades de Laredo, Mc Allen y la Isla del Padre, en Texas, en las que se invitó a visitar el estado. Con estas acciones hemos tenido contacto con más de 10 mil personas, 300 organizadores de eventos internacionales y 976 agencias de viajes.

Se elaboró la página de Internet de la Secretaría de Turismo, en la cual se puede encontrar la información de los sitios y atractivos turísticos del estado, así como de los programas de la misma dependencia.

Por otra parte se lleva a cabo un programa de señalización turística en el que se aplican 2.5 millones de pesos.



**Construimos y
rehabilitamos sitios
turísticos.**

Obras de infraestructura para detonar los destinos turísticos de la entidad

En Múzquiz se encuentra en contratación de obras la construcción de un paradero turístico y la rehabilitación de áreas verdes en el Parque La Cascada, el más visitado en esa ciudad por el turismo local y regional. La inversión proyectada es de 500 mil pesos.

Para la primera fase de rehabilitación de la Alameda Zaragoza, dentro del Programa del Centro Histórico de Saltillo, se cuenta ya con el proyecto integral. La Secretaría de Obras Públicas y Transporte inició el registro del expediente técnico de los andadores del lado norte y la subterranización de servicios, con una inversión de 12 millones de pesos.

En Cuatro Ciénegas, se encuentra en proceso la rehabilitación del paradero turístico Venustiano Carranza, con una inversión de 620 mil pesos y el Gobierno del Estado autorizó cinco millones de pesos adicionales para el mejoramiento de la imagen urbana del municipio.

Asimismo, están en proceso de ejecución las rehabilitaciones del Parque Ecológico La Pedrera, del municipio de Guerrero, y el sistema eléctrico de la Misión de San Bernardo, con un costo de un millón de pesos.

En el Parque La Mota, en Ocampo, se invertirá un millón de pesos para la construcción de palapas y rehabilitación de las áreas recreativas. Estas obras están en fase de ejecución.

En las Dunas de Bilbao, en Viesca, se aplica un millón de pesos en la rehabilitación de los servicios turísticos, que se encuentran en asignación de obras.

Para los municipios de Monclova y de Cuatro Ciénegas se adquirieron dos tranvías turísticos, que al cierre del año estarán en condiciones de realizar recorridos por los atractivos turísticos de esas ciudades. La inversión que se hizo por este concepto fué superior a los 500 mil pesos.

En San Antonio de las Alazanas, municipio de Arteaga, los proyectos para la construcción de un módulo de información, un arco en la entrada de la localidad y la primera etapa de rehabilitación de fachadas, se encuentran en procesos de asignación de obras. La inversión a ejercer es de 1.3 millones de pesos.

Para fomentar el desplazamiento turístico e impulsar el desarrollo de proyectos de gran turismo, mediante un convenio de colaboración con la Asociación Destination Laguna se formalizó una inversión conjunta de casi 13.8 millones de pesos, que servirán para elaborar los proyectos necesarios para la atracción de visitantes, tanto nacionales como extranjeros.

Entre las actividades de Destination Laguna, está promover la práctica del golf y contar con instalaciones que permitan celebrar torneos internacionales. En el marco de este

convenio se tuvo presencia en el torneo anual Laguna Open, celebrado en Torreón. Con recursos estatales y del municipio, en Sabinas, está en desarrollo el proyecto del Parque Botánico Garza Ortegón, donde serán invertidos 600 mil pesos.

Fomento a la calidad de los servicios turísticos

El recurso humano es el elemento más importante para el éxito de toda empresa, y a los coahuilenses se les distingue por la hospitalidad, la calidad y la calidez en el trato, por ello pusimos especial énfasis en la promoción de una cultura de calidad en el servicio y atención al visitante.

Concientes de la importancia que tienen la capacitación y el adiestramiento para fortalecer la calidad, la calidez y la ética entre el personal de contacto con el turista, capacitamos a cuatro mil personas en todo el estado, lo que equivale a 30,820 horas hombre de capacitación (HHC), cifra superior a lo realizado en los anteriores cinco años. Los temas incluidos en la capacitación fueron:

- Cultura turística
- Preparación de bebidas
- Preparación de alimentos
- Taller de 5'S
- Postura de atención al cliente
- Servicio a cuartos y áreas públicas
- Atención a huéspedes
- Programa Moderniza (sistemas de calidad)
- Manejo higiénico de los alimentos

Con el apoyo de la SECTUR Federal y en coordinación con los gobiernos municipales de destinos con alta vocación turística, como Parras y Cuatro Ciénegas, se impartió al personal de contacto con el visitante —policías, recepcionistas y comerciantes, entre otros— el taller denominado Cultura Turística, previo al periodo vacacional de Semana Santa, esto con una participación de 76 personas.

En el marco del Centenario de la Fundación de Torreón, el mismo tema se impartió a tres mil personas, entre los que se cuentan funcionarios públicos, policías y trabajadores de empresas prestadoras de servicios turísticos; en alrededor de 150 cursos.

Asimismo, para impulsar la capacitación y profesionalización del personal que labora en empresas turísticas, con el apoyo de la SECTUR Federal se impartieron seis seminarios en forma simultánea en Saltillo y Torreón de preparación de alimentos y bebidas, de atención a huéspedes, servicio a cuartos y áreas públicas. Todo esto con 353 horas de capacitación que beneficiaron a 265 trabajadores de la industria hotelera y restaurantera, así como a propietarios de micros y pequeños establecimientos de alimentos.

De igual forma se realizó el seminario ¿Cómo desarrollar productos turísticos?, dirigido a casi 100 participantes de más de 24 municipios del estado y de las siete Oficinas de Convenciones y Visitantes.



Impulsamos la capacitación y profesionalización del personal que labora en empresas turísticas.

Con la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C) se imparte el Diplomado de Formación de Guías Locales de Turismo, en el que participan 50 personas de todo el Estado interesadas en enriquecer sus conocimientos para brindar una mejor y más eficiente información y atención turística, el cual tiene una duración de 335 horas y comprende teoría, práctica y elaboración de proyectos de turismo. Para ello se aplicó una inversión de 150 mil pesos.

Debido a que se cuenta con escaso material estadístico y de información sobre el turismo que se recibe en el estado, se implementó el Programa de monitoreo Data Tur, sistema nacional que permite recabar, concentrar y procesar la información diaria de la ocupación de cuartos. En Saltillo, 25 hoteles se incorporaron a partir de mayo a este sistema, lo que les permite aparecer en la oferta hotelera nacional y medir sus avances en relación a otros estados del país. En Torreón se realizan reuniones con el sector hotelero para difundir las bondades de este programa y sumarlo al proyecto.

Para conocer el perfil y el grado de satisfacción de los turistas que visitan el estado, se inició en una primera etapa en Saltillo, la aplicación de una encuesta en el aeropuerto Plan de Guadalupe y la Central de Autobuses. El instrumento de medición comprende la aplicación de 365 cédulas trimestrales para conocer su opinión acerca de los diferentes servicios que ofrece la ciudad. A finales de año se tendrán los resultados, lo cual permitirá tomar decisiones para mejorar la imagen urbana y la atención que se brinda.

Impulso a empresas turísticas competitivas

Para avanzar en la certificación de empresas turísticas se instrumentó el Distintivo Moderniza, el cual está orientado a la capacitación y consultoría de las micros, pequeñas y medianas empresas turísticas para que accedan a los sistemas de gestión y estándares de calidad, que avalen la calidad de sus servicios, aumenten la rentabilidad de sus negocios y creen un entorno de trabajo participativo y humano.

Con las aportaciones del Gobierno del Estado, la Secretaría de Economía y el sector privado se reunió una bolsa de 3.1 millones de pesos para la certificación de alrededor de 150 empresas. Asimismo, se realizaron siete talleres gratuitos de información en las ciudades de Acuña, Cuatro Ciénegas, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón para difundir entre los empresarios del sector turístico los beneficios que sus negocios ostenten al obtener el Distintivo M.

Conoce Coahuila

Durante épocas, los coahuilenses en desventaja social y económica han vivido sin tener la oportunidad de conocer los lugares recreativos e históricos con los que cuenta la entidad, y sólo aquellos grupos de jóvenes estudiantes con altos promedios escolares o

grupos de personas que son patrocinados por alguna asociación tenían la oportunidad de viajar por Coahuila.

Debido a esto, la presente Administración tiene como eje fundamental otorgar facilidades en programas como Conoce Coahuila, de suerte que grupos de cualquier estrato social religión u organización tengan acceso a conocer los paisajes turísticos con que cuenta el estado. En este sentido, durante este primer año proyectamos una inversión de un millón de pesos para beneficio de las 4,281 personas que se beneficiaron con 111 viajes turísticos.

Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MPyMEs) representan el 98.5% del total en Coahuila y, de acuerdo a la SE, proporcionan empleo a más de la mitad de la población ocupada. El Gobierno de la Gente se comprometió a respaldar este sector empresarial que representa un motor para la economía y que enfrenta diversas problemáticas para su desarrollo, como son la falta de herramientas administrativas, las escasas alternativas de financiamiento, la desvinculación con los sectores económicos más dinámicos y el difícil acceso a los mercados internacionales.

Herramientas administrativas

La falta de herramientas administrativas limita el campo de acción de las MPyMEs y pone en duda su permanencia y crecimiento a largo plazo. Por esto en la presente Administración se instrumentan acciones para fortalecer a este sector, se cuenta con programas para la incubación de empresas y se ofrece asesoría y capacitación a las MPyMEs ya instaladas. Además, se brinda información especializada y se da apoyo para facilitar su operación.

En la región centro, la Fundación HOLMEX brinda capacitación y consultoría a microempresarios en la elaboración de planes de negocio, lo que les permite aumentar sus probabilidades de éxito desde su arranque y, en el largo plazo, su permanencia. A través de este programa se ha beneficiado a 53 empresas.

Mediante el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPI-TE) se promueve una metodología de intervención rápida teórico-práctica aplicable a problemas de producción en cualquier rama de manufactura industrial. El objetivo es elevar la productividad de las MPyMEs mediante la consultoría y capacitación. La metodología ha sido aplicada en 60 empresas del estado a través de talleres de reingeniería, de gestión y de servicio al cliente, así como también se les ha brindado capacitación especializada y consultoría.



La micro, pequeñas y medianas empresas representan más del 98% del total en la entidad.



Adicionalmente, en el marco del Centro Regional para la Competitividad Empresarial (CRECE), se prestan los servicios de consultoría integral y capacitación empresarial para que las MPyMEs logren por sí mismas su desarrollo y sean competitivas. Han sido apoyadas 83 empresas con talleres de consultoría y capacitación a empresarios.

Para los micro y pequeños comerciantes se ofrece el Programa de Capacitación y Modernización del Comercio Detallista que consiste en esquemas de capacitación simplificados en los aspectos contables, administrativos, de compras, inventarios y mercadotecnia. Han recibido el beneficio de este programa 180 comerciantes.

Se brinda información especializada a través del Programa de Análisis Estadístico Comercial y de Servicios que tiene como objetivo elaborar y actualizar estadísticas e indicadores relevantes de la actividad económica de las micro, pequeñas y medianas empresas. Esta herramienta apoya a los empresarios a establecer diagnósticos que les permiten fundamentar la toma de decisiones en beneficio del desarrollo de su negocio.

También se ofrece el Programa de Software Administrativo a las MPyMEs con la finalidad de otorgar a los empresarios un sistema que les permita llevar correctamente la contabilidad y un adecuado control de sus inventarios para administrar eficientemente su negocio y ser competitivos.

Asimismo, se promueve el Programa de Capacitación y Certificación en la Norma ISO 9001:2000. Con esta certificación en calidad las MPyMEs contarán con la oportunidad de acceder a nuevos mercados y exportar sus productos.

Financiamiento

La escasa oferta de alternativas de financiamiento a inversionistas afecta principalmente a las micro, pequeñas y medianas empresas. Sin el respaldo económico los potenciales emprendedores frenan su capacidad de generar empleos y limita a las ya establecidas en sus posibilidades de expandirse más allá de lo que sus recursos les permiten.

Por tal motivo, el Gobierno de Coahuila y el Gobierno Federal firmaron un convenio con Nacional Financiera SNC para operar el Fondo Paraguas, el cual tiene como finalidad otorgar una garantía líquida a los intermediarios financieros que participen dentro del programa. A la fecha, se ha beneficiado a un total de 1,160 empresas con más de 222 millones de pesos en créditos autorizados; el 68% de este monto se dirigió a microempresas, el 22% a pequeñas y el 10% a medianas. En apoyo a este programa se cuenta con el Programa de Extensionismo Financiero que consiste en promocionar, asesorar y tramitar financiamientos para las MPyMEs impulsando la gestión crediticia de este tipo de empresas que por su estructura no pueden realizar. A la fecha se ha atendido a 450 empresas.

Vinculación con los sectores económicos

Otra problemática que enfrentan las MPyMEs es la escasa vinculación que tienen con los sectores económicos más dinámicos, lo que limita su desarrollo y crecimiento en el largo plazo. Es por esto que se facilita a las MPyMEs la promoción de sus productos en foros, ferias y exposiciones. Se asistió por ejemplo, de manera institucional, a la EXPO ANTAD 2006 organizada por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicios y Departamentales durante el mes de marzo en Guadalajara, donde participaron más de 850 empresas expositoras de 24 países y cerca de 19 mil visitantes, y durante el mes de junio se asistió a la Expo FINDS en Dallas, Texas. Asimismo, se asistió al Espacio Cede del Regalo en su vigésima quinta edición organizada por Grupo SALPRO en la Ciudad de México, lo que reunió a 700 empresas líderes en el ramo y a 26 mil visitantes. En estas exposiciones las empresas coahuilenses tuvieron la oportunidad de promocionar sus productos y establecer contactos de negocio, lo que les ha permitido insertarse en una dinámica de competitividad.

Además, apoyamos de manera individual a las MPyMEs que soliciten su asistencia a eventos internacionales relacionados con su giro industrial para que promocionen sus productos, encuentren nuevos nichos de mercado y tengan proyección internacional.

Para lograr la vinculación entre grandes empresas y productores se cuenta con el Programa de Desarrollo de Proveedores que promueve y coordina encuentros para ampliar las oportunidades de negocio. Bajo este esquema se ha creado la oportunidad de establecer comunicación y negociar con grandes empresas beneficiando a 186 MPyMEs. Este año se realizó el evento Jornada de Desarrollo Comercial Coahuila 2006, cuya finalidad fue la identificación de MPyMEs con potencial de convertirse en proveedores de la empresa Supermercados Internacionales HEB. También se llevó a cabo la ejecución del proyecto de desarrollo de proveedores de manera coordinada con la Organización Soriana, S.A. de C.V.

Con el propósito de fortalecer la actividad comercial y de servicios de la entidad, hemos destinado apoyos a cámaras y organismos empresariales.

Mercados internacionales

Las MPyMEs se enfrentan al difícil acceso en los mercados internacionales, y es por eso que se cuenta con el Programa de Desarrollo de Oferta Exportable, el cual proporciona apoyos que permiten a las empresas incrementar sus exportaciones directas e indirectas mediante la capacitación y consultoría en comercio exterior, la realización de estudios estratégicos, la participación en eventos internacionales y el cumplimiento de normas. A su vez, se apoya al sector alimentos en su acceso a mercados internacionales, por lo que se implementó un curso-diplomado para proyectos de exportación en donde se proporcionó a pequeñas y medianas empresas una metodología sencilla y efectiva para realizar su plan de negocios en materia de comercio exterior.



**Con el Fondo PyME
aprobamos proyectos
que beneficiarán a 8,280
empresas.**



Por otra parte, como un apoyo integral para este sector empresarial se cuenta con el Fondo PyME, el cual fomenta la creación de micro, pequeñas y medianas empresas y asimismo otorga apoyo para su viabilidad, productividad y competitividad. Con aportaciones del Gobierno del Estado de 7.4 millones de pesos, se aprobaron 29 proyectos, los cuales beneficiarán a 8,280 empresas. Además, con esto se generarán 2,523 empleos y se conservarán 20,929. Ello producirá una derrama económica de más de 30 millones de pesos. Coahuila ocupa el segundo lugar nacional con 115 proyectos recibidos.

Adicionalmente, el Programa Prosoft tiene el objetivo de impulsar a la industria del software y extender el mercado de tecnologías de información para que el sector local logre alcanzar niveles internacionales en capacidad de procesos. Según un estudio reciente, Coahuila se encuentra entre los primeros cinco estados con mayor potencial para el desarrollo del software. Actualmente el programa tiene presencia en todo el estado y se han aprobado nueve proyectos que han generado empleo y apoyado a conservar los ya existentes.

Con el propósito de impulsar la infraestructura para las MPyMEs y ofrecer de manera práctica, ágil y eficiente terrenos e inmuebles a precios competitivos para su hospedaje industrial, el Gobierno del Estado ha transformado el Fideicomiso Industrial Saltillo-Ramos Arizpe en un organismo público descentralizado denominado Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila (PIDECO).

Los programas que se ofrecen permiten desarrollar una cultura emprendedora y ayudan a que las MPyMEs cuenten con procesos más eficientes, mayores esquemas de financiamiento y vinculación con los sectores más dinámicos del estado y con acceso al mercado internacional.

Investigación e Innovación Tecnológica Vinculada al Sector Productivo

La presente Administración Estatal se ha propuesto la tarea de convertir a la Ciencia y a la Tecnología (CyT), que era antes un esfuerzo académico fragmentario y aislado, en uno de innovación incluyente e influyente en el desarrollo. Esto rebasa los modelos tradicionales que consideran a la CyT como un conjunto secuencial de actividades centradas en investigación y desarrollo experimental (IDE).

El Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 (PED) inicia una transformación en la concepción, pertinencia, participación y estructura de la política científica y tecnológica estatal. El PED hace de la innovación científica y tecnológica un esfuerzo integral que recorre sus cuatro vertientes de estrategias. Además, le da a la CyT una nueva ubicación en la vertiente de Desarrollo Económico y Empleo. Esto representa un profundo cambio estructural hacia la innovación, ya que busca generar beneficio económico, social, ambiental y administrativo y, en consecuencia, elevar las capacidades sociales de participación.

De esta forma, el PED integra un esfuerzo amplio para hacer de la innovación uno de los catalizadores para que Coahuila avance hacia la economía y la sociedad del conocimiento. La innovación tiene como componente central la IDE, pero además integra otras actividades que requieren de nuevos vínculos entre los actores sociales y económicos del proceso innovador. Así, tal innovación es una vasta y compleja red de relaciones que surgen de la interacción cooperativa entre los actores estatales.

Desde el inicio de esta Administración, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECyT) rediseñó sus políticas internas con el objetivo de orientarlas a la nueva política estatal mediante la instrumentación de acciones y programas que buscan la formación de capital humano para apoyar la innovación, la investigación, el desarrollo tecnológico y la divulgación de la ciencia y la tecnología en la sociedad. Asimismo, para fortalecer la investigación e innovación tecnológica vinculadas al sector productivo.

Estos programas son Ciencia y Tecnología para la Sociedad del Conocimiento (CTSC), Ciencia y Tecnología Avanzada (CTA), Investigación y Desarrollo Cooperativo (IDC) y los Fideicomisos y Fondos de Investigación Científica y Tecnológica (FICYT).

Ciencia y tecnología para la sociedad del conocimiento

Con el objeto de estimular la formación inicial de maestros y la actualización permanente de los agentes educativos, el COECyT diseñó el Programa Ciencia y Tecnología para la Sociedad del Conocimiento; éste busca lograr una cultura de la innovación por medio de enfoques originales en la educación y el aprendizaje de la CyT, así como en el desarrollo de tecnologías y métodos que eleven la comprensión y la adopción social de los avances en esta materia.

Por ello, en febrero abrió sus puertas al público el Museo de Ciencia y Tecnología denominado El Giroscopio en Saltillo, recinto que cuenta con exhibiciones temporales y con servicios de cursos, talleres, pláticas y proyección de videos. A la fecha lo han visitado 20 mil personas, principalmente niños y niñas en edad escolar.

Para ponerlo en operación se habilitaron las instalaciones donde se ubica, lo que incluyó un auditorio y las oficinas centrales del COECyT. Actualmente se diseña el proyecto museográfico y algunos de sus pabellones, como el del cluster automotriz y el de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS); además, hacia finales del año estará funcionando un observatorio astronómico.

Con el objeto de dar a conocer a la niñez y a la juventud las múltiples posibilidades que ofrecen las áreas de la ciencia en los campos de la actividad productiva, la investigación científica y la docencia, en octubre se realizó la Decimotercera Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. Esto brindó a los asistentes la oportunidad de aprender y compartir en diversos espacios interactivos y multidisciplinarios. En esta ocasión, el tema central fue el agua, que incluyó aspectos relacionados con la física, la química y la biología. El evento llegó a todas las regiones e impactó a la mayoría de los sectores de la población coahuilense.



Inició operaciones el Museo de Ciencia y Tecnología El Giroscopio en Saltillo.



Se organizaron diversos cursos para fomentar el interés científico y tecnológico en los niños.

El Vagón de la Ciencia, ubicado en Torreón, es otro espacio destinado a fomentar las actividades científicas y tecnológicas entre la niñez y la juventud. En éste se organizaron visitas, talleres y exposiciones interactivas a las que asistieron más de 26 mil personas en lo que va del presente año.

Se organizaron diversos cursos para fomentar el interés científico y tecnológico en los niños y las niñas de las regiones centro y sureste del estado. Los temas fueron la aerodinámica, el agua y los cinco sentidos. En esta actividad se contó con la participación de 12,548 infantes y se otorgó atención especial a los grupos de las Casas Hogar y de Rehabilitación. Adicionalmente se impartieron cursos de Internet y MS Office dirigidos al público en general; participaron 1,122 asistentes.

Mediante la coordinación de esfuerzos con la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C) se impartieron pláticas, conferencias y foros para celebrar del Día Mundial de la Salud y Expoambiente. En estas actividades participaron más de dos mil coahuilenses.

Para diversificar la manera de despertar y acrecentar el interés de los infantes y la juventud en los temas científicos y tecnológicos, se pusieron en escena las obras teatrales El ladrón de los colores y La guerra de los virus en diferentes municipios de las regiones norte, centro, desierto y sureste del estado, y a ellas asistieron en total 5,540 espectadores.

Este año inició la publicación diaria del boletín electrónico denominado Punto COECyT que divulga información relacionada con los avances más recientes en materia de investigación y desarrollo tecnológico que surgen a nivel mundial; esta edición se envió a 2,500 suscriptores en la entidad. Además, se rediseñó la revista Zona Ciencia para adecuarla a la tecnología digital, difundirla vía Internet y promover de tal forma la investigación y los casos exitosos relacionados con innovación y desarrollo tecnológico que se dan en nuestro entorno.

En un esfuerzo por hacer llegar a un mayor número de personas los temas relacionados con la ciencia y la tecnología, a partir de este año se abrieron espacios en radio para difundir por medio de 160 cápsulas informativas diversos tópicos que abordan los temas antes mencionados, lo que suma a la fecha un total 1,560 emisiones radiofónicas.

Como fruto del trabajo realizado en este primer año de Administración Estatal, el COECyT fue distinguido para formar parte de la Sociedad para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica.

Actualmente, es extraordinaria la dedicación y la energía presupuestal, laboral y administrativa que la sociedad y el gobierno canalizan a la formación de capital humano y el complemento indispensable de tales esfuerzos ha sido la generación y puesta en práctica de mecanismos que garantizan la educación continua, la formación especializada y el seguimiento de egresados de las instituciones educativas. Es imperativo el aprovechamiento eficaz de los recursos que impulsan la formación académica y de investigación.

Con esa intención se concluyó el pago de la ministración de la convocatoria 2005 de las Becas Tesis de Licenciatura que tienen la finalidad de iniciar en la investigación a estudiantes de nivel superior; unos participaron al lado de destacados científicos en proyectos que se realizan en centros nacionales de investigación durante la edición XVI del Verano de la Investigación Científica, convocado por la Academia Mexicana de Ciencias; otros fueron estudiantes que, apoyados por el COECyT, realizaron estancias de investigación durante el Verano de la Ciencia de la Región Centro del país. Mediante estos procedimientos fue posible otorgar 178 becas a igual número de estudiantes.

Con el Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se organizaron pláticas en Saltillo para promover los programas de postgrado que ofrece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). La asistencia fue de 1,500 estudiantes de licenciatura.

Para promover los programas de postgrado que ofrece el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) se impartieron en coordinación con dicho centro conferencias a las que asistieron 500 directivos de instituciones de educación superior de las diferentes regiones del estado.

Se estableció contacto con universidades del sur de los Estados Unidos, así como con Latino Australia Education y Agencias de Enlace México-Canadá, para promover en el estado los estudios de postgrado que pueden realizarse en sus centros educativos. Se efectuó así la primera conferencia del ciclo Estudios en el Extranjero a la que asistieron 80 estudiantes, profesores e investigadores de las diferentes instituciones académicas.

También en este año se realizó la primera Feria Estatal Educativa para promover los estudios de postgrado en el extranjero. Participaron universidades nacionales y extranjeras convocadas a través de invitaciones realizadas por el COECyT.

En todas las regiones del estado se impartió el taller de Fortalecimiento del Postgrado cuya finalidad es introducir a las instituciones educativas en los procedimientos que establece el padrón de excelencia del CONACyT e incrementar su calidad para que dichos estudios sean reconocidos a nivel internacional. Actualmente, Coahuila ha incluido a 17 de ellos en este padrón.

El COECyT en colaboración con la Dirección General de Institutos Tecnológicos y el CONACyT, implementó el Programa Residencias Tecnológicas e Incorporación de Científicos y Tecnólogos Mexicanos, que consiste en vincular a los estudiantes de los institutos tecnológicos con las empresas para el desarrollo de tesis de investigación o innovación tecnológica.

En Saltillo se realizó la Primera Exhibición Estatal de Prototipos en la que participaron 238 personas de todo el estado, quienes prepararon 150 creaciones. De estos prototipos, 18 fueron apoyados económicamente para que tuvieran la posibilidad de complementar su información tecnológica y pudieran elaborar sus solicitudes de trámite para la protección legal de patentes y modelos de utilidad.



Representarán coahuilenses a México en la Exhibición Internacional de Jóvenes Inventores a celebrarse en la India en diciembre próximo.

Como fase previa de esta Exhibición Estatal de Prototipos, 115 maestros de nivel medio superior y superior del estado recibieron capacitación como monitores en propiedad industrial; ellos continuarán asesorando a los estudiantes durante la elaboración de futuros proyectos y/o prototipos. La capacitación se realizó mediante un curso impartido en coordinación con el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI) y colaboraron 97 instituciones estatales.

Actualmente se prepara la participación de Coahuila en la Exhibición Internacional de Jóvenes Inventores que se realizará en la India durante el mes de diciembre de este año. En tal evento participarán 10 prototipos desarrollados por estudiantes coahuilenses. Entre 15 países asiáticos, México es el único país latinoamericano que participa en esta exhibición y será representado por la delegación de Coahuila. Esta participación se está preparando con la colaboración de la DGETI a nivel nacional.

En las regiones centro, laguna y sureste se impartieron talleres de creatividad a 300 jóvenes entre los 14 y 17 años de edad. Los talleres, cuya duración fue de 25 horas cada uno, buscaron desarrollar en los participantes las capacidades y habilidades en la inventiva. Para el diseño de los talleres, el otorgamiento de becas y su operación en general se contó con el apoyo de diversas instituciones educativas y de investigación.

Ciencia y tecnología avanzada

Se puso en marcha el Programa de Ciencia y Tecnología Avanzada (CTA) con la finalidad de promover el desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), además de generalizar su utilización para elevar el capital social comunitario, contar con diagnósticos y estudios que nos permitan conocer las tendencias tecnológicas y las necesidades y oportunidades del estado en la materia e impulsar la investigación y el desarrollo experimental en ciencias avanzadas como son nanotecnología, biotecnología y ciencias cognitivas.

Con el Instituto Estatal de Capacitación y Actualización del Magisterio (IECAM) y el Centro Siglo XXI se diseñó un proyecto para el uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación y aprendizaje de la ciencia, todo como apoyo a la enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, se establecieron vínculos con Intel y Microsoft, ambos a nivel internacional, para explorar la posibilidad de introducir en el estado las tecnologías Intel-Educar para el Futuro, Intel Aprender, Intel Computer Club House y, además, para motivar su participación en las alianzas y consorcios que está promoviendo el COECyT.

En el contexto de la XXIV Conferencia de Gobernadores Fronterizos México-Estados Unidos, el COECyT preside la mesa de CyT. Su Comité Técnico Científico lo preside, por el lado mexicano, la Dirección General del CINVESTAV, y se ha estado trabajando principalmente sobre temáticas que abordan el crecimiento económico y la competitivi-

dad en las regiones fronterizas, sobre la necesidad de desarrollar e innovar productos y tecnologías, sobre la importancia de invertir en ciencia y tecnología e impulsar el desarrollo del capital intelectual.

En este foro se acordó establecer e integrar el fondo de inversión Angel Investment Networks y la búsqueda de recursos públicos y privados que faciliten su crecimiento. Asimismo, se tomó el acuerdo de que el comité de CyT lleve a cabo un estudio sobre los activos y la capacidad de la infraestructura fronteriza en CyT para que permita la implementación de acciones concretas en estos ámbitos entre los estados fronterizos; para lograrlo se solicitará a los gobiernos respectivos aportar información relevante. Estas dos acciones —el fondo y el estudio— estarán en operación para el año 2007.

Con ese enfoque se elaboró un catálogo electrónico que integra información relativa a la infraestructura y las capacidades científicas y tecnológicas instaladas en el estado; incluye la ubicación, los servicios que ofrecen los centros de investigación y los recursos humanos con los que cuenta Coahuila para el desarrollo de dichas actividades.

Por otra parte, se participó activamente en la mesa de Educación, Ciencia y Tecnología del Consejo para la Planeación Estratégica de la Región Sureste de Coahuila 2005-2020, ello con el objetivo de identificar fortalezas y oportunidades que se adviertan como posibilidades de desarrollo que apoyen la toma de decisiones del ejecutivo estatal.

Con la finalidad de definir las prioridades y necesidades de investigación en los municipios de Coahuila y sus áreas de influencia, se instalaron ocho Consejos Municipales de Innovación: dos en la región laguna, dos en la norte, uno en la centro, uno en la carbonífera y dos en la sureste. De sus diagnósticos surgirán acciones que ayuden en la solución de problemas e impulsen el desarrollo en estas regiones.

Investigación y desarrollo cooperativo

Para enlazar la actividad económica, empresarial, social y gubernamental con la de investigación y desarrollo experimental en proyectos de innovación a través de formas cooperativas como los consorcios, las redes y las alianzas, se implementó el Programa Investigación y Desarrollo Cooperativo.

Se estableció un convenio con la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales S.A. de C.V. (COMIMSA) para que su Centro de Asesoría Integral en Propiedad Industrial (CAIPI) proporcione servicio a empresas para el trámite del registro de patentes y marcas.

Para la generación de un diagnóstico empresarial en propiedad intelectual se capacitó a personal del estado en el diseño de la aplicación y la clasificación de empresas a encuestar. Dicho curso fue impartido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y COMIMSA. En este ejercicio se aplicaron 140 encuestas y con el resultado del análisis se identificaron lineamientos que orientan la política científica, tecnológica y de innovación en la entidad.

Con el apoyo del COECyT se pre-registraron 170 empresas ante el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT). Se espera que al concluir el año, 50 de ellas hayan obtenido su registro, lo que les facilitará, entre otras cosas, acceder a planes públicos de financiamiento y obtener estímulos fiscales como resultado de la actividad relacionada con la investigación y el desarrollo tecnológicos.

Se realizaron talleres para identificar proyectos de innovación y desarrollo tecnológicos con la colaboración de CONACyT y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA). Asistieron 153 empresas y 118 investigadores. Se identificaron 109 demandas de posibles proyectos y el COECyT logró obtener la colaboración de consultores locales para documentar los proyectos que sean susceptibles de ser apoyados.

En otras actividades, el COECyT apoyó a la SAGARPA en tareas tendientes a identificar, diseñar y tramitar proyectos agropecuarios de la región. Como resultado de estos trabajos fueron identificados 100 posibles proyectos en los sistemas producto: nogal, chile, apícola, melón, caprino y leche. Actualmente se les orienta sobre los términos, condiciones y requisitos para su formulación.

Con la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico A.C. (ADIAT) se impartieron diversos cursos, talleres y conferencias sobre administración e instalación de proyectos tecnológicos y herramientas que permitan a la PYME incrementar sus habilidades y capacidades en el desarrollo tecnológico, en ellos participaron 82 empresas del estado.



Promovimos el Premio a la Innovación ADIAT 2006.

Se promovió el Premio a la Innovación ADIAT 2006 ante 40 empresas del estado, estando presentes las que han sido ganadoras y mismas que compartieron su experiencia y motivaron al sector para la realización de actividades de innovación y desarrollo tecnológico.

En coordinación con el CONACyT y la Secretaría de Fomento Económico se visitaron empresas de la ciudad de Toluca que realizan actividades de investigación y desarrollo tecnológico con el apoyo de los Fondos Sectoriales del CONACyT. Asistieron directivos de nueve empresas coahuilenses interesadas en iniciar actividades de esta naturaleza, y al final del año se espera que estas empresas dispongan ya de su propuesta para ser presentada ante los Fondos Sectoriales del CONACyT.

Con la finalidad de darles a conocer herramientas para modernizar la estructura de sus negocios e identificar proyectos de innovación y desarrollo tecnológicos que incrementen su competitividad, se realizaron cuatro talleres para pequeñas y medianas empresas.

Con el sector educativo se organizó un taller en el que participaron siete Institutos Tecnológicos y la Universidad Tecnológica del Centro del Estado; el taller tuvo como finalidad facilitar el establecimiento de Unidades de Gestión y Servicios Tecnológicos que les ayudarán a formalizar los trabajos de investigación que desarrollan, así como a vincularse con el sector productivo.

De manera continua, los programas del CONACyT se promovieron a través de pláticas en reuniones sostenidas con siete cámaras empresariales, en el Congreso Nacional de Fundidores y en visitas realizadas a 25 empresas.

Para apoyar a empresas e investigadores en el llenado de la documentación necesaria para aplicar en la convocatoria de Fondos Sectoriales y contribuir a la vinculación entre empresas y universidades, se organizó un taller donde participaron 20 organismos entre instituciones de educación superior y empresas interesadas en aplicar a dicha convocatoria.

Fideicomisos de investigación científica y tecnológica

El desempeño institucional conjunto de las entidades públicas, académicas y de investigación ha de traducirse en resultados específicos y medibles, sobre todo cuando los esfuerzos se refieren al patrocinio y realización de propósitos y tareas de investigación científica y desarrollo tecnológico. Es por ello que se requiere una interacción fluida, inversión rentable y resultados aplicables a necesidades sociales y productivas concretas.

El Gobierno del Estado, en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), constituyó un fideicomiso con recursos concurrentes denominado Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica (FOMIX) para apoyar proyectos que atiendan los problemas, necesidades y oportunidades de la entidad que consoliden los grupos de investigación y fortalezcan la competitividad científica y tecnológica del sector académico y productivo del estado.

Actualmente son apoyados 43 proyectos de investigación. En el año 2006 se destinaron cinco millones de pesos para respaldar a 15 de ellos. Dentro de los proyectos en proceso destacan el Ómnibus de la Ciencia, que desde el mes de octubre inició sus recorridos por el interior del estado con el propósito de enseñar a los niños, las niñas y a la juventud de todos los rincones de Coahuila lo que es la ciencia y la innovación tecnológica; el Centro de Formación de Recursos Humanos para Diseño, Asimilación y Transferencia de Tecnología en Moldes y Procesos de Transformación de Plásticos; el de la Problemática de la Evaluación y Certificación Escolar del Estado de Coahuila; y el encaminado a la Implementación de Tecnología en Ladrilleras de Coahuila.

En septiembre concluyó el proceso de identificación de demandas de la Quinta Convocatoria del FOMIX Coahuila. En ella participaron más de 70 expertos de los diferentes sectores y regiones del estado con la intención de vincular las necesidades y problemas específicos que aquejan a la población de Coahuila con la aplicación de soluciones. El presupuesto asignado asciende a la cantidad de 26 millones de pesos, monto superior en un 983% respecto del ejercido para esta misma convocatoria al inicio del año 2000.



Apoyamos 43 proyectos de investigación científica y tecnológica.



Por otra parte, se gestiona el diseño del Centro Nacional de Investigación y Productividad del Carbón. En éste participan la Dirección General de Minería y Energéticos de la Secretaría de Fomento Económico, la UA de C y el Virginia Tech. La propuesta abarca las tecnologías modernas de extracción de carbón, los sistemas de capacitación, los lineamientos de seguridad y prevención de accidentes y la productividad.

El COECyT promueve actualmente una nueva política de conjunción de esfuerzos entre el sector productivo, académico y de investigación, pero además con y entre instancias públicas de los tres niveles de gobierno. Prueba de ello es el caso de Piedras Negras, en donde el COECyT ha impulsado la creación de un Centro de Investigación para el Fomento del Desarrollo Regional en una acción conjunta con la Presidencia Municipal, la UA de C, organismos privados y empresas de la región.

En Cuatro Ciénegas, el resultado de esta conjunción de esfuerzos fue la construcción de un Modelo Municipal para la Transformación y el Desarrollo Turístico, lo que derivó en la operación de los proyectos de modernización del aeropuerto y el reordenamiento urbano de la cabecera municipal mediante la repavimentación con concreto asfáltico y la colocación subterránea del cableado en el primer cuadro de la ciudad.

En la laguna se participa en la Comisión Interestatal para el Desarrollo Regional (CIDER) y se elabora un portafolio de proyectos IDT.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría Técnica del Ejecutivo Estatal se estableció la demanda para diseñar y elaborar un modelo de atención de prioridades, un programa de acción y un sistema de indicadores para la evaluación y el seguimiento de procesos de desarrollo sustentable que permitan revertir las situaciones de pobreza y marginación en los seis municipios del estado con mayores carencias: Candela, General Cepeda, Jiménez, Juárez, Ocampo y Viesca.

Dentro del Fideicomiso Público de Administración e Inversión para Promover el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de Coahuila (FONCYT), creado con recursos 100% estatales para impulsar actividades científicas y tecnológicas, se apoyó a 33 investigadores y estudiantes de postgrado para la realización de estancias técnicas y de investigación en el país y en el extranjero. Este año la inversión fue de cinco millones de pesos, cantidad superior en un 150% a lo destinado con esa misma finalidad en el 2005.

Fomento del Sector Agropecuario

Este gobierno, consciente de la importancia del campo y de sus necesidades, se ha propuesto apoyar a los campesinos y productores rurales en el desarrollo de proyectos productivos, en ampliar las oportunidades de autoempleo y esquemas de crédito, en impulsar un sector rural autosuficiente y una Administración que promueva el desarrollo integral de los campesinos y sus familias para rescatarlos del rezago social y la marginación, todo mediante acciones tendientes a aumentar la producción y rentabilidad agropecuaria con la modernización de las actividades que generen empleo y mejor calidad de vida.

Para impulsar el desarrollo del campo coahuilense se cuenta con el Programa Alianza para el Campo, el cual integra componentes específicos para lograr un desarrollo agropecuario y rural que permita recuperar la rentabilidad del sector. También destacan las acciones de agricultura por contrato y el extensionismo agropecuario, que en atención a la demanda de los productores del campo, otorga un soporte integral para elevar el rendimiento, la calidad de los productos y su comercialización.

Este año la inversión en el programa asciende a 352.9 millones de pesos, y está integrada por aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y de los productores. Tal inversión se encuentra comprometida en su totalidad en las seis regiones de la entidad para la ejecución y operación de proyectos y acciones. La eficiencia en el manejo de los recursos por parte del Estado coloca a Coahuila en los primeros lugares a nivel nacional en la eficiencia presupuestal de la Alianza para el Campo.

Fomento agrícola

El Programa de Fomento Agrícola impulsa la agricultura de la entidad a través de la operación de programas enfocados a la inversión y capitalización que brindan apoyos para la tecnificación de la producción. Esto amplía y moderniza la mecanización de campo mediante la adquisición de tractores y la agricultura extensiva con tecnología de punta bajo ambiente controlado a través de subsidios para la construcción y equipamiento de invernaderos.

Durante este año, se brindó apoyo para la adquisición de 94 tractores para un rendimiento de cultivo de 7,500 hectáreas en los municipios de las seis regiones de la entidad, lo que benefició a 422 productores. La inversión destinada fue de 27 millones de pesos.

Además, con una inversión de 12.5 millones de pesos se construyeron y equiparon cinco hectáreas de invernaderos con tecnología de punta, utilizados para la producción de hortalizas de exportación.

Asimismo, estimulamos la eficiencia en el manejo integral de suelo y agua con apoyos para el establecimiento de sistemas tecnificados de riego de alta y baja presión; en el presente año se establecieron 51 Sistemas de Riego Tecnificado para irrigar una superficie de 1,316 hectáreas, ello con una inversión de 19.7 millones de pesos en beneficio de 170 productores de 16 municipios del estado.

Para fomentar la productividad y producción agrícolas, bajo el esquema de reconversión productiva promovimos el establecimiento de huertas de nogal y manzano, principales cultivos de frutales que se siembran en el estado. Apoyamos la adquisición de 34 mil árboles de nogal y manzano para el establecimiento de 492 hectáreas, lo cual tuvo una inversión de 7.6 millones de pesos.



Brindamos apoyo para la adquisición de 94 tractores y se impulsó la siembra de más de 28 mil hectáreas de sorgo forrajero, maíz amarillo, melón, avena y trigo.



Se subsidió la compra de semilla de sorgo y avena forrajera para aportar al abastecimiento de la demanda del inventario ganadero del estado y prevenir la escasez de este producto. Bajo este programa se impulsó la siembra de 28,641 hectáreas de sorgo forrajero, maíz amarillo, melón, avena y trigo, y mediante apoyos para la compra de 1,156 toneladas de semilla en beneficio de 6,587 productores, con una inversión de 10.9 millones de pesos.

Este año se ejercieron 595 mil pesos para la organización de cursos, talleres y asistencia a congresos de 430 productores, lo que fortaleció la integración de los Comités de los Sistemas Producto de los cultivos de algodón, melón, sorgo forrajero, trigo, nogal y manzano.

Con la finalidad de ofrecer instrumentos para incrementar la productividad a partir de las decisiones de los productores agropecuarios respecto al acceso a nuevas tecnologías acordes con las potencialidades locales, regionales y de las cadenas productivas, así como para dar un nuevo impulso a la investigación, difusión y asistencia técnica especializada a través de la Fundación Produce, fueron apoyados 41 proyectos de investigación, transferencia de tecnología, difusión y demostración de resultados a través de instituciones de investigación. En este rubro se invirtieron 15.2 millones de pesos.

Fomento ganadero

El Programa de Fomento Ganadero, atiende las principales actividades ganaderas de la entidad a través de diferentes componentes orientados a la capitalización de los productores, a incrementar la producción por unidad de superficie, a mejorar la productividad de la ganadería, mantener y modernizar la infraestructura, para incrementar el nivel de vida de los productores.

Más del 90% del territorio coahuilense es susceptible a la explotación pecuaria, y el uso del suelo así lo indica. Por ello, el Programa de Fomento Ganadero, mediante la instrumentación de prácticas de manejo y recursos económicos para mantener y mejorar la condición del pastizal, aumentar su producción y productividad, lo que incluye a sus praderas, pretende incrementar las condiciones de vida de los productores pecuarios de la entidad. Se invierten 15.5 millones de pesos en la instrumentación de prácticas de manejo para mejorar las condiciones del pastizal, praderas y agostaderos. Lo anterior mediante la ejecución de 115 proyectos productivos, los cuales beneficiaron la infraestructura pecuaria de 217 productores.

Mediante el Programa de Recría de Hembras Bovinas se benefició a 299 productores, en su mayoría del sector social, de los municipios de General Cepeda, Ocampo, Saltillo y Sierra Mojada, a los cuales se apoyó en la recría de 5,389 vaquillas con una inversión de 4.8 millones de pesos. Coahuila es la primera entidad del país en operar este programa de apoyo a los productores ganaderos.

El Programa de Mejoramiento Genético tiene como objeto incrementar la producción de carne y leche, así como apoyar el crecimiento del inventario ganadero al hacer accesible a todo tipo de productores la adquisición de sementales bovinos nacionales

con registro genealógico o pruebas de comportamiento, y de sementales caprinos con certificación fenotípica para su incorporación al hato ganadero comercial. Con este programa, y mediante la ejecución de 8.6 millones de pesos, se logró la incorporación a los hatos ganaderos del estado de 450 sementales bovinos y de 150 sementales caprinos, los que podrán cubrir un total de nueve mil vientres bovinos y 4,500 vientres caprinos y fomentar con ello la producción de ganado de alta calidad genética.

Además, se apoyó la compra de 1,140 dosis de semen que fueron utilizadas en los hatos de 13 criadores de ganado de registro. Paralelamente, mediante el Programa de Certificación de la Calidad Genética Equina se llevó a cabo la maquila de montas de sementales para hembras equinas, con la finalidad de producir caballos cortadores o de trabajo, esto con una inversión de 856 mil pesos.

Para mejorar la producción de leche de vaca y de cabra, mediante la tecnificación y modernización de las explotaciones, así como de los sistemas de acopio y transformación, con una inversión de 11.4 millones de pesos este año se apoyó a 88 proyectos lecheros en la adquisición de materiales para la rehabilitación y construcción de infraestructura básica y adquisición e instalación de equipos especializados necesarios para el mejoramiento y modernización de las explotaciones.

Debido a su vinculación con la disponibilidad de néctar y polen, la apicultura ha resentido en los últimos años las variaciones climatológicas que influyen sobre dicho recurso. Por ello, el Gobierno de la Gente instrumentó el Programa de Suplementación Apícola mediante el cual se distribuyeron 25,394 kilogramos de fructosa a 46 productores de Monclova, Parras, Saltillo y Torreón, esto para beneficio de 4,687 colmenas. Además, se estimuló el fortalecimiento de la infraestructura productiva apoyando a 27 apicultores.

Para mejorar el aprovechamiento de los cuerpos de agua permanentes de la entidad en beneficio de los ejidos y campesinos, a través del Programa de Acuicultura Rural se invirtieron 690 mil pesos para la siembra de peces de las especies de bagre, tilapia, carpa y lobina negra. Con ello se ofreció a los productores agropecuarios una alternativa más de ingresos económicos mediante la producción y/o engorda de peces para autoconsumo y comercialización.

El principal productor de crías de peces y proveedor en la entidad es el Centro Acuícola La Rosa, ubicado en el municipio de General Cepeda. En este centro se está llevando a cabo el mantenimiento y modernización de la infraestructura, se ha adquirido equipo de producción y contratación de profesionales, lo que garantiza la conservación y correcto funcionamiento del dicho ente productivo. Todo ello ha implicado una inversión de 4.5 millones de pesos.

Además, para regular el aprovechamiento de los recursos acuáticos del estado y para garantizar su uso sustentable y conservación, se invirtieron 950 mil pesos para la



Estamos libres de enfermedades y plagas, como la Influenza Aviar, Newcastle, Fiebre Porcina Clásica, Rabia Paralítica, Mosca de la Fruta y Carbón Parcial del Trigo.

realización de estudios integrales para el aprovechamiento racional en las presas La Amistad en Acuña, Centenario y San Miguel en Jiménez, y Venustiano Carranza en Juárez.

Sanidad e inocuidad agroalimentaria

En el marco del Tratado del Libre Comercio de Norteamérica, el estatus sanitario se convierte en un factor de gran importancia para el establecimiento de una sana relación comercial entre Coahuila y el resto del mundo. Por ello, es prioritario para el estado y sus productores mantener y mejorar un estatus sanitario que les permita controlar o erradicar aquellas plagas o enfermedades que constituyen una barrera para el libre comercio.

En materia de sanidad vegetal, con una inversión de 14 millones de pesos, el Gobierno de la Gente opera programas orientados a mantener a Coahuila libre de las principales plagas y enfermedades que causan daños irreversibles a los cultivos. A través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal se han llevado a cabo siete campañas estratégicas de prevención y control: manejo fitosanitario de hortalizas, moscas exóticas, moscas de la fruta, carbón parcial del trigo y manejo fitosanitario del nogal, manzano y algodón.

Por ello, a fin de prevenir la entrada de enfermedades y plagas al territorio estatal, controlar y erradicar las existentes y lograr el reconocimiento de la condición sanitaria por las autoridades de otros países, en Coahuila se intensifica las campañas zoosanitarias que permitan incrementar la productividad de la ganadería, mejorar la salud pública y facilitar la comercialización pecuaria. En conjunto con el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria se han realizado acciones contra la Fiebre Porcina Clásica, Enfermedad de Aujeszky, Tuberculosis bovina, Brucelosis, Influenza Aviar, Salmonelosis Aviar, Enfermedad de Newcastle, Rabia Paralítica Bovina, Garrapata Boophilus y Varroasis. En este ejercicio la inversión fue de 48.5 millones de pesos.

Dada la importancia que existe en la exportación de productos agrícolas, el Gobierno del Estado, a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, fomenta y ofrece capacitación y adiestramiento en actividades de inocuidad agroalimentaria y apoya para que las empresas agrícolas y agroindustriales logren la certificación de sus predios y plantas procesadoras, requisito indispensable para la exportación de sus productos.

Extensionismo agrícola y pecuario

Al inicio de esta administración, y en atención a las necesidades de asesoría técnica integral de los productores con menor nivel productivo, se implementó el Programa de Extensionismo Agrícola y Pecuario con una inversión de 20 millones de pesos para la contratación de más de 90 técnicos especialistas, quienes atienden 25 mil hectáreas en beneficio de 5,035 productores de los di-



Implementamos el Programa de Extensionismo Agrícola y Pecuario.

ferentes cultivos, destacando los del maíz, nogal, manzano, granos, forrajes, algodón, melón y hortalizas en invernadero, así como de 550 productores de ganado bovino y caprino.

Desarrollo rural

El Gobierno de la Gente tiene el compromiso de generar las oportunidades que mejoren la calidad de vida de los habitantes de aquellas comunidades rurales marginadas y de contribuir a formar el potencial humano necesario para fomentar y consolidar el desarrollo rural de la entidad.

Con un enfoque productivo, el Programa de Desarrollo Rural de la Alianza para el Campo, impulsa la capitalización y la aplicación de tecnologías apropiadas para la población rural de menor desarrollo relativo, lo que incluye la atención a grupos vulnerables como mujeres, jóvenes, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes, además de buscar el fortalecimiento de la organización y el desarrollo de procesos para la integración de las cadenas producción-consumo.

A través de los componentes denominados de apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA) y Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR), este año se destinaron recursos por 88.3 millones de pesos dirigidos al desarrollo de proyectos como tortillerías, molinos, panaderías, invernaderos, viveros; de fomento pecuario, agrícola, hortofrutícola; de servicios y microempresariales. Así como a la capacitación y organización microrregional para el establecimiento de módulos demostrativos y reproductivos.

El 70% del recurso del Programa de Desarrollo Rural se radicó a los municipios, con lo que se garantiza que los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable tomen decisiones, definan sus prioridades con base en su plan municipal, apliquen estos recursos en proyectos productivos y desarrollen las capacidades de los pobladores a través de capacitaciones, asistencia técnica y consultorías que fortalezcan a las empresas rurales. El 30% del recurso restante es un fondo operado a nivel estatal con el que se apoyan proyectos estratégicos integrales que generan un impacto a nivel estatal o regional.

Programas hidroagrícolas

El Gobierno de la Gente, en coordinación con el Gobierno Federal, opera diversos programas orientados al aprovechamiento y uso eficiente del agua en las áreas agrícolas de riego, con los cuales se apoyan proyectos de rehabilitación de pozo, equipos de bombeo e instalación de sistemas de irrigación y fertilización.

En el Programa Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica se aplicaron recursos superiores a los 15 millones de pesos para 36 sistemas de riego y/o equipos de bombeo en beneficio de 2,224 productores de todas las regiones del estado.

Por su parte, en el Programa Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola se trabajó en la rehabilitación, revestimiento y entubamiento para la conducción de agua en 38 kilómetros. Allí se aplicaron recursos por casi 20 millones de pesos en beneficio de 820 productores agrícolas que verán incrementadas sus posibilidades para ser más competitivos y eficientes ante los retos de la globalización.

Dentro del Programa de Rehabilitación y Modernización de los Distritos de Riego, este año se llevó a cabo la rehabilitación y modernización del Distrito de Riego 004 de la Presa Don Martín en el municipio de Juárez, lo que implica una inversión de un millón de pesos para beneficio de 37 productores de los módulos de riego.

Asimismo, el Programa de Desarrollo Parcelario apoyó con un camión de volteó a 495 integrantes del módulo de riego número VIII El Consuelo, del municipio de Matamoros. Lo anterior con una inversión de 550 mil pesos.



Somos primer lugar nacional en la producción de caprinos en pie, leche de cabra, huevo fértil, espinaca, collard, sorgo forrajero y escobero.

Financiamiento para la producción

Además de la Alianza para el Campo, esta Administración opera diferentes programas que buscan mecanismos que impulsen el potencial productivo del campo a favor del crecimiento de la entidad y del mejoramiento del nivel de vida de quienes lo habitan y trabajan. Por ello, el Gobierno de la Gente opera el Programa de Apoyo para el Acceso al Financiamiento Agropecuario mediante la administración de Fideicomisos de Garantía Liquida o Fuente Alterna de Pago. Con este esquema, donde se incluye la participación de los productores agropecuarios, se otorgan garantías hasta por el 30% del monto total del crédito contratado por los productores.

Con la aplicación de los recursos públicos operados a través de los Fideicomisos Municipales, del Fideicomiso Algodonero y del Fideicomiso Estatal, 119 personas de 17 sociedades de producción rural tuvieron acceso a algún crédito e inició la operación de cuatro agroindustrias para beneficio de 1,691 productores; de ellos, el 80% corresponde al sector social y el resto a pequeños productores pertenecientes a 155 unidades de producción de 14 municipios del estado.

Dentro de los proyectos apoyados destacan el cultivo del algodón sobre una superficie cercana a las cuatro mil hectáreas, con un monto superior a los 40 millones de pesos en beneficio de 556 productores. Además, con una inversión de 12 millones de pesos se puso en marcha el proyecto integral del cultivo de 900 hectáreas de maíz amarillo en el distrito de riego 06 de Palestina, en los municipios de Acuña y Jiménez; para éste se contemplan apoyos para el financiamiento, entrega de semilla y asistencia técnica, todo esto bajo el esquema de agricultura por contrato.

Programas federales

La Financiera Rural ha apoyado la siembra de más de 12 mil hectáreas y la adquisición de 18,770 cabezas de ganado por un monto de 883 millones de pesos para beneficio de 3,661 productores.

El Banco de México, a través del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FIRA), apoyó con más 2,036 millones de pesos en créditos agropecuarios.

El Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES) financió con una aportación solidaria de capital de riesgo de 145 millones de pesos a 122 proyectos productivos para beneficio de 504 productores.

El Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) otorgó 152.1 millones de pesos en subsidio a los productores rurales. Este año se apoyó la siembra de más de 135 mil hectáreas en beneficio de más de 37 productores.

El Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (PROGAN) destinó más de 96.9 millones de pesos en beneficio de 5,900 ganaderos para fomentar la productividad de la ganadería bovina extensiva, con el propósito de impactar en la rentabilidad de las Unidades de Producción Pecuarias.

El Programa de Diesel Agropecuario apoyó a 5,436 productores para la adquisición de este combustible con una inversión de 36.9 millones de pesos.

A través del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), se fortaleció la certidumbre en la tenencia de la tierra de ejidos y comunidades para garantizar el derecho de los ejidatarios sobre sus parcelas. De enero a la fecha se otorgaron 4,086 certificados y títulos a 1,659 productores de 11 ejidos de la entidad.

Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas de Siniestralidad Recurrente (PIASRE)

Mediante el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en Zonas de Siniestralidad Recurrente (PIASRE) se apoya a las comunidades rurales de alta marginación con proyectos integrales que contemplan de construcción de infraestructura rural básica, así como la plantación de maguey, nopal forrajero y pastos para mejorar las condiciones de vida de esta población.

Este año, el PIASRE apoyó a productores para la compra de suplemento alimenticio para el ganado, instalación de papalotes para la extracción de agua de pozos de bajo gasto, mejoramiento territorial, obras de conservación y manejo del suelo, manejo ra-



cional del agua y conservación de áreas de captación de este vital líquido. La inversión estatal que se ejerce es de nueve millones de pesos, 82% más que el último año de la Administración anterior; además, y gracias a las gestiones realizadas al inicio de este Gobierno, se logró incrementar la aportación federal en un 41%, por lo que en conjunto se aplican en este programa más de 30 millones de pesos y se benefician 20 municipios del estado.

Para contrarrestar los efectos de la sequía, al inicio de este año, el Gobierno del Estado, en coordinación con la Unión Ganadera de Coahuila, destinó tres millones de pesos para la adquisición de harinolina. Además, se invirtieron cerca de seis millones de pesos para la compra de papalotes y suplemento alimenticio.

El Gobierno de la Gente, a través de la Promotora para el Desarrollo de Coahuila (PRODERCO), invirtió dos millones de pesos en la realización de obra de dezasolve y rehabilitación de 53 bordos de abrevadero con los cuales se movilizaron 376 mil metros cúbicos de tierra.

Además, la PRODERCO realizó 270 perforaciones de pozos para uso agrícola y pecuario, equivalentes a 15,626 metros lineales, lo cual benefició a 3,782 productores rurales. Asimismo, se realizaron movimientos de tierra por 179,880 metros cúbicos para la creación y rehabilitación de tanques de abrevadero, así como desmontes y bordería interparcelaria. Con ello se favoreció a más de 4,700 productores.

Con los programas establecidos y el esfuerzo conjunto de los diversos órdenes de gobierno, así como del trabajo y dedicación de los productores agropecuarios sociales y privados, Coahuila sigue ocupando el primer lugar nacional en la producción de caprinos en pie, leche de cabra, huevo fértil, espinaca, collard, sorgo forrajero y escobero; además del segundo lugar nacional en producción de leche de vaca, carne de caprino, alpiste, trigo forrajero, melón y nuez.

Asimismo, la entidad se encuentra libre de enfermedades que afectan al subsector pecuario, tal es el caso de la Influenza Aviar, Enfermedad de Newcastle, Fiebre Porcina Clásica y Rabia Paralítica, así como la Mosca de la Fruta y Carbón Parcial del Trigo para el subsector agrícola.

Gobierno Facilitador

Las exigencias actuales de competitividad han ocasionado que el sector productivo requiera cada vez más un Gobierno que ofrezca servicios eficientes y de calidad; las empresas necesitan instituciones y políticas públicas que faciliten y promuevan su desarrollo económico.

Por ello, el Gobierno del Estado ha tomado el papel de facilitador y ha impulsado políticas públicas que eliminan los obstáculos que dificultan el desarrollo del sector productivo. Además, ha simplificado y homologado los trámites gubernamentales, reducido los tiempos de apertura y operación de negocios, garantizado el ejercicio claro de los compromisos ejercidos y facilitado información oportuna.

Mejora regulatoria

La mejora regulatoria es un instrumento de modernización administrativa y simplificación de trámites que facilita a los inversionistas la apertura de sus empresas. El Gobierno del Estado, con la finalidad de desregular, simplificar y homologar los trámites al eliminar requisitos y reducir los tiempos de respuesta en beneficio del empresario, realiza un esfuerzo en conjunto con la federación y los 38 municipios.

Como resultado de lo anterior, el pasado 29 de agosto suscribió con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria el Acuerdo de Coordinación para implementar el Programa de Mejora Regulatoria en Coahuila. Asimismo expidió el Decreto por el que se establece el Programa de Mejora Regulatoria en el Estado y firmó el Acuerdo de Coordinación de Mejora Regulatoria con los 38 municipios, instrumento bajo el cual se establecen las bases y lineamientos para la simplificación y homologación de requisitos, plazos y trámites relacionados con el establecimiento y operación de industrias, comercios y empresas de servicios, así como la revisión de las disposiciones administrativas de carácter municipal y estatal que inciden en este tipo de trámites.

Con el objetivo de agilizar los trámites y disminuir los tiempos de respuesta, opera en Saltillo y Torreón el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) que permite la apertura de PyMEs de bajo riesgo e impacto ecológico en menos de 48 horas; a la fecha se han atendido alrededor de 1,150 empresas y generado más de 3,500 nuevos empleos que representan una inversión de 420 millones de pesos.

Durante el presente año se concretará el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en los municipios de Acuña, Monclova, Sabinas y Piedras Negras.

Garantizar el ejercicio claro de los compromisos

Con esta intención se han suscrito más de 128 instrumentos jurídicos en apoyo al desarrollo económico, además de otros 35 convenios que se encuentran en trámite y que formalizan las acciones llevadas a cabo por el Gobierno de la Gente para la ejecución de proyectos y programas del ámbito económico.

Estos instrumentos jurídicos facilitan la coordinación de acciones y esfuerzos del Gobierno Estatal con entidades municipales y federales así como con empresas, organismos empresariales y entidades paraestatales mediante la definición formal de las responsabilidades de cada parte.

Facilitar la información oportuna

La dinámica empresarial actual exige facilitar información respecto a los trámites en cada oficina de los tres niveles de gobierno. Para lograrlo se diseñó el Diagrama de Flujo de Trámites Empresariales que brinda al empresario interesado un esquema ejecutivo del proceso necesario para obtener las licencias y permisos para la constitución



y operación de su empresa e identifica requisitos, tiempos y costos. Estos trámites se han implementado en 15 de los mayores municipios del estado con el fin de transparentar sus procesos.

El Gobierno de Coahuila seguirá brindando un ejercicio de administración renovado y eficiente, que ofrezca resultados y atienda verdaderamente a las necesidades del sector productivo.



San Juan de los Dolores, Arteaga, Coahuila



Saltillo, Coahuila. Mayo de 2006.

II. Buen Gobierno y Cercano a la Gente

Democrático, Incluyente y Cercano a la Gente

Gobernabilidad democrática

El Gobierno de la Gente surgió de un amplio respaldo de los coahuilenses, quienes eligieron Titular del Poder Ejecutivo en una elección democrática donde se obtuvo la más alta votación histórica en el estado. En corresponsabilidad a esa confianza, la actual Administración Estatal se propuso garantizar que la gente sea el centro y la prioridad de las acciones.

De esta forma, a través de la estrategia Buen Gobierno y Cercano a la Gente plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, en Coahuila impulsamos un gobierno democrático, incluyente, que garantiza el Estado de derecho y genera una fuerte vinculación entre todos los actores políticos y sociales como base fundamental para fortalecer la gobernabilidad.

Durante estos meses realizamos una gestión con un alto sentido de responsabilidad y servicio que generó un ambiente de confianza y cooperación, donde al gobierno le compete sentar bases firmes de articulación de la vida pública para que garantice bienestar, justicia y equidad. Por su parte, a los ciudadanos les corresponde velar porque así sea y trabajar de manera corresponsable para hacer más productivos los esfuerzos del sector público a efecto de que sus demandas se materialicen en eficientes políticas públicas.

Para consolidar el proceso democrático más allá de los procesos electorales y avanzar en la consolidación de la gobernabilidad, la política interna del Gobierno del Estado se articula para centrar su actuación en cuidar el cumplimiento y renovación del orden jurídico, garantizar el respeto al Estado de derecho, fortalecer el régimen democrático, incrementar la participación ciudadana, fortalecer a las instituciones políticas del Estado y las capacidades del Municipio Libre, además de consolidar un gobierno cercano a la gente.

Asimismo, se promueve el desarrollo de la cultura política y se generan nuevas condiciones que regulan las asociaciones religiosas, se redefinen las políticas demográficas y de comunicación social y se institucionaliza el combate a la discriminación.



Privilegiamos el diálogo y la concertación política como el método democrático para generar acuerdos.

En el ámbito nacional se ha propuesto reforzar la relación con las instituciones del Estado Mexicano, las entidades federadas y promover un Pacto Federal para el Siglo XXI. En el plano internacional, se estrechan los esfuerzos de cooperación a través de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos y la vinculación con otros países.

Coahuila tiene un Poder Ejecutivo, un Legislativo y un Judicial independientes, donde no hay supremacía de alguno y se respeta el equilibrio republicano que debe existir para trabajar de manera conjunta y respetuosa, con privilegio de la cooperación para alcanzar acuerdos en beneficio del desarrollo del Estado. Consolidar la relación en este marco favorece la vigencia de la gobernabilidad democrática.

Construimos un gobierno cercano a la gente donde los diversos sectores sociales, las organizaciones y los partidos políticos encuentran el diálogo para la solución de sus diferencias y generan acuerdos con apego al Estado de derecho.

El pacto social descrito es fundamental para renovar y fortalecer la gobernabilidad democrática. Por ello es necesario desarrollar una nueva plataforma de hacer y atender la política, un firme compromiso ético en el ejercicio del poder, un diálogo permanente con todos los actores políticos, impulso a la participación ciudadana, respeto a la pluralidad, tolerancia y promoción de iniciativas que fortalezcan la unidad de los coahuilenses.

El Gobierno privilegia el diálogo y la concertación política como el método democrático para generar acuerdos. Igualmente, amplía los puntos de coincidencia y facilita la construcción de los consensos básicos que la entidad requiere para generar un clima de estabilidad política, civilidad y certidumbre.

Con ese espíritu, durante el presente año se han realizado acciones para garantizar la paz social y se brinda atención a diversos grupos organizados para dirimir problemas y encontrar soluciones comunes, esto a través del desahogo de audiencias y el establecimiento de mesas de diálogo y concertación en las que se han atendido muy diversos asuntos sociales y políticos.

Reforma de la Administración Pública

Los ciudadanos quieren gobiernos capaces para ejercer plenamente su derecho a participar en los asuntos de interés público dentro de un ámbito en el que las transformaciones constituyen factores dominantes de la administración gubernamental, ello como resultado del cambio de poderes y las tendencias de gestión pública.

La razón de ser del buen gobierno consiste precisamente en hacer que los objetivos se hagan realidad mediante la estrategia operativa de un gobierno y sus dependencias. En este contexto, administrar es construir el futuro, convertir la información en conocimiento, el conocimiento en acción y cada compromiso de gobierno en un objetivo e indicador de bienestar para todos.

Con sustento en experiencias anteriores y con base en las referencias de la campaña, al inicio del periodo gubernamental se planteó la necesidad de reformar la administración estatal y lograr un gobierno integrado por instituciones cuyas atribuciones estuvieran claramente definidas para que pudieran encarar con eficacia las misiones y objetivos que les hayan sido encomendados.

Se sometió a la consideración del H. Congreso del Estado la iniciativa de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, esto para crear las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la de Turismo.

Asimismo, se realizaron cambios institucionales en otras dependencias de la administración centralizada. De esta forma, se creó la Secretaría de Fomento Económico, antes Secretaría de Planeación y Desarrollo; la Secretaría de Educación y Cultura, anteriormente Secretaría de Educación Pública; la Secretaría de Obras Públicas y Transporte, antes Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas; y la Secretaría de la Contraloría y Modernización Administrativa a Secretaría de la Función Pública.

Cercano a la gente

Consolidar un gobierno cercano a la gente significa escuchar las demandas ciudadanas, atender sus peticiones y brindar respuestas oportunas a sus necesidades con el fin de incrementar la confianza de la sociedad en él.

La cercanía que propicia el Gobierno de la Gente se refleja en la atención ciudadana que se realiza a través de la Procuraduría Social, unidad adscrita a la oficina del Gobernador donde, a la fecha, se han atendido a 138 grupos de ciudadanos y a más de 45 mil personas, quienes han solicitado apoyo para la solución de diversos asuntos.

El número de asuntos y peticiones recibidas registra un total de 21,409, de las cuales 9,205 se han resuelto de manera definitiva, lo que representa un 43%.

De igual manera, en la Secretaría de Gobierno se ha brindado atención a 252 planteamientos formulados por diversos sectores de la sociedad, como sindicatos, organizaciones políticas, organismos no gubernamentales, asociaciones religiosas e instituciones educativas, entre otras. Asimismo, en las oficinas de esta dependencia en la región laguna, se ha otorgado audiencia a cerca de tres mil personas y organizaciones que solicitan atención a sus problemas.



Comunicación social

En el Plan Estatal de Desarrollo se ofrece una política de comunicación social basada en el respeto absoluto a la libertad de expresión y en la necesidad de promover la participación social en la gestión pública.

La comunicación es un vínculo fundamental entre la sociedad y su gobierno, ya que además de contribuir al ejercicio puntual de esta garantía individual y del derecho a la información contribuye a fortalecer las garantías constitucionales para el pleno desarrollo democrático.

Ahora, los coahuilenses se mantienen informados de manera permanente, oportuna y suficiente sobre los programas, planes y acciones que realiza el Gobierno, a través de un proyecto de difusión masivo en los medios de comunicación impresos y electrónicos.

Elecciones Federales 2006

La voluntad democrática del Gobierno del Estado se manifestó el pasado 2 de julio, al desarrollar un programa que permitió la realización en forma libre y pacífica de los comicios donde se eligió al Presidente de la República, a los Senadores y Diputados al H. Congreso de la Unión.

El Ejecutivo Estatal instruyó a los servidores públicos para actuar con absoluta neutralidad y estricto apego a la ley en el proceso electoral federal. También, encomendó a la Secretaría de Gobierno trabajar con el Instituto Federal Electoral (IFE) en la preparación del Plan de Seguridad Pública para el proceso comicial, lo que demandó a su vez la coordinación institucional entre la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Policía Federal Preventiva (PFP), la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPyPC), la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (FEPADE), las autoridades municipales y notarios públicos.

Este Plan consideró diversas acciones; entre ellas, la integración del Grupo de Coordinación Institucional, organismo encargado de instrumentar las acciones de custodia y transportación de la documentación y material electoral; la capacitación de los cuerpos de seguridad pública y los secretarios de los ayuntamientos para reforzar la vigilancia durante la jornada electoral; y la articulación de mecanismos para la atención de denuncias de presuntos hechos delictivos en materia electoral.

Igualmente, el Gobierno del Estado y la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales suscribieron el 27 de mayo un programa de trabajo conjunto para la realización de acciones de prevención y buen uso y aplicación de los programas sociales federales en el estado durante el desarrollo del proceso electoral. De conformidad con este programa se difundió ampliamente información sobre la prevención de delitos federales electorales y los mecanismos para denunciar aquellos hechos susceptibles de constituir dichos

delitos, además de que se capacitó en estos temas a servidores públicos y ciudadanos participantes en la realización del proceso electoral.

Vigencia del Estado de Derecho

Sin un Estado de derecho no existe democracia plena. Para cumplir el compromiso de mantener la vigencia plena del Estado de derecho que asegure la vida democrática de los coahuilenses, en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 se ha propuesto la necesidad de actualizar y perfeccionar el marco jurídico para consolidar su fortalecimiento.

Construir un Estado de derecho es un proceso que involucra a todos los actores políticos y a la ciudadanía; para consolidarlo, además de la edificación de un sistema jurídico o constitucional debe definirse el funcionamiento efectivo de las instituciones.

De esta forma, el Estado de derecho es un patrimonio común que garantiza las libertades de los ciudadanos, es una plataforma compartida que previene y, en su caso, castiga las arbitrariedades de la acción política, a la vez que ofrece certidumbre y orden políticos en un gobierno democrático, en un Gobierno de la Gente que permanecerá abierto al pluralismo, a la tolerancia y a la promoción del cambio social.

Fortalecimiento del marco jurídico

Un Estado jurídicamente ordenado regula el espacio público de la sociedad para garantizar el respeto irrestricto al Estado de derecho y facilita la gobernabilidad democrática.

En el ámbito de la administración pública, las dependencias y organismos que conforman el Gobierno Estatal promovieron 164 acuerdos, convenios y contratos, 12 en materia educativa y cultural; seis de desarrollo social; tres en materia de aguas, saneamiento y medio ambiente; 14 en temas fiscales y administrativos; 12 en asuntos de seguridad pública, protección civil y procuración de justicia; 79 en materia de salud; 12 referentes a las materias agraria, agropecuaria y forestal; cuatro en el rubro de telecomunicaciones, transportes y obras públicas; 22 referentes al fomento de la industria y minería; uno en material laboral y uno de turismo.

Entre diciembre de 2005 y 2006, el marco jurídico se fortaleció mediante su adecuación. Durante este periodo, el Poder Ejecutivo presentó 12 iniciativas ante el H. Congreso del Estado, de las cuales el 100% fueron aprobadas. Además, se elaboraron 15 decretos administrativos y 35 acuerdos.

Se remitieron 98 decretos aprobados por el Congreso del Estado, de los cuales 89 se promulgaron y publicaron en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y nueve se encuentran en trámite de promulgación.



Presentamos 12 iniciativas al H. Congreso Estatal, la totalidad fué aprobada.

Entre las principales iniciativas de ley, reformas y adiciones que se han presentado destacan:

En materia de buen gobierno

- Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila.
- Reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila.
- Reformas y Adiciones a la Ley sobre el Escudo del Estado de Coahuila y el Himno Coahuilense.
- Decreto mediante el cual se instituye el presente año 2006 como Año del Bicentenario del Natalicio del Lic. Benito Juárez, Benemérito de las Américas.
- Decreto por el que se crea la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila.
- Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Coahuila.
- Reformas y Adiciones al Código Penal para el Estado de Coahuila en materia de aumento de penas por de los delitos graves.
- Reformas y Adiciones a la Ley para la Atención, Tratamiento y Adaptación de Menores en el Estado de Coahuila.
- Reformas a la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Coahuila.
- Reformas y Adiciones al Código Penal para el Estado de Coahuila en materia de Concurso de Delitos, Delitos Informáticos, otras modalidades a diversos delitos como el secuestro.
- Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Coahuila.
- Reformas al Código de Procedimientos Penales del Estado de Coahuila.
- Reformas y Adiciones a la Ley de Asistencia Social para el Estado de Coahuila.
- Reformas y Adiciones a la Ley para la Atención, Tratamiento y Adaptación de Menores en el Estado de Coahuila.

En materia de sustentabilidad ambiental

- Reformas y Adiciones al Código Penal para el Estado de Coahuila en materia de Delitos Contra el Medio Ambiente y la Gestión Ambiental.
- Ley Forestal para el Estado de Coahuila.
- Decreto por el que se establecen en el Estado de Coahuila Zonas de Veda para el uso del fuego.

En materia de justicia social para todos

- Decreto por el que se establece el Programa Mano con Mano al Rescate de Acuña.
- Decreto por el que se establece el Programa Mano con Mano 24 Municipios.



Publicamos el decreto de creación de los programas Mano con Mano al Rescate de Acuña y el de 24 Municipios.

Entre las principales disposiciones reglamentarias para el mejor desempeño de las entidades de la Administración Pública Estatal destacan:

- Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Coahuila.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Coahuila.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Coahuila.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila.
- Reglamento Interior de la Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico.
- Reglamento de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila.

Asimismo, se enviaron al H. Congreso del Estado para su análisis y en su caso, aprobación de la siguientes Iniciativas:

- Ley de Normalización Técnica para el Estado de Coahuila.
- Reformas a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en materia de Archivos Públicos.
- Ley de Documentación para el Estado de Coahuila.
- Ley de Población y Desarrollo Municipal para el Estado de Coahuila.
- Reformas y Adiciones a la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Coahuila.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila.
- Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios para el Estado de Coahuila.
- Reformas a la Ley de Expropiación del Estado de Coahuila.

En la defensa jurídica de los intereses del Gobierno del Estado se atendieron nueve juicios de diversas materias que actualmente se encuentran en trámite, al igual que 44 juicios civiles y laborales.

Se atendieron cinco juicios constitucionales locales y federales, de los cuales cuatro ya se encuentran resueltos a favor del Gobierno del Estado y uno está pendiente de resolución.

Asimismo, se recibieron 125 amparos, de los cuales 55 fueron resueltos, se sobreseyeron 20 y 55 continúan su trámite.

Con el fin de asegurar la observancia general de la normatividad que rige la vida de los coahuilenses y sus instituciones, el Periódico Oficial del Estado ha publicado 165 números, de los cuales 102 son Ordinarios, ocho Extraordinarios y 55 Secciones, con un tiraje promedio de 120 ejemplares semanales por cada uno de ellos, lo que en total asciende a 19,800 ejemplares.

Seguridad jurídica

Para garantizar la seguridad jurídica de los coahuilenses y generar un ambiente de certidumbre en la sociedad, las dependencias de la administración pública de atención especializada desarrollan programas que impulsan la profesionalización y la modernización de los servicios que ofrecen a la gente. En este esfuerzo destacan las actividades que realizan la Defensoría Jurídica, la Direcciones de Notarías, del Registro Público, el Registro Civil y la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).



Otorgamos más de 65 mil asesorías jurídicas gratuitas de defensa legal en materia civil y familiar.

La Defensoría Jurídica Integral desarrolla acciones en coordinación con los municipios para ofrecer la atención jurídica especializada en materia civil, familiar y penal.

Durante el primer año de la Administración Estatal se han efectuado más de 68 mil acciones tendientes a proporcionar asesoría jurídica gratuita de defensa legal en materia civil y familiar.

En materia penal se han efectuado 48,422 acciones de asistencia jurídica y comunitaria adecuada a las diferentes etapas del proceso penal para beneficio de todas aquellas personas que no cuentan con los recursos económicos o de algún servicio particular, de tal manera que cerca del 10% de estos procesos han sido concluidos.

Asimismo, se otorgaron en la entidad 1,245 acciones de asistencia legal a los menores infractores y se impartieron Talleres de Orientación Prematrimonial para 8,820 parejas.

Derivado del programa de modernización que realiza, la Dirección de Notarías elaboró un diagnóstico para detectar las necesidades notariales en cada municipio, lo cual facilita la programación de actividades y atiende las principales carencias con la participación de los notarios públicos en funciones; realizó además la credencialización y acreditación de los 215 notarios registrados en la entidad.

Como parte de la supervisión de la función notarial, se realizaron 197 visitas ordinarias, 30% más que el año anterior, de las que se derivaron 58 sanciones y amonestaciones por faltas administrativas. Además, se han atendido 54 quejas en contra de los servicios notariales, de las cuales se han resuelto 48 por la vía de la conciliación.

Se han suscrito cinco convenios con el Colegio de Notarios para instrumentar diversos programas de apoyo a personas de escasos recursos en la realización de trámites notariales a bajo costo. Mediante la implementación de estos programas se ha beneficiado a 30 mil personas en todo el estado. De este esfuerzo de colaboración destacan el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE); las Jornadas del Mes del Testamento, que permitió el registro de 900 avisos de testamento, 20% más que el año anterior; y el Programa de Testamento Agrario mediante

el cual fueron atendidas 10 comunidades ejidales con la prestación de servicios notariales.

Dentro del Registro Nacional de Testamentos se han capturado 2,300 avisos de testamento y se ha dado respuesta a más de dos mil solicitudes de búsqueda.

Para difundir entre los coahuilenses la información general sobre servicios notariales, se distribuyeron cinco mil trípticos y se han brindado 170 asesorías personalizadas.

Se instaló el Consejo Consultivo conformado por el Colegio de Notarios, agrupaciones de abogados e investigadores en el tema con la finalidad de elaborar un proyecto de Ley del Notariado que fije las reglas precisas en cuanto a la función, arancel, sanciones, distribución y asignación de Notarios.

La Dirección de Notarías llevó a cabo en la ciudad de Saltillo, durante el mes de mayo, la XXII Reunión Nacional del Consejo Consultivo del Registro Nacional de Testamentos, lo que permitió definir políticas en el tema para fortalecer la cultura del testamento a nivel nacional. Asistieron 20 directores estatales de notarías y 10 representantes de Colegios de Notarios. Durante esta reunión se llegó al acuerdo de dejar en mil pesos la elaboración de disposición testamentaria ante Notario, la cuota más baja desde que inició este programa a nivel nacional.

Asimismo, la presente Administración Estatal firmó en el mes de mayo el convenio para la instalación del Registro Nacional de Poderes Notariales. Coahuila se convierte así en el segundo estado que firma este instrumento y el primero que cuenta con antecedentes de registros que alimentarán la base de datos nacional.

Las acciones y logros alcanzados por la gestión que realiza el Registro Civil le han valido el reconocimiento nacional e internacional, por lo que una de las líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 es consolidar la modernización y automatización de esta dependencia para que los servicios que ofrece se continúen otorgando con la calidad y eficacia que la población demanda.

En abril, funcionarios de la Dirección Nacional del Registro Civil y de la Junta Central Electoral de República Dominicana visitaron las oficinas estatales de esta dependencia con el objeto de conocer el Programa de Modernización Integral y evaluar la posibilidad de recuperar la experiencia generada en nuestra entidad.

Posteriormente, en junio se realizó en la ciudad de Saltillo la Primera Reunión Regional de Directores Estatales del Registro Civil de la Zona Noreste, evento organizado por el Gobierno de Coahuila, en el que participaron representantes de los estados de Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Como estímulo por el constante trabajo desarrollado por la Dirección del Registro Civil, en el mes de febrero se obtuvo una contribución de más de 942 mil pesos por parte del Gobierno del Estado y de 2.1 millones por parte del Gobierno Federal, cantidades que ascienden a 3.1 millones de pesos. Asimismo, en junio fue suscrito entre el Gobierno



del Estado de Coahuila y el Gobierno Federal, a través de la Registro Nacional de Población, el Convenio de Transferencia de Recursos por la cantidad de 2.1 millones de pesos para continuar impulsado la mejora y la calidad de los servicios.

Un gobierno cercano a la gente debe garantizar que los servicios que ofrecen las dependencias estén al alcance de todos. Con esta finalidad, el Registro Civil ha reforzado sus servicios mediante diferentes acciones y estrategias.

Se ofrece el servicio mediante la operación de una unidad móvil y se han puesto en marcha brigadas de asistencia social en colonias y localidades alejadas de los municipios de la entidad; este mecanismo tiene capacidad para atender los requerimientos de las familias que solicitan la regularización de su estado civil, la expedición de actas, registros extemporáneos de nacimiento y tramitación de la Clave Única de Registro de Población (CURP), documento oficial que en un futuro próximo servirá para identificar a una persona al realizar cualquier trámite.

A través de esta modalidad de prestación de servicios se ha tenido una cobertura en 37 localidades donde se han expedido más de 14 mil actas, más de 1,700 CURPs y se han brindado más de 900 asesorías en beneficio de 17 mil habitantes.

Asimismo, para lograr una mayor cobertura del servicio se estableció una red de unidades fijas con cajeros automáticos para la expedición de actas; éstos se ubican en sitios de fácil acceso para los ciudadanos en los municipios de Acuña, Francisco I. Madero, Monclova, Parras, Ramos Arizpe, Sabinas, San Pedro y Torreón. En Saltillo se instaló un cajero automático en la Presidencia Municipal, con lo cual se cuenta ya con tres unidades de este tipo en la capital del estado. Durante el presente año, a través de estas unidades automatizadas se emitieron más de 25 mil actas.

En la presente Administración se instalaron dos módulos especiales para la generación e impresión de la CURP en Arteaga y en Piedras Negras, a través de las cuales se han emitido cerca de 35 mil documentos.

Además, ante la creciente demanda que se registra en el trámite de actas se cuenta con dos líneas telefónicas sin costo, mediante las cuales han sido atendidas más de 7,500 llamadas.

A través de los servicios de la ventanilla express, se han entregado más de 71 mil certificaciones de actas del estado civil. De igual forma, alrededor de seis mil certificaciones han sido emitidas a través de los servicios de ventanilla de entrega en la oficina estatal.

Mediante el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información fue posible mejorar la página de Internet y facilitar el acceso a los usuarios. De igual manera, se han incorporado al portal los servicios en línea, sistema de seguimiento a trámites de actas, módulo para la reimpresión de CURP, consulta de tarifas, ubicación de cajeros y un módulo de quejas y sugerencias.

En el presente año, las Oficialías del Registro Civil en el estado han expedido 17,788 actas de nacimiento, 4,219 de matrimonio, 4,011 de defunciones, 411 reconocimientos y 35 actas de adopción.

Las acciones asistenciales permanentes y continuas entre el Registro Civil y la Procuraduría Social y de Atención Ciudadana han permitido trabajar en apoyo de los grupos más vulnerables de la población, a quienes se ha brindado una atención oportuna y sin costo en la resolución de alrededor de 500 solicitudes de expedición de actas, registro de nacimientos, certificados de inexistencia, tramitación de aclaración de actas, celebración de matrimonios y levantamiento de actas de divorcio.

De igual manera, por conducto del DIF Estatal fueron entregadas de manera gratuita más de 450 actas certificadas, 1,100 certificados de inexistencia y 70 aclaraciones de actas.

Con el Programa de Equipamiento Integral de Oficialías Rurales se ha apoyado a las comunidades más apartadas del estado con la entrega de mobiliario y equipo para lograr una mejor atención.

Se puso en marcha el Programa de Regularización de Situaciones Jurídicas en Pareja, legalizando la unión de 322 parejas de las ciudades de Acuña, Frontera, Monclova, Múzquiz y Saltillo.

Durante el periodo que cubre este informe, el Registro Público brindó un total de 244,376 servicios de inscripción y expedición de certificados, lo que hizo posible la recaudación de 144.2 millones de pesos por concepto de derechos.

En la región norte, la oficina registral de Acuña otorgó 14,452 servicios por los cuales se recaudaron 5.3 millones de pesos; en la oficina registral de Piedras Negras se realizaron 17,044 servicios y se recaudó por este concepto un monto de 7.9 millones de pesos.

En la región carbonífera, a través de la oficina establecida en el municipio de Sabinas se realizaron 9,402 servicios y se recaudaron 5.4 millones de pesos.

En Monclova, la oficina registral que atiende a las regiones centro y desierto ofreció 31,576 servicios solicitados por la ciudadanía y tuvo una recaudación de 14.6 millones de pesos.

En la región laguna se cuenta con dos oficinas registrales. En la dependencia de Torreón se han brindado 77,390 servicios, por los cuales se obtuvieron 61.5 millones por concepto de derechos. En San Pedro se otorgaron 6,324 servicios y se recaudaron 2.2 millones de pesos.

Con respecto a las oficinas de la región sureste, en Saltillo, la oficina registral otorgó 85,394 servicios y recaudó 46.1 millones por concepto de derechos. En el municipio de Parras se brindaron 2,794 servicios con una recaudación de 1.2 millones de pesos.



Ampliamos la cobertura del servicio de cajeros automáticos para la expedición de actas a ocho municipios más.



La comparación del mismo periodo enero-junio registra de 2005 a 2006 un incremento superior a los 14 mil servicios prestados en inscripción de documentos y expedición de certificados, lo que equivale a un aumento en la recaudación de más de 13 millones de pesos y representa un 25.34%.

Para apoyar la economía de las familias y promover la adquisición de un patrimonio, el Gobierno del Estado firmó un convenio con el Instituto Nacional para el Fomento a la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), por medio del cual se otorga una exención del pago de hasta el 100% de los derechos que resulten de la inscripción de las propiedades adquiridas.

Con el objeto de mejorar los servicios que presta la Oficina de Enlace con la SRE se amplió su horario de funcionamiento y se apoyó a los usuarios de manera personalizada, con lo que se logró reducir hasta en un 75% el tiempo para realizar el trámite del pasaporte.

Diálogo laboral y paz social

La Dirección del Trabajo y Previsión Social y las dependencias a su cargo continúan con la supervisión de que los empleadores cumplan con todas y cada una de las obligaciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo, para de esta manera salvaguardar los derechos de los trabajadores coahuilenses.

Por su parte, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje han aumentado durante el presente año el número de convenios que dan fin a los procedimientos laborales, lo que implica un respaldo a la seguridad jurídica para el capital y el trabajo. En este primer año de Administración Estatal de 6,458 demandas interpuestas 3,346 terminaron por convenio, 1,747 fueron concluidas por desistimiento y tan solo 1,725 finalizaron por Laudo. Dentro de las mismas actuaciones de las Juntas se presentaron 177 emplazamientos a huelga, de los cuales ninguno estalló.

Otro tema de relevancia en el área del trabajo es la asesoría y representación a los trabajadores coahuilenses por medio de las Procuradurías de la Defensa del Trabajo establecidas en cada una de las regiones de la entidad y que otorgaron un total de 7,292 asesorías, lo que derivó en 492 demandas y 1,628 audiencias. De éstas, concluyeron por convenio dentro de juicio 224 procedimientos laborales, así como 63 por laudo; por otra parte, se llevaron 2,855 convenios fuera de juicio.

En materia de inspección local del trabajo se han llevado a cabo 671 inspecciones de condiciones generales de trabajo, 24 de participación de los trabajadores en las utilidades, 68 a petición de parte interesada, así como 11 de seguridad e higiene en las empresas, estas últimas se realizan para dar cumplimiento y continuidad al convenio de coordinación entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) y el Ejecutivo del Estado a través de la Dirección del Trabajo y Previsión Social.

Se mejoró el servicio con respecto a la atención a menores y mujeres que trabajan a través de las siguientes acciones para mejorar el control tutelar de sus derechos como trabajadores y miembros vulnerables de la sociedad: se entregaron 804 autorizaciones laborales a adolescentes entre los 14 y 16 años de edad, con su respectivo estudio socioeconómico; se asesoró a 192 jóvenes mayores de 16 y menores de 18 años, quienes no requieren autorización para laborar; y se negaron 137 permisos a menores debido al riesgo que presenta para ellos. En total, 1,133 personas fueron atendidas durante este periodo.

Combate a la discriminación

En Coahuila se rechaza todo tipo de discriminación, entendida como la combinación de actitudes y prácticas de desprecio hacia un ser humano por su pertenencia a un grupo señalado socialmente por ser diferente.

La sociedad reclama un estado incluyente, más solidario y comprometido con los grupos vulnerables, por lo que en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 se establecen las estrategias para promover los mecanismos necesarios y evitar todas las formas de discriminación.

En esta materia, la Constitución Local, en su artículo séptimo, es firme al establecer la prohibición de toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las capacidades diferentes, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de estas personas.

Es por eso que esta Administración realiza gestiones concretas encaminadas a erradicar de la sociedad este problema que afecta el desarrollo pleno y equitativo de los coahuilenses.

En este sentido, se han realizado acciones relevantes en esta lucha. El 26 de junio de 2006 se firmó el Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Gobierno del Estado de Coahuila y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), donde se contó con la presencia del Presidente del Consejo, licenciado Gilberto Rincón Gallardo y Meltis. Dicho convenio establece las bases para coordinar la ejecución de acciones dirigidas a prevenir y eliminar la discriminación, así como la instrumentación de medidas positivas y compensatorias para diversos grupos en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, Coahuila se sumó al Acuerdo Nacional por la Igualdad y Contra la Discriminación, promovido por el CONAPRED, y se convirtió así en el primer estado del país en suscribirlo. Este hecho manifiesta la voluntad gubernamental de cumplir con siete compromisos básicos: promover la cultura de igualdad y no discriminación; impulsar una perspectiva antidiscriminatoria; incorporar criterios de no discriminación en la gestión institucional; impulsar el desarrollo de programas específicos; alentar la investigación



Creamos la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación, área pionera en su tipo a nivel nacional.



y el debate de temas relacionados con la materia; fomentar la participación ciudadana en la construcción de una cultura de la no discriminación; e impulsar acciones de información, sensibilización, capacitación y divulgación encaminadas a favorecer la convivencia en la diversidad.

Para asegurar los mecanismos institucionales que eviten la discriminación, se estableció la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación en el Estado de Coahuila, la cual es una unidad administrativa pionera en su tipo a nivel nacional y encargada del desarrollo de acciones que promuevan la igualdad. Además, se trabaja en un Proyecto de Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado.

La lucha contra la discriminación también exige el despliegue de acciones en diversos ámbitos. Por ello, en los próximos días se firmarán convenios de colaboración con la Secretaría de Educación y Cultura, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, El Instituto Coahuilense de las Mujeres, el Instituto de las Personas Adultas Mayores, el Instituto Coahuilense de la Juventud, El Instituto Coahuilense de Cultura, el DIF Estatal y la Universidad Autónoma de Coahuila con el fin de difundir y compartir acciones en contra de este lastre social.

Con el propósito de informar y sensibilizar a los coahuilenses sobre acontecimientos que se generan en la vida diaria relacionados con actos de discriminación, en septiembre se llevaron a cabo 46 conferencias en los 38 municipios del estado con la presencia de más de siete mil asistentes, los cuales se unieron a la campaña Yo no discrimino, porque los derechos son para todos, con el compromiso de fomentar en sus acciones diarias el valor del respeto y la tolerancia hacia sus semejantes. De esta manera, juntos, mano con mano, sociedad y gobierno, trabajarán en el desarrollo de la cultura de la igualdad y el rechazo a cualquier tipo de discriminación en la entidad.

Asuntos religiosos

En atención a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo relativo a los asuntos religiosos, se creó un área administrativa encargada de garantizar a las asociaciones religiosas la libertad de culto en un marco de respeto al Estado de derecho. De las acciones realizadas destacan el Censo de Asociaciones Religiosas Oficiales y el Censo de Ministros de Culto; además, se inició al Programa Edificando Coahuila en Materia Religiosa a través del cual se realizaron 14 cursos sobre el marco jurídico de la religión en los que participaron más de 600 personas.

Fortalecimiento del municipio libre

El Municipio constituye el cimiento para la construcción de un Estado fuerte, democrático y justo, por lo que fortalecer sus capacidades institucionales es ampliar la capacidad del poder público más cercano a la gente y donde desarrollan su vida en sociedad. Esta razón fundamental explica el gran impulso que el Gobierno del Estado brinda para fortalecer el Municipio Libre.

Uno de los retos que enfrentan actualmente los gobiernos municipales es disponer de herramientas que les permitan elaborar diagnósticos adecuados y, a partir de éstos, impulsar la toma de decisiones y el diseño de programas concretos para mejorar su capacidad de gestión y atender las demandas de la población con mayor eficacia.

El Gobierno de Coahuila se ha propuesto apoyar decididamente a los municipios no sólo en la superación de los rezagos en materia de servicios públicos, sino también en el mejoramiento de su desarrollo institucional. En esta perspectiva, uno de los objetivos previstos en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 plantea fortalecer las capacidades de los gobiernos municipales para optimizar sus competencias y apoyarlos en el logro de sus fines.

En cumplimiento a este objetivo, la Coordinación de Población y Desarrollo Municipal, en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación, puso en marcha el Programa Descentralización Estratégica para el Desarrollo de lo Local, Agenda Desde lo Local cuya implementación permite a los gobiernos municipales conocer la situación que guardan y el desempeño de las distintas áreas de la administración pública, identificar aquéllas que tienen oportunidad de mejorar y diseñar los programas orientados a alcanzar estos propósitos.

La Agenda Desde lo Local tiene su marco contextual en el propio Plan Estatal de Desarrollo y particularmente deriva del Programa Global para el Desarrollo Sostenible en el Siglo XXI (Agenda 21 de la Organización de las Naciones Unidas), que sienta las bases para desarrollar una política global de forma estructurada, programada y cuyo desarrollo sea iniciado y promovido por los diferentes ámbitos de gobierno en los países.

Para garantizar el éxito de su desarrollo, este instrumento de gestión adaptado a las circunstancias municipales de la entidad implicó la capacitación de los servidores públicos. Como resultado de su implementación, los municipios cuentan con un diagnóstico que cubre la situación de cuatro grandes aspectos referidos al Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, el Desarrollo Económico Sostenible, el Desarrollo Social Incluyente y el Desarrollo Ambiental Sustentable, a partir de una autoevaluación realizada a 39 indicadores y 256 parámetros que comprenden aspectos administrativos, financieros, sociales, económicos y ambientales. La verificación de los resultados del diagnóstico fue realizada por maestros y alumnos de la Universidad Autónoma del Noreste (UANE).

La Agenda permitió identificar que en promedio sólo 8% de los 39 indicadores se ubicaron en una condición aceptable de calidad en el desempeño de la administración, 18% por debajo de lo aceptable y 74% como inaceptable, lo que refleja la necesidad de realizar enormes esfuerzos para mejorar la capacidad de gestión de los Ayuntamientos.



Pusimos en marcha el Programa Descentralización Estratégica para el Desarrollo de lo Local, Agenda Desde lo Local.



Los propios municipios seleccionaron sus áreas de oportunidad a mejorar y actualmente trabajan con el apoyo de distintas dependencias federales y estatales en el desarrollo de programas para superar las problemáticas identificadas.

Fortalecer el Estado de derecho es también una competencia de orden municipal, ya que un adecuado marco reglamentario les permite hacer efectiva su autonomía, definir atinadamente su estructura administrativa y concretar las reglas bajo las cuales se rige el comportamiento de los ciudadanos y sus organizaciones en el ámbito de su jurisdicción.

Con el propósito de que los 38 municipios de la entidad cuenten con la normatividad local suficiente para organizar y regular las funciones y servicios públicos de su competencia, se puso en práctica el Programa de Apoyo a la Reglamentación Municipal con el objeto de promover que los Ayuntamientos puedan ejercer su capacidad legislativa y reglamentaria para elaborar, complementar y actualizar sus ordenamientos jurídicos.

Esta iniciativa tendiente a darle vigencia al marco jurídico de los municipios parte de un análisis comparado que identificó en la mayoría de los municipios ausencias y desfases entre los ordenamientos jurídicos locales y la realidad social en la que gobiernan. En el 30% de los municipios no se disponía de un sólo reglamento; en el 40% no cuentan con más de tres; sólo en el 30% de los municipios tienen 10 o más reglamentos, entre los que destacan los municipios de Saltillo (40), Torreón (37) y Piedras Negras (29).

Como resultado de la puesta en práctica del Programa de Apoyo a la Reglamentación Municipal, 18 municipios han iniciado un proceso de elaboración y actualización de su marco jurídico. A la fecha, el número total de reglamentos para los 38 municipios pasó de 234 a 266, y se continúa el apoyo para que todos cuenten con los reglamentos básicos.

Para impulsar la cultura de la transparencia y fortalecer el derecho ciudadano de acceso a la información pública en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación y el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información (ICAI), se puso en marcha el Programa Municipios por la Transparencia que tiene como finalidad apoyar a los gobiernos municipales a publicar en medios electrónicos la información mínima definida por la Ley en la materia.

Mediante convocatoria pública se invitó a los municipios, quienes recibieron apoyo para el diseño y alojamiento gratuito de sus páginas electrónicas, así como capacitación a los funcionarios responsables del área, tanto en aspectos técnicos como jurídicos, y asesoría para la instalación de la unidad de atención a solicitudes de información.

Con este esfuerzo Coahuila es el primer estado del país en poner en práctica un programa de este tipo, lo que ha permitido a los 38 municipios contar ahora con su página de Internet y que el cumplimiento general de acceso a la información pública mínima pasara de 31% en enero a 90% al cierre de 2006. El número de municipios con el 100% de información mínima publicada pasó de ocho a 13, mismos que se hicieron merecedores al reconocimiento Municipios por la Transparencia. Específicamente, los

municipios que han destacado en transparencia son Arteaga, Castaños, Francisco I. Madero, Frontera, Guerrero, Monclova, Múzquiz, Nava, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo y San Juan de Sabinas.

En materia de población, la transición sociodemográfica está presente en la entidad. Esto se refleja en la edad mediana de la población coahuilense que pasó de 23 a 25 años entre 2000 y 2005, y que durante los próximos cinco lustros continuará presentando cambios. Ante la evolución que seguirán presentando los indicadores demográficos, el Gobierno del Estado se anticipa en el diseño de políticas públicas con visión de futuro, adecuadas para enfrentar los retos del aumento de jóvenes y adultos trabajadores, así como del envejecimiento de la población.

La atención efectiva de estos retos reclama la existencia de un marco jurídico en materia de población que sustente el diseño de programas y políticas públicas. Por ello, el Ejecutivo del Estado presentó ante el H. Congreso del Estado la iniciativa de Ley de Población y Desarrollo Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, proyecto legislativo que, además de cubrir la ausencia de más de 30 años sin una norma de este tipo, busca incidir en la toma de decisiones así como prevenir y atender los efectos de la nueva realidad demográfica que vive Coahuila.

Con la aprobación de esta nueva Ley, el Gobierno Estatal y los municipales podrán actuar de una manera proactiva en el impulso a la educación; la atención de la salud; las políticas de desarrollo económico y empleo y en sistemas de pensiones financieramente sanos que garanticen mejores ingresos para una vida digna a los pensionados, entre otros.

Un Coahuila Asociado y Vinculado

Participación en la Conferencia Nacional de Gobernadores

El Ejecutivo Estatal participó durante el año en tres Reuniones Ordinarias de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), organización constituida con el propósito de promover el fortalecimiento del Federalismo, la Democracia y el Estado de derecho.

XXVII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores

El 6 de marzo se realizó en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, la XXVII Reunión de la CONAGO. En lo que fue su primera participación como Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, el Profesor Humberto Moreira Valdés abordó el tema del accidente ocurrido el pasado 19 de febrero en la mina Pasta de Conchos del municipio de San Juan de Sabinas, y sometió a consideración del Pleno dos pronunciamientos:



En la XXVII Reunión Ordinaria de la CONAGO impulsamos la Reforma a la Ley Minera.

Propuesta para impulsar la Reforma a la Ley Minera

Propuso impulsar la Reforma a la Ley Minera y otras legislaciones nacionales relacionadas a la extracción y aprovechamiento del gas grisú en los mantos de carbón, para que pueda ser aprovechado como energético y así disminuir los riesgos de accidentes para los trabajadores.

Destacó que esta actividad es detonadora de empleos e inversiones y propicia el aumento de la oferta energética. Asimismo, propuso que el cumplimiento de las leyes y reglamentos en materia de seguridad minera sean revisados, para que se logre su adecuado cumplimiento.

El Pleno de la CONAGO ratificó la propuesta impulsada por el Gobernador de Coahuila e instruyó a la Comisión para la Reforma del Estado para que realizara un análisis de la misma.

Como resultado de estas gestiones, las Cámaras de Diputados y de Senadores del H. Congreso de la Unión aprobaron la iniciativa de hacer reformas y adiciones a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo y la Ley Minera. Además, mencionaron en sus respectivos dictámenes la necesidad de brindar alternativas que permitan reducir el grado de peligrosidad en que laboran los trabajadores mineros y así evitar tragedias como la de Pasta de Conchos.

Asimismo, ambas Cámaras consideraron que las reformas fortalecen al sector energético, toda vez que México importa grandes cantidades de gas natural para satisfacer la demanda nacional. La utilización de gas metano, entonces, diversificaría el portafolio energético del país con la consecuente disminución en la demanda externa de dicho insumo. De igual forma, resaltaron que constituye un avance en el aprovechamiento racional de los recursos, ya que contribuye a evitar el impacto ambiental por las actuales prácticas de explotación, así como a elevar la seguridad de los trabajadores de las minas de carbón en un marco que no violente lo dispuesto por la Constitución.

Pronunciamiento de solidaridad con las víctimas de Coahuila

En el mismo evento, el Gobernador del Estado emitió un pronunciamiento de solidaridad con las víctimas de Coahuila y en manifestación de duelo se guardó un minuto de silencio en honor a los mineros desaparecidos.

Los gobernadores del país expresaron sus condolencias a los coahuilenses y su profundo pesar y sincera solidaridad con las familias de los 65 mineros desaparecidos en el accidente.

En otros asuntos, la CONAGO acordó avanzar en las reformas constitucionales y legislativas que permitan el desarrollo integral de México y convocó a órdenes de gobierno, sociedad y actores políticos a no aplazar más la implementación de reformas y políticas públicas en materia de Hacienda y Finanzas Públicas, Federalismo y Gobierno, Desarrollo Regional y Competitividad, Desarrollo Humano y Bienestar Social.

XXVIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores

El pasado 19 de mayo se realizó en la ciudad Ixtapan de la Sal, Estado de México, la XXVIII Reunión de la CONAGO. En ésta, el Ejecutivo de Coahuila propuso a los demás gobernadores la necesidad de impulsar un nuevo Pacto Federal.

Un Pacto Federal para el Siglo XXI

Resuelto a promover la revisión del Pacto Federal para identificar las reformas jurídicas, los cambios políticos y los nuevos diseños institucionales que permitan revitalizar el federalismo sobre bases que reorganicen el poder político territorialmente para garantizar el desarrollo equitativo de todos sus miembros y consolidar la gobernabilidad democrática, el Ejecutivo del Estado propuso, ante el pleno de la CONAGO, promover un Pacto Federal para el Siglo XXI en aras de lograr un acuerdo en el que todos participen en la definición del país en el que queremos vivir, el México que merecen heredar las futuras generaciones.

Un elemento esencial del nuevo acuerdo propuesto lo constituyen las relaciones intergubernamentales, en un marco donde se fortalezca a los gobiernos más cercanos a la gente y, por tanto, a quienes pueden resolver con mayor eficacia las problemáticas sociales. En este sentido, el Gobierno de Coahuila ha promovido entre los estados federados y los municipios del país el desarrollo de una colaboración respetuosa, cooperativa, interdependiente y corresponsable entre los tres órdenes de gobierno, como el modelo que pueda garantizar el bienestar de la sociedad de manera sostenida.

El pleno de la CONAGO instruyó a la Comisión para la Reforma del Estado para que elabore una propuesta integral de reformas constitucionales que fortalezcan el federalismo mexicano y retomen las conclusiones de la Primera Convención Nacional Hacendaria.

En mérito a su lucha por impulsar un nuevo federalismo, el Gobernador de Coahuila fue reconocido por la Fundación de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, que le otorgó la Presea Benito Juárez en una ceremonia celebrada en la ciudad de México.

XXIX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores

El pasado 11 de septiembre se realizó en Nuevo Vallarta, Nayarit, la XXIX Reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). En esta edición participó el Presidente electo de México, Felipe Calderón Hinojosa, con quien los gobernadores del país intercambiaron temas y propuestas para lograr el avance nacional.



Fue designado Coordinador de la Comisión de Educación el Ejecutivo Estatal en la XXIX Reunión Ordinaria de la CONAGO.

Por su parte, el Presidente Electo convocó a los mandatarios estatales a trabajar de manera conjunta y coordinada; además expresó su intención de encabezar junto con ellos un proyecto de nación basado en el respeto al Estado de derecho, la soberanía de las entidades y la colaboración federalista para atender los rezagos que aquejan a México.

En esta reunión, el Gobernador de Coahuila fue designado, por unanimidad de los miembros de la CONAGO, Coordinador de la Comisión de Educación, encargo que reconoce su trayectoria en diferentes cargos públicos relacionados con este sector: Delegado de Comisión Nacional de Fomento Educativo, del Instituto Nacional de Educación de los Adultos y Secretario de Educación Pública en el Estado. También se reconoció el impulso que le otorga a la educación en la entidad.

Asimismo, en virtud de la relevancia que el tema de la sustentabilidad ocupa en la agenda global del desarrollo y la necesidad de emprender acciones locales para proteger el medio ambiente, el Ejecutivo del Estado propuso, ante el pleno de gobernadores, la creación de la Comisión del Medio Ambiente, así como al Gobernador de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong, para coordinar estos esfuerzos. Ambas iniciativas fueron aprobadas por consenso.

Adicionalmente, en el marco de esta reunión, participó el licenciado Gilberto Rincón Gallardo y Meltis, Presidente del Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación (CONAPRED), quien exhortó a los gobernadores a incorporarse al Acuerdo Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación, y destacó que Coahuila es el primer estado del país que se ha sumado a este acuerdo.

Participación en la Conferencia de Gobernadores Fronterizos

XXIV Conferencia de Gobernadores Fronterizos

La organización de esta Conferencia es un proceso formal de comunicación entre los 10 estados fronterizos de México y Estados Unidos; allí se analizan esfuerzos conjuntos para la atención de los asuntos comunes a los dos lados de la frontera y se abordan temas como la agricultura, cruces fronterizos, educación, desarrollo económico, energía, medio ambiente, salud, turismo, ciencia y tecnología y seguridad, principalmente.

El Ejecutivo Estatal participó en la XXIV Conferencia de Gobernadores Fronterizos efectuada el pasado 24 de agosto en la ciudad de Austin, Texas. En esta reunión participaron los gobernadores estadounidenses Rick Perry, de Texas; Janet Napolitano, de Arizona; Bill Richardson, de Nuevo México y Arnold Schwarzenegger, de California.

Se anunció la puesta en marcha de un Programa de Educación Bilingüe en la XXIV Conferencia de Gobernadores Fronterizos.

Asimismo, los gobernadores de la frontera norte de México, Eugenio Elorduy, de Baja California; Eduardo Bours, de Sonora; José Reyes Baeza, de Chihuahua; José Natividad González, de Nuevo León y Eugenio Hernández, de Tamaulipas.

El Gobernador de Coahuila destacó la importancia de integrarse a una organización que trasciende el ámbito de la soberanía de las entidades y de los dos países; indicó que es necesario permanecer unidos en cuestiones comunes que han llevado a esta región fronteriza a ocupar un lugar importante en la vida económica, social, política y cultural en el contexto de un mundo globalizado. También manifestó su beneplácito por formar parte de la deliberación sobre los proyectos de cooperación que buscan mejorar la competitividad de esta zona en el presente y el futuro.

De igual forma estableció el compromiso para dar seguimiento puntual a los acuerdos que resulten de las reuniones y a respaldar toda iniciativa que redunde en beneficios para mejorar la calidad de vida a la gente de las entidades, lo que constituye su razón de ser como políticos y personas.

Al recuperar la experiencia de Conferencias anteriores, el Gobernador de Coahuila centró su participación en tres temas que resaltó como fundamentales para estrechar la relación cooperativa: educación, seguridad y energía.

Con respecto a la educación, descrita como la base fundamental que sustenta el proyecto de movilidad social y el eje transformador de nuestras sociedades, planteó la necesidad de elevar la calidad educativa, garantizar la equidad en todos sus niveles, abatir el analfabetismo y aumentar el grado de escolaridad.

Propuso impulsar la formación sólida de niños y jóvenes a través de la realización de intercambios de alumnos y maestros entre las entidades fronterizas, esto para que fortalezcan sus conocimientos, habilidades y su desempeño competitivo en un ámbito global regido por la multiculturalidad.

Para alcanzar este propósito se anunció la puesta en marcha de un Programa de Educación Bilingüe que fortalezca la cooperación entre los sistemas educativos, y donde se fomente, además, el mutuo entendimiento y el respeto entre las comunidades de la frontera.

En esta Conferencia se incluyó, por primera vez, una mesa binacional de Ciencia y Tecnología presidida por Coahuila; los primeros resultados del trabajo conjunto desarrollado señalan amplias áreas de oportunidad.

En materia de seguridad, y dado que la zona que conforman las entidades fronterizas debe ser no sólo un área segura para inversionistas y capitales, sino sobre todo para la gente que la habita y la engrandece con su trabajo y con su esfuerzo, el Titular del Ejecutivo propuso la creación de una Red Virtual Privada para combatir el crimen y garantizar a la población entornos cordiales y justos que protejan su patrimonio, su integridad y sus aspiraciones.



Además, urgió a los gobernadores a impulsar un acuerdo migratorio para enfrentar la problemática de la inseguridad desde las causas que la originan, ya que sólo yendo al origen de los asuntos es posible alcanzar acuerdos más eficaces y duraderos para enfrentar con éxito este problema. En este sentido se propuso la creación de un fondo binacional de fomento a las micro y pequeñas empresas que permita el arraigo de los connacionales que carecen de oportunidades de empleo, lo que representa una nueva alternativa en la solución del fenómeno migratorio que reiteradamente se pretende solucionar con la colocación de bardas o muros tecnológicos.

En materia de energía destacó que Coahuila cuenta con importantes yacimientos de gas natural en la zona de la Cuenca de Burgos, que comparte con los estados de Nuevo León y Tamaulipas. Esta es la reserva de gas natural no asociado al petróleo más importante del país.

Coahuila es también, dijo, el único estado productor de carbón mineral en México y cuenta con más de 1,200 millones de toneladas de reservas. Sin embargo, la generación de gas grisú o metano asociado a la actividad minera ha constituido durante décadas, la causa de accidentes que han costado la vida de miles de trabajadores, ya que ese gas es altamente explosivo cuando se encuentra en altas concentraciones.

Motivados por brindar mayor seguridad a los trabajadores mineros y apoyar la vocación productiva de la región, se propuso establecer acuerdos en materia de investigación y desarrollo de tecnologías que, con apego a los ordenamientos de la Constitución, faciliten la explotación y comercialización del gas natural y del gas grisú para el abasto seguro y sustentable de energía en la zona fronteriza y para atraer prosperidad a la gente de la región.

Coahuila suscribe el Acuerdo Nacional para la Unidad, el Estado de Derecho, el Desarrollo, la Inversión y el Empleo

El pasado 10 de marzo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el Ejecutivo del Estado suscribió el Acuerdo Nacional para la Unidad, el Estado de Derecho, el Desarrollo, la Inversión y el Empleo, junto con los gobernadores de los estados de Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora, y los sectores productivos privados del país, encabezados por el empresario Carlos Slim Helú.

El también llamado Pacto de Chapultepec pretende impulsar un gran acuerdo nacional para lograr un mejor futuro para México. También busca crear las bases para consolidar un Estado de derecho en un régimen democrático; lograr un crecimiento económico acelerado, sostenido y sustentable; mejorar la atención en salud y educación para todos los mexicanos; acelerar la construcción de infraestructura y de vivienda así como crear una administración pública eficaz y transparente. Además, propone que se aprueben las reformas estructurales para impulsar el desarrollo del país.

Cooperación internacional

Acuerdos de cooperación con el Gobierno de Cuba

Con el objeto de promover acuerdos de cooperación con el Gobierno de Cuba, el Ejecutivo del Estado, Profesor Humberto Moreira Valdés, visitó ese país el pasado mes de abril, donde fue recibido por el mandatario cubano, Comandante Fidel Castro Ruz. Como resultado de este encuentro se concretaron acuerdos en materia de educación y salud, principalmente.

En educación, se firmaron convenios para impulsar el mejoramiento del programa de instrucción preescolar que se imparte en el sistema educativo estatal, así como la implementación del modelo de alfabetización para abatir el rezago educativo, el cual contempla la incorporación de maestros cubanos expertos. Cabe mencionar que Cuba ha sido declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como un país libre de analfabetismo y que este modelo ha sido desarrollado exitosamente en 20 países.

En materia de salud, la colaboración entre el gobierno cubano y la entidad ha sido estrecha, con lo que se logró la realización de más de 200 operaciones de cataratas a adultos mayores mediante el proyecto denominado Operación Milagro. Asimismo, el Gobierno de Cuba donó a la entidad equipo avanzado para fundar en la ciudad de Saltillo el Centro Oftalmológico República de Cuba.



Firmamos acuerdos de cooperación con Cuba en materia educativa y con Israel en materia agropecuaria, de energía solar y aprovechamiento del agua.

Acuerdos de cooperación con el Gobierno de Israel

El pasado mes de junio, el Titular del Ejecutivo Estatal realizó una gira de trabajo a Israel donde sostuvo encuentros con autoridades civiles de aquel país con el fin de establecer compromisos de cooperación para realizar proyectos de forma conjunta en materia agropecuaria, de energía solar, aprovechamiento del agua y educación, principalmente.

Durante la visita, el Ejecutivo coahuilense se reunió con Gershon Cohen, Ministro de Educación de Israel, con quien se analizó la posibilidad del aprovechamiento tecnológico enfocado al ámbito educativo. En el encuentro se hizo una revisión de las diferencias y semejanzas entre ambos sistemas educativos a efecto de conocer las experiencias exitosas implementadas en Israel, de las que se habrá de evaluar la posibilidad de su adaptación en la entidad.

En el marco de esta provechosa gira de trabajo, el Ejecutivo Estatal se reunió con Shimon Peres, quien fuera Primer Ministro de Israel, premio Nóbel de la Paz en 1994 y actualmente Viceprimer Ministro. Durante el encuentro se abordaron distintos asuntos relacionados con el medio ambiente, la agricultura y la necesidad de trabajar por la paz del mundo. Shimon Peres reconoció el interés del Gobernador Moreira por promover

a Coahuila en el ámbito internacional, manifestó su compromiso para que a través de la fundación Centro Peres para la Paz, que él preside, se puedan concretar proyectos que beneficien al estado.

Gobierno Honesto, Transparente y con Rendición de Cuentas Oportunas

Una base social más demandante y con mayores requerimientos, plantea la necesidad de modernizar y reorganizar la Administración Pública Estatal, al buscar satisfacer su interés público. La reingeniería que se propuso al inicio de la gestión, pretende que la estructura administrativa actúe con mayor eficacia y agilidad; aprovechar lo mucho que se ha logrado y hacer las innovaciones indispensables, conduciéndose conforme a la más estricta responsabilidad de los servidores públicos.

Hoy en día la modernización en la gestión pública es primordial para estar acorde a las exigencias actuales que la ciudadanía demanda en materia de innovación tecnológica.

En este sentido el control gubernamental debe verse desde un enfoque preventivo, que planifica sus actividades y obtiene resultados, para desarrollar una administración eficaz y eficiente, siempre cuidadosa de los recursos del Estado, a través de la implementación de programas que tienen como fin incrementar los estándares de calidad en la función encomendada al servidor público.

Con el inicio de la nueva Administración, la Secretaría de la Contraloría y Modernización Administrativa cambia de denominación a Secretaría de la Función Pública. Ésta ofrece servicios eficientes y efectivos a la ciudadanía como resultado de un trabajo arduo y constante que refleja la integración de 12 procesos certificados de la misma, y así obtiene el reconocimiento de la Norma ISO 9001:2000.

El gobierno no puede ser ajeno a los cambios que la sociedad reclama y por ello debe ser cauto en la administración de sus recursos, deberá instrumentar de la mejor manera los métodos de control del gasto y deberá dar una rendición de cuentas clara y oportuna a través de auditorías, además de transparentar sus actividades y de involucrar a la sociedad.

El Gobierno de la Gente se obligará al manejo austero y eficiente de los recursos públicos para combatir las deficiencias en desarrollo humano y marginación social de la entidad, y así consolidará una gestión pública transparente, moderna, profesional que permita participar a la sociedad, para que ésta haga suyas las razones de interés público.



Realizamos un manejo austero y eficiente de los recursos públicos para combatir la marginación social.

Las revisiones de auditoría que realiza la SFP están acordes a una política de calidad, misma que se ha obtenido en la certificación de 12 procesos de acuerdo a la Norma ISO 9001:2000.

Las auditorías son una actividad independiente, de apoyo a la función directiva, enfocada al examen objetivo, sistemático y evaluatorio de las operaciones financieras y administrativas realizadas; a los sistemas y procedimientos implantados; a la estructura orgánica en operación y a los objetivos, planes, programas y metas alcanzados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, con el propósito de determinar el grado de economía, eficacia, eficiencia, efectividad, imparcialidad, honestidad y apego a la normatividad con que se han administrado los recursos públicos que les fueron suministrados, así como la calidad y calidez con que prestan sus servicios a la ciudadanía.

Auditoría gubernamental

El proceso de entrega-recepción de la Administración Pública es un elemento importante para el inicio de las actividades del Gobierno, y en cumplimiento a la Ley de la materia, se participó en 41 eventos de esta naturaleza, relativos a los titulares de Dependencias y Organismos. También se intervino en 434 actos de entrega-recepción de otras unidades administrativas de mandos medios y superiores.

Con la finalidad de fomentar en los servidores públicos la cultura del trabajo honesto, eficiente y transparente, y el ejercicio apegado a la normatividad existente, la SFP realizó reuniones de trabajo con los encargados de la administración de los recursos de las Dependencias y Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado.

Aplicar la ley con firmeza y sin laxitud, y procurar en primer término la prevención, es un elemento primordial al inicio de cada ciclo, pues ello implica verificar que el manejo de los recursos se realice con visión social, por lo que la tarea de vigilancia y control es imprescindible, ya que la sociedad demanda certeza y transparencia en la aplicación de los recursos, cumplimiento de los programas y el desempeño cabal de los servidores públicos.

Para lograr mayor cobertura en las acciones de fiscalización y control, se incrementó la participación de calificadas y reconocidas firmas de auditores de la localidad y del interior del estado. Durante el presente ejercicio fueron auditadas 43 dependencias y entidades paraestatales.

En lo concerniente a las auditorías directas, se da énfasis a los aspectos de capacitación y prevención para el cumplimiento de metas de las dependencias auditadas, sin descuidar los aspectos auditables que pudieran derivar en situaciones de riesgo.

Se han llevado a cabo 275 auditorías de tipo administrativo, financiero, operacional y de seguimiento, de las cuales 103 se efectuaron en forma directa y 172, con el apoyo y participación de firmas de auditores externos.



Las auditorías practicadas, representan la fiscalización de un 85% del presupuesto ejercido, lo que permite comprobar que los recursos presupuestales se aplican a los fines que fueron autorizados y con apego a la normatividad. También del resultado de estas revisiones se derivan nuevos mecanismos o se actualizan los mismos, con la finalidad de mejorar los procesos administrativos y contables cuando así se ha requerido.

Se ha participado en 69 reuniones de los Órganos de Gobierno de la Entidades del Ejecutivo en carácter de Comisarios; además, permanentemente se asesora a las unidades administrativas en asuntos contables, administrativos, financieros, fiscales y operativos, coadyuvando con ello a la mejora continua.

Auditoría de obra pública y programas sociales

En materia de auditoría de obra pública y programas sociales se ha constituido una verdadera alianza con las dependencias y entidades ejecutoras de la Administración Pública Estatal fundada en la corresponsabilidad. Acción que ha permitido avanzar en los propósitos de transformación, innovación y mejoramiento del control gubernamental en este importante rubro de ejecutar obras y programas con la calidad.

En este primer ejercicio de gobierno se practicaron 137 auditorías de fiscalización cuyo monto asciende a 448.75 millones de pesos, de las cuales 59 fueron ejecutadas conjuntamente con la Secretaría de la Función Pública Federal; se efectuaron 72 auditorías de supervisión que significó una actuación de 184.92 millones de pesos; se realizaron 1,383 auditorías de verificación cuyo monto asegura la debida inversión de 1,960.33 millones de pesos. Mediante estas acciones se constata el nivel de operación y calidad de las obras y programas, así como su impacto social, además de realizar un inventario físico de obras con su respectivo posicionamiento geodésico.

Con el objeto de garantizar que la obra pública que se realice dentro de las especificaciones contratadas, se realizaron distintas acciones entre las que se pueden destacar: el impulso a la homologación en los procedimientos, procesos y especificaciones de obra pública y de adquisiciones, de conformidad con la normatividad aplicable y las prácticas aceptadas.

En el Padrón de Proveedores y Contratistas se han recibido 1,141 solicitudes para inscripción y refrendo, se han otorgado certificados de aptitud a 515 Proveedores y a 313 Contratistas los cuales aseguran al Estado que cuentan con un currículum aceptable de acuerdo a su especialidad, así como con la capacidad técnica y financiera confiable para celebrar contratos con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Se ha vigilado y verificado que los procesos de contratación que realizan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública cumplan con las disposiciones legales en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, así como las aplicables en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas, desde su convocatoria hasta la adjudicación y formalización del contrato a efecto de constatar que se encuentren dentro de las disposiciones contenidas en los acuerdos y convenios celebrados entre la Federación y el Estado, así como el Estado con los municipios.

Como resultado de lo anterior, se verificaron físicamente en Dependencias y Entidades gubernamentales 126 actos de licitación de obra pública y 62 de adquisiciones. De igual forma se participó en 82 reuniones de los comités de adjudicación y fallo de concursos de obra pública y adquisiciones respectivamente, en los cuales se analizaron 869 acciones de concurso.

Se generan nuevas formas de relación entre el gobierno y la ciudadanía; de esta forma se compromete voluntariamente y de manera corresponsable la actividad gubernamental y la participación de los ciudadanos en el cumplimiento de las obligaciones y en la demanda de los derechos fundamentales de la población.

Una de las formas de participación de la ciudadanía es la Contraloría Social, la cual se define como el conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las personas, de manera organizada o independiente en un modelo de derechos y compromisos ciudadanos. Ello con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, así como para exigir la rendición de cuentas a sus gobernantes.

Con esta visión, el Gobierno de la Gente ha implementado innovadores programas que involucran a distintas dependencias y a algunos sectores de la población. El Programa Blindaje Electoral proporcionó los conocimientos necesarios para que los Servidores Públicos reconocieran los principales delitos electorales en que pudieron incurrir en el desempeño de sus funciones. Su operación consistió primordialmente en llevar a cabo diferentes acciones preventivas en el proceso electoral 2006, entre las que se destaca el monitoreo a la totalidad de las dependencias estatales en su parque vehicular y de su personal.

El Programa de Certificación a Dependencias Estatales tiene como objetivo fomentar una conciencia preventiva en los servidores públicos para el buen manejo y control documental de las obras que van a ejecutar. En este primer ejercicio se logró la certificación de cinco dependencias que ejecutaron 581 obras en 69 programas, y que beneficiaron a 492,428 personas. En éstas se aplicaron recursos por un orden de 199.36 millones de pesos.

A través del Programa Bienvenido a Coahuila Paisano, se contribuyó de una manera organizada y coordinada con el Instituto Nacional de Migración (INM) en las actividades propias del programa en el periodo vacacional de verano.

Conjuntamente con la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) se ha logrado una estrecha vigilancia del origen y aplicación de recursos destinados al Programa Escuelas de Calidad, donde se verifica periódicamente que los apoyos a las escuelas de educación básica sean invertidos para implementar una mejora de los espacios educativos que más lo requieran.



**Practicamos 137 auditorías,
72 de supervisión y 1,383 de
verificación.**



Asuntos jurídicos

Con referencia a las responsabilidades administrativas en la cual se conoce e investigan las conductas de los servidores públicos que puedan constituir responsabilidades y a fin de aplicar las sanciones que procedan conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales, se han iniciado cuatro procedimientos.

En materia de inconformidades de adquisiciones y obras públicas, se ha recibido un total de nueve inconformidades, mismas que ya fueron concluidas. De ellas, ocho fueron en materia de adquisiciones, y la otra en materia de obra pública.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales, respecto a la obligación de no contratar a personas que se encuentran inhabilitados para ocupar un empleo, cargo o comisión, se ha expedido un total de 2,029 constancias de no inhabilitación y cuatro de inhabilitación.

Dentro del programa de revisión y adecuación del marco jurídico en materia de control han sido analizados 44 acuerdos de coordinación, 26 convenios, 10 anexos de ejecución, así como ocho decretos y cinco reglamentos; además se han brindado asesorías en materia de licitaciones públicas a diversas dependencias estatales.

La rendición de cuentas evalúa y da seguimiento a los alcances del gobierno, ya que valora el desempeño institucional con respecto a las metas y objetivos fijados en la realización de los programas de gobierno. Esto se logra a través de la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, la cual permite una constante y continua comunicación entre servidores públicos y ciudadanía, con el propósito de que esta se mantenga informada sobre las actividades que realiza el gobierno y la información que éste procesa y resguarda que sea de interés público.

Se monitorea y se da seguimiento a las 65 entidades y dependencias del Poder Ejecutivo, que son sujetos obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información, en lo referente la información pública mínima, contando actualmente con el 100% de cumplimiento en esta materia.

En lo que respecta a la petición directa de información de los ciudadanos a las dependencias y organismos se ha recibido un total de 154 solicitudes de información en el Poder Ejecutivo, de diciembre del 2005 a septiembre del 2006.

Por otra parte, se procedió a cambiar el diseño y la imagen del Portal de Transparencia del Gobierno de Coahuila, lo que dio como resultado contar con un portal atractivo y amigable para la ciudadanía en un intento por fomentar una mayor participación de la gente en asuntos de interés público.

En cumplimiento a la obligación de los servidores públicos de presentar su declaración de situación patrimonial al inicio del cargo, de manera anual y al concluir su cargo público, se ha recibido un total de 5,841 declaraciones de situación patrimonial, de las

cuales 1,961 son por inicio, 1,052 por conclusión y 2,828 corresponden a declaraciones anuales.

Dentro del programa de quejas, denuncias y sugerencias en este primer año de Gobierno no se ha recibido un total de 125 quejas en contra de servidores públicos, de las cuales se han concluido hasta la fecha 72.

Gobierno Moderno, Eficiente y Profesional

Modernización y desarrollo administrativo

El Gobierno de la Gente se ha encaminado a desarrollar una Administración orientada a agilizar los servicios públicos que brinda. Por tal motivo, se creó el Programa Estatal de Calidad Administrativa Gubernamental con el objetivo de definir lineamientos, normas y acciones para que las dependencias y entidades gubernamentales implementen Sistemas de Calidad con un enfoque al ciudadano, centrándose en el cumplimiento de sus requisitos y necesidades, buscando siempre su total satisfacción.

Uno de los retos para el Gobierno de la Gente es generar una cultura de calidad, por eso sus esfuerzos se han focalizado primeramente en dar continuidad y estabilizar a las dependencias certificadas que brindan atención directa a la ciudadanía, y así asegurar que cumplan con el estándar internacional ISO 9001:2000.

Durante este año se ha mantenido la certificación de 15 dependencias que involucran 116 procesos prioritarios, las cuáles han sido acreditadas por diferentes organismos nacionales e internacionales de certificación, siendo éstas:

- Secretaría de Gobierno
 - Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Piedras Negras y Saltillo.
 - Defensoría Jurídica Integral en Monclova, Saltillo y Torreón.
 - Registro Público de la Propiedad de Saltillo, Torreón y Piedras Negras.
 - Dirección de Notarías.
 - Periódico Oficial.
- Secretaría de Salud
 - Hospital del Niño.
 - Centro Estatal de Salud Mental.
- Secretaría de Obras Públicas y Transporte
 - Registro Público del Transporte.
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Secretaría de la Función Pública.



Mantenemos la Certificación de 15 dependencias que involucran 116 procesos.



Se iniciaron nuevos proyectos para la simplificación administrativa y la reingeniería de procesos en la Dirección del Trabajo y Prevención Social, así como en la Secretaría de la Función Pública en los procesos de la Oficialía de Partes, Archivo y Padrón de Proveedores.

La calidad en la prestación de los servicios y la rapidez de trámites que se realizan son ejemplo en el ámbito nacional. Coahuila es la entidad con mayor número de procesos de calidad certificados y es pionero en innovación gubernamental.

El Gobierno de la Gente a través de la Secretaría de Fomento Económico (SFE) en coordinación con la SFP, la Asociación Coahuilense de Fomento a la Calidad y diversas instituciones educativas reconocen a organizaciones no gubernamentales, empresariales y de gobierno, que se destaquen por sus esfuerzos y resultados en el desarrollo y mejoramiento de sistemas de calidad a través del Premio a la Calidad Coahuila 2006. Participan en esta edición once organizaciones.

Para las oficinas de la Defensoría Jurídica Integral se desarrolló e implementó un sistema informático que agiliza los procesos de atención al ciudadano a través de expedientes electrónicos. Esto permite interconectar a la Dirección Estatal con las ocho Delegaciones en el Estado, y con ello se ha obtenido la disminución de 25 a dos minutos en la búsqueda de expedientes, eliminando tiempos de espera y largas filas para los ciudadanos.

Dentro del proyecto de modernización de las Agencias del Ministerio Público se instalaron 868 equipos de cómputo y se desarrolló el sistema informático, el cual opera en las 111 agencias del estado y en las siete delegaciones interconectados con las oficinas centrales; con esto se puede brindar al ciudadano una rápida atención y establecer mecanismos de intercambio de información con otras dependencias relacionadas a la procuración de justicia.

Asimismo, en las Agencias del Ministerio Público se han incorporado cinco nuevas tecnologías que permiten agilizar los servicios brindados a la ciudadanía, como son: dispositivos móviles, identificación biométrica, cajeros automáticos, georeferenciación delictiva, y un sistema de inteligencia en consulta avanzada.

Además se inició la reingeniería de procesos de las Agencias Receptoras de la PGJE y la mejora de la infraestructura de las oficinas. Con lo cual brindaremos a la ciudadanía un mejor servicio en los trámites que ahí se realizan, reduciendo tiempos, transparentando el desempeño y otorgando una nueva imagen en la atención de la gente. La primera etapa se inició en la región sureste.

Durante marzo el Gobierno Federal otorgó la facultad a la SFP de certificar a proveedores, contratistas y unidades convocantes en el proceso electrónico COMPRANET. Lo que nos permite ser una unidad permanente para proporcionar la certificación electrónica a los participantes en estos procesos en las entidades del norte del país.

Este programa ha permitido a proveedores y contratistas tener la oportunidad de disminuir costos y tiempos, al enviar sus propuestas vía electrónica. Para las unidades convocantes el beneficio radica en que sus licitaciones pueden ser vistas por un mayor número de participantes sin aumentar sus costos. A la fecha se han entregado 151 certificaciones.

En apego a Ley de Federal el Derecho de Autor, hemos registrado los siguientes sistemas:

- Sistema de Tecnología Avanzada en Defensoría Jurídica.
- Sistema Integral de Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.
- Sistema Informático de Agencias de Ministerio Público.
- Sistema Informático para el Control de Archivos Públicos.

Mejoramiento del desempeño de la Administración

En base al Programa Estatal de Necesidades de Capacitación, el Gobierno consolidó un programa enfocado a desarrollar las competencias y habilidades básicas del personal operativo y de confianza, al promover la profesionalización para brindar a la ciudadanía un servicio expedito, eficiente y de calidad. A la fecha se ha brindado capacitación a más de tres mil servidores públicos.

Se otorgó capacitación a 80 servidores públicos de 50 dependencias y organismos, en materia de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como en lo referente a los derechos y obligaciones de los funcionarios públicos de cara a las elecciones federales pasadas.

Con el objeto de dar a conocer el Sistema Declaranet Coahuila, se impartieron cursos de inducción en el uso del sistema en los 38 municipios de la Entidad, y se capacitó a más de 1,400 servidores públicos.

Asimismo se capacitó y certificó en el proceso COMPRANET a proveedores y contratistas en los principales municipios del estado como Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón.

Dentro de los procesos de calidad que existen en las dependencias certificadas se capacitaron a 680 funcionarios.

Finanzas públicas sanas

Las condiciones de la sociedad actual exigen de un gobierno con gran capacidad de respuesta para atender las prioridades que la población demanda y lograr un desarrollo social equilibrado y sustentable en cada una de las regiones.



Consolidamos un estado financieramente fuerte, con transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos.



Para la actual Administración Estatal es prioridad consolidar un estado financieramente fuerte, con transparencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos que la sociedad le ha confiado; donde se puedan realizar las grandes obras que se necesitan en cada rincón de la entidad y donde se construya la infraestructura adecuada para el desarrollo social y económico.

En este sentido, se están instrumentando los mecanismos pertinentes para la renovación administrativa y la conformación de una política fiscal más justa en la que todos los coahuilenses participen en la medida de sus posibilidades.

De esta manera, mantener finanzas sanas permite acceder a un desarrollo incluyente y donde las oportunidades generadas por el crecimiento económico ofrezcan alternativas para todos los coahuilenses.

Ingresos

En este marco se elaboró, y actualmente opera, el Plan para el Fortalecimiento de los Ingresos basado en una recaudación justa que evita el establecimiento de nuevas contribuciones. Este Plan promueve el cabal y oportuno cumplimiento fiscal mediante la simplificación y modernización del esquema tributario; establece más y mejores canales de comunicación con la población y propicia las condiciones que fomentan una nueva cultura de la participación social por la vía de las contribuciones.

Actualizar y ampliar la base de los contribuyentes es fundamental para alcanzar una distribución equitativa de las cargas fiscales entre un mayor número de ciudadanos. Coahuila se coloca a la vanguardia en este sentido, con acciones como el Programa de Inspección Fiscal y con la firma del convenio para la ejecución y operación del Programa de Actualización del Registro de Contribuyentes, esfuerzo que se comparte con el Servicio de Administración Tributaria y a través del cual se pone todo un equipo humano y técnico a disposición de la ciudadanía, para tramitar registros en el padrón de contribuyentes y facilitarles el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en el pago de impuestos jalar parejo nos conviene a todos.

Además se simplificaron los requisitos para el cumplimiento fiscal y se ofrecen hoy facilidades para el pago a través de la incorporación de instrumentos telemáticos; tal es el caso de las parcialidades y el uso de la tarjeta de crédito a seis meses sin intereses, el descuento vía nómina por concepto de control vehicular y tenencia de los trabajadores del Gobierno Estatal y municipal, así como los del magisterio estatal y federal. Igualmente, se instalaron módulos móviles para el pago de tenencias y la adquisición de licencia de conducir.

A partir de enero de 2006, una opción adicional en el pago de las contribuciones, sin necesidad de presentarse en las oficinas y recibir los valores por paquetería, se ofrece por Internet el servicio para el pago del Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos y Derechos de Control Vehicular; estrategia que sólo emplean nueve estados del país.

Para eficientar el servicio del cruce vehicular y peatonal del Puente Internacional Piedras Negras II, el Gobierno del Estado a través del Fideicomiso correspondiente adquirió e instaló un Sistema de Recaudación de Peaje con Suministros Informáticos de tecnología de vanguardia.

Estas medidas consolidan una mejor relación entre el Estado y los contribuyentes, pues se sustentan en la confianza que los ciudadanos depositan en el Gobierno y en la seguridad de que sus impuestos se emplean en forma honesta, responsable, transparente, lo que se refleja en múltiples obras y servicios públicos.

Actualmente se está integrando el Padrón Único de Contribuyentes en un solo registro del conjunto de las obligaciones fiscales del contribuyente que ofrece las siguientes ventajas:

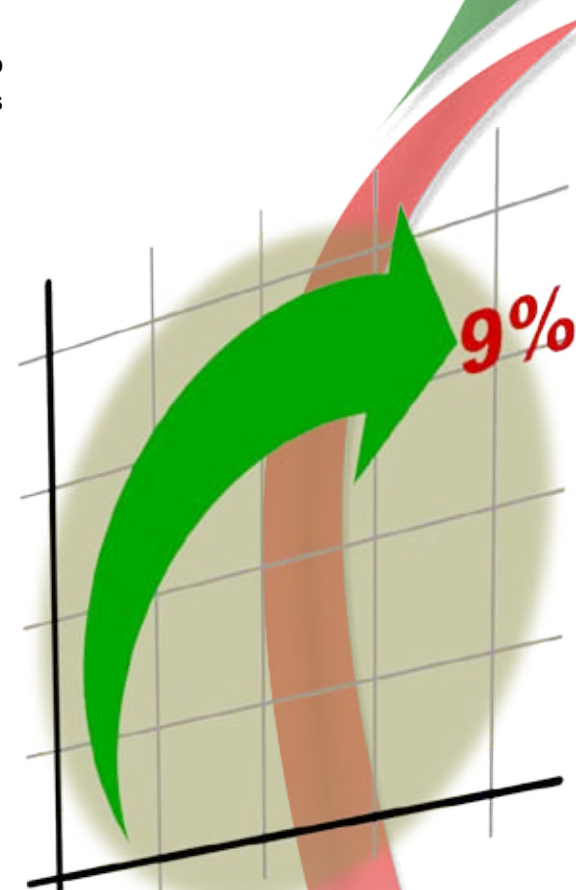
- Mejora el enfoque de recaudación orientado a los contribuyentes y no a las obligaciones.
- Incrementa el control y la vigilancia al mantener actualizada la situación fiscal de cada contribuyente.
- Evita errores y ahorra tiempo en la captura de datos.

Por otra parte, se está instrumentando el Formato Múltiple de Pago con la incorporación en un esquema uniforme del Impuesto sobre Nóminas (ISN); el Impuesto sobre Hospedaje; Impuesto sobre Ingresos por Premios Derivados de Loterías, Rifas, Sorteos, Juegos con Apuestas y Concursos y el Impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos. Actualmente, estos mecanismos son utilizados por sólo siete entidades de la república,

En cada una de las oficinas recaudadoras se instalaron módulos integrales para brindar información completa al contribuyente sobre los diversos trámites, de manera que se evitan largas filas y pérdida de tiempo por desinformación.

Con la instalación de una nueva oficina recaudadora en San Buenaventura y de los módulos integrales en los municipios de Frontera y Morelos; se procura una mayor cercanía y comunicación con los contribuyentes de cada región de la entidad.

Mediante la instrumentación de las nuevas políticas públicas de recaudación, en Coahuila se han obtenido resultados significativos. Para el ejercicio 2006, al mes de septiembre se obtuvo la cantidad de 15,742.3 millones de pesos de los ingresos totales en términos nominales; integrada por los propios (estatales y federales coordinados), los convenios de reasignación del gasto federal, del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) e ingresos federales excedentes derivados de exportación de petróleo.

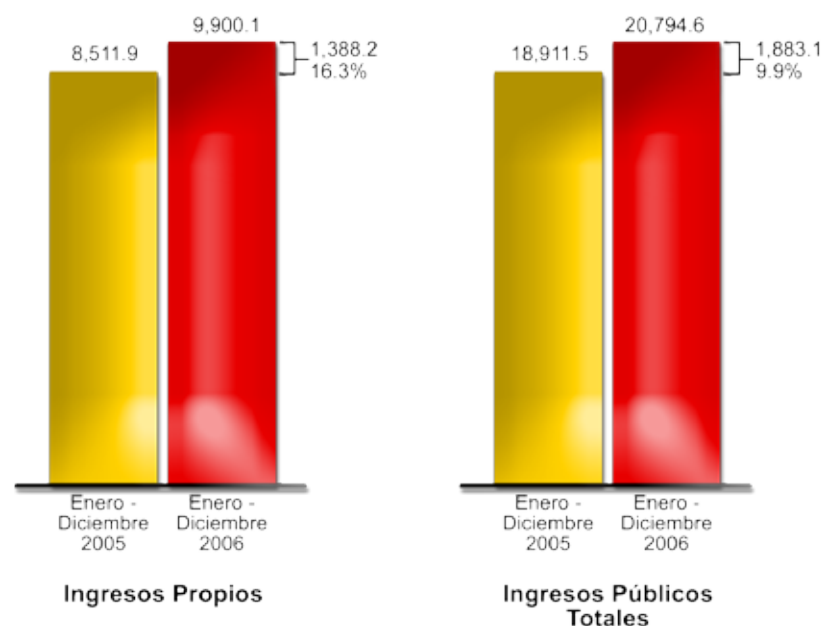


Se espera que los ingresos totales a finales del año, correspondan al 9% del PIB Estatal 2004.

Al cierre del presente año se espera que los ingresos totales sean de 20,794.6 millones de pesos, un incremento respecto al ejercicio 2005 del 9.9% nominal y del 6.2% real. Este importe de ingresos asciende a 9.0% respecto del PIB Estatal 2004, actualizado a precios del año 2006, mientras que los ingresos reportados durante el primer año de la Administración anterior representaron el 6.9% respecto del PIB Estatal; lo que refleja con claridad el incremento real de los ingresos.

Respecto del total de ingresos, se calcula que al cierre del año 2006 los propios sean de 9,900.1 millones de pesos; 1,388.2 millones más que en el ejercicio anterior, lo que significa un incremento de 16.3% nominal y 12.4% real. Igualmente este tipo de ingresos corresponde al 47.6% del total, mientras que en 2005 fue de 40.6%, lo que manifiesta los resultados de las medidas instrumentadas por el actual Gobierno para consolidar la hacienda estatal.

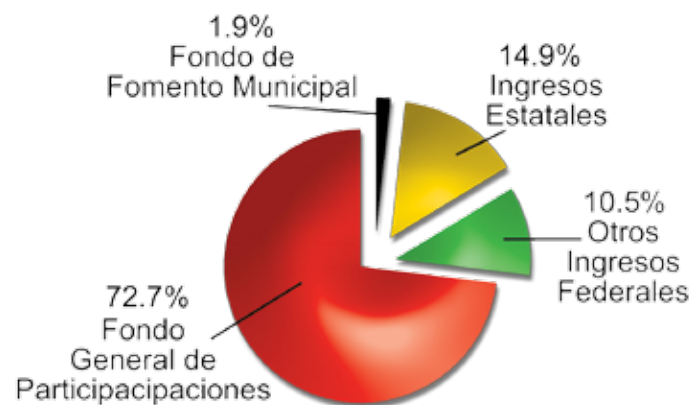
Ingresos Públicos y Totales que incluyen aportaciones de Beneficiarios y Apoyos Federales 2006 (MDP)



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2006.

Dentro de los ingresos propios, se estima que los estatales sean del orden de 1,479.4 millones de pesos; estos incluyen las aportaciones de beneficiarios y primordialmente el Impuesto sobre Nóminas que al cierre del presente año representará 308.3 millones de pesos, lo que significa un incremento nominal del 5.6% respecto al 2005 y que será superior a la meta establecida al inicio del año, sin considerar los estímulos que se otorgan a los nuevos empleos que son del orden de 1,739.1 millones de pesos.

Fondo General de Participaciones 2006



Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2006.

A pesar del difícil entorno económico, mediante la instrumentación de las estrategias de recaudación fue posible sostener e incrementar el rendimiento de este Impuesto sobre Nóminas; recurso que es devuelto a la sociedad, principalmente a los propios sectores que lo generan, a través de la inversión en infraestructura para el desarrollo por la vía de los comités respectivos, donde la ciudadanía participa en su destino y aplicación.

Otras contribuciones importantes son el Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos estatal que se estima sea mayor a la de 2005 en un 18.3% en términos nominales y 14.3% en términos reales; además del Impuesto sobre Hospedaje cuyo monto se espera que supere al del 2005 en un 8.3% nominal y 4.6% real.

La labor realizada por incrementar la recaudación ubica a Coahuila en el noveno lugar nacional en el Impuesto sobre Hospedaje, por arriba de entidades con mayor potencial e infraestructura turística e incluso mayor población como Campeche, Guanajuato, Oaxaca, Tabasco y Veracruz; ocupa además el cuarto lugar nacional en recaudación por habitante del Impuesto sobre Tenencia Federal, sólo por debajo del Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León pero por arriba de estados con mayor parque vehicular.

Por su parte, las aportaciones federales del Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación contempladas en la Ley de Coordinación Fiscal, los ingresos derivados de convenios con el Gobierno Federal, del PAFEF, así como de los recursos derivados de los ingresos excedentes de Petróleos Mexicanos (PEMEX) suman 7,963.7 millones de pesos al 30 de septiembre del presente año y para el cierre del ejercicio se espera que asciendan a 10,894.5 millones de pesos, un 4.8% de incremento nominal respecto al 2005.

En lo referente a los ingresos excedentes de PEMEX, en el presente ejercicio se han recibido 391 millones de pesos, de los cuales 102.7 corresponden al ejercicio 2005 y 288.3 millones de pesos al presente ejercicio. Al concluir el



En relación al 2005, mejoramos la eficiencia en la recaudación del Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos y en el Impuesto sobre Hospedaje.

presente año 2006, se espera recibir una suma por este concepto de al menos 559 millones de pesos. Asimismo el ingreso correspondiente al último trimestre de 2006 se estará radicando a principios del próximo ejercicio 2007.

En relación a los fondos de aportaciones federales, el de Educación Básica y Normal, tiene un presupuesto al cierre del ejercicio por 5,842.7 millones de pesos; el de los Servicios de Salud se integra con 768.5 millones de pesos y los Fondos para Fortalecimiento Municipal y para la Infraestructura Social se componen con 674.1 millones de pesos y 229.6 millones de pesos, respectivamente. De estos dos últimos fondos, el de Fortalecimiento Municipal se transfiere íntegro a los ayuntamientos, mientras que el de Infraestructura se divide en dos partes: el 88% se destina a los municipios y el 12% restante el estado lo aplica en acciones de combate a la pobreza y de bienestar social.

Los gobiernos estatales necesitan recursos suficientes para enfrentar con oportunidad los compromisos contraídos. Es fundamental que las entidades federativas impulsen un mejor y más justo esquema tributario, así como una reforma hacendaria que concrete una distribución más equitativa de los recursos mediante un estricto régimen de transparencia.

Por eso, Coahuila ha participado en los grupos de trabajo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, primordialmente con propuestas de modificación a las leyes federales para que estados y municipios obtengan mayores facultades tributarias e incrementen sus fuentes de ingreso.



En este año, la inversión pública que se aplica es superior en 108.2% a la ejercida en el 2005.

El propósito del Gobierno de la Gente es lograr un Sistema Estatal de Coordinación Fiscal que implique estrechar las relaciones entre los diferentes niveles de gobierno y establezca un efectivo esquema de coordinación, tanto en la política del ingreso como en el gasto público.

De esta forma, la consolidación de las finanzas públicas conlleva la promoción de incentivos económicos para los ayuntamientos dispuestos a participar, de tal suerte que sea más eficiente la concurrencia con el Gobierno Municipal en las estrategias del desarrollo económico y social. Para que los ayuntamientos puedan cumplir en tiempo y forma con sus compromisos han sido cubiertas con oportunidad las percepciones que reciben por actividades de administración fiscal; como la entrega de participaciones federales y de las multas administrativas no fiscales.

Inversión pública

Para la instrumentación de las políticas públicas del actual proyecto de Gobierno, el Estado realizó un amplio esfuerzo de concertación con la Federación y los municipios maximizando el rubro de inversión pública que permitió sustentar un mayor número de acciones y obras de impacto estratégico para disminuir la pobreza, la marginación social y urbana, impulsando la modernización de las ciudades.

En el actual proyecto de gobierno se maximizaron los recursos con el esfuerzo de los tres niveles de Gobierno para atacar la pobreza, con las aportaciones federales, los esfuerzos del gobierno estatal y los ayuntamientos se dio eficiencia a la mezcla de recursos y se obtuvo, mediante la unión de Estado, municipios y Federación, una mayor inversión pública para Coahuila.

Mediante la adecuada coordinación de las instancias ejecutoras del Ejecutivo Estatal y de los ayuntamientos, que optimizaron al máximo la capacidad operativa disponible y antepusieron la respuesta de ejecución oportuna y eficaz con un manejo transparente y responsable de los recursos, fue posible aplicar una inversión total en la entidad de 3,485.2 millones de pesos lo que representa un 108.23% más que el año 2005.

De la inversión señalada 15.40% son recursos federales, el 64.45% son estatales, un 13.39% aportan los municipios y beneficiarios, y un 6.76% corresponde a otras aportaciones.

En el Plan Estatal de Desarrollo establecimos claramente que el objetivo central de este gobierno sería el de superar los problemas que persisten en la entidad, como el desempleo, la seguridad y la marginación, y alcanzar un desarrollo humano equitativo, por eso en este primer año de gobierno se destina el 45.5% (1,585.5 millones de pesos) a programas de bienestar social, como agua potable, alcantarillado y saneamiento, infraestructura urbana, educación, salud, asistencia social y seguridad pública, un 50.2% (1,749.4 millones de pesos) al desarrollo económico y empleo, en acciones como modernización y mejoramiento de la infraestructura carretera, apoyo al establecimiento de nuevas empresas e impulso al turismo y desarrollo agropecuario y forestal.

Impulsamos programas de alto contenido social como Reciclado de Pavimento, Electrificación, Piso Firme, Desayunos Calientes, se incorporaron nuevos programas como un proyecto muy ambicioso de mejoras viales, construcción de puentes y pasos a desnivel, estableciendo un Programa de Pavimentación de más de 4,800 cuerdas, se propuso abatir considerablemente el rezago en infraestructura educativa mediante la construcción de 495 nuevos espacios educativos, la construcción de 16 preparatorias.

En una acción sin precedente y con el apoyo de los C. Presidentes Municipales y los miembros de los Comités Técnicos de los Fideicomisos del Impuesto Sobre Nómina, nos propusimos transformar las principales ciudades del estado, mejorando la infraestructura vial, mediante la construcción de puentes vehiculares y pasos a desnivel y la modernización y mejoramiento de avenidas y bulevares.

Adicionalmente y con el fin de multiplicar los recursos del Impuesto Sobre Nómina de los principales municipios, se modificó la estructura financiera, ahora el costo de las obras y/o acciones, un peso es aportado por el Impuesto Estatal Sobre Nómina, un peso es aportado por el estado y otro corresponde a la aportación del municipio, lo que implica una inversión superior a los 2,363.8 millones de pesos.

En este marco de la inversión estatal, la firma con los ayuntamientos del Convenio Mano con Mano permitió establecer los lineamientos de coordinación y la definición de



todas las acciones y obras que integran el programa de inversión 2006 cuya meta es lograr un mayor desarrollo integral del estado para acortar las diferencias sociales que todavía persisten y consolidar un mejor nivel de vida en cada uno de los sectores de la población.

Del monto global de inversión, sólo mediante la firma de este Convenio, se tiene un presupuesto en el Programa de Obra 2006 de 1,358.7 millones de pesos, lo que representa un incremento del 80.6% respecto al 2005; además, el mayor porcentaje de este monto, el 82%, fue destinado a obras y programas sociales es decir 1,105.9 millones de pesos. Esto fue posible gracias al incremento de las aportaciones estatales y municipales, así como a la gestión de los recursos ante la federación.

Igualmente este mecanismo posibilitó un importante crecimiento de beneficio directo para los ayuntamientos, ya que por cada peso que aportan reciben hasta 4.5 pesos por parte del Estado y la Federación.

Para hacer posible un desarrollo social incluyente y que reduzca significativamente la pobreza y la marginación, se instrumentó un ambicioso programa de desarrollo regional en los 24 municipios que más lo necesitan. De esta forma, se incrementó la inversión destinada a ellos en un 131% con relación al 2005, y se pasó de 104 millones de pesos del año pasado a 240 millones en el presente ejercicio.

En el proyecto de ciudades seguras, se sumaron recursos de inversión por 112.8 millones de pesos, y destacó la participación de los gobiernos municipales con una aportación del orden de los 54 millones de pesos contemplados en el Programa 2006.

Egresos

Un gobierno moderno requiere de una planeación estratégica en la ejecución de los recursos que faciliten su quehacer y otorguen dinamismo en la operación de sus programas mediante la aplicación oportuna y programada de los fondos del erario público. El compromiso es servir a la comunidad con honestidad, responsabilidad, eficiencia y calidad.

La actual Administración ha sido congruente con las necesidades operativas, mediante la labor de desarrollar la capacidad productiva y creativa para estar en posibilidad de reducir significativamente los gastos no prioritarios e incrementar así la inversión pública en beneficio de todos los coahuilenses.

En el Gobierno Estatal los recursos son aprovechados al máximo lo que constituye una política eficaz del gasto público, diseñada para el desdoble oportuno de los programas y la realización de las acciones para cumplir con las metas y los compromisos establecidos en el plan estatal de desarrollo 2006-2011.

En este esquema se determinan políticas y estrategias para el control del ejercicio presupuestal basado en los resultados con disciplina, racionalidad y eficiencia en la ejecución del gasto, por ende se está consolidando una administración estratégica integral.

De esta manera, el gasto total estimado para el año 2006 asciende a 20,172.7 millones de pesos. Destacando el gasto en programas como educación, cultura y deporte con un 48%, programa de asistencia, desarrollo social y salud con un 13.51%, fomento económico y desarrollo regional con 3.19%, así como resaltar lo relacionado al fortalecimiento municipal con un 12.9% para apoyo directo de los 38 municipios del estado.

De esta forma el Gobierno de la Gente impulsa los programas sociales en beneficio de los coahuilenses, resaltando la canalización del 67.47% al gasto social lo que contribuye de manera directa en el combate a la marginación.

Se impulsó una nueva política financiera que nos permitiera ser más competitivos en este entorno globalizado y una de estas acciones fue relanzar la cadena productiva Coahuila-Nafin poniendo a disposición de contratistas y proveedores del estado una línea de crédito por 1,220 millones de pesos con la mejor tasa de interés, lo que permite que mejoren el rendimiento de los recursos disponibles. Además de trabajar coordinadamente con otras dependencias federales y estatales en la implementación de programas de apoyo financiero para la pequeña y mediana empresa.

Se ha trabajado en una mayor vinculación con municipios y organismos en cuanto al desarrollo de proyectos técnicos financieros lo que logró mejorar la mezcla financiera en un 5.9% en términos reales en relación a la inversión total. Se han detonado esquemas de financiamiento de los más modernos tanto en la esfera estatal y municipal que permitieron una mayor gama de posibilidades de acceso a los recursos bancarios.

Actualmente en el presente ejercicio el estado no ha ejercido crédito alguno por lo que el saldo de la deuda directa es de cero pesos, lo que implica que el vigoroso crecimiento en la inversión está anclado en unas finanzas sanas.

Esto se ha traducido en un reconocimiento para Coahuila de organismos internacionales dedicados a la evaluación de las variables económicas, políticas y financieras: como lo son Standard & Poor's y Fitch Ratings México quienes otorgaron a Coahuila la calificación más alta otorgada a una entidad federativa con AA (flat) y AA (+), respectivamente. Este resultado es muestra de que el Gobierno de la Gente trabaja con los estándares más altos y eficientes en el manejo de los recursos públicos para dar respuestas concretas. Dando seguridad y confianza a los inversionistas y a las instituciones financieras, asegurando para el Estado las mejores tasas de interés del país. Lo que le da a la entidad una gran ventaja financiera.

El Gobierno del Estado se ha comprometido con el orden y la transparencia en las finanzas públicas mejorando la calidad en la información financiera, a través de la profesionalización de los servidores públicos y a una estricta disciplina financiera y presupuestal integral.

Para mejorar la atención al público y facilitar el acceso a Internet, en el mes de septiembre se instaló la red de Internet inalámbrica en diversos puntos públicos del centro



El Gobierno de la Gente trabaja con los estándares más altos y eficientes en el manejo de los recursos públicos.



Somos el tercer estado más seguro del noreste del país y el primero más seguro de los estados fronterizos.

de Saltillo, a la cual podrán acceder gratuitamente los ciudadanos que posean computadora. Este servicio, es el primero en ser ofrecido de manera gratuita, permite la conexión con cualquier dispositivo tipo WiFi (Wireless Fidelity), como las computadoras portátiles y las agendas electrónicas; se encuentra ubicado en diversos puntos de la ciudad como la Plaza de Armas, la Plaza de las Dos Culturas, la Alameda Zaragoza (Biblioteca Pública y el monumento a Ignacio Zaragoza) y la Escuela Normal Básica. Y concluir lo relativo a la segunda etapa se tendrá en puntos como el Tecnológico, área Rectoría, Unidad Campo Redondo, Museo Chapulín, Central Camionera, Museo de las Aves, Museo del Desierto, Plaza Metropolitana, Plaza Municipal, Plazas Real y Plaza de las Ciudades Hermanas

Para la operación del Internet Público fue necesaria la implementación de hot spot en varios sitios del primer cuadro de la ciudad y estará disponible las 24 horas del día los 365 días del año en un alcance aproximado de 300 metros de distancia entre el emisor y el receptor.

En resumen, se han obtenido significativos logros en egresos, pero se trabaja en un campo más amplio de áreas de oportunidad para lograr una eficiencia integral de las finanzas; además de consolidar los esquemas más novedosos de financiamiento que posibiliten al Estado contar con un mejor entorno económico para hacer de Coahuila un mejor lugar para vivir, sin pobreza y con un alto nivel de inversión productiva para beneficio de toda la población. Así como redoblar el esfuerzo para atender a las áreas más marginadas en los municipios del Estado.

Seguridad Pública y Procuración de Justicia

La seguridad pública es uno de los aspectos que más preocupan a la ciudadanía y, en consecuencia, uno de los asuntos que el Gobierno de la Gente atiende de frente y sin demora.

La seguridad pública es un sistema integral; en su concepto más amplio abarca la prevención del delito y otras conductas antisociales, la procuración y administración de justicia, la adaptación y readaptación social, así como el auxilio a la sociedad ante la existencia de fenómenos naturales o de origen humano o ante la eventualidad de una emergencia o desastre. No se concibe la seguridad pública en un Estado democrático sin la participación de la gente, porque su eficacia depende de la actuación responsable de gobierno y sociedad. Esta es la mejor vía para erradicar la corrupción y la impunidad, para acabar con la violación de los derechos fundamentales, para fomentar la calidad de los servicios públicos y garantizar el respeto del marco legal que rige a la sociedad.

Este propósito sólo se alcanza plenamente a través de la acción concertada de las familias y del gobierno; incluye la lucha contra la delincuencia, pero va mucho más allá de esto. La seguridad ciudadana exige la creación de condiciones sociales y culturales que generen igualdad de oportunidades para que todas las personas, especialmente los más jóvenes, puedan distribuir su tiempo libre entre el trabajo, el esparcimiento y la vida familiar. El combate a la delincuencia tiene como base la cultura de la preven-

ción y acciones preventivas, pues de poco o nada sirve aumentar las penas en forma indiscriminada si no existe una presencia policial eficiente y una organización vecinal eficaz que disuadan a los delincuentes. Por ello, se debe asumir de fondo la legítima inquietud de las familias por la magnitud y gravedad que presenta el fenómeno de la delincuencia.

Si bien es cierto que Coahuila es el tercer estado más seguro del noreste país y el primero más seguro de los estados fronterizos, también es cierto que la delincuencia no descansa y que mientras la población perciba la inseguridad en su entorno social, laboral o familiar, será tarea de este gobierno combatirla con todos los medios a su alcance y en estrecha colaboración con la comunidad y las otras instancias de gobierno.

Prevención del Delito y otras Conductas Antisociales

La prevención del delito comprende acciones que favorecen la disminución de la posibilidad de que se presenten conductas antisociales; el esfuerzo preventivo se enfoca aquí al origen de los problemas. También se ubica en un contexto institucional y social, e incluye la elaboración y ejecución de políticas y estrategias tendientes a este fin; por ello, al inicio de esta Administración se creó la Dirección de Prevención del Delito y Otras Conductas Antisociales de la Secretaría de Seguridad Pública. Esta unidad es la encargada de desarrollar programas para fomentar la cultura de la prevención del delito en todo el estado y fortalecer la participación de la gente de manera activa para evitar que los delitos se cometan. Entre las actividades desarrolladas por esta dirección se encuentran:

Las charlas y talleres dirigidos a niños, niñas y a la juventud, donde fueron atendidos 37,100 alumnos de educación básica y dos mil del nivel medio superior. Además en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDHEC), durante la celebración del Día del Niño se organizó un desfile con el tema Derecho a la Seguridad, en el que participó la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPyPC) en Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

Además se realizaron eventos musicales en la explanada de la Secretaría de Seguridad Pública, dentro de los cuales se fomenta la cultura de la prevención y en los que se logró captar la atención de más de 600 participantes.

La prácticas deportivas son importantes en la prevención del delito, por ello se realizó el primer torneo deportivo en la colonia Zaragoza de Saltillo, en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte. En éste participaron 451 personas entre niños, jóvenes y adultos. Así mismo, la Dirección de Prevención del Delito participa de manera activa en los eventos deportivos con mensajes de prevención a las adicciones.

Para disminuir la incidencia delictiva de los 38 municipios de la entidad se logró la conformación de un grupo de 100 personas que realizan actividades de difusión y capacitación sobre las medidas de prevención del delito en escuelas, barrios y colonias.

Para evitar la reincidencia delictiva de los internos, por primera vez se han dirigido programas de prevención del delito al interior de los Centros de Internación, Diag-



Somos el primer estado del país que Mano con Mano fortalece la coordinación con los municipios para garantizar la seguridad pública.

nóstico y Tratamiento de Adolescentes y de Readaptación Social, en los cuales se han obtenido los siguientes resultados: 726 participantes en la Semana del Interno Alcohólico; 2,558 en la Semana Contra las Adicciones; 98 adolescentes en proyectos de prevención y 300 familias de menores y adolescentes infractores.

El 6 de abril se suscribió el Convenio Marco de Coordinación y Colaboración entre el Gobierno del Estado y los 38 municipios de la entidad con el fin de definir objetivos, metas y estrategias que garanticen la seguridad pública; aplicar programas de prevención de delitos y conductas antisociales; establecer estrategias, acciones, dispositivos de prevención y control de catástrofes, desastres o calamidades; operar la oportuna prestación de los servicios de auxilio, además de comprometerse a aportar recursos peso a peso con los municipios para promover la más alta inversión que se ha dado en la materia. De esta manera, Coahuila es el primer estado del país que mano con mano fortalece la coordinación y colaboración con los municipios que lo integran.

Este año se dotó de 371 patrullas, 89 motocicletas y cuatrimotos y 70 bicicletas a las policías municipales. Del total de patrullas, 59 fueron adquiridas con recursos estatales y 312 con recursos del Fondo de Seguridad Pública.

Igualmente, en la presente Administración se logró que los elementos de la policía participen más activamente en la prevención del delito, lo que genera seguridad y confianza en la ciudadanía.

La SSPyPC realizó 4,409 dispositivos de prevención y vigilancia en la entidad y 1,058 en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, con los cuales se recorrieron 8.4 millones de kilómetros, 1.9 millones más que en 2005. En dichos operativos se decomisaron 4,422.33 kilogramos de marihuana, 320 envoltorios de cocaína y 278 pastillas psicotrópicas.

Coahuila convocó a la Primera Reunión de Directores de Policía Estatal en la que participaron los representantes de los estados de Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas, lo que ha generado una estrecha coordinación con los Directores de las policías de los estados vecinos.

El combate a la delincuencia requiere de un análisis criminológico y de la instrumentación de políticas que resuelvan este problema. Para ello se creó la Red Intermunicipal de Seguridad Pública, la cual permite el suministro e intercambio de información policial con los 38 municipios de la entidad.

Se practicó una auditoría de personal a las 38 Direcciones de la Policía Municipal, en la cual se encontró que sólo el 47% de los policías preventivos municipales cumplía con la disposición del Sistema Nacional de Seguridad Pública que obliga a la no contratación de personas con antecedentes penales. De la auditoría practicada y las consultas realizadas, el 53% resultó sin previo examen para darlos de alta en la base de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. De estos, 66 elementos causaron baja por antecedentes diversos.

El 29 de agosto de 2006, Coahuila obtuvo la Certificación por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, el cual se encuentra completo al 100%. Dicho registro se integra actualmente por 8,570 elementos operativos y administrativos.

El Gobierno de la Gente, a través de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), implementó una serie de líneas de acción que promueven actividades para la seguridad colectiva y así evitar que la población sea víctima del delito.

Con el objeto de prevenir el consumo de sustancias adictivas en los niños, las niñas y en la juventud y para prevenir los delitos asociados a tal consumo se diseñó el Programa Mano con Mano Contra las Adicciones, que inició su operación al inicio del periodo escolar 2006-2007. Aborda los factores asociados al consumo de sustancias de riesgo que ocasionan trastornos de ajuste psicosocial tempranos y anteriores al desarrollo de una adicción o del consumo de sustancias adictivas.

Además, con la operación del taller Con los Ojos Abiertos, dinámica orientada a promover medidas de autocuidado y prevención de cualesquiera de las formas de maltrato físico, psicoemocional o sexual en los niños de los niveles de preescolar y primaria, se atendieron a 16,705 infantes mediante 2,374 acciones. Se espera que para finales del año sean atendidos más de 21 mil niños y niñas en la entidad.

A fin de iniciar en los niños y las niñas su formación en el conocimiento del delito y sus consecuencias, se impartió la dinámica Crimen y Castigo, en la que participaron más de siete mil infantes; al concluir el presente año se espera atender a más de ocho mil.

Se continúa con la operación del Programa Aventúrate sin Riesgos que tiene el objeto de que la juventud que cursa la educación secundaria y media superior cuente con herramientas para prevenir conductas de riesgo, como lo son el consumo de drogas y la sexualidad irresponsable. A la fecha se ha atendido a más de 11 mil estudiantes.

En el taller Educar sin Violencia, donde participaron 4,480 padres de familia, se impartieron los valores familiares y de conducta para que se identifique la problemática en la educación de sus hijos en el hogar y, al mismo tiempo, conozcan las técnicas de disciplina efectivas para el establecimiento de reglas y consecuencias sin el uso de la violencia.

También se desarrolló el curso El Maestro y su Función Preventiva con el objeto de promover en el aula las medidas tendientes a evitar el delito y la detección de casos de alumnos que requieren de atención especializada. A la fecha se ha logrado capacitar a 147 maestros y al final del presente año se espera haber instruido a 400 educadores.

Como parte de las actividades de prevención de los delitos, el pasado periodo vacacional se llevó a cabo un curso de verano en las instalaciones de la PGJE, donde se contó con la asistencia de 200 niños y niñas de entre cuatro y 12 años de edad. En él se otorgaron pláticas sobre autocuidado y prevención de cualquiera de las formas de maltrato físico, psicoemocional o sexual.

Para reforzar todas estas actividades se implementó la Semana de Prevención en diferentes localidades de la entidad. Dio inicio en febrero, en ciudad Acuña, donde se atendieron a más de cuatro mil personas de nueve instituciones educativas; en San



Para garantizar el anonimato en la recepción y seguimiento de denuncias, en febrero pusimos en operación el servicio 089.

Pedro se organizaron talleres donde participaron 4,747 personas de 16 instituciones educativas; en Cuatro Ciénegas y Ocampo se logró atender con 242 acciones a 3,311 personas de 18 escuelas y a integrantes de los Comités de Seguridad Pública de estas localidades.

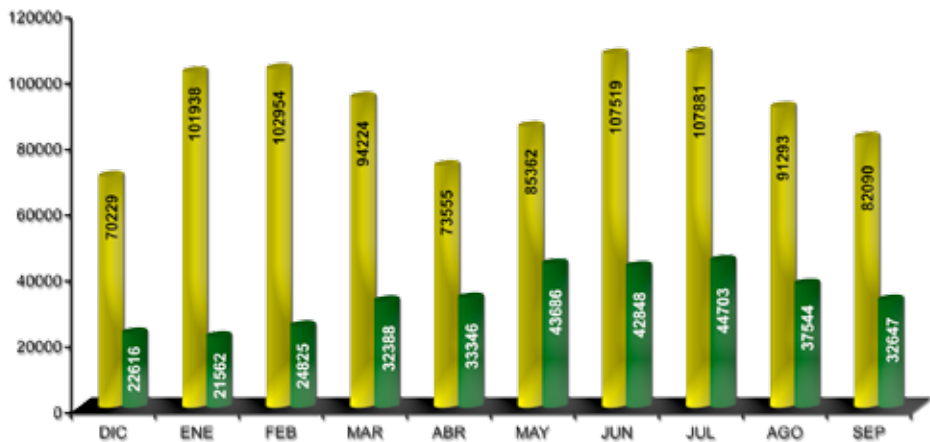
Al inicio de esta Administración Estatal se creó la Dirección General de Política Criminal y Coordinación Institucional de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) con el objeto de estudiar, procesar y analizar las denuncias presentadas en las Agencias del Ministerio Público, detectar las colonias conflictivas de cada municipio de la entidad, los horarios de mayor índice delictivo y, sobre todo, el modus operandi de los delincuentes, ello con el fin generar políticas preventivas orientadas a reducir las oportunidades para la comisión de los delitos. Esta dirección opera con un Consejo Consultivo Estatal de Políticas Preventivas integrado por instituciones públicas y privadas, quienes suman esfuerzos para la generación de políticas integrales de prevención del delito.

Sistemas de emergencia 0.6.6 y Denuncia Anónima 089

El número telefónico 066 brinda atención a llamadas de emergencia y tiene como objetivo auxiliar a la ciudadanía ante cualquier emergencia o estado de peligro. Está disponible para que el ciudadano solicite ayuda en caso de riesgo o cuando vea amenazada su seguridad personal o la de otro. Este sistema es un canal entre el ciudadano y las corporaciones de seguridad pública y de servicios de auxilio de la entidad.

Se implementó el servicio de predenuncia, el cual permite reportar el robo de vehículos al 066, llamada que es canalizada de manera inmediata a la PGJE para que se inicien las labores de investigación y en su caso de recuperación bajo el requisito de que dentro de las 72 horas siguientes el afectado deberá interponer la denuncia correspondiente. Este servicio opera en los 38 municipios de la entidad.

Llamadas atendidas en el Servicio de Emergencia 0.6.6											
TOTAL DE LLAMADAS	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	TOTAL
NO EMERGENCIA	70,229	101,938	102,954	94,224	73,555	85,362	107,519	107,881	91,293	82,090	917,045
REALES	22,616	21,562	24,825	32,388	33,346	43,686	42,848	44,703	37,544	32,647	336,165



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Gobierno del Estado de Coahuila.2006.

A la fecha se han recibido 1'253,210 llamadas, de las cuales el 27% son reales y de emergencia y el restante 73% son llamadas no emergentes, como informes, hechos falsos, bromas y llamadas colgadas.

En atención a las estadísticas reportadas, se implementó un operativo para evitar llamadas de broma a este sistema de emergencias, por el cual se identificaron a menores de edad que llegaban a realizar hasta 35 llamadas diarias. Para resolver esta situación se realiza una campaña de sensibilización sobre el uso adecuado de esta línea telefónica.

En febrero se puso en marcha el Servicio de Denuncia Anónima 089, cuyo objeto es garantizar a la población el anonimato en la recepción y seguimiento de denuncias sobre delitos y otras conductas antisociales. A la fecha se han recibido 7,714 llamadas, de las cuales el 7.71% fueron de denuncias y emergencias, y el resto bromas, informes o llamadas colgadas.

Se han recibido 574 denuncias, distribuidas de la siguiente manera:

Llamadas atendidas en el Servicio de Denuncia Anónima 089

Delito	#	%
Venta de drogas	354	60.31%
Venta clandestina de cerveza	87	14.82%
Maltrato de menores	12	2.04%
Pandillerismo	22	3.75%
Abuso de Autoridad	9	1.53%
Otros	103	17.55%
Total		100%

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Gobierno del Estado de Coahuila.2006.

Llamadas:

Tipo de Llamada	Cantidad
Broma	2,224
Informe	558
Colgada	4,337
Denuncia	574
Emergencia	21
Total	7,714

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Gobierno del Estado de Coahuila.2006.

Continúa la operación del sistema de respuesta inmediata, denominado Código Rojo, tanto en la entidad como de manera regional con los estados de Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.

Coahuila fue sede de la VIII Reunión de Secretarios de Seguridad Pública, Zona Noroeste, integrada por los estados de Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, la cual permitió coordinar acciones en materia de prevención de delitos y de acciones que mejoren la seguridad de las personas de estas entidades. De esta reunión derivaron más de 13 reuniones relativas al rubro de la Seguridad Pública.

Sistema de planeación y control policial

En febrero se integró en Coahuila el Sistema de Planeación y Control Policial (SPYCP) para optimizar los recursos del Estado y de los municipios en materia de prevención y persecución de los delitos. Esto mediante un análisis de la incidencia delictiva que tome en consideración las remisiones de delincuentes de la policía municipal, las averiguaciones previas realizadas por la PGJE, las llamadas recibidas en el sistema 066 y para generar diagnósticos geoestadísticos de los delitos. Este sistema opera, de manera inicial, en los municipios de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.

El análisis de la información que genera este sistema permitirá conocer la frecuencia global del delito, la colonia, el día y la hora, así como detalles de la zona donde se cometen los ilícitos. Además, posibilitará a los elementos de las fuerzas de seguridad pública ubicar el sitio de conflicto de manera precisa, convirtiéndose Coahuila en el primer estado que implementa este sistema en todas sus regiones.

Desarrollo profesional

La seguridad pública y la procuración de justicia son fundamentales en la base sobre la que se sostiene el Estado de derecho en la entidad. Salvaguardar a los ciudadanos su derecho a la seguridad y a la correcta aplicación de la ley es esencial para preservar el desarrollo armónico de la población.

Para alcanzar lo anterior se requiere lograr la profesionalización de los elementos que conforman los cuerpos de seguridad pública de la entidad. Este año, el Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública (ISESPE), campus Matamoros y Ramos Arizpe, entregó 80 constancias de terminación de estudios de formación inicial para policías preventivos y agentes de seguridad y custodia. Asimismo, previa convocatoria publicada en el mes de enero, en marzo iniciaron las actividades del Curso de Formación Inicial para 73 cadetes la IX y V Generación del Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública, campus Matamoros y Ramos Arizpe, respectivamente.

Además, en enero inició el ciclo escolar para 115 alumnos de cuarto, sexto, séptimo y octavo semestres de las carreras de Técnico Superior en Seguridad Pública y de la Licenciatura en Seguridad Pública que otorga el ISESPE, así como las actividades de postgrado en Acentuación en Criminología y Criminología Penitenciaria.



Continuamos con la profesionalización de los elementos que conforman los cuerpos de seguridad pública de la entidad.

La capacitación de los elementos que conforman la policía preventiva estatal es permanente. Durante este año se ofrecieron diferentes cursos dentro de los cuales destacan los siguientes: El Servidor Público Como Agente Importante en la Integración Social, La Comunicación Efectiva del Servidor Público con el Cliente, Primeros Auxilios, Natación y Rescate Acuático, entre otros.

Se realizó el Primer Curso Básico para Agentes de Seguridad y Custodia y Directores de los Centros de Readaptación Social, con el cual se capacitó un total de 38 agentes y nueve directores.

A fin de lograr que los elementos de seguridad pública municipal tengan una formación integral con valores y actitudes congruentes para la función policial apegada a los principios de legalidad, profesionalismo y honradez, se capacitó a 103 elementos de los municipios de Acuña (8), Candela (4), Cuatro Ciénegas (18), Frontera (29), Guerrero (10), Nadadores (1), Parras (8), Saltillo (4), San Pedro (10), Castaños (3), Lamadrid (1) y Torreón (7).

Del 31 de julio al 4 de agosto, en las instalaciones del ISESPE, Campus Ramos Arizpe, se llevó a cabo un intercambio de cursos de capacitación dirigido a elementos del Departamento de Policía de Austin, Texas, ciudad catalogada como la segunda más segura de los Estados Unidos, de la Policía Preventiva del Estado y de la Policía Preventiva Municipal de Saltillo. Los cursos impartidos fueron:

- Español. Dirigido a 12 elementos de la Policía de Austin, Texas.
- Grupos de Intervención SWAT. Impartido a 34 elementos de las policías Preventiva Estatal y de Saltillo.
- Manejo de Vehículos de Emergencia. Dirigido a 47 elementos de las policías Preventiva Estatal y de Saltillo.

Se dictaron además dos magnas conferencias, la primera a cargo del prestigiado jurista Juan Velásquez (con el tema Seguridad Pública) y la segunda (Prevención del Delito) fue impartida por el licenciado Bernardo Espino, Director General de Amparos de la Procuraduría General de la República (PGR).

Asimismo, en Saltillo se desarrolló el seminario sobre Seguridad Pública y Derechos Humanos, impartido a 280 elementos de las policías Preventivas Municipales y Estatal, Policía Ministerial del Estado, Policía Federal Preventiva y a elementos de la SEDENA adscritos a la Sexta Zona Militar.

Del 25 al 29 de septiembre se llevó a cabo el Curso Antipandillas cuyo objetivo es capacitar a los elementos de seguridad en técnicas para mantener y restaurar el orden. El Departamento de Policía de Austin, Texas, impartió dicho curso a 80 elementos de la Policía Preventiva del Estado y Agentes de Seguridad y Custodia.



Para vigilar el cumplimiento de los ordenamientos legales sobre el personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, creamos la Dirección de Asuntos Internos.

A partir de los primeros días de octubre, el ISESPE dio inicio a la capacitación del Curso Básico para Policías Preventivos de Saltillo en el campus Ramos Arizpe.

A fin de planear, coordinar y supervisar el Plan Estatal de Seguridad Pública, el pasado mes de junio se instaló el Consejo de Seguridad Pública. Asimismo, con el objeto de contribuir a la dignificación de las fuerzas de seguridad pública, se tomó protesta a los nuevos integrantes del Comité de Admisión, Evaluación y Disciplina, órgano colegiado encargado de crear y desarrollar un modelo de profesionalización de las fuerzas de seguridad pública estatales, además de determinar el ingreso, reingreso y permanencia de los elementos que conforman las mismas.

Se creó la Dirección de Asuntos Internos, área encargada de Supervisar que el personal de la SSPyPC observe el cumplimiento de las normas establecidas en los ordenamientos legales que rigen su actuación; a la fecha, han sustanciado 26 procesos administrativos de investigación.

En forma sorpresiva y simultánea se han realizado dos evaluaciones toxicológicas para detectar el consumo de anfetaminas, cocaína, y marihuana. La primera el pasado 23 de enero a todo el personal administrativo y operativo de la SSPyPC, en la cual se tomaron 1,625 muestras de las cuales tres fueron positivas, una por anfetaminas y dos por cocaína; la segunda evaluación fue el día 30 de agosto, y se aplicó a policías preventivos del Estado y agentes de seguridad y custodia de los municipios de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón; se tomaron 786 muestras, con cuatro resultados positivos en cocaína.

Dada la importancia de la capacitación y formación de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, el Instituto Superior de Seguridad Pública ha capacitado a 407 elementos, 185 personas más que el año 2005.

En los próximos meses iniciará las funciones el Centro de Evaluación y Desarrollo Humano, órgano colegiado encargado de realizar los procesos de evaluación inicial, permanente, periódica y obligatoria al personal de la Secretaría de Seguridad Pública, bajo los procesos de médico-toxicológico, psicológico, entorno social, situación patrimonial y poligráfico. Cada uno de los titulares emite una opinión respecto al proceso de su competencia para resolver en definitiva de manera colegiada a través de un dictamen la evaluación del personal.

Actualmente, y debido a las nuevas demandas que exige la sociedad, se realiza la reingeniería de la SSPyPC, por lo que los reglamentos que rigen la función de la dependencia y sus unidades administrativas fueron revisados en conjunto por el personal de las distintas áreas que la integran y próximamente serán publicados.

Desde el inicio de esta Administración Estatal, la profesionalización y desarrollo del personal de la PGJE ha sido una prioridad y ha tenido el fin de dar una respuesta efectiva a una sociedad que demanda mayores garantías en seguridad y procuración de justicia. Se han definido tres áreas en materia de capacitación: la formación inicial, la capacitación y actualización y la especialización del personal.

En lo concerniente a formación inicial, en enero se publicó la primera convocatoria para integrar la decimotercera generación de policías ministeriales; la respuesta fue alentadora, ya que se registró en sólo 15 días a 264 candidatos, con lo cual se dio inicio a la etapa de evaluación y conocimiento de antecedentes, condición física y psicológica, así como la delimitación de los perfiles de los aspirantes. Como resultado de esta evaluación se seleccionaron 50 elementos que iniciaron su capacitación policial, misma que concluirá a finales de octubre. En esta fase se logró contar con un índice de deserción del 10%, cifra que anteriormente no se había alcanzado. La inversión en este concepto asciende a más de 2.7 millones de pesos.

Con respecto a la capacitación permanente, en el periodo que se informa se ha beneficiado a 1,910 personas a través de diversos cursos impartidos en el Instituto de Estudios Penales y Formación Profesional, así como en la Academia Regional de Seguridad Pública del Noreste. Se estima que para finales de octubre se hayan capacitado a 1,750 elementos y a finales del año a dos mil en total.

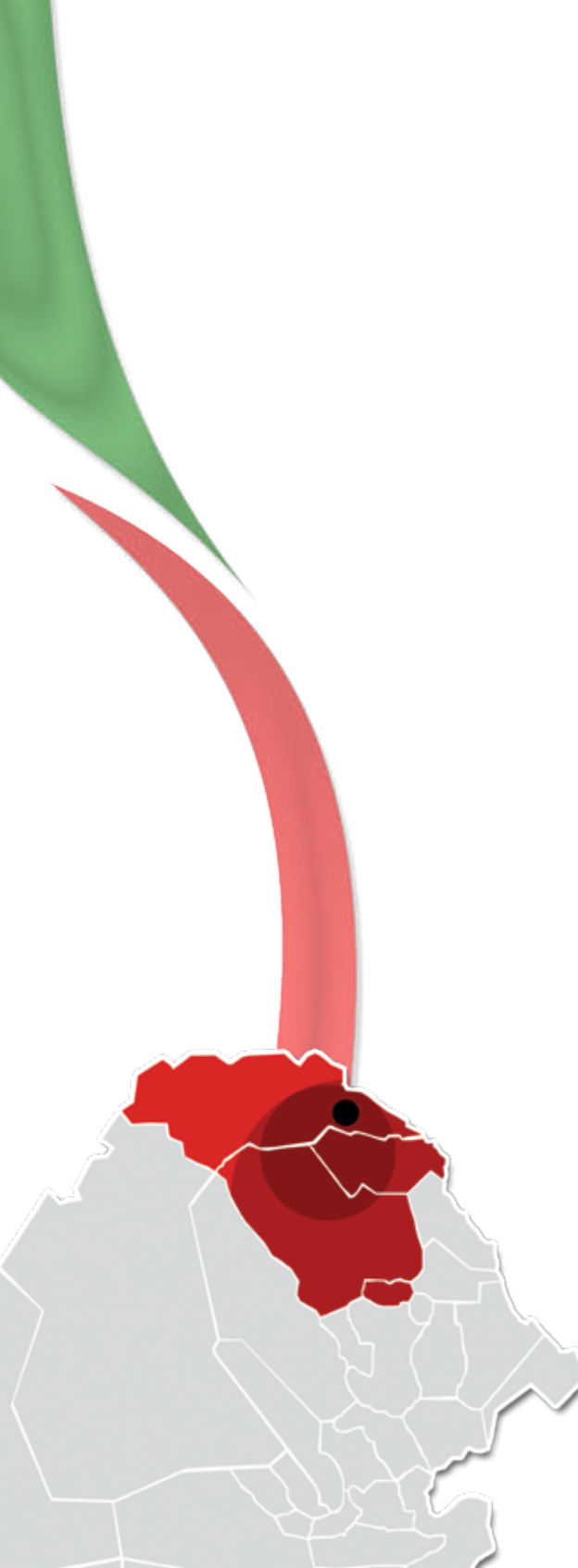
En materia de especialización, en julio dio inicio el primero de tres diplomados en Procuración de Justicia con Perspectiva de Género que imparte la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres en el país de la Procuraduría General de la República (PGR), en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México; estos diplomados constituirán una especialidad que será reconocida por la máxima casa de estudios del país. De esta forma, Coahuila es el primer estado de México en ofrecer estudios de diplomado para lograr una especialidad en la materia.

Debido al interés en realizar los mencionados estudios por el personal de la PGJE, se solicitó a la Fiscalía Especial de la PGR un segundo curso, mismo que inició a finales de agosto.

También en agosto dio inicio el primer diplomado sobre Formación Pericial con Perspectiva de Género que se imparte a 40 Peritos Oficiales de la PGJE. De igual forma, se apoya a tres personas con una beca para que concluyan sus estudios de licenciado en derecho y una ingeniería en el caso de un perito. En enero concluyó el Séptimo Programa de Formación Inicial para Secretarios del Ministerio Público en coordinación con la Universidad Autónoma del Noreste (UANE).

Dentro del Servicio Civil de Carrera, se continúan tomando en consideración factores de antigüedad, eficiencia, eficacia, capacitación, honestidad y responsabilidad en el trabajo de los servidores públicos que conforman la PGJE para lograr eficiencia y eficacia en el manejo y desarrollo del personal que conforma esta institución.

Para fortalecer este programa, se creó un sistema de evaluación del desempeño objetivo y confiable que permite dar seguimiento permanente de la actuación y desarrollo del personal. En él se propone un proceso de administración por resultados, de tal forma que las realizaciones concretas contribuyan a cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en el Plan Anual de Trabajo de la institución.



Por lo que se refiere a los esquemas de ascenso, superación profesional y personal de los servidores públicos de la PGJE, se realizaron cuatro concursos de oposición para cubrir plazas vacantes de Coordinadores y Agentes del Ministerio Público; en ellos participaron 20 aspirantes de toda la entidad.

El Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 plantea como visión un Coahuila seguro, con un sistema de procuración de justicia eficiente y respaldado por una legislación penal moderna, acorde con los principios de un Estado democrático y humanista, sustentado en instituciones y servidores públicos profesionales, honestos y capaces de responder a la sociedad para garantizar el bienestar de la población y el orden público.

Por ello, se realizaron visitas de inspección a las Delegaciones y Agencias del Ministerio Público de la entidad. Se advirtió que existe un enfoque hacia el cumplimiento de tareas y no a la satisfacción de los ciudadanos, falta de organización administrativa que se traducía en deficiente calidad en la atención al ciudadano, en una devaluada imagen de los servidores públicos y una estadística delictiva poco confiable.

Debido a ello se creó el Código de Ética de los Servidores Públicos de la PGJE que tiene por objeto afinar las actitudes y aptitudes que promuevan en el servidor público una empatía en la atención de las necesidades de los ciudadanos, hacer transparente el desempeño de sus acciones y actividades y promover el mejoramiento continuo.

Para tal fin se realizó una invitación abierta al personal de la institución y se instaló un Comité Interno para revisar y evaluar propuestas de mejoramiento en el desempeño que permitan definir los mecanismos adecuados hacia el logro de una cultura de desarrollo personal y profesional.

Mejoramiento de la infraestructura para una mejor atención

Los coahuilenses reclaman una atención eficiente y oportuna ante la comisión de un delito. Por ello, esta Administración Estatal tiene como prioridad otorgar a la gente un servicio de calidad en todos los órdenes, tanto en la atención al público como en la obtención de resultados para mejorar su acceso a los servicios de procuración de justicia.

De las visitas de reconocimiento que se llevaron a cabo al inicio de la presente administración se advirtió la necesidad de reestructuración y crecimiento de las Agencias Investigadoras del Ministerio Público, pues al cerrar el ejercicio anterior se contaba con un total de 110,227 asuntos en trámite dentro de la Institución, independientes de la atención ciudadana que día a día se ofrece.

Se inició la reestructuración de algunas Delegaciones Regionales de la PGJE y de Agencias del Ministerio Público. En mayo se elevó a categoría de Delegación a la Subdelegación de Ciudad Acuña y se equiparon sus oficinas con una inversión

Creamos la Delegación de la PGJE en Acuña que atiende a los habitantes de los municipios de Acuña, Jiménez, Morelos y Zaragoza.

de más de 1.8 millones de pesos. Además, se creó la cuarta Agencia del Ministerio Público y se integraron cuatro nuevos Agentes de la Policía Ministerial. Esta delegación atenderá a los municipios de Acuña, Jiménez, Morelos y Zaragoza.

Para llevar a cabo un aprovechamiento racional y eficiente de los recursos humanos y materiales de la PGJE, se concluyó la primera etapa y se inició la segunda fase del Sistema de Modernización Informática del Ministerio Público, con lo cual han quedado equipadas e intercomunicadas las Agencias del Ministerio Público existentes en la entidad, así como las áreas auxiliares y la administración central de la propia institución. Esta modernización otorga mayor facilidad y agilidad en la integración de las averiguaciones previas, de mecanismos de supervisión y la digitalización de la información generada. La segunda etapa, que concluirá en abril del 2007, permitirá el acceso remoto de los responsables de la institución a cualquier expediente, la identificación de personas detenidas en el Ministerio Público e información automatizada a los ciudadanos, quienes podrán depositar multas y fianzas mediante cajeros electrónicos. La inversión asciende a 27.9 millones de pesos.

Con el objeto de hacer más accesible al público el servicio que otorgan las Agencias Receptoras de Denuncias, se inició el proyecto de modernización de éstas, que además de ofrecer instalaciones cómodas, dignas e idóneas para la función que ahí se realiza, cuenten con mecanismos de administración que permiten al funcionario ofrecer la asesoría y el servicio de calidad que la gente merece. En este programa se inició con la Agencia Receptora de la Delegación Sureste, cuya remodelación ascendió a 735 mil pesos.

Se llevó a cabo la rehabilitación y remodelación de las oficinas de 19 Agencias del Ministerio Público; tres de ellas en la Delegación Sureste, en los municipios de Ramos Arizpe, General Cepeda y Saltillo; cuatro en la Delegación Centro, en los municipios de Castaños, Cuatro Ciénegas, Frontera y San Buenaventura; dos en la Delegación Laguna II, en los municipios de Francisco I. Madero y Parras; tres en la Carbonífera, en Palaú, Múzquiz y Sabinas; tres en la Norte, en Allende, Zaragoza y Acuña; así como cuatro en la Delegación Laguna I en las agencias Rural, de Detenidos y Adscritas de Torreón y la del ejido El Coyote.

Para otorgar una mejor atención a la ciudadanía se dotó a la Policía Preventiva Estatal de 70 unidades vehiculares equipadas, 15 motocicletas y de uniformes para sus elementos, así como de 60 patrullas a la Policía Ministerial y antes de que finalice el presente año se entregarán 42 más, que suman 102 patrullas para la PGJE.

Se construyeron en Saltillo el Cuartel General de la Policía Preventiva Estatal y un Helipuerto adjunto a las oficinas de la SSPyPC. La inversión para estas dos obras asciende a 28.8 millones de pesos.



Para fortalecer la seguridad pública, entregamos 70 patrullas a la Policía Estatal y 60 a la Ministerial, y antes de fin de año entregaremos 42 más a esta última corporación.

Investigación y persecución de delitos

La procuración de justicia es el conjunto de actividades desarrolladas en representación de la sociedad por el Ministerio Público y sus auxiliares, ello para la investigación de los delitos del fuero común y su persecución ante los Tribunales Estatales; no obstante lo anterior, en el entorno de Coahuila la procuración de justicia no sólo se limita al ejercicio de la función investigadora y persecutora, que si bien es lo esencial, queda inmersa en un conjunto de actividades y tareas en materia de seguridad pública y política criminal que contribuyen de manera fundamental al sostenimiento de un clima de tranquilidad.

La Policía Ministerial, como auxiliar del Ministerio Público en la investigación y el esclarecimiento de hechos delictivos, ha rendido 6,725 informes de las órdenes de investigación encomendadas.

En las labores de presencia implementó 6,371 operativos, 1,067 más que los realizados en el mismo periodo inmediato anterior; además, en las labores de apoyo y coordinación con otras corporaciones policiales en el estado, la Policía Ministerial realizó 751 operativos en forma conjunta. Se estima que para finales de octubre se lleven a cabo 6,489 operativos y que para finales del año en curso asciendan a más de ocho mil.

Como resultado de dichos operativos se logró la detención de 1,496 personas, de las cuales 1,134 fueron por faltas administrativas. El incremento de estos operativos, en comparación con el mismo periodo del año inmediato anterior, fue de 20.1%.

En relación con los mandamientos judiciales, la Policía Ministerial ha cumplido 2,219 órdenes de aprehensión y 370 de reaprehensión. De estos mandamientos, 964 fueron por delitos considerados como graves de acuerdo a la legislación vigente. Además, se cumplieron 139 órdenes de comparecencia.

La Dirección de Bienes Asegurados y Recursos Materiales de la PGJE mantiene actualizado el inventario de los bienes que le son entregados por el Ministerio Público para ser resguardados y evitar así, la pérdida, deterioro o alteración de los mismos.

Consciente de la trascendencia de resguardar convenientemente los bienes asegurados, se implementó a nivel estatal un adecuado control de estos bienes.

En el inicio del sexenio, no existía un control formal y organizado de bienes asegurados a nivel estatal, se desconocía los bienes asegurados en las Delegaciones, no había lugares adecuados para la custodia de los mismos, además de que no se informaba sobre los bienes asegurados en cada Delegación. En cuanto a la normatividad interna, existía un manual de control de bienes asegurados y recursos materiales que no era aplicado, y que carecía de aspectos importantes para lograr un eficaz control de bienes asegurados a nivel estatal. Para superar las deficiencias encontradas y los aspectos a los que no se les había prestado la atención debida, se elaboró un nuevo manual de normas y procedimientos de control de bienes asegurados y abandonados, que se apegue a la realidad, sea funcional y que incluya de forma organizada procedimientos y formatos para facilitar tareas relacionadas con el tema.

Se entregó a las Delegaciones los formatos mencionados, para que con base a los mismos se informe semanalmente a la Dirección de Bienes Asegurados y Recursos Materiales de los bienes asegurados en el transcurso de la semana inmediata anterior; se realizaron visitas periódicas a las Delegaciones, se efectuaron inventarios de bienes asegurados y se cuidó que existieran lugares adecuados para la custodia de los mismos; para ello se acondicionaron las instalaciones existentes, se les brindó el apoyo requerido y, en los casos necesarios, se les proporcionó el lugar para resguardar los bienes asegurados además de que fueron tomadas medidas para preservar dichos bienes, tales como ubicación de las bodegas, acceso limitado a las mismas, control de entradas y registro de las devoluciones de bienes asegurados a sus legítimos propietarios.

Por lo que hace a vehículos asegurados, se capacitó a los agentes investigadores del Ministerio Público de las Delegaciones con cursos para identificar vehículos de procedencia extranjera con reporte de robo, y se contribuyó con ello a evitar que dichos vehículos circulen por territorio coahuilense, por lo que una vez que un vehículo de estas características es identificado, se le notifica al Consulado para que las autoridades realicen las acciones conducentes.

A nivel estatal se desconocía la cifra de bienes asegurados en cada una de las Delegaciones, y el día de hoy se tiene pleno conocimiento de los bienes que han sido asegurados en cada una de las Delegaciones. A la fecha, se ha logrado asegurar 518 vehículos y el padrón estatal de bienes asegurados comprende 8,800 bienes muebles y 454 bienes valores, como cheques, dinero y joyas.

La implementación del manual de normas y procedimientos de control de bienes asegurados y abandonados cada vez es más real, efectivo y funcional, y hace prevalecer ante todo la ley; se trabaja pues para garantizar a la sociedad transparencia y legalidad en las actuaciones del Ministerio Público y brindar la certeza de que los bienes puestos bajo la custodia de la Dirección de Bienes asegurados y recursos materiales están debidamente resguardados, plenamente identificados y con las medidas necesarias para evitar su pérdida, deterioro o extravío, en tanto se determina su destino final conforme al Código Penal y de Procedimientos Penales vigentes en el Estado de Coahuila.

Se llevaron a cabo diversos operativos policiales para el aseguramiento de vehículos y la identificación de delincuentes que se dedican a ese ilícito. Resultado de estos fue la recuperación de más de 726 vehículos.

Lo anterior ubica a Coahuila en los últimos lugares a nivel nacional en robo de vehículos y en los primeros lugares en su recuperación.

Asimismo, se han expedido más de 13,504 constancias de no robo a vehículos, récord histórico en este rubro. Se estima para finales de octubre que la cifra se incremente a 14,130 constancias y a finales de año a 17,800.



Recuperamos 726 vehículos robados. Ocupamos los últimos lugares en el país en robo de vehículos y los primeros lugares en su recuperación.



Acordes con la obligación de remitir a la autoridad correspondiente a los envenenadores sociales, la Policía Ministerial puso a disposición a 161 personas por posesión de armas o drogas, y se aseguraron más de 450 envoltorios de marihuana y 861 envoltorios de cocaína, así como pastillas psicotrópicas; también se incautaron 16 armas largas y cortas. Con estas acciones el Gobierno de la Gente colabora efectivamente en el combate al narcomenudeo.

En el periodo que se informa se han suscitado 92 homicidios, de los cuales 74 se encuentran esclarecidos y los responsables están presos o son buscados con la correspondiente orden de aprehensión.

A la fecha se han presentado denuncias por 21,220 delitos, de los cuales 12,387 son por delitos patrimoniales; de éstos, 7,808 fueron robos en sus distintas modalidades; sin embargo, en menos de uno de cada 10 casos el afectado sufrió algún tipo de violencia o intimidación.

De igual manera, en el presente periodo se iniciaron 20,412 averiguaciones previas y se concluyeron 16,935; de éstas, 8,336 fueron turnadas para consignación a los Agentes del Ministerio Público Adscritos a los Órganos Judiciales.

En este periodo, los jueces sólo han decretado auto de soltura en 138 casos, en contrapartida de 2,352 autos de formal prisión y 737 autos de sujeción a proceso; asimismo, se han dictado 1,573 sentencias condenatorias contra 228 absolutorias.

De igual forma, se sobreseyeron 258 asuntos por reparación del daño y a los ofendidos se les reintegraron más de 2.3 millones de pesos una vez ejercitada la acción penal; de igual forma se sobreseyeron durante la Averiguación Previa asuntos que implicaron una reparación del daño por más de 12.5 millones de pesos en beneficio de los ofendidos lo que suma en total casi 15 millones de pesos por reparación del daño.

Control interno

Los servidores públicos tienen la obligación de salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben ser observadas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión. En marzo se publicó en el Periódico Oficial del Estado el acuerdo mediante el cual se transforma la Visitaduría General de la PGJE en la Dirección General de Responsabilidades a la que, además de las facultades que ya tenía, se le incorporan facultades para investigar, perseguir los delitos y faltas administrativas cometidos por servidores públicos estatales y municipales en ejercicio de sus funciones.

Esta nueva área, desde su creación, ha iniciado 211 procedimientos administrativos disciplinarios. A la fecha, sumando los iniciados en años anteriores, ha concluido 172 y quedan pendientes 39. Ha impuesto sanciones entre las que destacan seis servidores públicos destituidos, seis multados y cuatro suspendidos. Asimismo se han iniciado 85 averiguaciones previas penales, donde predominan como inculpadados agentes de las distintas corporaciones policíacas municipales.

El trabajo del servidor público tiene que estar sustentado en los principios constitucionales y, por lo tanto, apegado a derecho. En el ejercicio de la presente Administración se han atendido los requerimientos de la CDHEC. Se han rendido 214 informes, se han concluido 85 quejas y quedan 129 en trámite; cabe destacar que no se han emitido recomendaciones de esa Comisión por acciones de esta Administración Estatal que vulneren las garantías constitucionales.

Dentro de los requisitos de permanencia y control de confianza en la institución, se aplicó un par de exámenes de detección de drogas al personal que compone la estructura de la PGJE; 28 resultaron positivos e inmediatamente fueron dados de baja.

En la sociedad contemporánea cohabitan la delincuencia, la inseguridad y el crimen, por lo que es imposible sustraerse de esa realidad; pese a todo, los esfuerzos que en Coahuila se realizan generan excelentes resultados. Es el estado con menos incidencia delictiva del norte del país, y se ubica dentro de los tres de menor incidencia delictiva de la región noreste de México, esto aunado a que, de acuerdo a fuentes del Sistema Nacional de Seguridad Pública, seguimos muy por debajo de la media nacional en cuanto a inseguridad.

Mejora del marco jurídico

Los cambios sociales generados en los últimos tiempos precisan adecuaciones al marco jurídico dentro del cual desempeña su función el Ministerio Público para colocarlo en aptitud de responder en mejor medida a los reclamos de una procuración de justicia más eficiente, dado que la demanda ciudadana exige una pronta y expedita procuración de la justicia que se traduzca en la inmediatez de la reparación del daño ocasionado.

Para lograr lo anterior se emprendió la revisión de los Códigos Penal y de Procedimientos Penales y de la Ley Orgánica del Ministerio Público y se integró una comisión de análisis del marco legal que habrá de generar diversas propuestas de reformas. Para el último trimestre del año se tiene proyectado concluir una nueva Ley de Procuración de Justicia, pionera a nivel nacional, que regule en forma independiente los procedimientos ministeriales, el régimen de responsabilidades y el sistema de profesionalización de los funcionarios de la PGJE.

Atención a víctimas

Con el objeto de otorgar atención a aquellos coahuilenses que han sido víctimas de un delito individual o colectivo y que hayan sufrido daños como lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, la PGJE, a través de la Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas u Ofendidos, brinda atención con personal especializado que integran abogados, psicólogos y trabajadores sociales.



Elaboramos una nueva Ley de Procuración de Justicia, pionera a nivel nacional.



Este año se amplió la cobertura de atención a las víctimas con la creación de módulos en las delegaciones Laguna I, Norte y Carbonífera. A la fecha han sido atendidas 830 personas.

Como resultado de la demanda de atención de la ciudadanía el Programa Niño Seguro cuenta con la línea telefónica gratuita, la 01 800 420 11 11, por medio de la cual pueden realizarse denuncias de maltrato a niños. A través de este programa se han integrado 194 denuncias.

Con los programas de Localización y Seguimiento de Personas Extraviadas o Ausentes, se han atendido 167 constancias de extravío y se han realizado 250 diagnósticos familiares de detección de causas de este hecho.

Mediante el Programa de Canalización, cuyo objetivo es brindar una atención integral a la víctima y su familia, se han llevado a cabo 689 atenciones profesionales por parte de la Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas u Ofendidos. Además, a través del Programa de Orientación Jurídica se han otorgado 328 asesorías.

En el área de psicología se han atendido 230 casos mediante asesoría y atención terapéutica principalmente a los ofendidos y víctimas de abuso sexual, violencia intrafamiliar y a personas con intenciones de suicidio y a sus familiares. También se ha llevado a cabo la intervención y atención de emergencia en personas que presentan crisis emocional como consecuencia de un hecho delictivo. En coordinación con los Agentes del Ministerio Público Investigadores adscritos a juzgados penales se brinda apoyo en la preparación y asistencia de ofendidos para facilitar las diligencias y en los Juzgados Familiares a través de la evaluación psicológica de familias envueltas en procesos.

Sistema de Adaptación y Readaptación Social

Al inicio de esta Administración se advirtió que las condiciones de infraestructura y equipamiento de los Centros de Adaptación y Readaptación Social no eran las más adecuadas para garantizar una estancia digna a los internos, lo que incide directamente en su adaptación y readaptación.

En diciembre, la CDHEC elaboró el Diagnóstico 2005, documento que evalúa al Sistema de Adaptación y Readaptación Social de Coahuila y señala las condiciones que imperaban en cada uno de estos centros.

De acuerdo con esta evaluación, el Gobierno de la Gente se propuso mejorar estas condiciones para favorecer la readaptación de los internos. En mayo, la SSPyPC rindió un informe de los avances en las actividades y obras realizadas para garantizar la observancia de los derechos fundamentales de los internos. Dentro de las acciones y obras realizadas se encuentran las siguientes:

- Centro de Acuña.

Se remodelaron las celdas, patios, cocina, comedor, sanitarios, se pintó el salón

de usos múltiples y se dotó de mesas al comedor. Asimismo, se entregaron 50 colchonetas, así como material de jardinería y limpieza.

- CERESO de Monclova.

Se remodelaron y rehabilitaron las áreas médica y escolar, se pintaron módulos, se entregaron 40 colchones matrimoniales para el área conyugal y material de limpieza y jardinería.

- CERESO de Parras.

Previo estudio de factibilidad, se realizó el cierre de este centro, con el propósito de otorgar a aquellas personas que se encuentran privadas de su libertad una estancia digna y segura, donde se observen sus derechos humanos y las condiciones adecuadas para su readaptación. Los internos fueron trasladados al Centro de Readaptación Social de Saltillo y a sus familiares se les apoyará por tiempo indefinido con vales de transporte para que los visiten.

- Centro de Adolescentes de Piedras Negras.

Se rehabilitó la fachada, el área educativa y los sanitarios; se instalaron aires acondicionados; se entregaron 25 colchonetas; se pintó el área interior del centro; se limpió el sistema hidrosanitario y se instalaron tinacos e hidroneumático para el correcto abastecimiento de agua.

- CERESO de Piedras Negras.

Se llevaron a cabo labores de mantenimiento y pintura en la malla de la aduana, en las áreas de cocina, revisión, pasillo principal, trabajo social, psicología y aulas de primaria. Además, se concluyó la construcción de un almacén para medicamentos, un gimnasio, palapas en el área de convivencia familiar y bancas de cemento. Aunado a lo anterior, se colocó pasto, con lo que se mejoraron y ampliaron las áreas verdes, y se entregó material para su limpieza y mantenimiento; se entregaron 18 colchones, se colocó protección en el área perimetral del centro y se entregaron 300 candados para la seguridad del centro. Asimismo, con el propósito de mejorar el acceso a la educación básica, se instaló un pizarrón inteligente para implementar el Sistema Multimedia Enciclomedia en el área escolar.

- Centro de Sabinas.

Se equipó el área de cocina y se remodelaron las áreas de indiciados, pasillos, celdas y cocina. Asimismo, se entregaron seis colchones para el área conyugal, además de haberse reparado todas regaderas de dicha área. Aunado a lo anterior, se les proporcionó material de jardinería y limpieza, una sierra eléctrica para el taller de carpintería y se pintaron la barda perimetral y la torre de seguridad del centro.

- CERESO de San Pedro.

Se realizó la separación entre internos del fuero común y federal, y se clasificaron en procesados y sentenciados y en portadores de enfermedades infectoconta-



Mejoramos las condiciones físicas y equipamos los Centros de Readaptación Social y Adaptación de Adolescentes.

giasas, como Hepatitis C. Asimismo, se pintaron módulos exteriores e interiores, se enyesó y pintó el área de oficinas administrativas, se rehabilitó el área de cocina y se construyó un área dedicada a actividades escolares. Además se entregaron dos colchones matrimoniales, 19 colchonetas y material de jardinería y limpieza.

- Centro de Adaptación de Adolescentes Varonil Saltillo.

Se llevaron a cabo actividades de forestación y reforestación; se acondicionó el Departamento de Atención Psicológica y Sala de Acuerdos para el tratamiento de los Adolescentes; se dotó de 30 sillas plegables para la capilla, 40 pupitres, se entregaron 36 colchonetas y se sustituyeron 36 colchones en los dormitorios. Además se construyó un auditorio con capacidad para 50 personas, se creó un jardín desértico, un área de horticultura y árboles frutales y se remodeló el área de cocina.

- Centro de Adolescentes Femenil de Saltillo.

Se construyeron seis dormitorios para la mejor atención de las menores recluidas; se les dotó de chamarras, cobertores y equipo de jardinería y limpieza. Además se realizaron tareas de forestación y reforestación.

- CERESO de Saltillo Varonil.

Se llevó a cabo la limpieza de la periferia exterior e interior del centro, situación que desde años no se atendía y representaba un foco de infección y de acumulación de fauna nociva. Además, se realizaron acciones de rehabilitación del área de convivencia, de la capilla, de vigilancia especial; se remodeló el área de visita conyugal y se pintó el área perimetral. También se estableció el Sistema Multimedia Enciclopedia en el área escolar, para ofrecer material pedagógico de vanguardia y mejorar así la calidad de la educación brindada. Asimismo se dotó de equipo de limpieza y jardinería.

- CERESO de Saltillo Femenil.

Se reclasificaron los módulos en fuero común, federal, procesadas y sentenciadas. También se dotó de material de limpieza y jardinería. Además se entregaron 26 colchonetas, se acondicionó el área deportiva y se dotó de un equipo completo para la instalación de un taller de belleza, además de máquinas industriales de costura, lavandería y equipo de cómputo.

- CERESO de Torreón.

Se llevó a cabo la remodelación del área de indiciados, de vigilancia especial y locutorios, oficinas de la dirección, seguridad y custodia, recepción, área de aduanas y departamento jurídico. Además se colocaron cámaras de video para fortalecer la seguridad y se realizó el mantenimiento eléctrico y la reposición de las luminarias en el área administrativa; también se entregaron 20 sanitarios y 400 candados, así como artículos de jardinería y limpieza.

Además, con el objeto de mejorar las condiciones de atención, en cada centro se instrumentaron varios programas en materia de salud, educación, deportes, indus-



Realizamos acciones de medicina preventiva en favor de los internos de los Centros de Readaptación Social y Adaptación de Adolescentes.

tria y trabajo. Con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), en el Centro de Adaptación de Adolescentes Varonil Saltillo se realizó la Semana de Instrucción Militar a fin de resaltar los valores cívicos y castrenses y el aprecio de los símbolos patrios, esto para beneficio de 22 menores. En este rubro relativo a los valores cívicos, también se inició la celebración de honores a la bandera con bandas de guerra y escoltas conformadas en cada centro con internos de cada Centro.

En coordinación con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), se instrumentó un programa para abatir el rezago educativo. A la fecha se han entregado 300 constancias de primaria, 106 de secundaria y 14 de bachillerato.

Al interior de los Centros de Atención, Diagnóstico y Tratamiento de Adolescentes se desarrolla un programa permanente de artes y oficios, dentro del cual se imparten talleres de computación, agricultura, música, corte y confección, manualidades, elaboración de piñatas, guitarra, pintura, bordado, tejido, carpintería y herrería.

En los CERESOS Femenil y Varonil de Saltillo y Piedras Negras, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) ofrece cursos y talleres de capacitación en áreas como computación, cocina, electricidad, mecánica, soldadura, panadería, costura, lavandería y belleza.

El pasado 31 de marzo se suscribió en Torreón un Convenio de Colaboración con ICATEC para impartir al interior del centro cursos de capacitación sobre pintura en cerámica, bordado en fieltro, inglés, belleza y electricidad doméstica.

El trabajo y la capacitación son pilares fundamentales para la readaptación social y contribuyen al sostenimiento de las familias de los internos. Por ello se realizaron las gestiones correspondientes ante la iniciativa privada para la adquisición de productos que se elaboran en las siguientes microempresas existentes al interior de los centros:

- CERESO de Acuña: Carpintería, manualidades y maquila.
- CERESO de Monclova: Carpintería, bloquera, piñatas, manualidades y costura.
- CERESO de Piedras Negras: Bloquera, carpintería, soldadura, artesanía en cerámica y manualidades.
- CERESO de Sabinas: Soldadura, taller de yeso y carpintería.
- CERESO de San Pedro: Carpintería y artesanías.
- CERESO de Saltillo Femenil: Piñatas, manualidades y costura.
- CERESO de Saltillo Varonil: Carpintería, panadería, herrería, maquila de tarimas, maquila de artículos de piel para la industria automotriz, desarrollo de trabajos en base al ixtle y talabartería.

- CERESO de Torreón: Bloquera, maquila de prendas de vestir y batas para uso médico, manualidades, talabartería y artesanías.

Con estas actividades, 2,419 internos desarrollan alguna actividad laboral, 1,251 efectúan actividades educativas para acreditar sus estudios de nivel básico y medio superior y 2,043 practica algún deporte; lo anterior de una población total de 4,049 internos. 95 adolescentes internos en los centros estudian nivel básico y medio superior y casi el total de adolescentes realizan actividades deportivas.

Las secretarías de Salud y de Seguridad Pública y Protección Ciudadana realizan acciones de medicina preventiva en los Centros de Readaptación Social y Adaptación de Adolescentes, entre las que destacan las brigadas de vacunación, salud reproductiva, prevención y control de enfermedades. A los internos que padecen diabetes se les proporciona una dieta especial para mejorar su condición de salud.

Para garantizar una higiénica preparación de alimentos al interior de estos centros, la Secretaría de Salud realiza un control sanitario permanente: ahora, el personal encargado de su preparación cuenta con tarjeta sanitaria que lo autoriza para realizar esta actividad.

Se han efectuado dispositivos de inspección para prevenir la introducción ilegal de estupefacientes al interior de los Centros de Readaptación Social. A la fecha se han asegurado 69 envoltorios de droga y se han realizado igual número de consignaciones a la autoridad competente. Para reforzar esta actividad de inspección se lleva a cabo el entrenamiento de un equipo canino para la detección de drogas y de reacción en caso de amotinamiento en el interior de los centros.

Con la finalidad de asegurar un ambiente de disciplina y control que permita ofrecer condiciones propicias para la readaptación, se efectuaron 178 traslados de internos a otros centros de readaptación social del estado y del país.

Es importante destacar la creación de la Dirección de Ejecución de Sentencias, unidad administrativa encargada de establecer mecanismos de control sobre expedientes de internos de los Centros de Readaptación Social para verificar la procedencia de las solicitudes de beneficios; por ello, para abatir el rezago y dar orden a los expedientes de los internos y otorgar una asesoría sobre su situación legal, se integraron brigadas de atención conformadas por abogados de la Dirección de Ejecución de Sentencias y la Defensoría de Oficio, así como de representantes de la CDHEC, con lo cual se logró el 100% de atención a los internos.

Además, esta dirección ha expedido 16,768 Cartas de Antecedentes y No Antecedentes Penales.

Con el objeto de aspirar a una efectiva readaptación social, tras la aplicación de un sistema progresivo, técnico e individualizado, se incentiva a los internos para que aquellos que muestren indicativos de readaptación y cumplan con los requisitos de ley obtengan beneficios; a la fecha se han entregado 431 constancias de beneficio a internos del fue-

ro común y 90 del federal. En la entrega de preliberaciones llevada a cabo en mayo se logró otorgar a los beneficiarios una carta de trabajo del Instituto Estatal para el Empleo (IEE); con ésta tendrán garantizado un empleo digno después de su excarcelación.

Se instaló el Consejo Consultivo de Evaluación Ciudadana correspondiente a la Región Centro y Norte, órgano responsable de emitir su opinión sobre la concesión o aplazamiento del tratamiento seminstitutional de preliberación a los internos de los centros establecidos en dichas regiones. Dichos Consejos están integrados por representantes ciudadanos de esas regiones, ya que tienen contacto directo con los internos propuestos a beneficio a fin de garantizar opiniones específicas de cada uno.

Además, se integra actualmente el Registro Nacional de Identificación (RNI), que contiene información relativa a datos generales, información jurídica, fotografías de rostro, señas particulares, tatuajes, huellas decadaactilares y situación jurídica de las personas internas en los CERESOS de la entidad. Este registro no existía en Coahuila.

Avance en la información de los internos en los CERESOS de Coahuila en el Registro Nacional de Identificación.

Llamadas atendidas en el Servicio de Denuncia Anónima 089			
CERESO	Población	Completo	% de avance
Torreón	1,214	144	11.86%
Piedras Negras	893	41	4.59%
Saltillo	865	618	71.45%
Monclova	782	713	91.18%
Ciudad Acuña	129	129	100.00%
Sabinas	135	16	11.85%
San Pedro	129	0	0.00%
Femenil Saltillo	48	44	91.67%
TOTALES	4,195	1,705	41%

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Gobierno del Estado de Coahuila.2006.

Protección Civil

El Gobierno de la Gente se ha propuesto hacer de Coahuila una sociedad organizada, que pueda garantizar su propia seguridad ante desastres, siniestros y contingencias de origen natural o provocadas por el hombre; por ello se inició el programa de levantamiento de los mapas de peligros de los 38 municipios que conforman el estado, del cual se cuenta ya con un avance del 55%, lo que permitirá conocer la ubicación de puntos de riesgo a los que está expuesta la población y así planear estrategias y acciones preventivas.



Combatimos más de 150 incendios.

En coordinación con diversas dependencias se implementaron operativos como el denominado Abrigo que debido a las bajas temperaturas proporcionó refugio temporal a personas indigentes o de bajos recursos durante el periodo de diciembre de 2005 a abril de 2006, y se albergó a 7,763 personas en 27 sitios de la entidad.

El Operativo Semana Santa se instrumentó en los municipios de Arteaga, Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Monclova, Ocampo, Parras, Ramos Arizpe, Saltillo y Sierra Mojada. Además, en coordinación con las áreas de Protección Civil de los municipios se realizaron inspecciones a los distintos balnearios, albercas y centros recreativos con el objeto de verificar el cumplimiento de las medidas de seguridad con un recorrido de 10 mil kilómetros. En estas actividades participaron 596 personas en beneficio de miles de vacacionistas que acudieron a disfrutar del campo coahuilense.

Con el Operativo Pirotecnia, instrumentado en la temporada decembrina para identificar y vigilar los sitios de venta o almacenamiento de materiales explosivos y percutores, se decomisaron 1,240 kilogramos de explosivos en diferentes presentaciones y el resultado fue saldo blanco durante la temporada, al no registrarse heridos de gravedad ni muertos. Los materiales decomisados fueron puestos a disposición de la SEDENA.

Para evitar daños provocados por fenómenos hidrometeorológicos, en coordinación con los municipios se implementó el Operativo Tormenta. Durante marzo, abril y mayo se inspeccionaron 270 kilómetros de arroyos y ríos mediante recorridos con la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA) con el objeto de monitorear sus cauces, bloqueos de los mismos y asentamientos humanos irregulares. Como resultado de estas verificaciones fueron detectadas 61 zonas de riesgo y se informó de manera oportuna a las instancias competentes para lograr disminuir el nivel de riesgo y se benefició así a una población de al menos 8,225 personas y se informó de manera oportuna a las instancias competentes para lograr disminuir el nivel de riesgo de desastre.

Durante las emergencias registradas se distribuyeron de manera gratuita 8,910 cobijas, 2,293 colchonetas, 200 despensas y 15,220 láminas de cartón a los damnificados.

En la Cuarta Reunión Nacional de Protección Civil, Emergencia Escolar y Seguros, organizada por la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Gobierno (SEGOB) en Torreón, se proporcionó información y medidas de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de fenómenos perturbadores que pudieran presentarse en las instituciones educativas. Este evento contó con la participación de representantes de seguridad escolar y de protección civil de todo el país.

Se ha puesto especial empeño en la Formación de Instructores Estatales en Protección Civil, por ello, personal del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) impartió los tres niveles del curso respectivo al que asistieron elementos de

las unidades estatal y municipales de protección civil, bomberos y personal del sector industrial de 24 municipios de la entidad.

Para elaborar un plan de contingencia en cada Centro de Adaptación y Readaptación Social de la entidad, se efectuó un plan de visitas y se inspeccionó casi un millón de metros cuadrados de dichas instalaciones. Además, se capacitó al personal administrativo y de seguridad y custodia para operar dichos planes en caso de presentarse contingencias, apagones, incendios y otros siniestros.

Con el objeto de crear conciencia y establecer medidas de prevención, auxilio y de recuperación para salvaguardar la integridad física de la comunidad educativa entre la comunidad estudiantil, se realizó una capacitación dirigida a 250 alumnos y docentes de diversos planteles de educación secundaria, CONALEP, CETIS Y CBTIS de Arteaga, Francisco I. Madero, Ramos Arizpe y Saltillo, mismos que habrán de servir de agentes multiplicadores.

Además, con la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C) se participó con asesoría y revisión del documento rector del Plan de Prevención de Emergencia Escolar que se implementó en junio en la totalidad de las escuelas y facultades de esa casa de estudios.

En Frontera, tras la contingencia ocurrida en marzo a la empresa TAKATA, ocasionada por la explosión de materiales peligrosos, se evacuó a los pobladores de tres colonias cercanas a la empresa. Además, fueron inspeccionadas, reparadas o indemnizadas 4,208 casas, sin que ninguna de ellas representara peligro para sus moradores; no hubo desgracias que lamentar ni heridos de gravedad. Se contó con el auxilio de la Policía Preventiva Estatal y Municipal, la Unidad Municipal de Protección Civil y bomberos de la región.

En abril, un incendio afectó a la colonia Zaragoza Sur de Torreón, donde se quemaron 120 humildes viviendas y fue necesario auxiliar y albergar a casi 500 miembros de las familias afectadas. Las labores de extinción y evaluación se realizaron en coordinación con las autoridades municipales; no hubo muertos ni heridos.

La creciente del arroyo Guadalupe en Parras de la Fuente ocurrida en agosto causó importantes daños a viviendas y negocios de la localidad. La respuesta a la emergencia hizo patente la unión de los coahuilenses y sus autoridades. Se hicieron presentes diversas dependencias estatales en apoyo a la población, tanto para la atención humanitaria de albergue, salud y alimentación, como para limpieza de viviendas y calles y la reparación y pintura de las mismas. En esta contingencia se vieron afectadas casi 300 viviendas y se realizaron 600 inspecciones en casas para garantizar condiciones seguras a sus moradores, después de las cuales se solicitó la demolición de aquellas estructuras que representaban peligro para la población.



Trabajamos para garantizar la seguridad ante desastres, siniestros y contingencias de origen natural o provocados.



Para la prevención de desastres se ha mantenido un monitoreo permanente en las presas Palo Blanco y de Gaviones con el fin de que no representen un riesgo para la población que vive en los alrededores de las mismas.

Se apoyó con equipamiento por 5.5 millones de pesos a las Unidades Municipales de Protección Civil. Entre otros equipos, se adquirieron camionetas y automóviles, motobombas y plantas de electricidad. Con lo anterior se mejorará la atención de emergencia a la población del estado.

El fomento de la cultura de la prevención, autoprotección y ayuda en casos de desastre es labor fundamental de la protección civil y por ello se integran y capacitan unidades de Brigadistas Comunitarios en los municipios. A la fecha se ha capacitado al personal que difundirá en los 38 municipios el Manual de Inducción de Brigadistas Comunitarios de Protección Civil; a la fecha se han repartido 10,150 ejemplares.

Con el fin de proveer de un sistema de monitoreo, comunicación y alertamiento a la población susceptible de daños y pérdida de vidas por diversos fenómenos hidrometeorológicos de los municipios de Acuña, Allende, Francisco I. Madero, Matamoros, Piedras Negras y San Pedro, se elaboró el Proyecto del Sistema de Monitoreo y Alerta Oportuna para Zonas Habitacionales. Lo anterior con el fin de acceder a 8.1 millones de pesos del Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN), mismos que de manera preliminar han sido aprobados por la Secretaría de Gobernación para el ejercicio 2007.

Además, dentro de las actividades permanentes de la Dirección Estatal de Protección Civil se realizaron 253 actividades, entre las que se encuentran asesorías y capacitaciones; simulacros, de fugas de gas y amenazas de bomba; inspecciones a gasolineras, gaseras y centros de concentración masiva.

De diciembre de 2005 a octubre de 2006 se han suscitado 152 incendios forestales, de los cuales el 57% fueron ocasionados por descuido humano y el restante por descargas eléctricas naturales. Salvo lesionados leves, no hubo ninguna desgracia personal que lamentar ni daños a viviendas. El combate a los incendios en Coahuila ocupó 3,515 días hombre, mientras que a nivel nacional se requirieron más de 237 mil.

Como mecanismo para reducir estos siniestros se realizó una fuerte campaña de prevención en Semana Santa, además de que se distribuyeron 93 mil trípticos en escuelas, medios de comunicación y en las comunidades de la Sierra de Arteaga, los cuales incluyen recomendaciones y acciones emergentes a realizar en caso de un incendio forestal.

Con motivo de la Jornada Nacional de Protección Civil celebrada en el pasado mes de septiembre, se realizaron 461 simulacros de evacuación, de combate de incendios, de amenaza de bomba, de derrames de materiales peligrosos, así como de búsqueda y rescate, en los cuales participaron más de 12,700 personas de todo el estado.

Asimismo, en la ciudad Eagle Pass, Texas, se realizó el Primer Simulacro Trinacional en el cual participaron autoridades de los Estados Unidos de América, de México y

de la Nación Kikapoo. Los ejercicios realizados incluyeron simulacros de campo y de escritorio: el primero utilizó como escenario un ataque terrorista químico en Eagle Pass que desencadena un acontecimiento biológico-infeccioso, lo cual, a su vez, origina la respuesta de emergencia de todas las agencias de las ciudades implicadas; y el segundo con respecto a las acciones de seguimiento a las implicaciones de la contingencia anterior.

Pasta de Conchos en el municipio de San Juan de Sabinas

En la madrugada del 19 de febrero ocurrió una explosión en la mina de carbón Pasta de Conchos, propiedad de la Compañía Industrial Minera México, ubicada en el municipio de San Juan de Sabinas. La explosión fue causada por la acumulación de gas grisú, por la deficiencia de las medidas de seguridad y por la inadecuada supervisión por parte de las autoridades responsables. En las primeras labores se rescató a 12 mineros heridos; 65 de sus compañeros permanecieron atrapados en el interior de la mina.

El mismo día del percance, el Gobernador del Estado llegó al lugar de los hechos acompañado de sus principales colaboradores para encabezar las labores de auxilio a los familiares de los mineros afectados. Por su parte, las autoridades federales asumieron la dirección del rescate que estuvo a cargo de personal de la propia compañía minera.

Durante siete días los representantes federales encabezaron el infructuoso rescate y emitieron información contradictoria y manipulada sobre los resultados de la búsqueda de los mineros desaparecidos, lo que tensó la relación con los familiares de los mineros y las autoridades estatales. Finalmente, la representación del Gobierno Federal anunció el 25 de febrero la suspensión de los trabajos de rescate ante el riesgo de nuevas explosiones, y reconoció así el deceso de los mineros siniestrados.

No obstante lo anterior, el Gobierno del Estado se mantuvo presente para apoyar incondicionalmente a los familiares de los mineros fallecidos. Con ese propósito, el Gobernador instruyó a los titulares de secretarías y organismos estatales a brindar atención directa a cada una de las familias afectadas.

Además, a partir del 27 de febrero se abrió una oficina de atención a los familiares de los mineros caídos para brindarles asistencia social y asesoría jurídica permanente. Asimismo, se integró un equipo de tutores compuesto por funcionarios de distintas dependencias para apoyar a las 65 familias en la tramitación de las indemnizaciones ofrecidas por la empresa y en otros beneficios que por ley corresponden a los afectados en este tipo de catástrofes, así como el abastecimiento de despensas para cubrir sus necesidades básicas inmediatas.

A partir de la fecha del accidente se entregaron 492 despensas a los familiares de los mineros. En esta labor, los tutores contaron con la participación de instituciones gubernamentales, organizaciones sociales, asociaciones civiles, sindicatos y tiendas de servicio que se sumaron a esta labor solidaria. En materia educativa se gestionó la



Apoyamos de manera permanente a las familias de los mineros de Pasta de Conchos.



asignación de 96 becas para los hijos de los mineros caídos; este apoyo puede cubrir incluso sus estudios hasta el nivel de licenciatura. Los tutores procuraron también el auxilio en materia de terapia psicológica y salud.

En el rubro de registro civil los tutores se han encargado de gestionar 2,370 documentos que incluyen actas de nacimiento, matrimonio y defunción, así como 250 trámites foráneos, de familiares con procedencia de los estados de Guerrero, Nuevo León, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas. El Registro Civil expidió un promedio de 35 actas por familia, así como 75 aclaraciones y rectificaciones de datos.

La asesoría y asistencia legal brindada por los tutores permitió a cada una de las familias afectadas recibir la cantidad de 750 mil pesos por concepto de ayuda humanitaria ofrecida por la empresa minera. Así también se ha mantenido una permanente coordinación con personal de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), a fin de vincular a los familiares de los mineros atrapados en Pasta de Conchos para que sea la propia PROFEDET la representante de los familiares en los procedimientos de tipo laboral y de seguridad social ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. También se ha tramitado lo conducente para que esposas y concubinas obtengan una pensión de viudez del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En materia de vivienda se aplicaron diagnósticos sobre las condiciones generales de cada una de las familias y del tipo de vivienda que habitan. El propósito es realizar las acciones legales para que estas familias obtengan las escrituras de sus viviendas y se cubran los trámites pendientes con INFONAVIT y otras instituciones bancarias.

Por su parte, la PGJE tiene en su haber un total de 65 denuncias, mismas que se integran por delito y persona que penalmente resulte responsable. El Agente Investigador del Ministerio Público, con residencia en Nueva Rosita, ha recibido las testimoniales de diversos funcionarios federales, dirigentes sindicales y directivos de la empresa hoy mantenidas en reserva para no entorpecer la averiguación. El Gobierno del Estado continuará en permanente vigilancia a efecto de que se sigan los trámites que la ley establece para dilucidar las responsabilidades que permitan castigar a los responsables de este hecho funesto.

Asimismo, la Dirección Estatal de Protección Civil permanecerá vigilando el cumplimiento de las medidas de seguridad al interior de la mina para la debida protección de las labores de rehabilitación de la mina y el rescate de los restos de los mineros caídos.



Mina Pasta de Conchos, San Juan de Sabinas. Febrero de 2006.



Dunas de Bilbao, Municipio de Viesca.

III. Compromiso con la Sustentabilidad Ambiental

Este gobierno trabaja con visión de futuro, orienta sus objetivos hacia la construcción de un mejor Coahuila, que alcance un desarrollo sustentable y considere el entorno en que vivimos como parte fundamental de la planeación.

Desde el inicio de esta Administración se asumió el compromiso que conlleva el reconocimiento del valor del medio ambiente como sistema que regula y asegura la existencia de todas las formas de vida, no sólo como insumo que satisface necesidades humanas.

En el ámbito internacional, esta perspectiva se establece en el informe Brundtland Nuestro Futuro Común, presentado por la ONU en 1987, expresa la preocupación por la degradación del medio ambiente y la necesidad de un cambio global. Posteriormente, en 1992 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo se aprueba la Agenda 21, un programa de acciones locales orientadas a este propósito. Asimismo, en la Declaración del Milenio, suscrita por 189 naciones en el 2000, se establecen los Objetivos de Desarrollo del Milenio como un marco para que todos los países firmantes y el Sistema de la ONU trabajen conjuntamente hacia los mismos fines.

En este contexto, Coahuila expresa su voluntad política para sumar esfuerzos e implementar medidas que logren contribuir a la preservación del medio ambiente que es patrimonio común de la humanidad. En el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 se estableció formalmente un Compromiso con la Sustentabilidad Ambiental definido como un eje estratégico que alienta su planeación y sus políticas públicas. Con ello se privilegia la preservación y el aprovechamiento de los recursos naturales con racionalidad y armonía.

En los primeros meses de este año iniciamos acciones encaminadas a enfrentar este reto con firmeza y responsabilidad. La Administración actual ha sentado las bases institucionales para la cooperación y definición de proyectos estratégicos que se consolidarán día tras día.

Debido a la necesidad de vincular la política de aprovechamiento de los recursos naturales con el principio del desarrollo sustentable, el anterior Instituto Coahuilense de Ecología se ha transformado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAC) con el objeto de evitar el deterioro del medio ambiente, recuperar las

condiciones de equilibrio y armonía ecológicos para vivir en un ambiente sano y adecuado, lograr la compatibilidad entre el desarrollo económico y la cultura del cuidado de los ecosistemas.

A través del diseño, aplicación y seguimiento de políticas públicas con alto sentido social, la SEMARNAC promueve el uso sustentable de los recursos naturales, regula las actividades humanas que impactan al medio ambiente y promueve el crecimiento ordenado, integral y armónico del medio ambiente urbano con el entorno natural.



Coahuila es la única entidad donde la administración de la fauna silvestre es competencia estatal.

Al reconocer a Coahuila como un estado con vocación industrial y por ende con vulnerabilidad de sus ecosistemas, es necesaria la actualización y eficaz cumplimiento de la legislación y normatividad en materia de control ambiental para asegurar la perdurabilidad de los recursos naturales.

Para garantizar que los coahuilenses gocen de bienestar y calidad de vida, desde el inicio de esta Administración impulsamos un estrecho control de las fuentes contaminantes en los centros urbanos y establecimos como prioridades el cuidado del aire y la adecuada disposición de residuos sólidos.

Como Coahuila posee una amplia riqueza biológica el interés del Gobierno del Estado se concentra en identificar opciones que permitan el aprovechamiento de sus recursos forestales y fauna silvestre a través de actividades productivas, con el cuidado de que este proceso no deteriore su capacidad de regeneración y permita la recuperación y preservación de los ecosistemas naturales.

Asimismo, se ha planteado el diseño e implementación de una gestión urbana que promueva la coordinación con gobiernos municipales y la participación de la sociedad en el diseño y aplicación de instrumentos modernos de planeación urbana y ordenamiento territorial congruentes con las necesidades de crecimiento y vinculación de las ciudades en la economía global, esto sin que se presente un deterioro urbano y ambiental.

Para materializar los retos y lograr que estos esfuerzos sean fructíferos hoy y su éxito se refleje en el largo plazo, es imprescindible sumar la participación y compromiso de los coahuilenses. Es por eso que el Gobierno respalda la necesidad de fomentar una educación y cultura que amplíe el conocimiento sobre el medio ambiente y las consecuencias que genera su degradación.

Fortalecimiento Institucional para sentar las bases de un Desarrollo Sustentable

A través de la SEMARNAC se establecen las bases normativas que permitan asegurar el desarrollo sustentable de la entidad.

Con este propósito se elaboró la Ley Forestal para el Estado de Coahuila y se llevan a cabo reformas y adiciones al Código Penal para el Estado de Coahuila en materia de delitos contra el medio ambiente y la gestión ambiental, así como el decreto por el que se establecen en el estado zonas de veda para el uso del fuego.

En abril se firmó, en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Convenio Marco de Coordinación para el Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales del Estado de Coahuila de Zaragoza. Con este instrumento se fortalecerá la gestión ambiental y la descentralización de funciones y atribuciones federales a favor del gobierno estatal. En este marco, Coahuila es uno de los tres estados del país en donde la administración del recurso fauna silvestre es competencia estatal.

A iniciativa de Coahuila se propuso ante el pleno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) la creación de la Comisión de Medio Ambiente, dada la importancia de este tema en las agendas nacional y estatal para emprender acciones de protección del medio ambiente.

El Gobierno del Estado, en coordinación con los estados de Nuevo León y Tamaulipas y con la SEMARNAT, elabora el Programa de Ordenamiento Ecológico de la Cuenca de Burgos. La elaboración del programa está planeada para fines del presente año y se convertirá en una herramienta de planeación estratégica de desarrollo sustentable el próximo año.

Coahuila fue sede en mayo del curso para autoridades ambientales impartido por la prestigiosa escuela de políticas públicas Goldman de la Universidad de California en Berkeley. La temática del curso abordó las estrategias para la aplicación de las políticas ambientales en el sector público. A él asistieron las máximas autoridades de los estados del país en materia ambiental.

Se implementó el Programa de Desarrollo Institucional Ambiental (PDIA) para fortalecer las capacidades técnicas y operativas en materia de control ambiental. Se destinó una inversión total de 1.9 millones de pesos para reforzar los Sistemas de Inspección y Vigilancia de la Vida Silvestre, la Administración Forestal y de Suelos, el Ordenamiento Ecológico y el registro de la Bitácora Ambiental, y se modernizó el Sistema para la Medición y Control de los Registros de la Calidad del Aire.

Con el propósito de promover la aplicación y cumplimiento de las normas ambientales para los establecimientos industriales, comerciales y de servicios se creó el Programa



de Inspección, Regulación y Vigilancia Ambiental. Desde su arranque se han realizado 500 inspecciones y 250 verificaciones en todo el estado. Tuvo una inversión de un millón de pesos.

De igual forma se puso en marcha el Programa de Regularización de Pedreras en las Regiones Laguna y Sureste, con el cual se logró la regularización de siete empresas dedicadas a la extracción de material pétreo que anteriormente incumplían con las medidas requeridas, situación que se agrava en instalaciones cercanas a centros de población.

Modernización y simplificación de trámites y servicios

Para otorgar una rápida y efectiva atención en la gestión de trámites y servicios en materia de control ambiental y recursos naturales, esta Administración impulsa nuevas formas de atención a la ciudadanía. Anteriormente se concentraba en la capital del estado, lo que complicaba su realización para quienes habitan en otros municipios. A partir de esta Administración se han instalado Ventanillas Únicas de Atención a la ciudadanía en cinco regiones de la entidad. En éstas se pueden realizar 28 trámites diferentes y recibir asesoría en un mismo lugar. A la fecha, se han llevado a cabo un total de 1,241 gestiones en materia de control ambiental, recursos naturales y medio ambiente urbano bajo una nueva organización. Además, en el portal de Internet del Gobierno del Estado se encuentran disponibles tanto los requisitos como los formatos para la gestión de los trámites en las ventanillas únicas, lo que permite a los usuarios un fácil acceso y ahorro de tiempo y recursos.

Además, para ofrecer un servicio de calidad y permanente mejoría a través de las ventanillas únicas, se trabaja en la modernización y adaptación del Sistema de Gestión de Calidad como parte del proceso certificado del ISO 9001:2000.

En coordinación con los gobiernos municipales llevamos a cabo la actualización de los Convenios de Creación de las Ventanillas Únicas para el Desarrollo Urbano, a efecto de renovar su vigencia. Se han efectuado reuniones con instancias de los tres órdenes de gobierno, tales como la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Desarrollo Social, Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento y los Sistemas Municipales de Agua y los propios Ayuntamientos, entre otros, con quienes hemos revisado los requisitos y trámites necesarios para hacer más ágil la expedición de licencias y permisos en materia de uso de suelo.

Adicionalmente se trabaja en conjunto con la Secretaría de Fomento Económico (SFE) para la revisión del Acuerdo de Mejora Regulatoria en materia de Desarrollo Urbano y Vivienda; además, se tramitan los recursos necesarios para el diseño e implementación de un sistema informático que permita la gestión y el seguimiento de los trámites vía electrónica.

Para lograr al crecimiento económico y la atracción de inversiones que requiere la entidad, se ha reducido a 20 días el tiempo de respuesta en las autorizaciones de

impacto ambiental para el establecimiento de las empresas. Se han autorizado 250 evaluaciones en materia de impacto ambiental para la instalación de fraccionamientos residenciales, industrias y diversos negocios.

Con la finalidad de atender oportunamente las demandas sociales sobre el control y la protección ambiental, fortalecimos el sistema de atención de quejas y denuncias ambientales a través del cual se le ha dado atención a más de 145 demandas ciudadanas.

Conservación, Restauración, Aprovechamiento y Fomento de los Recursos Naturales

Recursos forestales maderables y no maderables

Los recursos forestales son considerados renovables; sin embargo, esto depende de lograr un equilibrio entre su explotación y la capacidad para lograr su generación. De ahí que su utilidad no radica sólo en la producción de materias primas y productos, sino además por el servicio ambiental que producen, esencial para el funcionamiento del sistema natural.

En el ámbito global, México registra una de las mayores tasas de deforestación, ya que alrededor del 4% de la deforestación mundial ocurre en el territorio nacional, lo que significa que cada año una superficie aproximada de 600 mil hectáreas quede desprovista de vegetación. El compromiso es contribuir a revertir este proceso mediante la reforestación de especies nativas y evitar así la pérdida de suelo.

A través del Programa Estatal de Reforestación se han destinado 5.1 millones de pesos para la producción de 1.5 millones de plantas de diferentes especies, mismas que se utilizan para reforestar áreas urbanas y rurales en todo el estado. La producción de tales plantas se realiza en los cuatro lotes de crecimiento ubicados en los municipios de Arteaga, San Juan de Sabinas, Saltillo y Viesca.

Asimismo, se entregaron más de 80 mil plantas para impulsar la reforestación urbana de diferentes municipios en condiciones que garantizan una alta probabilidad de sobrevivencia. Además, se apoya la restauración de zonas siniestradas, la reforestación de escuelas y jornadas de salud y educativas; en general, esto beneficia a cerca de 27,592 personas.

Para la reforestación rural de 120 hectáreas en diversos ejidos se destinaron recursos por 102 mil pesos y se entregaron 132 mil plantas de especies de pino.

La flora de los ecosistemas del desierto de Coahuila ofrece a los habitantes oportunidades de sustento al permitir el aprovechamiento del ixtle de lechuguilla, la cera de candillilla, el sotol y la hoja de orégano para extractos de aceite, entre otros productos.



Destinamos recursos para la producción de 1.5 millones de plantas para reforestar áreas urbanas y rurales.

El Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR) constituye otra de las acciones que se llevan a cabo para impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales maderables y no maderables. A través de este programa también se fortalece el compromiso del Gobierno para mejorar el nivel de vida de los coahuilenses que se dedican a las actividades primarias y en especial de los más desprotegidos, como son los candelilleros y los ixtleros.

Además, se han otorgado más de 338 permisos para el aprovechamiento de diversas especies entre las que destacan mezquite, lechuguilla y candelilla. Esto benefició a más de 266 comunidades rurales del estado, se alcanzó un valor comercial superior a los 155 millones de pesos e incorporó a la producción legal más de 1.2 millones de hectáreas.

De igual manera, se trabaja en programas que impactan favorablemente la actividad forestal mediante el apoyo, planeación, organización, producción, conservación y restauración. En un esfuerzo por lograr lo anterior se complementó una bolsa estatal de 8.9 millones de pesos para apoyar a 131 proyectos de 19 municipios, y destacaron programas de manejo forestal maderable y no maderable, equipamientos para el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales y proyectos de diversificación productiva, vida silvestre y ecoturismo en beneficio de más de 1,400 personas.

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se entregaron 575 mil plantas de coníferas para zonas siniestradas del municipio de Arteaga, esto beneficia a cerca de 2,750 ejidatarios. Además, se apoyó con el pago de jornales para la reforestación de 50 hectáreas con un monto de 42,500 pesos en el municipio de Ramos Arizpe.

Como resultado del interés y coordinación de los productores y el Gobierno del Estado, este año se autorizaron 219 proyectos de conservación y restauración distribuidos en 20 municipios, entre los que destacan 35 mil hectáreas de reforestación con planta de vivero y vegetativas; mil hectáreas de conservación de suelos y 700 de manejo sanitario forestal con una inversión de 41 millones de pesos de origen federal y estatal.

Por otro lado, dentro de las acciones establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, para cuidar y preservar los recursos naturales se estableció la necesidad de contar con un Banco de Germoplasma, una colección de material vegetal vivo en forma de semillas y esporas que conservan la riqueza genética vegetal de la entidad.

De acuerdo con un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en el país se registran alrededor de 25 centros de este tipo que en su mayoría operan únicamente como medios temporales de almacenamiento de semilla. Es por eso que para generar información confiable sobre semillas forestales, el Banco colabora en forma estrecha con instituciones académicas y la comunidad científica del país. Además, este año el Banco obtuvo el registro ante el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas



Tenemos un Banco de Germoplasma con infraestructura y capacidad técnica para conservar la riqueza genética vegetal de la entidad.

(SNICS) y ante la SEMARNAT al cumplir con la normatividad nacional, lo que ubica al estado a la vanguardia en el país por contar con infraestructura y capacidad técnica para operar de forma eficiente.

Con una inversión de 660 mil pesos, en el presente año se han fortalecido las funciones del Banco de Germoplasma Vegetal entre las que destacan el acopio de 1,100 kilogramos de frutos de las de las especies forestales de mayor interés en el estado. También se tienen almacenados, bajo condiciones óptimas de humedad y temperatura, 6,800 kilogramos de semilla de las diferentes especies.

En el área de laboratorio se han realizado 54 análisis de calidad a semillas y se dio tratamiento a 200 kilogramos de semilla de pino piñonero con el objetivo de uniformar y acelerar su crecimiento en el vivero. Finalmente, se tiene considerado para el próximo año iniciar la investigación, estudio y colecta de especies endémicas y en peligro de extinción de Coahuila.

Combate a incendios forestales

Las áreas forestales presentan una alta vulnerabilidad a los incendios debido a las condiciones climáticas y geográficas de la región, por lo que es una prioridad el desarrollo de las medidas preventivas y estrategias en el manejo del fuego para aminorar sus efectos adversos en los recursos forestales. En este sentido, se puso en marcha el Programa de Incendios Forestales, que tiene como finalidad mantener un control y vigilancia permanente en las zonas de alto riesgo de incendios.

El Gobierno de la Gente implementó acciones precisas para que los recursos naturales en las áreas boscosas no sean dañados en caso de un incendio forestal. Para lograrlo se coordina a través de la SEMARNAT con la CONAFOR, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SS-PyPC) y los gobiernos municipales para la atención inmediata en caso de contingencia. La suma de esfuerzos ha permitido reducir el tiempo de respuesta a 20 minutos, al contar además con el apoyo del número de emergencia 066.

Este año se han combatido 152 incendios en 21 municipios del Coahuila; los más afectados han sido Arteaga, Múzquiz y Saltillo. En total los incendios dañaron una superficie de 24,475 hectáreas, de las cuales 92% corresponden a matorral y pastizales y el resto a arbolado adulto.

En la prevención y combate de los incendios forestales han participado más de 3,390 elementos de diversas corporaciones civiles y militares, así como voluntarios y Grupos Cívicos Forestales de diversas instituciones educativas. Además, en esta área de combate a los incendios se colabora con las autoridades de protección civil neoleonesas en el caso de siniestros ocurridos en la colindancias de ambos estados.

Se tomó la decisión imperativa de dotar a Coahuila con un helicóptero para el combate eficiente de los incendios forestales; dicho aparato fue alquilado y permaneció en la



entidad durante toda la temporada de incendios; dada su decisiva importancia, el Gobierno ha establecido el compromiso de que en la próxima temporada de incendios el estado cuente con un helicóptero de su propiedad.

Conservación, restauración y protección

Con el objetivo de conservar y recuperar los ecosistemas de la entidad, en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 se estableció el compromiso de impulsar la creación del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas a fin de dar mayor atención y cuidado a las superficies terrestres y acuáticas.

Uno de los principales problemas ambientales que enfrenta el país es la destrucción de los recursos naturales. Este problema se presenta aun en ecosistemas únicos del planeta considerados patrimonios de la humanidad, pero sobre todo de los coahuilenses, como es el caso del Valle de Cuatro Ciénegas.

El Gobierno del Estado, apegado a su compromiso por la conservación, ha protegido las dunas de yeso de Cuatro Ciénegas al reconocer el valor de ese ecosistema que alberga gran número de especies endémicas.

De la misma manera, el estado se encuentra preocupado por la severa alteración de la que está siendo objeto el Valle de Cuatro Ciénegas debido al uso ineficiente de agua. Por esta razón, el Gobierno del Estado elaborará una estrategia que permita la conservación del humedal más importante del desierto chihuahuense; promoviendo un modelo de desarrollo sustentable para el norte de México.

Como resultado de las gestiones del Gobierno de Coahuila, el Ejecutivo Federal se ha comprometido a decretar, antes de finalizar el mes de noviembre, la veda de tres acuíferos aledaños al Valle de Cuatro Ciénegas: el Hundido, Cuatro Ciénegas y Ocampo-Cuatro Ciénegas. Esta medida constituye un importante logro para evitar la degradación de este importante ecosistema coahuilense.

Por otro lado, el Gobierno de la Gente promueve el desarrollo urbano armónico para lograr la conservación de los recursos naturales y a su vez elevar la calidad de vida de los ciudadanos. En respeto a los lineamientos del ordenamiento municipal de la ciudad de Saltillo, el gobierno del estado demolió 85 casas construidas en el predio conocido como Loma Linda que fueron construidas de forma irregular. Actualmente se lleva a cabo la restauración ecológica de tal sitio, el cual proveerá de un área verde para la ciudad de Saltillo y permitirá la recarga de agua, recurso vital para el crecimiento de la ciudad.

Durante el 2006 se han invertido 3.5 millones de pesos en programas que fortalecen las Áreas Naturales Protegidas del Estado. De esta forma, en el Área Sujeta a Conservación Ecológica Sierra de Zapalinamé (ASCSZ) en coordinación con PROFAUNA y con una inversión de 1.5 millones de pesos, se realizan obras de conservación y restauración de suelos forestales, así como actividades de prevención de incendios.

Mediante este esfuerzo de cooperación, a la fecha se han reforestado 80 hectáreas con 50 mil plantas, se da mantenimiento a siete mil plantas reforestadas, se han realizado 231 obras de control de erosión y recuperación de suelos, se han eliminado 3,500 kilogramos de combustible y de 31 anillos de fogatas mal ubicados. Además se dio mantenimiento a 47,800 kilómetros cuadrados de brechas corta fuego y se realizaron 664 recorridos para detección de incendios, 50% más del total de inspecciones hechas el año anterior.

Dentro de los proyectos de monitoreo, manejo y evaluación de la biodiversidad de la Sierra de Zapalinamé, se realizaron siete listados florísticos y faunísticos, monitoreo de aves y de oso negro y se elaboró un mapa de distribución y colecta de muestras de cedro azul.

En relación a los programas de mantenimiento de caminos en esta misma zona se han arreglado 10 mil metros de camino en los tramos Jagüey a Recreo y de Recreo a Cuauhtémoc, así como a 1,500 metros de veredas en el Cañón de San Lorenzo, lo que en suma representa un 21% más que en 2005.

El compromiso con la sustentabilidad se refleja a través de proyectos como el de Por una razón de peso que busca fortalecer la participación ciudadana en apoyo a la conservación de la Sierra de Zapalinamé. Por cada peso que done una familia de forma voluntaria, el Gobierno donará uno más; actualmente 15 mil familias participan en este proyecto que es ejemplo a nivel nacional.

El 15 de octubre se cumplen 10 años de que Sierra de Zapalinamé fué declarada Zona Sujeta a Conservación Ecológica, siendo la única área protegida estatal. Se refuerza el compromiso de cuidarla, razón por la que iniciará la nueva década de conservación.

En colaboración con el Consejo Ecológico de Participación Ciudadana de la Región Carbonífera, A.C. (CEPACI, A.C.) se realizan actividades de conservación, restauración, investigación y educación ambiental en el área del río Sabinas, todo con una inversión de 1.2 millones de pesos en este 2006. Dentro del proyecto de conservación y restauración de suelos, se rehabilitarán 40 hectáreas, se llevarán a cabo 67 obras para la estabilización de cárcavas o barranco y se plantarán 35 hectáreas de nopal. Asimismo, para poder monitorear la integridad biológica del río, se realizan monitoreos de la vegetación, de los peces, los macroinvertebrados y la calidad de agua. Uno de los logros más importantes durante este año, es el inicio del Programa de Manejo Integral de la Cuenca, lo cual permitirá conservar no sólo el área ribereña del río, si no toda la zona sobre la que tiene influencia.

Por otro lado, El Gobierno del Estado en coordinación con los municipios ha desarrollado estrategias para apoyar la conservación de las áreas naturales protegidas municipales. Este año se decidió concentrar los esfuerzos en la conservación y rescate de la de la Sierra y el Cañón de Jimulco, en el municipio de Torreón.



Trabajamos para conservar el humedal más importante del Desierto Chihuahuense: El Valle de Cuatro Ciénegas.



Con base en sus características físicas, ecológicas y sociales, se está elaborando también un estudio que determina las omisiones de conservación de Coahuila. También se determinarán las omisiones de conservación con base en los patrones de distribución geográfica de sus principales especies. Se evaluarán los sitios propuestos como potenciales áreas naturales protegidas por distintas instancias de gobierno (federal, estatal y municipal), instituciones de educación superior y organizaciones no gubernamentales relacionadas con aspectos ambientales de Coahuila y se determinará el establecimiento de corredores biológicos a través de análisis predictivos.

Con el fin de realizar una planeación estratégica de las acciones que se llevan a cabo entre los diferentes sectores sociales y que aseguren la sustentabilidad de la diversidad biológica, en 2006 se inició la elaboración de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad (EEB) en colaboración con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). La elaboración de esta estrategia considera aspectos físicos, biológicos, ambientales, sociales y políticos relacionados con la conservación de los recursos naturales, y además resalta el valor ambiental, cultural, económico y social de la biodiversidad.

Otras acciones que se realizan para conservar y recuperar la fauna silvestre y su hábitat son las orientadas a preservar las especies endémicas de Coahuila. Este año se dedicó a la conservación del perrito de las praderas mexicano (*Cynomys mexicanus Merriam*), con la donación de un predio de 200 hectáreas que será utilizado como hábitat de esta especie y como centro educativo. También se ha apoyado a organizaciones no gubernamentales que implementan programas para la protección de esta especie.

El Gobierno del Estado también forma parte del subcomité de protección, conservación y recuperación del gorrión de Worthen (*Spizella wortheni*), especie considerada en inminente peligro de extinción. Se han llevado a cabo monitoreos en conjunto con universidades y organizaciones no gubernamentales para conocer las poblaciones existentes en el estado.

Con el propósito de prestar un servicio de calidad, el personal de la Subdirección de Vida Silvestre está en permanente capacitación; entre los cursos recibidos destacan el de Manejo de poblaciones de venado cola blanca, Análisis regional México-EUA para el monitoreo y manejo de paloma de ala blanca, ambos impartidos por personal de Texas Park and Wildlife Department en Kerville, Texas; un diplomado en manejo de datos y monitoreos de fauna silvestre y sus hábitats, éste impartido por personal del Tecnológico de Virginia EUA en la Universidad de Chihuahua, entre otros.

Con el propósito de conservar la biodiversidad y utilizar las oportunidades de diversificación productiva con el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre, así como para prestar un servicio más rápido y eficiente, este gobierno continúa con la Descentralización para la Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre.

Desde el inicio de esta Administración se han registrado 63 mil hectáreas que conforman 15 Unidades de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre en los municipios de Allende, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, General

Cepeda, Juárez, Ocampo, Progreso, San Buenaventura, Sierra Mojada, Villa Unión y Zaragoza. En el estado existen en total 746 Unidades de Manejo, lo que representa una superficie de 3.8 millones de hectáreas.

A la fecha se han realizado 268 autorizaciones de aprovechamiento extractivo cinegético y comercial de la vida silvestre; además se han expedido 1,143 cintillos de cobro cinegético, entre otros permisos y licencias.

Otro de los aspectos en los que este Gobierno ha puesto especial atención es el de fomento para crear las condiciones necesarias de la repoblación, conservación y aprovechamiento sustentable de especies nativas de interés cinegético, como lo son el venado bura (*Odocoileus hemionus crooki*), el berrendo (*Antilocapra americana mexicanis*), el guajolote silvestre (*Meleagris gallopavo*) y el borrego cimarrón (*Ovis canadensis mexicanis*) especies que representan un potencial de aprovechamiento para los productores rurales. Con estas acciones se frena la introducción de especies no propias para los ecosistemas del estado y que resultan perjudiciales para la vida silvestre.

Asimismo se realizó un análisis de las áreas y predios susceptibles y se lograron acuerdos con pequeños propietarios y ejidatarios de los municipios de Acuña, Múzquiz, Ocampo y San Juan de Sabinas, así como con los estados de Sonora, Nuevo México y Texas para el intercambio y liberación de las especies antes mencionadas.

En el municipio de San Buenaventura, en coordinación con Asociaciones vinculadas con la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre (CEMEX y Texas Park and Wildlife Dep.), se logró la liberación de cien ejemplares de venado bura. En ese mismo esquema se liberaron doscientos guajolotes silvestres en los municipios de General Cepeda y Ocampo (Asociación de Manejadores de Vida Silvestre).

Para el Gobierno del Estado es prioritaria la protección de la vida silvestre y, a su vez, se tiene especial atención en la situación de los productores rurales y ejidatarios para que a través de las acciones que se realizan se obtengan beneficios y exista la posibilidad de incrementar su nivel de vida.

En este sentido se ha llevado a cabo una constante capacitación para que ellos mismos puedan manejar de forma eficiente, y bajo criterios sustentables, los recursos naturales. Se realizó un taller sobre trámites y actividades relacionadas a la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre con la participación de productores rurales, ejidatarios, prestadores de servicio y autoridades estatales de los municipios de Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca.

En coordinación con la organización no gubernamental Protección de la Fauna Mexicana A.C. se llevó a cabo un curso sobre cacería responsable con la participación de cazadores y representantes municipales de los municipios de Arteaga, General Cepeda, Saltillo y Ramos Arizpe.



Creamos las condiciones para la repoblación, conservación y aprovechamiento del venado bura, berrendo, guajolote silvestre y del borrego cimarrón.



Con el propósito de apoyar a los productores rurales y ejidatarios para dar revisión a los censos y monitoreos de especies de interés cinegético, se lleva a cabo un programa de Vistas Técnicas a las Unidades de Manejo para la Conservación y Aprovechamiento de la Vida Silvestre.

Se llevó a cabo una inspección en diversas unidades de manejo en los municipios de Acuña, Candela, General Cepeda, Múzquiz, Ocampo, Piedras Negras, Ramos Arizpe, San Buenaventura y San Juan de Sabinas para verificar la situación de las poblaciones y el seguimiento a los planes de manejo registrados.

Conservación y recuperación de suelos

En las últimas décadas la superficie forestal de Coahuila ha presentado una disminución y degradación ocasionadas por diversos factores entre los que destacan los incendios, plagas y enfermedades forestales, aprovechamientos maderables desordenados, sobrepastoreo y cambios de uso principalmente por conversión de suelos forestales a áreas de asentamientos urbanos y actividades agrícolas. Por ello, desde el inicio de esta Administración se han incrementado los esfuerzos y las acciones para revertir o mitigar los efectos causados en nuestros suelos forestales.

Gracias a la colaboración de las comunidades ejidales de ocho predios localizados al sureste del estado se realizaron obras para la protección, conservación y restauración de 200 hectáreas. Con una inversión estatal de 250 mil pesos y dos contrapartidas, una federal de 1.1 millones de pesos y otra proveniente de comunidades ejidales de 65 mil pesos, se llevaron a cabo obras dentro de 450 hectáreas que permitieron mitigar la pérdida de los suelos y la biodiversidad. Asimismo, se contribuyó a impulsar el empleo local con la aportación de 1,200 jornales.

En materia de reforestación urbana se trabaja de la mano con los municipios para dotar de pulmones importantes a las ciudades. Se han beneficiado en primera instancia los municipios de Monclova, Piedras Negras, Sabinas y San Pedro, ello con la elaboración de estudios de sitio para el diseño de verdaderos bosques urbanos.

El Gobierno de la Gente también ha gestionado la incorporación del Gran Bosque Urbano de la ciudad de Saltillo al patrimonio de la entidad, esto para asegurar la preservación de un proyecto de gran beneficio para los coahuilenses.

Un Coahuila con Ambiente Limpio y Sano

Para garantizar un medio ambiente limpio y sano, este año se invirtieron 4.7 millones de pesos de los cuales 2.4 millones corresponden a recursos estatales, 1.8 millones municipales y 500 mil pesos son aportaciones de beneficiarios. Dichos recursos fueron invertidos en fortalecer la infraestructura y en la realización de inspecciones y monitoreo que permitan equipar a las ciudades del estado para cuidar su patrimonio ambiental.

Residuos sólidos urbanos

El quehacer del Gobierno del Estado se orienta a la búsqueda de alternativas que permitan alcanzar la sustentabilidad del desarrollo, y en este sentido es fundamental atender el problema de los residuos sólidos.

La SEMARNAC trabaja de manera coordinada con los 38 municipios del estado para mejorar las condiciones de los sitios de disposición final, así como para fomentar una gestión integral de los residuos y evitar problemas de contaminación.

Entre las acciones realizadas se concluyó la revisión de los sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos para evaluar y verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental y contar con un diagnóstico actualizado como base para elaborar planes de regularización acordes a las circunstancias de cada municipio.

Para abatir el rezago de infraestructura ambiental que se presenta en el tratamiento y disposición final de residuos sólidos, el Gobierno del Estado gestionó ante la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) la realización de los Planes de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos Intermunicipal y Disposición Final de Residuos Sólidos en los municipios de Allende, Morelos, Nava, Villa Unión y Zaragoza.

Este apoyo también se ha llevado a la región carbonífera que incluye los municipios de Múzquiz y San Juan de Sabinas. En estas acciones se invierten 100 mil dólares, recurso aportado directamente por la COCEF. En una segunda fase se gestionó con el Banco de Desarrollo de América del Norte (NADB), el financiamiento para la construcción de los rellenos sanitarios de las regiones mencionadas, mismo que permitirá disponer adecuadamente más de 130 toneladas de basura diaria y beneficiar a más de 163 mil personas.

Las llantas de desecho son consideradas un riesgo ambiental y sanitario a nivel mundial, por lo que su tratamiento y disposición final requiere una atención apropiada. En Coahuila el problema se agudiza principalmente en la zona fronteriza, ya que el bajo costo de los neumáticos genera un elevado consumo y por lo tanto una alta concentración de estos objetos.

En respuesta a este problema, dentro del Programa Frontera 2012, las autoridades ambientales mexicanas de orden federal y estatal y la participación de CEMEX en coordinación con las ciudades de Eagle Pass y Del Río, en Texas, y con la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos de América, han trabajado para sanear dos sitios contaminados que albergaban más de 200 mil llantas de desecho localizados en los municipios de Acuña y Piedras Negras. En estas acciones se invierten 500 mil pesos, de los cuales 200 mil corresponden a recursos federales, 100 mil a recursos estatales y 200 mil son aportación de los municipios.



Trabajamos para solucionar el problema ambiental y sanitario de las 200 mil llantas de desecho localizadas en Acuña y Piedras Negras.



Aire

La contaminación del aire causa efectos nocivos en la salud, principalmente en las vías respiratorias, y en general afecta nuestra calidad de vida. Las actividades industriales y vehículos de transporte emiten diversos contaminantes a la atmósfera como el monóxido de carbono, bióxido de azufre, óxidos de nitrógeno, ozono, entre otras partículas, y ello representa un problema que perciben y resienten los habitantes de los centros urbanos, sitios donde vive el 90% de la población de la entidad.

El compromiso gubernamental con el bienestar de los coahuilenses y su entorno ambiental consiste en regular y controlar los contaminantes atmosféricos. Actualmente, a través del Programa de Prevención y Control de la Contaminación, se ha destinado una inversión de 3.2 millones de pesos en acciones para mejorar la calidad del aire en distintos centros urbanos.

Asimismo, se habilitó una Unidad Móvil de Monitoreo Atmosférico con avanzada tecnología para realizar revisiones perimetrales y evaluaciones permanentes en Acuña, Frontera, Matamoros, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo y Torreón.

Este proyecto se realiza con la participación interinstitucional entre el Gobierno del Estado, la Corporación Mexicana de Investigación en Materiales y la Universidad Tecnológica de Coahuila. Con su operación se busca consolidar el programa de monitoreo ambiental a largo plazo y situar a Coahuila como el único estado que mide y evalúa la calidad del aire en sus ciudades al contar con un sistema de información eficiente para la toma de decisiones.

Para reducir y controlar la contaminación generada por los vehículos automotores se fortaleció y amplió el Programa de Verificación Vehicular Efectiva que tiene por objetivo realizar revisiones periódicas y evitar la contaminación por gasolina y otros combustibles. En este programa se invierten 4.5 millones de pesos, de los cuales 1.6 millones son recursos estatales, 2.9 millones de aportación de talleres automotrices, instituciones educativas y municipios. De esta manera, en los municipios de Acuña, Monclova, Ramos Arizpe, Saltillo y San Juan de Sabinas resultan beneficiados más de 50 mil propietarios de vehículos y se espera lograr la revisión y verificación de 500 mil vehículos. La participación de la ciudadanía en promover una cultura de mantenimiento automotriz en sus unidades ha sido fundamental para lograr las metas trazadas.

Además, para fortalecer la recopilación de información de las sustancias que emiten la industria y otras fuentes, se realizaron gestiones ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para lograr la implementación del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes de Coahuila. De esta forma se pudo contar con capacitación para los gobiernos estatal y municipales, así como para industriales. Con estas acciones se garantizan importantes beneficios económicos, sociales, de salud y del medio ambiente en los ámbitos local, regional y nacional.

Con la finalidad de ubicar y reducir las diversas fuentes de contaminación del aire, se opera el Programa de Ladrilleros de la Laguna que tiene por objetivo transferir tecno-

logía para lograr una producción limpia. En la región laguna se destinó una inversión de 500 mil pesos para la adquisición de más de 20 equipos dosificadores de partículas para los productores de ladrillo, acción que permite mejorar la calidad del aire en diferentes zonas y que beneficia a más de 20 mil habitantes que ya se enfrentaban a los riesgos de la contaminación que genera esta actividad.

Ordenamiento Territorial Sustentable

La planeación debe efectuarse desde una perspectiva integral para lograr un equilibrio entre la distribución de los asentamientos humanos y de los recursos naturales. El propósito de este Gobierno es lograr que el desarrollo de las ciudades se realice en forma ordenada, en armonía con el medio ambiente y así propiciar las condiciones adecuadas para que los coahuilenses se desarrollen en territorios sustentables.

Es por ello que la planeación del desarrollo urbano ha sido incorporada a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Coahuila y se logra así subordinar los intereses de los menos para los más.

Las estrategias establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011 enmarcan el compromiso de este gobierno por crear los instrumentos de planeación urbana, regional y sectorial que den mayor certidumbre al proceso de urbanización de la entidad. Para ello se trabaja en forma conjunta con los diferentes órdenes de gobierno y con la participación de la sociedad.

Para finales de noviembre concluirá el estudio que define el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial, mismo que servirá como órgano regulatorio de las actividades a realizar en el estado. Dicho instrumento conjugará las políticas públicas del Estado para enfocarlas a un desarrollo sostenido y sustentable en nuestro territorio con la finalidad de generar una riqueza que pueda beneficiar a los coahuilenses en el futuro.

Actualmente se elabora el proyecto que constituirá el Programa Estatal de Desarrollo Urbano; a la fecha se ha concluido la fundamentación jurídica y los diagnósticos del patrimonio histórico edificado, zonas turísticas y arqueológicas, así como aspectos relacionados con la imagen urbana.

Se promueve la participación de la gente y el trabajo interinstitucional en la definición y aplicación de instrumentos de planeación acordes a las necesidades de crecimiento de los asentamientos humanos, esto mediante la instalación de los Consejos Municipales de Desarrollo, organismos donde la ciudadanía participa en la toma de decisiones referentes a la planeación del desarrollo urbano. A la fecha se han instalado 11 Consejos en los municipios de Acuña, Castaños, Cuatro Ciénegas, Frontera, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, San Juan de Sabinas, Saltillo y Torreón. Asimismo se realizan las acciones necesarias para llevar a cabo la instalación en los municipios faltantes.



Elaboramos el estudio que definirá el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial y el proyecto del Programa Estatal de Desarrollo Urbano.

Para cubrir las necesidades de construcción de equipamiento urbano, industrial y de vivienda, y paralelamente para proteger el medio natural, es necesario contar con espacios suficientes y adecuados. Con este objetivo se favorece la adquisición de reservas territoriales que permitan disponer de suelo para subsanar los requerimientos del crecimiento urbano y a su vez proteger las zonas prioritarias y de alto valor ambiental en el estado.

Con este propósito se conformó un grupo de trabajo interinstitucional en el que participan las dependencias que tiene facultades para salvaguardar las reservas territoriales y las involucradas con el desarrollo de proyectos estratégicos de vivienda, salud, educación y fomento económico con la finalidad de elaborar el Programa de Reservas Territoriales. Actualmente se realiza el diagnóstico que define necesidades de suelo, prioridades, ubicaciones y costo de tierra; asimismo, se trabaja en una propuesta para establecer el modelo financiero para la adquisición de las reservas.

En el municipio de San Juan de Sabinas se elabora el Programa Parcial que promueve las reservas de suelo para el desarrollo de la industria y la vivienda. Para finales de este año se pretende que sean elaborados los Programas Parciales en los municipios de Arteaga, Monclova, Nava, Ramos Arizpe, Piedras Negras y Saltillo.

Educación y Cultura Ambiental

La promoción de la educación ambiental fomenta la formación de gente consciente y comprometida con su entorno. Por ello, la vinculación de los esfuerzos realizados con el sector educativo impactará en el conocimiento y la cultura de la sociedad hacia su medio ambiente, lo que se traducirá en su preservación y recuperación y asegurará un mejor entorno de calidad para futuras generaciones de coahuilenses.

Coahuila será una entidad respetuosa del medio ambiente, con una educación ambiental enfocada al uso, manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales y con un ordenamiento territorial sustentable. Las estrategias planteadas buscan influir de forma efectiva en los coahuilenses para fomentar una cultura ambiental.

Entre las acciones que se han realizado destaca el desarrollo de los Circuitos de Cultura Ambiental en el que participan las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Educación y Cultura y de Turismo. Para esto seleccionan zonas de importancia ecológica, arqueológica, paleontológica y ecoturística y las ubican como centros que promuevan el conocimiento y respeto del medio ambiente.

El Circuito Coahuilense de Educación y Cultura Ambiental consta de 41 sitios distribuidos en las seis regiones de la entidad en su primera etapa, y tiene la visión



Fomentamos una educación y cultura ambiental enfocada al uso, manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales.

de crecer en los próximos años. Cada sitio cuenta con un Programa de Educación y Cultura Ambiental y un espacio de recreación y esparcimiento para los visitantes.

Además se suscribió un Convenio de Colaboración firmado por SEMARNAC-SEC para desarrollar los planes y programas que corresponden al Circuito Coahuilense de Educación y Cultura Ambiental.

También se elaboró la Guía Referenciada de Contenidos Ambientales para Maestros de Educación Primaria, material didáctico entregado a más de 12 mil docentes de este nivel educativo.

Dentro de los proyectos de educación y cultura ambiental en la Sierra de Zapalinamé, se ha implementado el proyecto Ollas Solares en La Angostura y se da seguimiento a los proyectos de 28 huertos familiares. Aunado a ello se han dado 3,532 pláticas a profesores, alumnos y población abierta y se han recolectado y separado 787 kilogramos de PET. Para desarrollar las acciones de ordenamiento de la recreación se han establecido tres acuerdos con propietarios de los predios y se atendió a 1,894 visitantes.

Actualmente el uso eficiente del agua, así como la correcta distribución y aprovechamiento de este recurso, es una de las principales preocupaciones de cualquier gobierno a nivel mundial, ya que representa un factor determinante para la supervivencia y el desarrollo económico de cualquier sociedad.

A través del Programa Cultura del Agua se llevaron a cabo 36 acciones en 23 municipios con el propósito de concientizar a la sociedad acerca de la importancia de este recurso, esto mediante el desarrollo de diversas actividades didácticas, visuales y auditivas, así como de eventos que fomenten la adopción de esta cultura en la vida diaria.

Con la finalidad de intercambiar experiencias técnicas y administrativas en el sector del agua, capacitar a personal de nivel directivo de los organismos operadores, difundir la importancia de consolidar una cultura del uso racional del agua y conocer los avances tecnológicos y las mejores prácticas en el manejo profesional de los sistemas de agua potable, el Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), llevó a cabo en Saltillo el evento denominado Coahuilagua 2006.

Dentro de este importante evento se abordaron diversos temas de actualidad como son el marco regulatorio y políticas públicas, fuentes de abastecimiento, recursos financieros, opciones para el desarrollo de infraestructura, saneamiento, calidad del agua e impacto social y compromiso ético. Lo anterior se desarrolló a través de diversas actividades como exposiciones, conferencias, encuentros de cultura del agua y mesas redondas. Participaron destacados invitados nacionales y extranjeros, autoridades de los tres niveles de gobierno, personal de las comisiones estatales de agua y de los organismos operadores municipales y políticos, sociedad civil y representantes de la mesa del agua de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos México-Estados Unidos, entre otros.



Jiménez, Coahuila. Septiembre de 2006.

IV. Justicia Social Para Todos

Para el Gobierno de la Gente el combate de las desigualdades socioeconómicas entre regiones y municipios es el elemento central que permitirá alcanzar un desarrollo integral y sustentable en la entidad, y es por esto que el desarrollo social constituye el incentivo para tener un estado con alta calidad de vida y con la infraestructura social necesaria para lograr un desarrollo humano integral de toda la población. La protección de los grupos más vulnerables será una prioridad y a ellos estarán orientados los mayores recursos y una atención especial que les permita desarrollarse con una mejor calidad de vida.

Desarrollo Integral y Abatimiento de la Marginación

Coahuila, según el Consejo Nacional de Población, tiene un grado de marginación muy bajo. Su índice es de -1.20 y esto coloca a la entidad entre las menos marginadas junto con el Distrito Federal, Nuevo León y Baja California.

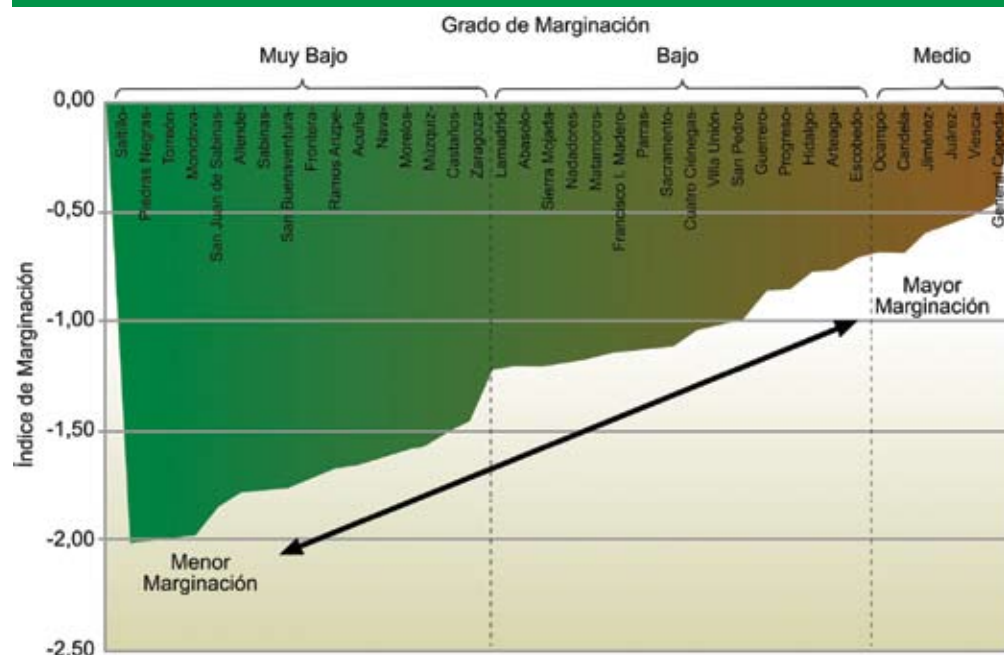
En el país la clasificación se agrupa en cinco categorías de marginación social: muy alta, alta, media, baja y muy baja. En la entidad, los promedios municipales no reflejan las características de muy alta o de alta marginación social. Esto no quiere decir que no existan localidades, colonias o barrios en los municipios que puedan tener la categoría de muy alta marginación.

Al interior del estado persisten importantes rezagos que se reflejan geográficamente en 16 municipios que se clasifican con un grado muy bajo; otros 16 municipios tienen un grado bajo y los seis restantes registran un grado medio.

En este sentido, la brecha de desarrollo social entre los municipios representa un reto para equilibrar el desarrollo regional de la entidad bajo criterios de equidad.

Las acciones impulsadas en estos primeros meses de trabajo se han encaminado a construir un gobierno de la gente, preocupado por garantizar la cobertura de la infraestructura social a todos los coahuilenses, pero especialmente a los más necesitados.

Marginación Municipal



Fuente: Índice de Marginación Municipal. Consejo Nacional de Población 2000.

Por ello, se tiene el firme compromiso de ofrecer las mismas oportunidades de desarrollo para todos a través de la instrumentación de programas de desarrollo social que impulsen la dinámica del estado y eleven la calidad de vida de los coahuilenses; solo así es posible identificar los principales rezagos sociales.

Para reducir la marginación en Coahuila se planean y ejecutan programas que aseguren la efectividad de su impacto a fin de erradicar desigualdades, ello mediante estrategias que generen las condiciones necesarias para un desarrollo adecuado desde su creación hasta su evaluación.

Infraestructura social

Desde el inicio de la Administración y con la finalidad de aplicar políticas públicas de largo alcance, se pusieron en operación programas para abatir los rezagos sociales. Se consideraron como principales componentes de la marginación la población total, ocupantes por vivienda, población analfabeta, población sin primaria completa, número de viviendas sin drenaje, sin energía eléctrica, sin agua entubada y con piso de tierra.

Con el objetivo de atender estas desigualdades desde sus raíces y generar un impacto social positivo para contrarrestar el índice de marginación en los municipios y regiones de la entidad, el Gobierno de la Gente garantiza en materia de infraestructura social cobertura con altos estándares de calidad para abatir los rezagos de servicios básicos con la operación de programas dirigidos a que las viviendas cuenten con agua potable, drenaje, energía eléctrica, piso de concreto y mejoren sus fachadas.

Además, se mejoran las calles con pavimento nuevo y señalamiento para que los niños y las niñas y la juventud puedan caminar por banquetas seguras y limpias hacia su centro escolar; con ello se asegura la operación de los programas y se brindan las mismas oportunidades de desarrollo a todos los coahuilenses.

Agua potable y alcantarillado

Existen miles de coahuilenses que no tienen acceso al servicio de agua potable y drenaje, situación por la cual se puso en operación el Programa de Suministro de Tubería para Agua Potable y Alcantarillado, el compromiso del Gobierno del Estado es suministrar la tubería y piezas especiales y los municipios realizan la instalación para generar condiciones de vida más justas entre la población. De esta manera se amplía significativamente la posibilidad de que un número mayor de familias cuenten con este servicio y disminuyan las enfermedades gastrointestinales y otros focos de infección comunes por la ingesta de agua contaminada. Con estas acciones complementarias se abatirá el rezago en materia de servicios básicos y particularmente en materia de agua y alcantarillado.

Con estas acciones complementarias se abatirá el rezago en materia de servicios básicos y particularmente en materia de agua y alcantarillado.

A la fecha, con una inversión de 7.1 millones de pesos, se ha apoyado a 22 municipios con la dotación de más de 80 mil metros lineales de tubería para agua y alcantarillado de diversas medidas, además de 136 tanques y tinacos para las colonias y ejidos.

Además, existen lugares que por su ubicación o tipo de suelo hace poco viable instalar el drenaje, para ello se puso en operación un programa de letrinas ecológicas que separan los sólidos de los líquidos. Los primeros se degradan con un producto químico y los segundos se filtran. Mano con mano con los municipios se ha destinado una inversión de 900 mil pesos la adquisición y colocación de 136 letrinas que se instalaran en cinco municipios.

Actualmente el uso eficiente del agua, así como la correcta distribución y aprovechamiento de este recurso, son las principales preocupaciones de cualquier gobierno a nivel mundial, ya que representa un factor determinante para la supervivencia y el desarrollo económico de cualquier sociedad.

El continuo aumento de la población, y por ende el crecimiento acelerado de las ciudades, hace cada vez más difícil el hecho de proveer el servicio de agua potable en todas y cada una de las localidades que así lo requieren.

Sin embargo, los esfuerzos no cesan y son cada vez mayores a través de una participación activa de los diferentes actores involucrados en este sector, con el propósito de otorgar un mejor nivel de vida a la población en general.



Entregamos más de 80 mil metros de tubería de agua potable y alcantarillado a 22 municipios.

Para el caso de Coahuila, uno de los principales compromisos de esta Administración Estatal es hacer frente a la creciente demanda en agua potable y al deterioro continuo de las fuentes de abastecimiento a fin de contribuir al abatimiento del rezago y a proporcionar un servicio de calidad en la distribución de este líquido.

Con el objeto de brindar a la población un servicio equitativo y de mejor calidad, durante este primer año de trabajo se promovieron inversiones en el sector por un total de 342.2 millones de pesos, de los cuales 171 millones provienen de la mezcla de recursos federales, estatales y municipales para el desarrollo de 282 obras y acciones encaminadas a hacer frente a esta problemática, cifra que representa 37% más en comparación al año inmediato anterior y con cobertura en el 94% de los municipios de la entidad.

En este sentido, se está dando especial atención a seis municipios que, de acuerdo a los resultados del censo del INEGI 2005, registran un índice de marginación medio en cobertura de los servicios de agua potable, que son: Candela, General Cepeda, Jiménez, Juárez, Ocampo y Viesca, en donde se destinan recursos para la realización de obras que permitirán el abatimiento de dicho rezago y para que más familias gocen de este servicio.

Con el propósito de desarrollar la infraestructura hidráulica en comunidades rurales, se efectúa una inversión de 22.3 millones de pesos para la ejecución de 25 obras en 17 municipios del estado, entre las que se encuentran la perforación y equipamiento de pozo y la construcción de líneas de conducción y tomas domiciliarias en el ejido El Mezquite en Saltillo; la construcción de línea de conducción y red de distribución de agua potable en el ejido el Provenir en Francisco I. Madero; la construcción de las obras de agua potable para el abastecimiento del ejido Chulavista del municipio de Ocampo y el ejido El Centinela en Piedras Negras; la rehabilitación de cárcamo y de planta potabilizadora y la construcción de línea de alimentación en el municipio de Hidalgo; el equipamiento electromecánico y construcción de obras de agua potable para el abastecimiento de los ejidos Solís y Vicente Guerrero en el municipio de Matamoros; así como la perforación y equipamiento de pozo profundo en el ejido Alto de Palomillo en Viesca.

El desarrollo de acciones para el mejoramiento y equipamiento de la infraestructura hidráulica son necesarias para mantener en óptimas condiciones el funcionamiento de los sistemas de agua potable, razón por la cual se realizan 84 obras con una inversión de 88.9 millones de pesos, entre las que destacan la rehabilitación de colector, subcolector y red de atarjeas en la cabecera municipal de Viesca; la construcción de atarjeas en la colonia Miguel Hidalgo en Monclova; la construcción del colector Ramos Arizpe tercera etapa en Sabinas; la construcción de las obras de prolongación e interconexión del colector Ferrocarril al colector principal en San Pedro de las Colonias; construcción de la segunda etapa de la red de alcantarillado sanitario y descargas domiciliarias en San Juan de Sabinas; la ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la colonia El Mimbres en Zaragoza; la construcción de colector No. 1 y subcolector No. 4 y redes de atarjeas en zona urbana en el municipio de Villa Unión; así como la construcción de obras de alcantarillado sanitario (2a. Etapa Final) para el ejido Santo Tomás del municipio de Matamoros.



Promovimos inversiones por mas de 342 millones de pesos en agua potable y alcantarillado.

De igual importancia son las 76 obras realizadas para el abasto y conducción del agua potable, mismas que son necesarias para hacer llegar este recurso a todos los usuarios que así lo demanden, y donde se invierten 50.2 millones de pesos para la construcción de una línea de conducción de agua potable desde La Minerva al Fraccionamiento Cactus y la reposición de línea de conducción del Aeropuerto a la colonia Las Haciendas, ambas en Ramos Arizpe; adquisición de pozo Lomas, equipamiento electromecánico, línea de conducción y obras complementarias de agua potable en el municipio de Castaños; suministro e instalación de tubería para la construcción de red de agua potable en la localidad de San Carlos en el municipio de Jiménez; una perforación de pozo profundo para agua potable en el municipio de San Pedro y la reposición de pozo profundo para reforzar el abasto de agua potable en Francisco I. Madero, entre otras.

En los municipios de Acuña y Piedras Negras, con el apoyo de organismos financieros internacionales, se lleva a cabo un programa multianual con una inversión de 171.2 millones de pesos para un total de 17 obras de saneamiento que permitirán mejorar las condiciones ambientales en esas fronteras.

Con el propósito de desinfectar y verificar la calidad del agua que se suministra a la población, se realizan 56 acciones en este sentido con una inversión de 2.1 millones de pesos para el Programa Agua Limpia, mediante las cuales se lleva a cabo el suministro e instalación de equipos dosificadores de hipoclorito de sodio y cloro gas, se realizan monitoreos continuos de cloro residual libre y operativos de saneamiento, suministros de hipoclorito de sodio, calcio y gas cloro, construcción de cercos perimetrales y casetas para fuentes de abastecimiento, así como suministros de equipos de desinfección y digitales para detección de cloro libre.

Electrificación

Contar con el servicio de energía eléctrica domiciliar es una necesidad primordial para la calidad de vida de los coahuilenses, para su seguridad física y patrimonial. Aunque la entidad tiene un alto índice de cobertura de este servicio, es indispensable llegar a aquellos que todavía no cuentan con el servicio. La cobertura de este servicio es una de las prioridades de la Administración a pesar de que el rezago es menor al 1%, equivalente a 5,064 viviendas habitadas por 18,831 personas.

A través del Programa Mano con Mano y una inversión bipartita superior a los 26 millones de pesos, se llega a 1,579 familias con 158 obras en 32 municipios este año. Asimismo, se tiene programado iniciar los trabajos en materia de instalación del servicio en los seis municipios restantes con mayor índice de marginación. Con estas acciones Coahuila se ubica en el segundo lugar nacional en electrificación.

Además, para reducir el consumo de energía eléctrica de los beneficiarios hasta en un 80% del importe de su facturación por concepto de luminarias, se continúa instrumentando el Programa de Focos Ahorradores. A la fecha y con una inversión de cuatro millones de pesos, se han distribuido más de 150 mil lámparas economizadoras.

Este mecanismo de apoyo proporciona a las familias (cuyo consumo bimestral de energía eléctrica esté clasificado, de acuerdo a las tarifas definidas por la Comisión Federal de Electricidad, como básico e intermedio) la alternativa de sustituir cuatro focos incandescentes de uso tradicional en el hogar por lámparas ahorradoras equivalentes a 100 watts y que puedan adquirir a un precio preferencial inferior al precio de mercado.



5,767 viviendas cuentan ya con piso firme y colocamos pavimento nuevo en 4,894 cuadras.

Piso firme

En Coahuila, más de 61 mil personas viven en 15,549 viviendas con piso de tierra, lo que representa el 2.5% del total de viviendas. En el ámbito regional la mayor cantidad se localiza en la región laguna con 7,843 viviendas que proporcionalmente representan el 50% del rezago total del estado. Por ello, la presente Administración tiene el compromiso de mejorar significativamente la calidad de vida, ya que contar con piso de concreto contribuye a reducir los índices de enfermedades gastrointestinales, sobre todo entre niños y niñas y personas adultas mayores, que son los sectores más vulnerables de la población.

Este año se aplicaron recursos por 9.5 millones de pesos para instalar piso de concreto antibacteriano en 5,767 viviendas. Con esta acción de gobierno se fortalece el patrimonio de las familias beneficiadas mediante el mejoramiento continuo y la dignificación de la vivienda popular.

Además, para mejorar la imagen exterior de las viviendas que se encuentran en condiciones precarias, se puso en operación el Programa Pinta Tu Casa. Con estas acciones se elevarán los estándares de calidad de vida de las familias coahuilenses de bajos recursos y se motiva e impulsa a los núcleos familiares para que busquen otras alternativas de desarrollo social. Este año se han suministrado más de 72 mil galones de pintura que mejorarán la apariencia estética de más de 28 mil hogares.

Pavimentación

Ejecutar obras de pavimentación en localidades urbanas y rurales de la entidad que así lo demanden es un imperativo que se mantendrá durante los seis años de gobierno para que en Coahuila no existan calles sin pavimento; de esa forma se facilita el desarrollo social y urbano de las comunidades, lo que a su vez permite interconectar las calles con nuevo pavimento a vialidades pavimentadas.

A través del Programa de Pavimentación se impulsa el desarrollo urbano de manera integral en los barrios, colonias populares y localidades rurales altamente pobladas y se logra que los habitantes de dichos sectores cuenten con una infraestructura vial que les permita el acceso oportuno y de calidad a los servicios primarios como transporte colectivo, seguridad pública, recolección de basura y servicios médicos de urgencia.

Este año se destinó una inversión conjunta de 616 millones de pesos en la colocación de pavimento nuevo en 4,894 cuadras equivalentes a 4.2 millones de metros cuadrados.

Además, como acción complementaria se puso en marcha el Programa de Nomenclaturas para la colocación de láminas con el nombre a calles, avenidas y caminos de acceso a localidades rurales, lo que ofrece una rápida ubicación y una mejor vialidad de los municipios. Con esta estrategia se ordena el flujo vehicular y se brinda a la ciudadanía y a sus visitantes una mejor imagen de las localidades. En este programa se aplica una inversión de 1.5 millones de pesos aplicados en 6,965 señales urbanas y 315 señalizaciones a accesos rurales y localidades.

Banquetas escolares

Una gran cantidad de escuelas que se construyen en ejidos y colonias populares carece de banquetas perimetrales, lo que pone en riesgo la seguridad de alumnos y personal docente. Para ello se cumple con el compromiso de mejorar el nivel de vida de los coahuilenses, particularmente la salud de los alumnos que acuden a las escuelas, y se logra asimismo el mejoramiento y la dignificación de los espacios educativos y del entorno en el que se ubican dichos centros de estudio.

En este año, gracias a una inversión de 4.3 millones de pesos se han colocado banquetas perimetrales a 335 escuelas en una superficie de 4,478 metros cúbicos, equivalente a 40 mil metros lineales en escuelas de los distintos niveles educativos. La colocación del concreto se realiza con la participación de los propios padres de familia y el municipio, mientras que el estado suministra el material.

Programa Hábitat

En coordinación con el Gobierno Federal, se articulan esfuerzos dirigidos a apoyar a la población marginada a través del Programa Hábitat, para ello se ejercen recursos compartidos estado-federación por 14 millones de pesos en la ejecución de 18 obras de pavimentación en la ciudad de Saltillo, así como en el mejoramiento de las áreas de talleres de soldadura, belleza, mecánica y electricidad de los CERESOS Varonil de Saltillo y Piedras Negras, y el equipamiento de cocina, taller de belleza y costura del CERESO Femenil de Saltillo. Lo anterior, permite dignificar la vida y estancias en esos lugares de las personas que por algún motivo se encuentran privados de su libertad.

Además se equiparon los Centros Comunitarios Hábitat en las colonias Nueva Tlaxcala y Tierra y Libertad en Saltillo, con lo que se mejoró y amplió la infraestructura de esos centros; ahora un mayor número de familias cuentan con infraestructura digna y funcional.



**Colocamos banquetas
perimetrales a 335
escuelas.**



Adicionalmente, se apoya con un estímulo económico a 80 adultos mayores que prestan su servicio en los Centros Comunitarios Hábitat y en diversos centros educativos, así como a 65 jóvenes que difunden los alcances y la transparencia de los programas sociales.

Uno de los problemas más sentidos para las madres que tienen niños con leucemia lo es el acceso a los tratamientos costosos. Por ello se apoyó con 200 mil pesos a la Asociación de Niños con Leucemia de Saltillo para la compra de medicamentos y así atender a 105 niños que padecen esta enfermedad, con ello garantizamos la tranquilidad moral de las familias.

Como respuesta del Gobierno del Estado a los familiares de la explosión en la Mina Pasta de Conchos, ocurrida el pasado día 19 de febrero, se destinaron recursos para la urbanización de terrenos en los municipios de Múzquiz, Sabinas y San Juan de Sabinas, con el fin de construir viviendas para las familias de los mineros fallecidos y atemperar en la medida de lo posible el duro golpe recibido, además de asegurar un patrimonio a las viudas a los hijos y a las madres de los caídos.

Con una inversión inicial de cuatro millones de pesos se urbanizan los predios en las colonias Ampliación Obrera en Palaú, Dávila en Nueva Rosita y Fraccionamiento La Joya en Sabinas, dotándolas de pavimento, cordón cuneta, agua potable, drenaje y electrificación.

Juntas de participación ciudadana

A través de las Juntas de Participación Ciudadana se ha logrado fomentar una cultura de coparticipación y corresponsabilidad en las acciones de gobierno; con esta acción se han dejado atrás las prácticas de asistencialismo y se ha creado una integración de la sociedad con el gobierno.

Una de las acciones principales de las personas que integran estas juntas es la de accionar y participar en actividades de control y seguimiento que permitan evaluar el impacto y la rentabilidad social de los programas y acciones ejecutados; tales juntas funcionan como contraloría social y de apoyo al seguimiento de los proyectos y, con base en los convenios con las diversas áreas de gobierno, se tiene una actividad mediadora y gestora para hacer llegar todos los beneficios a la comunidad.

Vivienda digna

La vivienda como indicador de bienestar social es el espacio de convivencia familiar al que todos los coahuilenses deben tener acceso; de ahí surge la necesidad de redoblar esfuerzos para que las familias cuenten con la posibilidad de adquirirla de acuerdo a sus necesidades y capacidades económicas.

Con el fin de ofrecer seguridad, salud, desarrollo humano y bienestar patrimonial, la presente Administración instrumentó acciones para satisfacer la demanda de vivienda, o bien su mejoramiento o ampliación, así como también abatir el rezago histórico. Todo ello orientado a la construcción de una sociedad más integrada que refuerce los valores de solidaridad y justicia y para que los beneficios del desarrollo incluyan equitativamente a todos los coahuilenses.

Para facilitar e incrementar la promoción de créditos hipotecarios, en coordinación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), se ampliaron las oportunidades para su adquisición. En este primer año de gestión se promovieron y construyeron más de 12,400 viviendas con una inversión superior a los 2,386 millones de pesos y en beneficio de más de 52 mil coahuilenses. Se estima que para diciembre de este año serán 15,698 viviendas, con una inversión aproximada de 3,031 millones de pesos y un beneficio a más de 66 mil personas.

De dichas acciones, a través del INFONAVIT y gracias a las gestiones realizadas se otorgaron 11,796 créditos hipotecarios que representan un monto cercano a los 2,230 millones de pesos, y para diciembre de este año se considera ampliar el número de créditos a 14,900 con un monto mayor a los 2,800 millones de pesos.

Asimismo, en coordinación con la SHF se realizó la promoción de 632 unidades habitacionales con una inversión cercana a los 157 millones de pesos. Se espera que al finalizar el ejercicio fiscal, la promoción de vivienda ascienda a 798 con la ejecución de un monto superior a los 215 millones de pesos para su construcción.

Con el trabajo conjunto del Gobierno del Estado, la Federación, municipios y beneficiarios, se instrumentó la ejecución del Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Progresiva Tu Casa 2006 Urbana y Rural, dirigido a personas que se encuentran en desventaja socioeconómica y que anteriormente no tenían acceso a algún esquema de financiamiento para la adquisición de su vivienda.

Para este primer año de gestión se contempla la construcción de 909 viviendas urbanas en los municipios de Allende, Piedras Negras, Progreso, Sabinas, San Pedro, Saltillo, Torreón, Villa Unión y Zaragoza, todo ello con una inversión de 71.8 millones de pesos; su conclusión está proyectada para los próximos meses y logrará beneficiar a 3,836 coahuilenses.

Para contribuir al desarrollo de familias de campesinos de comunidades apartadas, se tiene proyectada la edificación de 20 casas destinadas a mejorar la calidad de vida de 84 coahuilenses. La inversión asciende a 750 mil pesos.

Dentro de tal esquema de trabajo y en beneficio de los que menos tienen, este año se concluyó la construcción de 1,045 viviendas, lo que representó una inversión superior a los 10 millones de pesos correspondientes a los programas 2003 y 2004 a favor de más de cuatro mil coahuilenses del área urbana.



Construimos más de 12,400 mil viviendas para beneficio de más de 52 coahuilenses.



A través del Programa Hábitat, el Instituto Estatal de la Vivienda Popular (IEVP) adquirió una reserva territorial de 44 hectáreas que cumplen con las características indispensables para la edificación de viviendas. Esto representa una inversión de 30 millones de pesos.

Certeza jurídica del patrimonio familiar

En la presente Administración es prioridad garantizar el mejor nivel de vida de los coahuilenses, la seguridad y economía de cada una de las familias, primordialmente del sector vulnerable, así como la certeza jurídica de su patrimonio.

La problemática que enfrentan los asentamientos humanos irregulares genera desequilibrios del orden y la seguridad pública, obstaculiza el crecimiento urbano ordenado y perjudica el medio ambiente.

Asegurar el patrimonio de los jefes de familia ha implicado una amplia negociación con particulares y con las dependencias federales relacionadas con esta importante función social.

De esta manera, en coordinación con los ayuntamientos, a la fecha, han sido entregadas 1,620 escrituras para beneficio de 8,100 habitantes de la entidad. Se espera que para finales del año se realice la entrega de 2,073 escrituras más.

La operación del Programa de Nuda Propiedad y Usufructo Vitalicio permite que los propietarios y padres de familia que habitan en asentamientos urbanos, tengan ahora la posibilidad de proteger a sus herederos e hijos con la seguridad que les otorga la escritura del predio que ocupan.

Se inició el proceso de regularización de la colonia Deportivo del municipio de Nadadores. Actualmente, 100 escrituras se encuentran en trámite ante el Catastro y el Registro Público de la Propiedad para su próxima entrega.

Por primera ocasión, el pasado 30 de marzo, en la ciudad de Monclova se celebró la Reunión Nacional de Oficinas de Regularización de la Tenencia de la Tierra y Seguridad Patrimonial.

Esta Reunión Nacional constituyó un adecuado foro para analizar las políticas públicas de seguridad patrimonial y propiciar las condiciones de intercambio como base del establecimiento de los criterios comunes para resolver la problemática actual de la tenencia de la tierra en el país. En ella, se plantearon las valiosas experiencias de

20 entidades federativas y las exposiciones de las dependencias federales como la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT).

Igualmente, constituyó un espacio ideal para ratificar la voluntad de diálogo entre los estados y para concurrir en los acuerdos comunes que permitan alcanzar una nación más justa y con oportunidades para todos los mexicanos.

Educación de Calidad

La justicia social para todos constituye uno de los ejes estratégicos de la acción gubernamental cuyo esfuerzo tiene el propósito de incrementar el bienestar de la sociedad coahuilense. Por esto, la política implementada por el Gobierno de la Gente impulsa y favorece el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Un ámbito sustantivo en la agenda de Gobierno es la educación, a la que concibe como un factor determinante en el desarrollo individual y colectivo que provee la capacidad para enfrentar las transformaciones de la época actual. En este importante rubro, la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) instrumenta los servicios y lleva a cabo los programas de fortalecimiento educativo.

Cobertura

Uno de los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2006–2011 es la ampliación de la cobertura, lo que significa fortalecer el servicio educativo tanto en áreas urbanas como rurales.

Con este propósito, en el periodo que se informa se llevaron a cabo acciones que favorecieron una mayor atención educativa, lo cual se refleja en la estadística del ciclo escolar 2005–2006, donde se observó una matrícula de 894,836 alumnos, cifra que indica un incremento de 3.65% con respecto al ciclo escolar anterior y, a la vez, representa el 35.86% de la población total de la entidad como usuaria de este servicio. El 85% de los estudiantes se atendieron en escuelas oficiales y el resto en particulares.

Asimismo, las figuras docentes que proporcionaron el servicio fueron 46,468, distribuidas en 5,666 centros escolares.



Atendemos 894,836 alumnos en los diferentes niveles y modalidades educativas, 35.8% de la población total de la entidad.

Alumnos, docentes y escuelas del Sistema Educativo Estatal

Nivel	Alumnos	Docentes	Escuelas
Servicios de Apoyo (SA) Inicial y Especial	41,563	1,934	904
Educación Básica (EB)	592,620	25,523	4,080
Educación Media (EM)	82,432	6,595	374
Educación Superior (ES)	69,568	7,270	185
Otros Servicios (OS)*	108,653	5,146	123
Total	894,836	46,468	5,666

*Otros Servicios: Matrícula de educación para adultos, Centros de Educación Extraescolar, Misiones Culturales y Formación para el Trabajo.

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura, Información Estadística del Sistema Educativo de Coahuila, 2005-2006.

Con base en la estadística, la educación inicial, en sus modalidades escolarizada y no escolarizada, registró a 19,335 infantes, con un incremento de 1.51% con respecto al año anterior.

En cuanto a educación especial, fueron atendidos 22,228 alumnos; de ellos, 18,979 integrados a la educación regular y 3,249 asistieron a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

El nivel que presenta la mayor proporción de estudiantes, con 66.23%, es la educación básica, ya que integra los estudios obligatorios de preescolar, primaria y secundaria.

La inscripción en preescolar fue de 113,895, un 9.54% de incremento, casi 10 mil más que el ciclo escolar pasado. Este crecimiento en la cobertura es significativo, ya que posiciona a la entidad en los primeros lugares del ámbito nacional en atención a niños de cuatro y cinco años de edad, además de que refleja el esfuerzo para cumplir con la obligatoriedad establecida, por mandato constitucional, en el segundo y tercer grados.

Una política derivada de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, precisa universalizar la educación primaria. En Coahuila se responde a este compromiso internacional y se consolida dicho nivel escolar que presentó en el último periodo una cobertura superior al 100%, esto con un alumnado de 336,028 niños.

La secundaria es fundamental como conclusión de la educación básica. En este nivel se atendió una población de 142,697 alumnos, lo cual indica un incremento de 3.22% con relación al periodo anterior.

Para la actual Administración es primordial ofrecer opciones formativas a la población adulta que se encuentra en situación de rezago educativo; por ello se impulsaron estrategias que permiten ampliar la cobertura de este servicio, cuya matrícula inicial se incrementó en el transcurso del año de 75,223 personas a 118,245 usuarios.

En este periodo se adquirieron dos plazas comunitarias móviles para beneficio de la población rural de la entidad. El origen de estos recursos proviene del Gobierno del Estado, Gobierno Federal y de los sectores privado y social.

En diciembre de 2005 Coahuila fue sede de la V Reunión Nacional del Colegio de Directores Generales de los Institutos Estatales de Educación para Adultos y Delegados de la instancia nacional. En este acto se analizaron los avances del año 2005 y se delimitaron las propuestas de acción para el 2006.

Con la finalidad de apoyar a las personas de 15 años y más, tanto en el aprendizaje de la lecto-escritura, como en la continuación de sus estudios del nivel básico, en mayo se firmó una Carta de Intención con el Ministerio de Educación de la República de Cuba, cuyo objetivo es instrumentar esquemas de colaboración en materia educativa; esto permitió establecer el Programa Yo sí puedo que actualmente se desarrolla en los municipios con mayores índices de marginación social como Candela, General Cepeda, Jiménez, Juárez, Ocampo y Viesca.

Las actividades efectuadas a través de los diversos programas de educación para adultos se concretaron en la alfabetización de 776 personas, 13,072 certificadas en primaria y 63,002 en secundaria.

De acuerdo con los datos del II Censo de Población y Vivienda 2005 el analfabetismo en la entidad (3.3%) disminuyó con respecto al estimado para el año 2004 (3.4%) lo que ubicó a Coahuila en el cuarto sitio en el país con menor población analfabeta; en este renglón sólo es superado por Baja California, Distrito Federal y Nuevo León. La media nacional en este indicador es de 8.4%.

Según esta misma fuente, el promedio de escolaridad en el estado es de 9.0 años, cifra que equivale al tercer grado de secundaria, lo que posiciona a la entidad en los primeros lugares a nivel nacional; la media del país es de 8.1 años.

En lo referente a la educación media, la matrícula fue de 82,432 jóvenes, de los cuales el 84.07% corresponde al bachillerato y el resto a la vertiente de profesional técnico. El incremento de este nivel fue de 2.11% de un ciclo escolar a otro.

Para favorecer la incorporación de la población a la vida productiva, con el servicio de formación para el trabajo fueron atendidas 33,430 personas. Esta opción aumentó 11.41% con respecto al ciclo escolar 2004 - 2005.

La inscripción en educación superior fue de 69,568 estudiantes, cifra que, al desagrupar por subsistema, indica que el 62% corresponde al universitario, 22% al tecnológico, 6% al universitario tecnológico y 10% a la formación de docentes, comportamiento estadístico muy similar al del pasado ciclo escolar.



La escolaridad promedio en la entidad es de 9.0 años, equivalente a tercer grado de secundaria.



Iniciamos el funcionamiento de 11 preparatorias en igual número de municipios.

Atender el incremento de la matrícula en los diferentes niveles y modalidades representa un desafío para este Gobierno cuya política de justicia social para todos propició la expansión de las oportunidades educativas al favorecer la apertura de nuevos centros escolares.

En cumplimiento al compromiso de acercar a los jóvenes los estudios del nivel medio, en el actual ciclo escolar inició el funcionamiento de 11 preparatorias, en los municipios de Acuña, Allende, Candela, Frontera, Guerrero, Hidalgo, Parras, San Buenaventura, Saltillo, Sierra Mojada y Villa Unión.

De igual forma, en educación superior se abrió una extensión del Instituto Tecnológico de Saltillo (ITS) en Cuatro Ciénegas; allí es impartida la especialidad de Ingeniería Industrial.

Mejora continua de la educación

Una educación pertinente y de calidad hace referencia a aspectos fundamentales del sector educativo que abarcan desde la administración y gestión hasta los programas, proyectos y acciones cuyo impacto se refleja en el mejoramiento institucional y el desempeño de los protagonistas del proceso formativo: alumnos, maestros, directivos, padres de familia y sociedad.

Durante el periodo sobre el que se informa y conforme a una evaluación de la eficiencia e impacto en la calidad educativa, la SEC inició una revisión del área central y de los programas de la Dependencia. La evaluación se encuentra en proceso y derivará en una reestructuración más funcional y orientada a brindar un mejor servicio.

Con la finalidad de establecer las acciones y metas de la política educativa y cultural en la entidad, actualmente se trabaja en la integración del programa sectorial a partir de los planteamientos y objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011.

En esta Administración se impulsa la modernización de la función pública, aspecto avalado en el mes de abril por el organismo externo TÜV América de México que ratificó a la SEC la certificación de calidad bajo la Norma ISO 9001:2000.

Se fortaleció el uso de sistemas digitalizados para la consulta de información; estos tienen, entre otras ventajas, la reducción del tiempo de respuesta en los diversos trámites. Sobresale en este rubro el sistema de control escolar, ya que favorece la emisión de documentos sistematizados en todos los niveles educativos.

En educación inicial y básica, así como en servicios de apoyo, se concretaron acciones enfocadas al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes. En este sentido, se impulsó y dio seguimiento a las reformas curriculares instrumentadas actualmente en el ámbito nacional.

Para impulsar el servicio de educación inicial no escolarizada fue implementado el Proyecto Educa a tu Hijo como parte de un esfuerzo intersectorial derivado de la co-

operación con el Ministerio de Educación de la República de Cuba, el cual tiene por objetivo brindar una atención integral que contempla los aspectos de salud, nutrición, progreso intelectual, socio-afectivo y de protección, todo desde la etapa del embarazo, nacimiento e infancia hasta la edad de seis años.

La educación especial es una modalidad que atiende a la población escolar con necesidades educativas especiales; a través de ella se asesoró a más de 3,100 familias en grupos de auto-ayuda con el fin de propiciar soluciones efectivas en la dinámica familiar. Asimismo, los docentes del nivel básico recibieron apoyo pedagógico para favorecer el proceso de integración educativa de los menores que presentan alguna discapacidad.

Se proporcionó también capacitación laboral a 717 personas y mediante las brigadas multidisciplinarias, cuyo ámbito de acción es el área rural, se brindó atención a la población con necesidades educativas especiales.

En preescolar se continúa con la fase de generalización de la reforma implementada desde el ciclo escolar 2004-2005; por ello, la entidad fue sede de una actividad nacional denominada Diálogos sobre Educación Preescolar III que se realizó del 12 al 14 de junio y contó con la participación de 205 personas. En este foro los participantes intercambiaron experiencias con relación al nuevo programa.

En educación primaria se instrumentan programas innovadores para fortalecer el desarrollo de habilidades inherentes al contexto actual. Tal es el caso de Inglés en Primaria en el que son atendidos más de 150 mil alumnos, lo que equivale a casi el 50% de la población total de las escuelas primarias públicas.

Adicionalmente, se celebraron importantes actos entre los que se encuentran la X Reunión del Programa Binacional de Educación Migrante y la Segunda Reunión de Expertos del Programa de Inglés en Primaria, efectuadas en marzo y en junio de este año, respectivamente.

Para impulsar el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) en el aprendizaje escolar, se realiza la etapa de generalización del Programa Enciclomedia que atiende a 98,491 alumnos de 5º y 6º grados de primaria. El avance en equipamiento es de 1,314 instituciones educativas.

Asimismo fueron instalados ocho Laboratorios de Cómputo Escolar (LACES) en primarias, lo que benefició a cerca de 11 mil niños; se mantiene además la cobertura del 100% en las secundarias públicas que cuentan con los espacios requeridos para su operación.

En secundaria se concluyó la etapa de piloteo de la reforma e inició en el ciclo escolar 2006-2007 su implementación en el primer grado de todas las escuelas de la entidad. Como parte del proceso nacional el nuevo Plan y Programas de estudio de segundo año se lleva a cabo en fase experimental en cuatro planteles.



***Impulsamos la mejora
continua de la educación en
sus diferentes niveles.***



El Programa Escuelas de Calidad incorpora a las instituciones públicas un nuevo esquema de autogestión donde se conjugan la planeación estratégica, el trabajo en equipo, la evaluación para mejorar y la participación social.

Durante el ciclo escolar 2005-2006 la cobertura del programa fue de 558 centros del nivel básico y más de 132 mil alumnos. En el ciclo escolar 2006-2007 inició la sexta etapa que tiene previsto incorporar 267 escuelas mediante la revisión y dictaminación correspondiente.

Entre las actividades realizadas de manera permanente desde la enseñanza inicial hasta la secundaria destacan la realización de congresos, foros, campañas, concursos, demostraciones y celebraciones donde se promueven habilidades, conocimientos, vivencia de valores, hábitos saludables y conservación del medio ambiente.

Una actividad transversal en todos los niveles y servicios de educación básica es la capacitación y actualización; por ello, a través del Programa de Formación Continua (PREFOC) se llevaron a cabo acciones periódicas para fortalecer las competencias pedagógicas de las diferentes figuras educativas.

Los esfuerzos en este rubro se concretaron en la asistencia de docentes y directivos en cursos estatales y nacionales, Talleres Generales de Actualización (TGA) y capacitaciones sobre las reformas de preescolar y secundaria.

En este marco, y atendiendo la convocatoria de certámenes nacionales organizados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) tales como Estrategias Didácticas para una Educación Básica de Buena Calidad, Tecnología en el Aula y Educación y Perspectiva de Género, se obtuvieron en estos concursos un primero y dos segundos lugares, respectivamente.

Como parte de la corresponsabilidad social en la educación inició el proceso de renovación de los Consejos Municipales de Participación Social. En cuanto a los Consejos Escolares, actualmente están registrados 2,627 que representan el 81.71% del total de escuelas públicas. En el ciclo escolar 2006-2007 se tiene proyectado efectuar la constitución del resto.

Para estimular el reconocimiento social a los maestros y valorar a distinguidos coahuilenses que han fortalecido el ámbito educativo, esta Administración continúa con la asignación de nombres a espacios escolares. En este periodo se asignó el nombre a cinco planteles.

En instituciones de educación media se desarrolló durante el presente año la reforma curricular y se incorporaron a este proceso los Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), para lo cual los docentes recibieron la capacitación correspondiente.

Además, la Dirección Estatal de Preparatoria Abierta obtuvo la certificación ISO 9001:2000 avalada por la empresa ABS Internacional.

Uno de los aspectos sustantivos es la vinculación con el sector productivo, por lo que en las instituciones de este nivel se han establecido acuerdos de colaboración con empresas e industrias a escala local, estatal, nacional e internacional, particularmente en los planteles del CONALEP, ICATEC y en la Coordinación Estatal de Educación Media Superior.

Como resultado del impulso que se da al desarrollo científico y tecnológico, estudiantes de preparatoria, en representación de la entidad, participaron en el Concurso Nacional de Prototipos donde obtuvieron el primero, el segundo y el cuarto lugar en el país. Estos méritos permitirán la asistencia a eventos mundiales como Taiwán International Science Fair 2007 y CIENTEC 2006, a celebrarse en Lima, Perú.

En cuanto al ámbito de capacitación para el trabajo se efectuaron 728 cursos a través de las unidades y/o acciones móviles del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila (ICATEC), en beneficio de más de 11,300 personas, cifra que incluye a 103 jóvenes y adultos con alguna discapacidad.

Con la finalidad de conocer el impacto de la pertinencia del servicio conforme a la demanda laboral, tanto en las instituciones de educación media como en las de superior se inició el Modelo de Seguimiento a Egresados.

En educación superior se impulsó el mejoramiento de la calidad educativa a través de la superación del personal académico. Se llevaron a cabo 30 cursos, talleres y diplomados enfocados a fortalecer las competencias profesionales y la innovación. Asimismo se efectuaron 48 cursos dirigidos al sector productivo.

Para asegurar un servicio eficaz y eficiente, en las cuatro Universidades y en dos Institutos Tecnológicos se ratificó con niveles satisfactorios la certificación de calidad bajo la norma ISO 9001:2000.

Hacer frente a los retos que plantea el desarrollo de la entidad demanda una visión del quehacer educativo sustentada en la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad; en este sentido se han impulsado programas que favorecen el vínculo y coordinación entre las Instituciones de Educación Superior (IES) y los sectores productivo y social, por lo cual se mantienen 100 convenios de colaboración que abarcan, entre otros aspectos, las residencias profesionales y el servicio social.

A través de la operación del Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) se siguen emitiendo orientaciones de carácter indicativo sobre propuestas de programas de estudio de nueva creación que enriquecen la oferta educativa.

En la edición 2006 del Programa Jóvenes Destacados de Coahuila Nazario S. Ortiz Garza, fueron entregadas 131 preseas, 121 al mérito académico y 10 al liderazgo estudiantil.



Realizamos 728 cursos de capacitación para el trabajo en beneficio de más de 11,300 personas



Para favorecer el desarrollo del conocimiento se impulsó la investigación científica y tecnológica, la formación de redes de especialistas y la difusión de artículos, ponencias, concursos y conferencias sobre esta materia en la página electrónica de la SEC.

Muestra de lo anterior son los lugares obtenidos en importantes certámenes como Leamos la Ciencia para Todos y el Cuarto Congreso de Ingeniería en Mecatrónica. Estudiantes de las IES obtuvieron el segundo lugar en ambos concursos.

Con la finalidad de darle eficiencia a la regulación y vigilancia del ejercicio profesional, la Dirección de Profesiones (DP) lleva a cabo acciones a través de sus diferentes programas. En el ámbito nacional Coahuila es el primer estado en hacer uso del Módulo de Instituciones Educativas que fue diseñado para efectuar, vía Internet, diversos trámites con la consiguiente reducción en los tiempos de respuesta.

El avance en este rubro se refleja en el número de solicitudes de registro de título atendidas, que en comparación con las del año anterior aumentaron un 37% al pasar en 2006 de 3,685 a 5,058.

Asimismo se realizó por parte de la empresa TÜV América de México, S.A. de C.V., la auditoría al sistema de gestión de calidad y se logró la validación de la certificación otorgada. La DP es la única instancia a nivel nacional que tiene certificados sus procesos.

Respecto a las evaluaciones aplicadas a los alumnos durante el periodo que se informa, en educación básica se realizó el Examen por la Calidad Educativa (EXCALE) y el Examen Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), cuyos resultados se darán a conocer por las instancias correspondientes.

En la Olimpiada del Conocimiento Infantil, que tiene el objetivo de premiar la excelencia académica, los alumnos presentaron un examen de opción múltiple de las asignaturas curriculares del Plan y Programas de 6º grado; fue aplicado por la Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP.

En esta prueba de selección participaron en la etapa nacional 114 niños, de los cuales los 16 con puntaje más alto integraron la Delegación que representó a Coahuila en la visita efectuada en julio al Presidente de la República, Licenciado Vicente Fox Quezada. Su promedio se ubicó por encima de la media nacional.

Asimismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a través del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), aplicó a estudiantes de 15 años de edad que cursaron el tercer grado de secundaria o el primero de educación media, la prueba del Programme for International Student Assessment (PISA por sus siglas en inglés). Un total de 1,191 alumnos de 36 escuelas fueron evaluados en la entidad sobre contenidos de ciencias, lectura y matemáticas. Los resultados se darán a conocer en diciembre de 2007.

En seguimiento a la reforma que actualmente opera en las Escuelas Normales, la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), en coordinación con el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), llevó a cabo el examen general de conocimientos a los alumnos del séptimo semestre de las licenciaturas de educación primaria y preescolar. El promedio global obtenido se ubicó en ambos casos por encima de la media nacional, lo que posicionó a la entidad en el quinto y séptimo lugar respectivamente.

Equidad

El propósito de equidad que guía las acciones gubernamentales legitima la visión de futuro de Coahuila como un estado con mejores niveles de desarrollo y bienestar para sus habitantes. Esto implica la instrumentación de programas que aseguren las condiciones necesarias para hacer del proceso educativo una oportunidad real de progreso social.

En este sentido, más de siete mil alumnos de zonas rurales y urbano marginadas contaron con el servicio de preescolar, primaria y secundaria que brinda el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), instancia a la que se destinaron más de 9.2 millones de pesos por parte de la Administración Estatal.

Con estos recursos se impulsó la capacitación y asesoría de 609 figuras docentes, la instalación de juegos infantiles en beneficio de 10 comunidades y la entrega de materiales para los instructores comunitarios, entre otros.

Mediante los programas compensatorios se apoya a la población escolar de las zonas geográficas más vulnerables en los niveles inicial no escolarizado y primaria, intervención dirigida a impactar diversos componentes en las condiciones de aprendizaje así como a fortalecer el ámbito institucional, la capacidad de gestión y el desarrollo de las habilidades docentes.

En el lapso que se informa fueron atendidos cerca de ocho mil infantes desde la etapa de recién nacidos hasta los tres años 11 meses; tal servicio incluyó la participación activa de las familias, quienes recibieron asesoría sobre las pautas de crianza y la necesidad de estimular las experiencias tempranas como fundamentos básicos en el desarrollo intelectual, psicomotor, afectivo y social de los niños.

Además en primaria se entregaron 721 Reconocimientos al Desempeño Docente (REDES) y 104 Apoyos a la Supervisión Escolar y se efectuaron actividades permanentes de capacitación y asesoría cuyo propósito logró promover mecanismos de mejora continua en las comunidades atendidas. El presupuesto federal en este rubro fue de 11.2 millones de pesos.

Con el objetivo de fomentar la cultura de la corresponsabilidad social, 523 asociaciones de padres de familia contaron con Apoyos a la Gestión Escolar (AGE's), equivalentes a más de 2.7 millones de pesos destinados a sufragar las necesidades prioritarias de las escuelas.

Un aspecto de especial interés en la educación básica es el fortalecimiento del hábito de la lectura como base para la adquisición de habilidades y conocimientos. Por ello se adicionaron cerca de 188 mil libros a 2,914 bibliotecas escolares, y más de 1.7 millones de ejemplares para enriquecer el acervo de 19,792 bibliotecas de aula.

Para ampliar el acceso de la población al conocimiento, la cultura y la recreación, en este año se instalaron ocho bibliotecas públicas, cifra que incluye una reubicación de materiales y acervo. Con estas aperturas fueron beneficiados más de 18 mil usuarios de siete municipios de la entidad.

Actualmente Coahuila cuenta con una red de 142 bibliotecas, de las cuales 87 están equipadas con módulos de servicio digital donde se ofrece de manera gratuita el acceso a Internet y el préstamo de equipos de cómputo. De estos módulos 49 se establecieron en el periodo que se informa, lo que significa un crecimiento superior al 100% con respecto a los existentes en la Administración anterior.

Se instrumentaron también más de 17 mil actividades de fomento a la lectura, entre las que destacan círculos de lectura, conferencias, talleres como el de Mis vacaciones en la biblioteca y la IX Feria del Libro. Se contó con una asistencia global de cerca de 500 mil personas, entre niños, jóvenes y adultos.

Como parte de la política social donde la educación constituye un eje prioritario para el desarrollo individual y colectivo, el Gobierno de la Gente ratifica su compromiso de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje mediante la dotación oportuna de materiales para alumnos y maestros.

Durante este año todos los docentes del nivel básico frente a grupo recibieron paquetes de material didáctico en el inicio y a mediados del ciclo escolar. Esta acción implicó una erogación de 7.6 millones de pesos, hecho significativo ya que representa el reconocimiento e impulso gubernamental a la importante función de los maestros coahuilenses.

Asimismo, se entregaron más de 343 mil paquetes de útiles escolares, 317 mil con inversión estatal por 17 millones de pesos y el resto con recurso federal de 1.1 millones de pesos a través de los programas compensatorios. Lo anterior con la finalidad de apoyar la economía familiar y a la vez proporcionar a los estudiantes los materiales necesarios para el desarrollo de sus clases.

En comparación con los paquetes entregados el año anterior, este esfuerzo da cuenta de un incremento de 68 mil, que de manera acumulada constituye un beneficio tangible para más de la mitad de la población estudiantil de las instituciones públicas del nivel básico. Su distribución se efectuó en los 38 municipios, de los cuales 25 fueron cubiertos al 100%.

Adicionalmente, todos los jóvenes de escuelas secundarias del sistema público, recibieron los libros de texto gratuito de acuerdo al grado y materias que cursan, para lo cual se invirtió un recurso de cerca de 15 millones de pesos.



Entregamos más de 343 mil paquetes de útiles escolares y 125 mil becas.

Con las entregas descritas en cuanto a apoyos bibliográficos, en total se distribuyeron gratuitamente más de seis millones de ejemplares a todas las escuelas de educación básica e instituciones formadores de maestros, acción que en gastos de operación implicó una erogación de 4.5 millones de pesos.

Favorecer la permanencia, continuidad y conclusión de estudios de los alumnos en todos los niveles educativos es un compromiso que la actual Administración refrenda mediante la entrega de 125 mil becas.

Becas por nivel educativo	
Nivel educativo	Número de becas
Básica	92,658
Media	14,650
Superior	17,692
Total	125,000

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura. Gobierno del Estado de Coahuila. 2006.

Estos estímulos económicos representan, en un marco de corresponsabilidad, la conjunción de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y de los sectores productivo y social.

Con la concurrencia de recursos federales y estatales, el programa Ayúdame a llegar benefició a 1,684 alumnos de primaria y secundaria que viven en comunidades alejadas de su escuela; ellos recibieron bicicletas para facilitar su traslado.

De la misma manera, para abatir la disminución de la agudeza visual que sin duda es uno de los problemas que impactan en el aprovechamiento académico, se realizó la donación gratuita de lentes a 5,506 niños, niñas y jóvenes, quienes fueron seleccionados mediante estudio previo de detección.

Asimismo, en colaboración con la Secretaría de Fomento Agropecuario (SFA), en este periodo se han atendido a 102 comunidades cuyos docentes recibieron despensas en dos emisiones por medio del Programa Apoyo Alimentario para Maestros Rurales.

Las acciones descritas en este apartado reflejan el interés del Gobierno Estatal por avanzar en las condiciones de equidad que repercuten en el proceso educativo mediante una atención comprometida y solidaria, particularmente con la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad social.

Infraestructura educativa

El incremento de la cobertura, la expansión de los servicios y el uso permanente de los inmuebles escolares son aspectos que inciden en la infraestructura educativa y por tan-

to prioridades para este Gobierno cuyos esfuerzos están dirigidos al mejoramiento de las condiciones de las áreas físicas donde se lleva a cabo este importante proceso.

Durante el lapso que se informa, este rubro representó una significativa erogación de 545.5 millones de pesos, recurso que posibilita la construcción de 819 espacios educativos, que incluyen 539 aulas en todos los niveles, 1,825 rehabilitaciones y 3,346 equipamientos en beneficio de alumnos y maestros de 3,947 instituciones.

Con base en la inversión mencionada se destinaron en educación básica 404.9 millones de pesos para atender a 3,895 planteles en sus necesidades de infraestructura.

Asimismo, y como parte de la política sustantiva de la actual Administración de reducir el déficit existente de 1,200 aulas en el nivel básico, mediante una acción sin precedente están en proceso de edificación 495, con lo cual se estima disminuir el rezago en más de un 40%. En esta tarea concurren recursos de los tres órdenes de Gobierno.

Adicionalmente, con la operación de programas de rehabilitación se efectúan reparaciones mayores y menores en 266 escuelas y a través de los programas de equipamiento se apoya a 360 instituciones con la dotación del mobiliario respectivo.

En educación media se aplican 48 millones de pesos en la ejecución de obras de construcción, equipamiento y rehabilitación. Este recurso incluye 41.4 millones de pesos que se aplican en la construcción y rehabilitación de 14 preparatorias, atendiendo al objetivo fundamental del Gobierno del Estado, de acercar las oportunidades de estudio a los jóvenes que concluyen la secundaria.

Esta relevante acción tiene un impacto directo en la población estudiantil de los municipios de Acuña, Allende, Arteaga, Candela, Escobedo, Frontera, Guerrero, Hidalgo, Parras, Sacramento, San Juan de Sabinas, Saltillo, Sierra Mojada y Villa Unión, quienes ahora cuentan con la posibilidad de continuar preparándose en sus localidades.

En educación superior se beneficiaron a 34 instituciones en donde actualmente se llevan a cabo la construcción de 62 espacios educativos y 13 rehabilitaciones. Además, en 10 escuelas se atiende lo referente al equipamiento. El presupuesto destinado es de 82.6 millones de pesos.

Sobresalen en este nivel las construcciones de los edificios que albergarán las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de San Pedro y el acondicionamiento de las Ciudades Universitarias de Monclova y Torreón.

De igual forma, se sigue apoyando el equipamiento de las cuatro Universidades Tecnológicas y cuatro Institutos Tecnológicos.

Para fortalecer las funciones administrativas y de supervisión escolar, se aplicaron 9.9 millones de pesos en la adquisición de equipo y parque vehicular.



Con la edificación de 495 aulas en el nivel básico, disminuirémos el déficit en más de un 40%.

Nuestra Gente en la Cultura

Coahuila es una entidad rica en valores culturales e históricos logrados gracias al esfuerzo de los miembros de su comunidad y a la visión y compromiso de hombres y mujeres ilustres que han contribuido a formar una identidad para este estado; gracias a tales valores, Coahuila se distingue y se proyecta nacional e internacionalmente.

Resaltar el carácter de la cultura y transformarla en una de las líneas de acción política y social es un medio para consolidar la identidad de los coahuilenses, lo cual implica hacer partícipes de sus beneficios a todos los ciudadanos que conforman nuestra sociedad.

La unión de esfuerzos y acciones de vinculación, creación y reapertura de nuevos espacios, de difusión y rescate, de capacitación y formación de creadores y promotores es el resultado del esfuerzo colectivo similar al de cualquier función sustantiva.

Al realizar un recuento de este año no se esconden los rezagos e insuficiencias, pero tampoco se deja de reconocer el empeño en la atención a los públicos y el reconocimiento que la sociedad otorga al trabajo de los artistas y creadores.

La cultura no posee un carácter cuantitativo en lo que se refiere a rentabilidad, y debe tomarse en cuenta que lo que se fomenta es la creación, tradición, patrimonio y enriquecimiento de una identidad propia.

Promoción de la cultura y el patrimonio histórico

En el proyecto de cultura establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011 se destacó como una de las tareas del Gobierno la promoción de la cultura en sus diversas disciplinas y la conservación del patrimonio histórico coahuilense.

Debido a esto se aumentó la actividad cultural, lo que se tradujo en más presentaciones de libros, exposiciones de obra plástica y de teatro, así como en el ofrecimiento de espectáculos que tuvieron público diverso en los 38 municipios del estado. Con esto se cumple el compromiso del Gobierno de la Gente de estar presente en cada uno de los 38 municipios de la entidad y, de manera muy especial, en las comunidades rurales marginadas.

Se inició un amplio programa de actividades de teatro, danza, literatura, música y exposiciones de artes visuales a las que han asistido más de 600 mil personas, lo que rebasa en un 10% la cifra de asistentes con relación al 2005.

Para promover y difundir las artes escénicas se pusieron en marcha cursos y talleres, además de espectáculos de talla internacional como el concierto con la Orquesta de Gitanos de Hungría, el pianista Tim Sund, Margie Bermejo, Teatro Ballet El Kremlin de Moscú, Óscar Chávez y el Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández, los



virtuosos niños del Cáucaso y los niños cantores de Viena, todos llevados a cabo en el Teatro de la ciudad Fernando Soler de Saltillo.

Se realizó el Festival de danza Raúl Flores Canelo en el cual destacó el homenaje a Guillermina Bravo con el Ballet Nacional de México.

A través de la coordinación de Literatura, el Instituto Coahuilense de Cultura (Icocult) tiene el firme propósito de fomentar la apropiación del patrimonio literario coahuilense por parte de todos los sectores de la población; tiene además el propósito de ampliar la exposición y el consumo de los bienes y valores culturales de la literatura coahuilense acercándolos a ámbitos geográficos (tanto nacionales como estatales) a los que hasta ahora no han accedido.

La coordinación de Literatura, además, prepara de manera trimestral una presentación en conjunto con el Programa Cultural Tierra Adentro del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; promovió a nivel nacional las convocatorias del Premio Nacional de Cuento Joven Julio Torri, Criaturas de la Noche y el XII Concurso Nacional de Poesía Enriqueta Ochoa.

Con base en la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Coahuila, el Icocult tiene la responsabilidad de ejercer las acciones correspondientes para la preservación del patrimonio cultural del Estado en el área especializada de la arquitectura, el urbanismo y la restauración de monumentos históricos, por lo que apoya las acciones de las diferentes Juntas de Protección de los Centros Históricos existentes y coordina los esfuerzos destinados a la conservación, restauración y aprovechamiento del patrimonio inmobiliario con valor histórico del Estado. Por tal razón lleva a cabo presentaciones, conferencias, talleres, asesorías y demás actividades relacionadas con los diferentes tipos de Patrimonio Cultural que se hallan en el estado.

Otra tarea importante es promover y difundir la cultura musical en todos sus géneros y manifestaciones, así como propiciar la formación de nuevos grupos y fortalecer los ya existentes. Por esto se crearon diversas actividades y presentaciones, espectáculos corales al aire libre, conciertos didácticos en las escuelas con la Banda de música del Estado, conciertos de los diferentes géneros de música, festivales y demás presentaciones con cobertura en los 38 municipios.

El Festival Internacional de Guitarra del Noreste contó en su XI edición con la participación de guitarristas nacionales y extranjeros como Antonio Rey, Roberto Limón, Máximo Diego Pujol, Paul Gabraith, Rémi Boucher, entre otros, quienes realizaron un total de ocho conciertos con una asistencia aproximada de cuatro mil espectadores.

En el 2006 la Camerata de Coahuila habrá ofrecido 22 conciertos de temporada más los tradicionales conciertos didácticos y los no menos importantes conciertos de gira nacional e internacional.

Una de las demandas reiteradas de la comunidad cultural ha sido la capacitación a los creadores, grupos y promotores de esta actividad. Como respuesta, el Gobierno del

Estado apoya de manera persistente a los grupos mencionados mediante cursos y talleres en las diferentes regiones.

El Programa de Artes Visuales tiene la finalidad de acercar a la gente a sus diferentes manifestaciones, ya sea en exposiciones, talleres, cursos y demás actividades llevadas a cabo con ese mismo fin. En este periodo de casi un año que lleva la administración, destacan las exposiciones Naturalmente de Luis Argudín, Sobre mesa-sobre muro de Rodolfo Ramírez, Retrospectiva de Oliverio Hinojosa, la exposición colectiva de fotografía Arte en la moda y Casa intervenida de Miguel Castro Leñero.

Dentro del marco de los festejos del bicentenario del natalicio de Benito Juárez se realizó la lectura en voz alta Juárez íntimo con el actor Carlos Bracho. Dos conferencias denominadas Benito Juárez y Vida y obra de Juárez, además de la presentación del libro Cinco mil años de palabras, de Carlos Prieto, y un concierto con la Camerata de Coahuila.

La plaza de Armas de la ciudad de Saltillo se vistió de gala en varias ocasiones por contar con la presencia de diferentes artistas locales, nacionales e internacionales como Los Cadetes de Linares, Los Dorados y, dentro del RockCoahuila Fest, se presentó Roco, vocalista de Maldita Vecindad, los Teen Tops y el grupo Elefante. En coordinación con Artescénica, el tenor de fama internacional Fernando de la Mora deleitó a los más de seis mil espectadores que se reunieron ahí gracias a este concierto operístico inusual, por ser al aire libre.

Cultura infantil

Para el Gobierno de la Gente es primordial promover el desarrollo integral de los niños coahuilenses. Invertir en educación y cultura para los más pequeños es la mejor postura que podemos adoptar hacia el futuro. Por esto se crearon actividades y programas para fortalecer su imaginación.

Las actividades orientadas a los niños son el complemento del Programa Estatal de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces que el Gobierno del Estado tiene en conjunto con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta). Con este programa se fortalecen los espacios artísticos y culturales para la niñez en 38 municipios.

Este programa realizó eventos como Mozart con los niños, De risa en risa con Aziz Agual, Dragoneto Literato con el grupo Baúl Teatro y la obra de teatro La bella y la bestia.

En la región laguna se llevó a cabo el Primer Festival Internacional de Títeres, en el que destacó la participación de grupos de Brasil, España, Querétaro, Nuevo León, Chihuahua y Torreón.

Estas acciones reflejan la participación y el esfuerzo coordinado de la comunidad, los promotores y los tres niveles de Gobierno.



Iniciamos un ambicioso programa para promover y difundir la cultura en los 38 municipios.

En relación con el año anterior se ha duplicado el número de actividades realizadas y la cantidad de municipios que disfrutan de este programa de cultura infantil, con lo que se llega a un aproximado de 110 actividades realizadas y 76,290 beneficiarios, por lo que se logró cumplir la meta de cobertura total de los municipios del estado.



Celebramos el Festival Artístico Coahuila 2006 con más de 380 espectáculos.

Festival Artístico Coahuila 2006

Con la celebración del Festival Artístico Coahuila 2006 se trata de fortalecer un vínculo en las diferentes comunidades del estado al llevar actividades artísticas de calidad. El Festival está compuesto por un conjunto de disciplinas artísticas como danza, música, teatro, artes visuales, cine y literatura, y la participación de artistas y compañías locales, nacionales e internacionales que llevarán más de 380 espectáculos dirigidos al público coahuilense en los 38 municipios del estado.

Este conjunto de espectáculos se realiza del 2 al 31 de octubre con la presencia de artistas de las diferentes disciplinas como Ramón Vargas y la Camerata de Coahuila, conferencia y exposición de José Luis Cuevas, Astrid Haadad, Tania Libertad, Viola Trigo, The Phoenix Quartet, Martín Madrigal y el cuarteto de cuerdas Soffa, Celso Piña, Conjunto Típico Tamaulipeco, José Agustín, Fernando del Paso, Teódulo Rómulo, la Compañía Nacional de Danza Clásica, Rosenda Monteros, Comiza 20, Armando Fuentes Aguirre Catón, Salvador Neira y Óscar Chávez.

Este primer festival consolidará la tradición en la entidad por la promoción de las tradiciones y la cultura.

Vinculación cultural con estados y municipios

La vinculación y relación con entidades, instituciones y organismos culturales sirve para reproducir el alcance en la difusión y cobertura de los programas. El principal objetivo de la Subdirección de Vinculación y Programas Federales del Icocult es ser el enlace con la Comisión Nacional para la Cultura y las Artes, los estados del Noreste y los 38 municipios de Coahuila con el fin de tener un funcionamiento eficiente y consolidar las estrategias para las actividades concernientes al circuito artístico.

El pasado mes de septiembre fue renovado el Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno del Estado y el Conaculta, del cual se derivan varios programas para impulsar el desarrollo cultural en la entidad en las diferentes áreas y disciplinas.

Fomento a la Lectura es un programa entre los Gobiernos Federal y Estatal que se maneja a través del Icocult y cuyo propósito fundamental es fomentar la formación del hábito de la lectura entre la población coahuilense, esto mediante la apertura y funcionamiento de Salas de Lectura en los 38 municipios del estado.

Los municipios de Francisco I. Madero, Juárez, Lamadrid, Múzquiz, Progreso, Sabinas, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, Saltillo y Viesca participan actualmente en el Programa de Desarrollo Cultural Municipal.

Esta es la primera ocasión en la que este programa tiene dos emisiones el mismo año. En la primera, la inversión total fue de 1.3 millones de pesos y los municipios beneficiados fueron Juárez, Progreso y San Juan de Sabinas, cada uno con 450 mil pesos de un fondo tripartita de la federación, el estado y los municipios; un total de 35 proyectos fueron apoyados con este recurso.

La segunda emisión será por más de dos millones de pesos y beneficiará a ocho municipios más, con la suma de los dos programas se atenderán a 11 municipios del estado y se logrará cubrir casi el 30% de los mismos.

Es importante mencionar que se tiene la propuesta de duplicar el monto aportado a este programa federal para el próximo año, ello debido a su importante impacto en la infraestructura, capacitación y animación cultural del estado, y se espera que de igual forma el Conaculta duplique también el recurso asignado a Coahuila.

Un programa que está por iniciar es el de Públicos Específicos que logrará incluir a los grupos vulnerados y vulnerables de la sociedad a las actividades artísticas y culturales realizadas por el Icocult.

A través del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Coahuila (FECAC), este año se entregaron 30 becas a creadores y artistas.

El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) recibió 82 trabajos y mediante un dictamen a cargo de un comité técnico decidió apoyar a 20 solicitantes.

Gracias al convenio con la Cineteca Nacional se llevó a cabo la exhibición de la XLVI Muestra Internacional de Cine realizada el pasado febrero en los municipios de Saltillo y Torreón con gran aceptación por el público de todas las edades.

La finalidad de incrementar el intercambio de bienes culturales y artísticos y pactar acciones con una visión más amplia y extensiva de la cultura ha llevado al Gobierno del Estado a firmar convenios y establecer acuerdos, a través del Icocult, con los institutos de cultura de los estados de Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas. Fruto de este esfuerzo fue la realización de el Festival Internacional de Guitarra del Noreste en su XI edición.

Estas acciones muestran en gran medida el esfuerzo conjunto y el arduo trabajo realizado en el periodo del que se informa por parte del Icocult, la comunidad, los promotores y los tres niveles de Gobierno, todo para reforzar el propósito incluyente del actual gobierno en la entidad.

Preservación del acervo histórico

El cuidado y la custodia de los documentos que dan cuenta de la historia de Coahuila continúan siendo organizados con especial atención.

En este sentido, con la finalidad de preservar y organizar técnicamente los acervos documentales del archivo histórico de Coahuila y permitir su consulta se establecieron mecanismos para su identificación cromática, lo que generó el registro de 16,763 cajas y 3,065 libros.

Se han capturado los datos de 4,876 actas de nacimiento del Fondo Registro Civil de los municipios de San Juan de Sabinas y Saltillo. Asimismo, se han elaborado 200 síntesis documentales del Fondo Decretos. Se han capturado 560 sumarios del Fondo Periódico Oficial. Se digitalizaron documentos del Fondo Siglo XIX que comprenden los años de 1840 a 1842 y del Periódico Oficial los años 1833, 1834, 1838, 1841 y 1842.

Gracias a las ventajas que ofrece contar con un acervo histórico que facilita la consulta, el Archivo General del Estado atendió este año a cerca de mil personas que acudieron en busca de información documental de diversa índole. Asimismo, se realiza un diagnóstico de la situación documental que guardan para la recuperación de todos aquellos archivos que por su importancia aumenten el patrimonio cultural de nuestro estado.

En materia de capacitación se realizaron cursos sobre Organización de Documentos, Archivos e Historia Familiar dirigidos a servidores públicos estatales de los municipios de Monclova, San Pedro y Torreón.

Dentro del Programa Coahuila en la Historia que promueve la preservación de nuestra memoria documental, se ha realizado la presentación de varios libros entre los que destacan: Entierros de la Misión de Santa Rosa de Nadadores, Tres coahuilenses prisioneros de guerra durante la Intervención Francesa, La muerte huele a grisú, Cantos a mi tierra bruna, Los kikapú y la realización de la conferencia El chamanismo.

Con el fin de promover la historia y la cultura de la entidad se ha implementado el Programa Conoce Tu Historia mediante el cual se llevan a cabo pláticas en escuelas de educación básica donde se narran hechos históricos relevantes.

Para fomentar la divulgación y preservación de obras que consoliden la identidad cultural e histórica del estado, así como la difusión de la obra de gobierno, a través del Consejo Editorial del Estado se han establecido mecanismos que promueven la labor editorial cuyo esfuerzo destaca en la producción de 45 obras con un tiraje de 33,800 ejemplares que han sido distribuidos en instituciones estatales, municipales, educativas y entre la sociedad civil.

En conmemoración del Aniversario del Bicentenario del Natalicio de don Benito Juárez, se publicó la Agenda Coahuila 2006 con las efemérides históricas del Benemérito de las Américas. También se realizó la edición de diversas publicaciones entre las que

destacan los libros Juárez y Coahuila; Dos coahuilenses en la historia de la Patria, La Batalla de Santa Isabel; La huella del Benemérito en Coahuila, La Batalla de Gigedo; Secuencia de un héroe Teniente Coronel Ildelfonso Fuentes de Hoyos, Coahuila, La Reforma, La Intervención y el Imperio, Santiago Vidaurri y el estado de Nuevo León; y Coahuila, correspondencias entre Santiago Vidaurri con don Jesús Carranza Neira y el Presidente Juárez en Matamoros. El tiraje de las obras citadas fue de 13,500 ejemplares.

Además, se editaron otros siete libros sobre aspectos históricos, literarios, educativos y legales con un tiraje de 5,300 ejemplares y para continuar con la apertura de espacios de expresión libre a escritores e investigadores regionales se imprimieron ocho revistas culturales con un tiraje de cinco mil ejemplares.

Para informar a la gente sobre las actividades que realiza el Gobierno del Estado se publicaron 18 números del periódico mural Mano con Mano con un tiraje de nueve mil ejemplares.

La impresión de más de 17 millones de ejemplares de diversos libros, revistas y documentos ha estado a cargo de los Talleres Gráficos del Estado, donde se han atendido las solicitudes de las dependencias de la Administración Pública.

Estado Saludable

El Gobierno de la Gente concibe a la salud como la base más sólida para lograr un verdadero desarrollo humano y como un propósito central de la acción pública.

Los coahuilenses demandan un crecimiento económico dinámico, con un claro sentido de responsabilidad social, que sea concebido no como el fin último, sino como el medio para lograr más metas que representen progreso en la vida de los hombres, las mujeres, los niños y las niñas, la juventud, las personas adultas mayores y las que presentan algún problema de discapacidad.

Por eso, desde el inicio de su gestión esta Administración Estatal se comprometió a hacer de Coahuila un estado con vida saludable y a otorgar de manera permanente el servicio de salud en los municipios más necesitados. Este elemento de desarrollo es una de las demandas más sentidas de los coahuilenses cuyo resultado es un beneficio imprescindible para garantizar el desarrollo de la comunidad.

Para ello, es indispensable llevar la cultura de la prevención de la salud a todos los sectores de la población, mejorar sustancialmente la infraestructura de servicios y modernizar y construir más hospitales y centros de atención.



Con el Programa de Salud en Movimiento atendemos a 829 comunidades rurales.

Extensión de cobertura

Para que la población con cobertura limitada de servicios de salud pueda acceder a mayores oportunidades de desarrollo y mejores condiciones de vida a través de una atención médica y de salud pública equitativa, eficiente y moderna, se opera el Programa Salud en Movimiento. 38 unidades móviles atendieron a 829 comunidades rurales de la entidad y otorgaron 70 mil consultas médicas tras un recorrido de más de 259 mil kilómetros.



Somos primer lugar nacional en cirugías realizadas en quirófano.

En coordinación con el Voluntariado de Coahuila fueron organizadas 32 Brigadas de Atención Integral para la Salud en 30 municipios de la entidad; esta estrategia es única en su modalidad en México. Se ofrecieron más de 42 mil acciones de salud; destacan 7,205 consultas de especialidad, 3,306 de medicina general y 1,935 de estomatología.

A través del Programa de Cirugías Extramuros se realizaron 1,549 procedimientos quirúrgicos de diferentes especialidades como traumatología, pediatría, oftalmología, otorrinolaringología y ginecología. Estas intervenciones son efectuadas por médicos locales. Gracias a este esfuerzo Coahuila mantiene el primer lugar nacional en cirugías realizadas en quirófano.

La Unidad de Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Coahuila, órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud Estatal, tiene como propósito apoyar los programas asistenciales de la misma, administrar el patrimonio destinado a la beneficencia pública y, en el ámbito de su competencia, prestar los servicios en forma individualizada a todos aquellos sectores de la población que carecen de medios propios para subsistir.

Mediante este órgano se otorgaron 10,056 apoyos como aparatos auditivos, prótesis, medicamentos, sillas de ruedas, lentes, andaderas, zapatos ortopédicos, pago de honorarios médicos de especialidad y de estudios de radioterapia. La inversión en este apoyo ascendió a 16.2 millones de pesos.

Atención a la salud

En su conjunto, la cobertura de los servicios médicos del sector salud permite que todos los coahuilenses tengan acceso a este servicio. Se otorgaron este año cerca de cinco millones de consultas de medicina general y más de 947 mil de medicina especializada.

En las unidades médicas de la Secretaría de Salud Estatal se brindaron 715,957 consultas de medicina general, 70,511 de especialidad y 79,826 urgencias médicas. Además, se brindó atención hospitalaria a 19,323 pacientes, 9,256 de los cuales fueron intervenidos quirúrgicamente.

El Instituto Mexicano del Seguro Social proporcionó más de 3.9 millones de consultas de medicina general, 543 mil de especialidad y ofreció atención hospitalaria a 80,785 personas. Los Hospitales Universitarios de Saltillo y Torreón brindaron 21,126 consultas de medicina general, 47,213 de especialidad, 1,319 odontológicas, 12,360 urgencias y 3,393 partos y cesáreas; además, efectuaron 4,352 intervenciones quirúrgicas.

Por su parte, el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado otorgó 167,883 consultas de especialidad, 32,181 odontológicas y 18,690 de planificación familiar, esto además de atender 25,143 urgencias y 1,028 partos y cesáreas.

El Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado brindó 26,991 consultas de atención médica especializada, 48,047 paramédicas, 248,477 terapias de rehabilitación y elaboró 1,854 órtesis y prótesis para sus pacientes.

El Hospital del Niño Dr. Federico Gómez Santos DaimlerChrysler, primer hospital de México en su tipo en obtener la certificación bajo el sistema de calidad ISO 9001:2000, otorgó 30,180 consultas pediátricas, 7,268 consultas de especialidad, 11,190 atenciones en urgencias; realizó también 958 cirugías, 6,650 estudios de rayos X, 308 tomografías, 80,823 exámenes de laboratorio y atendió 2,019 egresos hospitalarios.

La Clínica del Magisterio de la Sección 38 del SNTE, en sus diferentes unidades, proporcionó 170,330 consultas generales, 84,568 de especialidad, 5,525 odontológicas, 2,090 de planificación familiar y 1,030 psiquiátricas. Además, atendió 29,575 urgencias médicas y 813 partos y cesáreas.

Como resultado de las gestiones realizadas por el Ejecutivo Estatal en la gira de trabajo realizada el pasado abril por la república de Cuba, fue instrumentado el Programa Operación Milagro; en él, 249 coahuilenses de escasos recursos viajaron a la capital de aquel país para ser intervenidos quirúrgicamente de problemas oftalmológicos como catarata, estrabismo y pterigon.

Fomento de la salud

Para favorecer el autocuidado de la población que habita en comunidades menores de 500 habitantes se ofrecieron talleres de capacitación sobre prevención de enfermedades. En 32 comunidades se izó Bandera Blanca en Salud, sumando con esto ya más de 120 comunidades que cuentan con esta categoría y 70 mil coahuilenses poseen los conocimientos básicos sobre prevención e identificación de factores de riesgo de las enfermedades más frecuentes en su entorno.



Instrumentamos el Programa Operación Milagro con la república de Cuba.



Con el objeto de difundir conocimientos y promover actitudes de cuidado que incidan en una mejor calidad de vida, con la Universidad de Texas A&M se opera el Programa Desarrollo Saludable que integra acciones de los sectores de educación, salud, desarrollo social y de los municipios. También se imparte capacitación a maestros, enfermeras, médicos, profesionistas, regidores, amas de casa y representantes de la comunidad de los 38 municipios de la entidad sobre soluciones a problemas sociales como el desempleo, la desintegración familiar y la drogadicción.

A través del Programa de Escuela Saludable se promueve la responsabilidad individual y la prevención de daños, así como actitudes solidarias con la escuela y la comunidad. A la fecha, 120 planteles educativos se han integrado al programa.

Con la participación de los cabildos de los ayuntamientos se opera el Programa Comunidades Saludables en el que se definen prioridades y se elaboran planes y programas de acción para impulsar la participación social en la solución de los problemas de salud más comunes.

Coahuila no es ajeno al incremento que se observa en el panorama nacional sobre el consumo de sustancias ilícitas, por ello se fortalecen los programas de prevención con atención especial a los grupos más vulnerables como son los niños y las niñas y la juventud. Para hacer frente a este fenómeno social se mantienen lazos de coordinación con los estados fronterizos y se sistematizan los procesos de vigilancia epidemiológica y capacitación del personal que labora en los organismos e instituciones de salud.

Los mensajes de alerta a la población para advertir los efectos nocivos por el uso y abuso de sustancias que dañan la salud se realiza a través de una campaña informativa. A la fecha se han ofrecido 3,530 pláticas a más de 45 mil personas y se distribuyeron más de dos mil carteles y 35 mil trípticos.

Prevención de enfermedades contagiosas y transmisibles

El Programa de Acción de la Infancia y Adolescencia en su componente de atención preventiva y curativa integra actividades de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas y nutrición que están relacionadas con los problemas de salud que frecuentemente afectan al grupo de población de niños menores de cinco a nueve años y a los adolescentes; en él se enfatiza la información sobre el autocuidado y en particular de la salud sexual, reproductiva, adicciones, accidentes y violencias, detección y tratamiento de trastornos depresivos, agudeza visual, auditiva y trastornos posturales.

Los resultados obtenidos en materia de prevención permiten que Coahuila cuente con una cobertura de vacunación en niños de un año de edad con esquema completo del 98.3% y dentro del grupo de uno a cuatro años con el 99.4%. La cobertura global en menores de cinco años es de 98.7%, cifra superior al promedio nacional.

Lo anterior permite mantener la erradicación de la poliomielitis y la eliminación de la difteria. Se avanza significativamente además en la eliminación del sarampión y tétanos neonatal y se mantiene bajo control la tosferina y tuberculosis meningea.

La mortalidad por enfermedad diarreica para el 2005 registra una disminución del 88% respecto a las cifras de 1990 y del 35.3% con relación al año 2004; la mortalidad por infección respiratoria aguda en menores de cinco años presenta una reducción del 78% respecto a las ocurridas en 1990.

La situación epidemiológica de las enfermedades prevenibles por vacunación en diferentes regiones del mundo obliga a mantener el trabajo conjunto del sector salud en materia de vacunación y en el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica.

Coahuila es uno de los 12 estados con menor tasa de mortalidad infantil y pre-escolar, así como de enfermedades diarreicas y respiratorias en menores de cinco años.

Ante la presencia en México de casos de sarampión en población no previsible, este año se intensificó la aplicación de la vacuna doble viral sarampión y rubéola a 162,411 niños de uno a cuatro años de edad; fueron aplicadas 10 mil dosis a la población de 13 a 39 años y a 35 mil mujeres en edad fértil, esto a fin de prevenir la rubéola congénita.

Este año se llevaron a cabo dos Semanas Nacionales de Salud. En éstas se otorgaron los componentes del paquete esencial de salud integrado por vacunación, prevención de enfermedades diarreicas, desparasitación y ministración de micronutrientes como la vitamina A. Además, se otorgaron 60 mil tratamientos de ácido fólico a igual número de mujeres, ello con el fin de disminuir la incidencia de defectos al nacimiento.

Con el Programa de Arranque Parejo en la Vida se brinda información y servicios de calidad a todas las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio. Desde el inicio de esta Administración Estatal se han realizado acciones que permiten mejorar la salud y calidad de vida de las mujeres y de los niños y niñas desde su gestación hasta los dos años de edad, esto mediante una atención integrada al binomio madre-hijo a partir del primer contacto con los servicios de salud, lo que detecta de manera oportuna los problemas durante la gestación y nacimiento que pongan en riesgo la salud del infante.

Para la vigilancia del crecimiento y desarrollo del niño se intensifica el fomento de la estimulación temprana y se capacita a personal de salud y madres o responsables del cuidado del menor, esto sobre las bases técnicas para, en los centros de salud de la entidad, identificar factores de riesgo en el desarrollo del infante.

En la atención a personas de otras edades, se logró la integración de ocho comités jurisdiccionales y de la misma cantidad de Módulos del Adolescente en cada jurisdicción



Contamos con una cobertura global de vacunación en menores de 5 años superior al promedio nacional.



sanitaria, eso con el fin de crear una respuesta social organizada y alcanzar mayor impacto de las acciones dirigidas a este sector de la población; el trabajo consiste en la integración de grupos de promotores juveniles capacitados para ser agentes de cambio. En coordinación con el Instituto Coahuilense de la Juventud (ICOJUVE) se realizan acciones encaminadas a brindar información sobre el manejo de la sexualidad y prevención de adicciones.

Con el objeto de brindar herramientas para la atención efectiva a este sector de la población, en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia se realizaron seis cursos regionales donde se abordaron temas como Resiliencia, Proyecto de Vida, Liderazgo, Embarazo en Adolescentes y Prevención de Adicciones. En este sentido fueron capacitados 250 médicos, enfermeras y maestros.

Con la participación de la sociedad, presidencias municipales y del personal del sector salud en el Programa Agua Limpia para la Prevención y Control del Cólera, se mantuvo la vigilancia permanente en los casos de enfermedad diarreica y en la calidad del agua para uso y consumo humano, además del monitoreo permanente de las aguas residuales en búsqueda del vibrión colérico. Como producto de dicho esfuerzo durante este año no se registraron casos de cólera en la entidad.

Ante la presencia de dengue en México y la alerta del Virus del Oeste del Nilo se reforzaron las acciones de control vectorial bajo las estrategias de coordinación interinstitucional, extrasectorial y municipal. Durante el periodo de este informe se aplicó larvicida en 120 localidades de la entidad, se distribuyeron 8,775 kilogramos de abate para 242,300 viviendas y 243,292 depósitos de agua, además de que se nebulizaron 20,245 hectáreas donde puede proliferar este vector.

Para el control del mosquito género Culex, transmisor del Virus del Oeste del Nilo, se realizó limpieza y aplicación de abate líquido con equipo de alta presión en los principales arroyos de la entidad. Se impulsó la estrategia de patio limpio mediante la difusión de medidas preventivas a habitantes de 85,472 viviendas para eliminar así criaderos potenciales.

Gracias a la participación de las autoridades municipales y de la comunidad se recolectaron 6,822 toneladas de cacharros mediante operativos de limpieza. Además, se mantiene la vigilancia epidemiológica en las Unidades de Salud y se reactivó la clínica de reacciones febriles para la detección oportuna de casos de dengue.

Fueron aplicadas 293,340 dosis de vacuna antirrábica canina, lo que ha permitido mantener al estado con cero casos de rabia humana y canina. En coordinación con las áreas de salud de los municipios se llevó a cabo una campaña de esterilización de mascotas y se instrumentaron acciones de control y monitoreos del virus rábico, ello con el objeto de lograr la certificación de áreas libres de rabia.

En Coahuila, desde 1983 a la fecha se han presentado 1,256 casos de personas infectadas por el VIH/SIDA; en ellos, el principal mecanismo de transmisión sigue siendo

sexual, responsable del 86% de las infecciones. El sexo masculino aglutina el 87% de los casos y el grupo de edad más afectado corresponde al de 30 a 39 años, con el 39.3%.

También se han emprendido acciones para disminuir su transmisión a través de la difusión de 90 mil trípticos de información básica, la distribución de 360 mil preservativos a la población vulnerable y con prácticas de riesgo. Además, se continuó con el control en la donación y transfusión de sangre y sus hemoderivados.

Con el apoyo del Gobierno Federal se construyeron dos centros llamados UNEMES/CAPASIT, en Saltillo y Torreón, para la atención de pacientes con esta enfermedad. Paralelamente se pusieron en operación dos unidades móviles llamadas Prevemóvil a fin de realizar actividades de prevención en los 38 municipios de la entidad. Como resultado del trabajo coordinado con el Gobierno Federal, los enfermos reciben su tratamiento y medicamento cuando lo requieren.

La salud bucal forma parte del paquete básico de servicios que se ofrece en Coahuila. A través de 86 centros de salud se otorgó atención curativa a 188,753 personas y durante las dos Semanas Nacionales de Salud que se efectuaron se brindó capacitación sobre técnica de cepillado y uso del hilo dental a 859,565 niños en edad preescolar y escolar.

Este año se inició el sistema de vigilancia epidemiológica de las enfermedades bucales con la finalidad de mejorar la atención oportuna y disminuir las complicaciones debidas a que la enfermedad periodontal afecta las encías y las estructuras de soporte de los dientes de manera silenciosa y sin mostrar ningún síntoma en su progresión; esta puede controlarse con la adquisición de hábitos higiénicos saludables. Con las acciones implementadas la entidad se ubica, a la fecha, entre las que tienen menor índice de caries en población escolar.

Para dar atención a las enfermedades sujetas a vigilancia y atención de urgencias epidemiológicas se mantiene una coordinación con las dependencias del sector salud a través de un Comité Estatal, donde se diseñan e implementan acciones de control y medidas de seguridad contra amenazas de enfermedades infectocontagiosas. Producto del trabajo del comité fue el establecimiento del plan de atención ante una posible pandemia de influenza aviar (enfermedad respiratoria de las aves) y sobre la atención de enfermedades infecciosas debidas a agentes biológicos.

Salud reproductiva

Esta Administración Estatal se ha propuesto brindar información y atención sobre el tema de reproducción (que incluye la planificación familiar) a fin de disminuir la morbilidad y mortalidad materna y perinatal, así como para contribuir a que los individuos y las parejas disfruten de una vida sexual y reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos.



Continúa operando el Programa de Planificación Familiar con el objeto de brindar información y servicios de calidad técnica e interpersonal, contribuir a prevenir embarazos no deseados y prolongar el espacio intergenésico, mejorar la salud reproductiva de la mujer y el bienestar de la familia. A la fecha, la prevalencia de usuarias de métodos anticonceptivos es de 78.20% y la cobertura de planificación familiar se ha incrementado a un 64.54% entre las mujeres en edad fértil de la población abierta. Además, la tasa de retención de usuarias en este servicio que ofrece la Secretaría de Salud es del 77.53%.

Este año, 2,267 mujeres que fueron atendidas por parto, cesárea o aborto aceptaron el uso de métodos anticonceptivos. Como resultado del trabajo realizado en los últimos años, Coahuila cuenta con una tasa global de fecundidad de 2.15 hijos por mujer, porcentaje inferior a la media nacional que es de 2.16.

Para mejorar la salud reproductiva de las mujeres y la salud de los niños y las niñas desde su gestación hasta los 24 meses de edad, se opera el Programa por un Arranque Parejo en la Vida. Este es producto de la ampliación de cobertura de atención y del mejoramiento de la infraestructura en salud. En la entidad, el 99.90% de los partos se atienden por personal calificado en alguna de las instituciones del sector salud, cifra superior a la media nacional, que es del 90.1%.

El hipotiroidismo congénito (HTC) es un defecto de nacimiento que obedece a la deficiencia de la hormona tiroidea y que constituye una urgencia pediátrica que, cuando no recibe tratamiento oportuno, tiene consecuencias graves entre las que destacan el retraso mental irreversible. Por eso, el Gobierno de la Gente opera un Programa de Tamiz Neonatal en la totalidad de los recién nacidos y que consiste en detectar la enfermedad en todos ellos aunque aparentemente estén sanos, esto con el fin de otorgar el tratamiento correspondiente para contrarrestar esta deficiencia hormonal.

Para prevenir el cáncer cérvico uterino y prolongar la vida saludable de las mujeres se realizaron 28,889 exámenes de Papanicolau, de los cuales 11,647 fueron a mujeres que nunca se habían sometido a un examen de este tipo y 17,239 corresponden a detecciones subsecuentes.

Con respecto a la prevención del cáncer mamario se reforzó la infraestructura para su detección temprana; actualmente se cuenta con ocho equipos de mastografía y con ellos se han realizado 6,224 estudios, y con tres equipos de ultrasonido mamario que se utilizan para complementar los estudios de los casos que no fueron concluyentes por mastografía. Además, han sido capacitadas casi 20 mil mujeres en la auto-exploración de mama.

Por otra parte, se continúa el proceso de recertificación de Hospitales Amigo del Niño y de la Madre avaladas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Durante marzo y abril se otorgó una capacitación al personal que labora en la totalidad de las unidades de salud, esto referente a los mecanismos para lograr la recertificación de los hospitales Amigo del Niño y de la Madre y de los Centros Sí Mujer.

Salud de las personas adultas mayores

La transformación demográfica, en combinación con el éxito en el control de enfermedades infecciosas y los profundos cambios en el estilo de vida, han impactado de manera determinante el patrón de morbilidad y mortalidad en la entidad.

Dentro de las principales patologías que afectan a este sector de la población se encuentran las enfermedades del corazón, los tumores, la diabetes, la enfermedad cerebrovascular y la cirrosis hepática. Se trata de un vasto campo de la salud que esta Administración Estatal afronta de manera decidida para proteger la salud, prevenir las enfermedades crónico-degenerativas y elevar la calidad de vida de la población adulta y de los ancianos.

También se ha propuesto impulsar una atención integral a este grupo de la población y mediante actividades de capacitación se ha logrado sensibilizar al personal de salud en el cuidado y atención del adulto mayor.

Con la formación de 163 grupos de Ayuda Mutua integrados por 4,300 personas se ha fortalecido la educación preventiva y cuidados especiales de las enfermedades que más afectan a este grupo de edad, esto con el propósito de mejorar sus expectativas de vida.

Coahuila, ocupa el cuarto lugar en el ámbito nacional en lograr la acreditación de grupos de Ayuda Mutua en los que las personas han logrado adoptar estilos de vida saludable e incorporarse a los círculos de calidad; ocupa además el tercer lugar en cobertura de detección integrada mediante la encuesta de factores de riesgo.

En los diferentes centros y hospitales de la entidad se han realizado 130 mil detecciones de pacientes diabéticos e hipertensos y 65 mil de obesidad, 80% más que en el último año de la Administración anterior. Aquellos cuyos resultados indiquen la existencia de la enfermedad y sobrepeso son incorporados a un plan de tratamiento oportuno.

Se puso en marcha en enero la estrategia Coahuila está Tomando Medidas que tiene por objeto realizar un control del sobrepeso y obesidad al promover la toma de medidas del diámetro de cintura, la realización de actividad física y la adopción de estilos de vida saludable.

Sistema de Protección Social en Salud

El Programa Nacional de Salud establece la protección financiera a la población sin seguridad social a través de un esquema de aseguramiento, ello con el fin de reducir el pago de bolsillo y fomentar la atención oportuna de la salud. El Sistema de Protección Social en Salud, Seguro Popular, es un instrumento de aseguramiento público dirigido a las fami-



**Para finales del año
38 mil familias contarán
con el Seguro Popular.**

lias y los ciudadanos que por su condición laboral y socioeconómica no son derechohabientes de las instituciones de seguridad social.

Este sistema establece un mecanismo mediante el cual el Estado garantiza el acceso oportuno, de calidad, sin desembolso en el momento de utilización y sin discriminación a los servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios que satisfagan de manera integral las necesidades de salud de la población.

A este sistema se han incorporado 24 mil familias coahuilenses y se espera que, para finales del año, 14 mil más gocen de este beneficio. La inversión conjunta entre la Federación y el Estado asciende a más de 62 millones de pesos.

Salud mental

El Servicio de Salud Mental en Coahuila tiene por meta lograr la reintegración social de las personas que presentan trastornos para que se desenvuelvan con mayor autonomía y mejoren su nivel de vida, al promover su rehabilitación en corresponsabilidad con su familia y la comunidad.

La atención de la salud mental ha estado en constante desarrollo con estrategias de mejora continua orientadas a ampliar la cobertura y a ofrecer servicios de calidad. El modelo que se sigue en Coahuila permite que la atención sea oportuna y se dé mediante una red de servicios escalonados que inician con la detección de trastornos mentales.

Posteriormente, los pacientes son canalizados a uno de los nueve módulos existentes en la entidad donde son atendidos por médicos generales o psicólogos capacitados en el tratamiento de trastornos comunes, o en su caso se envían a una de las cuatro unidades que proporcionan este servicio ubicadas en los hospitales General de Piedras Negras, Monclova, Nueva Rosita y San Pedro, en las que médicos psiquiatras realizan el manejo y estabilización de casos agudos con hospitalización breve de uno a tres días, y otorgan apoyo de referencia adecuada y oportuna a centros de atención para padecimientos de mayor complejidad; tal es caso del Centro Estatal de Salud Mental (CESAME) ubicado en Saltillo, el cual cuenta con la certificación en calidad ISO 9001:2000 que lo ubica como primer Hospital Psiquiátrico del país en obtener dicha certificación.

La prevención de los padecimientos mentales se lleva a cabo a través de la difusión, diagnóstico y tratamiento oportuno que se ofrece en las diversas unidades de los servicios de salud en la entidad. Durante el periodo de este informe se han otorgado 23,490 consultas psiquiátricas, 32,376 terapias y se han realizado 495 hospitalizaciones.



Llevamos a cabo el equipamiento de las unidades médicas rurales, entregamos 32 ambulancias, contratamos 92 médicos y en 24 municipios se brinda el servicio médico las 24 horas, los 365 días del año.

Fortalecimiento de la infraestructura y de recursos humanos

Con el objeto de otorgar una atención médica de calidad a la población abierta, esta Administración se comprometió a contar con una infraestructura médica y hospitalaria adecuada para ampliar y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud que demandan los coahuilenses.

En el Programa de Obra y Rehabilitación de Hospitales y Centros de Salud se contempló una inversión de 123.5 millones de pesos.

Se adquirió equipo médico para el área de neonatos del Hospital General Torreón; tal es el caso de una incubadora para recién nacidos, histeroscopia, dos monitores de signos vitales y un ventilador volumétrico. Lo anterior con una inversión de 2.1 millones de pesos. Además, se llevaron a cabo transferencias para obra y equipamiento menor de los Centros de Salud en las seis regiones del estado, ello con un monto de 1.6 millones de pesos. Asimismo, se ejecutaron diversas órdenes de trabajo de obra y equipamiento menor con un monto de 587,483 pesos.

También se realizaron obras de rehabilitación en las unidades médicas ubicadas en la región norte y sureste, todo con una inversión de 3.1 millones de pesos.

Además, para el sector salud se entregaron 32 ambulancias a los hospitales de Acuña, Allende, Francisco I. Madero, Matamoros, Monclova, Nueva Rosita, Piedras Negras, San Pedro, Torreón y al Hospital de la Mujer. También se proporcionaron a los Centros de Salud con Hospital de Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Lamadrid, Múzquiz, Ocampo, Parras, Sabinas, Sierra Mojada, Zaragoza y dos unidades más que se asignarán a la comunidad de Arteaga y Viesca. Todo eso requirió una inversión de 12 millones de pesos.

De igual manera, con una inversión de 5.5 millones de pesos se adquirieron 25 camionetas para reforzar las actividades del Programa de Unidades Móviles de Salud.

Se equipó la totalidad de unidades médicas rurales de la Secretaría de Salud con juegos de cama de hospital, consultorios y dormitorios, esto con una inversión de 3.3 millones de pesos.

Para el equipamiento de las Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES), ubicadas en Saltillo y Torreón, se adquirió equipo médico, equipo de cómputo, mobiliario, equipo de oficina y audiovisual, lo que tuvo una inversión de 650 mil pesos.

Con las acciones desarrolladas en materia de infraestructura y con la contratación de 92 médicos, en los Centros de Salud de 24 municipios de la entidad se brinda el servicio médico permanente por primera vez los 365 días del año y las 24 horas del día. Ahora, siete de cada 10 coahuilenses cuenta con seguridad social, la mayor cobertura del país.



Fomento sanitario

Proteger la salud de los coahuilenses implica también la detección y prevención de riesgos para la salud, especialmente los derivados de la producción, fabricación, distribución, comercialización y consumo de productos, bienes y servicios.

Durante el periodo de este informe se realizó una estricta vigilancia en la calidad del agua para consumo humano en las seis regiones de la entidad. Se llevaron a cabo más de 14,791 monitoreos de cloro residual libre y se garantizó con ello que el 99% de la población de la entidad consuma agua bacteriológicamente segura, lo cual coloca a Coahuila en el segundo lugar nacional en cloración de agua.

Con más de 6,532 visitas se realizó la verificación de establecimientos donde se obtuvieron y procesaron 7,593 muestras de productos diversos y 18,961 acciones de vigilancia sanitaria, garantizando que los comercios cuenten con adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.

En materia de procuración y fomento sanitario se capacitó a 10,446 personas en el manejo higiénico de los alimentos para consumo humano, esto con la convicción de que entre más y mejor capacitados estén los expendedores de alimentos, la calidad de sus productos será un factor que reduzca las enfermedades por esta causa. Además, se expidieron 500 autorizaciones para el funcionamiento de negocios diversos.

En relación al problema de contaminación crónica por plomo y otros metales se mantiene en Torreón una vigilancia constante y permanente a fin de que las acciones implementadas continúen; se estableció asimismo atención médica multidisciplinaria bajo una visión de grupo interinstitucional. Para mantener una estrecha vigilancia epidemiológica y otorgar una atención oportuna se estudiaron 38 colonias más en las inmediaciones de la planta. Cerca de 50 mil muestras fueron procesadas a fin de detectar plomo en sangre.

La vigilancia epidemiológica es el factor central en este problema, por lo que se ha conformado el Comité de Salud Interinstitucional cuyo objeto es garantizar que la atención a las familias afectadas se lleve a cabo de manera digna, oportuna y con calidad.

Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico

Con la finalidad de fijar los lineamientos a que deberán ajustarse los procedimientos de conciliación y arbitraje médico, se creó la Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico (COCCAM) como organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, sectorizado a la Secretaría de Salud, con patrimonio y personalidad jurídica propios, a fin de contribuir a resolver los conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médicos y los prestadores de los mismos.

A la fecha se han atendido 150 asuntos de los cuales 104 corresponden a orientaciones, 24 gestiones inmediatas, dos opiniones técnicas y 20 radicaciones. De éstos se

ha obtenido una capacidad resolutoria del 96.6% y una conciliatoria del 86.6%. lo que en ambos casos es superior al propuesto por la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED). Los procedimientos realizados por la COCCAM se han apegado a los principios de legalidad, equidad, audiencia, igualdad de las partes, celeridad y confidencialidad o reserva y gratuidad.

Deporte

Con el firme propósito de desarrollar una cultura del deporte entre la población coahuilense, para que permita fomentar una vida saludable y contribuir a elevar su calidad de vida, el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila (INEDEC) llevó a cabo acciones y programas dirigidos a los diferentes grupos poblacionales por medio de diversas opciones para la práctica de la activación física, el deporte y la recreación, además de respaldar la promoción de tales actividades en los municipios y las asociaciones deportivas.

Firma de Acuerdo de Voluntades y entrega de material deportivo a municipios

A fin de unificar criterios y garantizar la suma de esfuerzos para la aplicación de programas deportivos y recreativos al interior del estado, se elaboró un documento rector denominado Acuerdo de Voluntades que fue firmado por los 38 ayuntamientos. Éste garantiza la fluidez en la operación de los programas y la vinculación permanente en las acciones de promoción al deporte.

Aunado a lo anterior, por primera vez en la historia del deporte en el estado se otorgó material deportivo a los 38 ayuntamientos y está en proceso el equipamiento de canchas múltiples en cada uno de ellos. Esto sumó un total de 14 mil artículos deportivos y 50 equipamientos.

Atención a diferentes segmentos de la población

Para el Gobierno de la Gente, los niños, las niñas y la juventud son considerados parte fundamental del presente y futuro, y es por ello que a través del deporte y la recreación se benefició a más de 30 mil coahuilenses con los programas de festivales recreativos infantiles, festivales atléticos, campamentos deportivos, Cancha en tu Escuela, Cancha en tu Colonia y torneos permanentes en espacios libres y Unidades Deportivas. En estos programas se logró la participación de más de 20 municipios.

Con el fin de incorporar a las mujeres a la práctica sistemática de la activación física y el deporte, el INEDEC capacitó a 500 promotoras para



Por primera vez se otorgó material deportivo a los 38 municipios de la entidad.



instrumentar el programa Aerobics en tu Colonia; con él se logró atender en forma permanente a más de 10 mil mujeres de las regiones norte, carbonífera, centro, laguna y sureste.

De igual manera se llevó a cabo la Primera Carrera de la Mujer en la cual participaron cerca de cinco mil mujeres de los municipios de Arteaga, Francisco I. Madero, Frontera, General Cepeda, Monclova, Nadadores, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo y San Juan de Sabinas.

En atención a los adultos mayores se realizaron reuniones con las direcciones de deporte municipal, instituciones y dependencias para unir esfuerzos e impulsar la organización de ligas y clubes deportivos que faciliten y motiven a este grupo a integrarse a la práctica de alguna disciplina deportiva que contribuya a su sano esparcimiento y a incrementar su calidad de vida.

Para la correcta preparación y acondicionamiento físico del adulto mayor (tanto activos como no activos) se instrumentó el Programa de Cultura Física en Plenitud cuyo principal objetivo es la capacitación de promotores, registro de clubes, ligas deportivas y entrega de material en beneficio de 1,500 adultos mayores.

Además, se apoyó la realización de los Juegos Municipales de los Adultos Mayores y se logró la participación de 30 municipios, lo que a su vez fortaleció a los Juegos Estatales de los Adultos Mayores en su edición 2006 y la participación del selectivo estatal en los Juegos Nacionales de los Adultos Mayores.

Con el objeto de incentivar la incorporación de un mayor número de trabajadores en programas de acondicionamiento físico, en los primeros meses del presente año se firmó con las estructuras sindicales existentes en la entidad un Acuerdo para la Promoción del Deporte entre los trabajadores. Con ello se benefició a más de 20 mil trabajadores a través de diferentes acciones: capacitación de promotores deportivos como medios multiplicadores, torneos permanentes de las disciplinas básicas (fútbol, baloncesto, atletismo, voleibol y beisbol). Asimismo, se apoyó el proceso selectivo correspondiente al Programa Juegos Nacionales de los Trabajadores desde sus etapas iniciales (interfábricas) hasta su conclusión en la fase nacional.

El Primer Torneo Estatal Interejidal de Beisbol se llevó a cabo durante los meses de septiembre y octubre para fomentar este deporte entre la población del medio rural. Participaron los 38 municipios del estado y más de 800 jugadores. Este torneo fue organizado por el Gobierno del Estado a través del INEDEC.

Con la intención de propiciar la activación física de la población, en marzo se puso en marcha el Programa Olimpiada en tu Colonia que ha beneficiado a cerca de 30 mil coahuilenses en las seis regiones del estado.

Dicho programa comprende la organización de competencias, actividades recreativas y lúdicas en las que participan niños, jóvenes, amas de casa y adultos mayores en actividades de carreras de llantas, carreras de velocidad y tiros penales, entre otras.

Asimismo, se brindó asesoría técnica y se otorgó material deportivo y recreativo a internos de los centros penitenciarios y residencias juveniles del estado para beneficiar a más de cuatro mil personas.

Alto rendimiento

En la Olimpiada Nacional, la fiesta más grande del Deporte Amateur en México, los deportistas de Coahuila lograron colocar al estado en el octavo lugar del cuadro general de medallas con un total de 63 de oro, 40 de plata y 45 de bronce; participaron en los meses de mayo y junio en las sedes de Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Tlaxcala, y Veracruz, y a esta justa viajaron un total de 960 coahuilenses que compitieron en 29 disciplinas deportivas. En esta ocasión los arqueros Ernesto Boardman y Janeth García Monje obtuvieron seis medallas de oro cada uno y se convirtieron en los coahuilenses más destacados.

Coahuila participó en la Paralimpiada Nacional 2006, celebrada en la Ciudad de México, con la participación de más de 100 niños y niñas en las modalidades de deportistas especiales, ciegos y débiles visuales, parálisis cerebral y sillas sobre ruedas. Ellos lograron para la entidad el séptimo lugar en el cuadro general de medallas con una cosecha de 32 medallas de oro, 26 de plata y 15 de bronce. Allí destacó el nadador lagunero Ricardo Herrera Villarreal, quien implantó nuevo récord mundial en la prueba de 25 metros mariposa y consiguió su clasificación al Mundial Juvenil que se celebrará en Tailandia.

En junio, Saltillo fue sede de la tradicional carrera 21 K Coahuila en su XI edición. Para la realización de la misma se colaboró ampliamente con el patronato que preside el contador público Javier Cabello Siller.

En julio se celebraron los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2006 en Cartagena, Colombia, en los cuales 18 coahuilenses se dieron cita por primera vez en esta competencia y obtuvieron 10 medallas de oro para México.

En septiembre se publicó la convocatoria para las etapas eliminatorias iniciales de la Olimpiada Nacional 2007 que contempla el mes de septiembre para la etapa intramuros y una participación de 212 mil alumnos en los diferentes niveles de educación (primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura). Para la etapa municipal se logró la participación de los 38 municipios en por lo menos una disciplina deportiva, lo que integró a aproximadamente 56 mil jóvenes de todo el estado.

Capacitación y formación de entrenadores

Por su parte, el Sistema Estatal de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SICCED) acreditó este año a 522 entrenadores por medio de 34 cursos taller



En los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2006, participaron 18 coahuilenses que obtuvieron 10 medallas de oro para México.



que se impartieron en diversas disciplinas deportivas, así como a 48 conductores en todo el estado.

Becas deportivas

Para apoyar a los deportistas coahuilenses se continuó con el Programa de Estímulos, y se aumentó el número de becas a 395, lo que representó un incremento de 164 beneficiarios respecto al año anterior. De los deportistas beneficiados, 258 corresponden a atletas y 57 a entrenadores que atienden a un total de 1,438 deportistas. La duración de la beca se incrementó a nueve meses, puesto que en el 2005 era de ocho.

Familia

Una de las responsabilidades de esta Administración Estatal es el compromiso contraído con los coahuilenses de promover mejores condiciones de vida, particularmente para aquellas familias que por razones de pobreza y marginación no pueden satisfacer sus necesidades básicas y sufren problemas de desintegración.

La familia representa un proyecto vital para sus miembros, por lo que la naturaleza y el desarrollo de sus interrelaciones son aspectos primordiales en la integración de su identidad y socialización; además de ser la base del desarrollo de sus miembros, la familia resulta el aliado principal para combatir y prevenir la vulnerabilidad.

Conscientes de esta compleja problemática se estableció colaboración con diferentes dependencias de gobierno para ofrecer a los coahuilenses una mejor y más coordinada asesoría y protección así como para diagnosticar, reorientar y reforzar de manera certera las políticas de prevención y atención del maltrato.

Para contribuir a satisfacer las necesidades básicas de alimentación de cerca de cuatro mil menores y adolescentes, de mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, de las personas con discapacidad y personas adultas mayores de escasos recursos, operan en el estado 44 Centros de Espacio, Encuentro y Desarrollo. La inversión ejercida en este año fue de 200 mil pesos.

A fin de dar respuesta a la demanda de la población de escasos recursos que sufren de la pérdida de un familiar, a través de la Capilla de Velación ubicada en Saltillo se ofrecieron 883 servicios funerarios a un costo mucho menor que el de los servicios particulares y en su caso se otorgó la condonación de los mismos a las familias que, previo estudio socioeconómico, no pudieron afrontar el gasto correspondiente.

Durante la crisis del accidente en la mina Pasta de Conchos, un equipo conformado por 12 psicólogos de los CAIF atendió a los familiares de las víctimas para contener el efecto traumático y facilitar el proceso de duelo. De esta forma se ha dado seguimiento psicoterapéutico a 32 grupos familiares, se ha visitado de manera periódica a las 65 familias y así se ha contribuido a satisfacer sus necesidades primordiales.

El Programa De la Mano con tu Apuro, pionero a nivel nacional, inició en noviembre del año 2001 en la zona sureste y se extendió posteriormente a las regiones norte, carbonífera, centro y desierto. Los apoyos que otorga se establecen en un rango de 500 a tres mil pesos por familia, lo que evita el agiotismo a que son sujetas las personas que pasan por algún apuro económico de urgente remedio.

Con una inversión de un millón de pesos más al inicio de la Administración, las situaciones emergentes atendidas fueron 85, y demandaron una inversión superior a los 200 mil pesos. Las erogaciones son recuperables, ya que una meta de este programa consiste en fomentar una cultura de corresponsabilidad entre los beneficiarios sin que se pierda de vista que lo primordial es el apoyo económico sin abuso en casos de apuro extremo. Este año se benefició a 261 familias.

Violencia intrafamiliar

Para atender a las personas cuya vulnerabilidad tiene su origen en la desintegración o disfunción familiar, la Procuraduría de la Familia (PF) proporciona asistencia, asesoría y representación jurídica en materia familiar, como prevención, detección y atención de personas maltratadas, así como trámites expeditos de adopción.

En coordinación con la Escuela de Trabajo Social de la UA de C se implementó un nuevo sistema de información en materia de maltrato familiar que arroja indicadores sobre la población atendida por la PF en la entidad. En la metodología utilizada se precisa por edad y sexo a las víctimas de violencia, así como el tipo de violencia de que fueron objeto. Los primeros resultados indican que los niños de entre siete a nueve años, y las niñas de entre cuatro a seis años, son los que sufren en mayor grado de violencia física.

De acuerdo al análisis realizado hasta junio del año en curso en las seis delegaciones de la PF, se recibieron 1,353 denuncias de maltrato de menores, de las cuales se comprobó que en 960 casos existió maltrato, 920 de ellos a niños y el resto a niñas. En el rango de 18 a 59 años se recibieron 735 denuncias, de las cuales se comprobaron 683, de éstos 139 hombres son maltratados y 544 mujeres. En este grupo recibieron violencia física 17 hombres y 230 mujeres, y se comprobó violencia emocional en 63 hombres y 189 mujeres.

Los adultos mayores también han sido atendidos, y se registraron 54 mujeres y 48 hombres como víctimas de violencia física. Los indicadores muestran abuso sexual, omisión de cuidados, explotación sexual y laboral, así como abandono.

En una tarea interdisciplinaria de abogados, trabajadores sociales y psicólogos de las delegaciones regionales ubicadas en Acuña, Mon-



Atendemos de manera mensual a 36,683 personas en los 27 Centros de Atención e Integración Familiar.

clova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo y Torreón, proporcionaron atención a cerca de 29 mil personas de las cuales 62% fueron mujeres y 38% hombres. También se proporcionaron 20 mil asesorías jurídicas, se atendieron 2,653 menores maltratados, se estipularon 1,207 convenios extrajudiciales y se llevaron a cabo 610 juicios de diversos asuntos.

Un mecanismo que brinda ayuda a las familias coahuilenses en situación de desventaja social son los Centros de Atención e Integración Familiar (CAIF). Estos centros representan una opción para orientar a las familias en las que por circunstancias diversas predomina la disfunción o desintegración de sus miembros.

En los 27 CAIF que operan en 21 municipios de la entidad se atiende a 36,683 personas en promedio mensual, ello con la finalidad de fortalecer el desarrollo de las familias, de prevenir y dar tratamiento psicológico ante la desintegración. Este año se ofrecieron más de 26 mil sesiones de terapia psicológica, se realizaron 5,594 estudios sociales y se otorgaron 10,368 charlas de orientación y prevención de la disfunción familiar.

Protección legal al menor y la familia

El aumento de la pornografía infantil de todo tipo se da paralelo al aumento del acoso y la brutalidad sobre los menores. Vivimos en un mundo centrado en la economía y la publicidad, en el que la principal ley es la oferta y la demanda, por lo que la pornografía infantil crea y estimula una demanda que no tiene oferta en el mercado legal. Si las publicaciones estimulan una demanda, y satisfacerla es ilegal, dichas publicaciones incitan a la ilegalidad. Por lo tanto, el verdadero peligro radica en la capacidad para crear adicción y generar necesidades nuevas en los lectores o espectadores.

Para contrarrestar este delito, el Gobierno de la Gente, a través del DIF Coahuila, realizó operativos de inspección en 159 puestos de revistas en Acuña, Castaños, Frontera, Monclova, Nueva Rosita, Palaú, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo San Buenaventura y Torreón con el objeto de eliminar la venta de este tipo de publicaciones. Además, se realizó una invitación a los voceadores para colaborar en la campaña en contra de este flagelo y se les informó sobre las sanciones legales a que están sujetos si participan en este delito. Paralelamente se llevó a cabo un operativo de supervisión y prevención de riesgo para menores en 15 antros de Acuña, Monclova y Saltillo.

El 26 de julio se firmó un convenio con la Asociación de Voceadores de Saltillo que establece su compromiso con el Gobierno de la Gente a favor de la protección psicológica y mental de los menores, esto para no vender ni mostrar material pornográfico. Para ello se colocó en cada expendio de revistas un cartel que da a conocer su participación en esta lucha en favor de los menores.



Ahora, el Consejo de Menores tiene el rango de Tribunal y se transfirió al Poder Judicial la competencia de esta delicada función.

Con tales acciones, esta Administración Estatal ratifica su compromiso con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (UNCRC) y respalda los esfuerzos de la Comisión Pro Derechos Humanos de las Naciones Unidas en cuanto a la represión y castigo de conductas de explotación de los menores con fines pornográficos.

Para ofrecer seguridad y protección a los menores, con el fin de cuidar fundamentalmente su aspecto emocional, personas especializadas trabajan intensamente con ellos y, en su caso, con sus familias, para crear las condiciones necesarias que les permitan reintegrarse a su hogar o bien que pasen a formar parte de una nueva familia a través de trámites legales de adopción. En el periodo que se informa se resolvieron 74 procesos de adopción.

El Consejo de Menores en el Estado compromete su actuación a garantizar la observancia de la legalidad en el tratamiento de todos aquellos asuntos tramitados en la esfera de su competencia, así como en la aplicación de líneas de acción en beneficio de la población infantil y juvenil para prevenir conductas antisociales en los menores de edad.

Durante la presente Administración se crearon dos nuevos Consejos Unitarios, uno en la región norte, con cabecera en Piedras Negras, que abarca los municipios de Acuña, Allende, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Morelos, Nava, Piedras Negras, Villa Unión y Zaragoza; y otro en la región centro, con cabecera en Monclova, que brinda servicio a Abasolo, Candela, Castaños, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Monclova, Nadadores, Sacramento y San Buenaventura. Desde 1972 sólo existían los Consejos Unitarios de Saltillo y Torreón.

En la Sala Superior del Consejo de Menores se han tramitado 81 procesos penales: 83 tocas penales, 23 tocas remitidas a los consejos unitarios para emitir la resolución conforme a Ley, cuatro tocas penales pendientes de audiencia de vista y una toca pendiente de resolver.

Asimismo, el Tribunal Superior de Justicia remitió a este Consejo, 191 expedientes para su atención y seguimiento: 25 corresponden a la región norte, 33 a la centro, 68 a la laguna, y 65 a la región sureste.

Procesos remitidos por el Tribunal Superior de Justicia

Región	Cantidad
Norte	25
Centro – Desierto	33
Laguna	68
Sureste	65
Total	191

Fuente: Tribunal Superior de Justicia. Gobierno del Estado de Coahuila. 2006.

El Comité Técnico Interdisciplinario ha realizado 566 estudios biopsicosociales a los menores.

A la fecha se han realizado 476 procedimientos a menores, de los cuales 365 tuvieron una resolución inicial y 111 resolución definitiva.

Procedimientos iniciados a menores

Procedimiento	R. Norte	R. Centro	R. Laguna	R. Sureste	Total
Resolución Inicial	48	71	120	126	365
Resolución Definitiva	4	15	65	27	111
Total	52	86	185	153	476

Fuente: Tribunal Superior de Justicia. Gobierno del Estado de Coahuila. 2006.

El 1 de septiembre fue publicada la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Coahuila. Esta Ley establece un nuevo esquema denominado modelo garantista o de responsabilidad, el cual atribuye a los jóvenes responsabilidades frente a la Ley Penal por la realización de conductas tipificadas como delitos, pero a la vez les reconoce derechos legales, sociales y las garantías de juzgamiento de los adultos, así como otros derechos considerados especiales por su condición de adolescentes.

Por lo anterior, el Consejo de Menores recibió el 12 de septiembre el rango de Tribunal y con ello:

- Se le da al Poder Judicial competencia jurisdiccional en materia de adolescentes que realicen una conducta tipificada como delito por las leyes penales.
- Se establecen juzgados especializados en materia de adolescentes y se les asigna la competencia que a cada unos de ellos corresponde.
- Se instauran Agentes del Ministerio Público especializados en materia de adolescentes, los cuales cuentan con los conocimientos sobre el estudio, prevención y tratamiento de las conductas de los adolescentes.
- Se prevén defensorías de oficio especializadas en materia de adolescentes.

Lo anterior tiene por objeto brindar protección integral al adolescente mediante el respeto de sus derechos y garantías.

Orientación social

El Programa de Orientación Social tiene como propósito brindar certeza jurídica a los coahuilenses de las clases sociales más desprotegidas que tengan un problema legal y no cuenten con los recursos económicos para contratar los servicios de asesoría y representación de un abogado particular. A través de este mecanismo gratuito se orienta y proporciona asesoría jurídica a personas que se encuentran en situaciones legales en donde se vean afectados su patrimonio, persona o familia en las áreas civil, familiar, penal, agrario, laboral, mercantil y administrativo.

Durante el presente año de gestión se cumple el reto al brindar asesoría y representación jurídica en las diversas ramas del derecho a aquellas personas que no cuentan con los medios para solventar los honorarios de un abogado particular y se garantiza un ambiente de legalidad y certidumbre a favor de los más necesitados.

Los logros alcanzados en este primer año son:

Municipio/Región	Juicios	Asesorías y orientaciones	Total
Saltillo	441	137	578
Torreón-San Pedro	409	701	1,110
Monclova	91	1,116	1,207
Carbonífera	86	72	158
Piedra Negras	15	310	325
Total	1,042	2,336	3,378

Fuente: Tribunal Superior de Justicia. Gobierno del Estado de Coahuila. 2006.

Participación de la sociedad civil en el abatimiento de la pobreza

La inclusión social es un desafío para toda región o conglomerado urbano e incumbe a los poderes públicos, a la iniciativa privada, a los sindicatos, a las organizaciones y a todos los ciudadanos. Se pueden detectar distintos ámbitos en los que se concreta este fenómeno: la pobreza, la dificultad para integrarse al trabajo productivo, los problemas de acceso a la educación, la ausencia de una vivienda digna, la carencia de salud y de capacidad psicofísica o de atención, la ausencia o insuficiencia de apoyos familiares, la marginación social, la dificultad en el acceso a la justicia, los problemas para el aprendizaje y la falta de acceso a las nuevas tecnologías.

Esta Administración Estatal, a través del Voluntariado Coahuila, promueve el desarrollo integral de las personas en desventaja social para lograr hacer un Coahuila justo y socialmente equilibrado.

La labor que se lleva a cabo permite que cada vez sean más los voluntarios que día con día sumen esfuerzos para lograr un bien social, esfuerzos que definen las prioridades que engrandecen el espíritu de los coahuilenses.

A través de las 256 Brigadas Multidisciplinarias este año más de 38,400 coahuilenses de los 38 municipios de la entidad fueron beneficiados con apoyos asistenciales de salud, educación, cultura, alimentación y recreación.



Con las Brigadas Multidisciplinarias, llevamos apoyos asistenciales a las comunidades rurales y zonas urbanas marginadas.



Además, con las 12 Macrobrigadas Multidisciplinarias realizadas en distintas comunidades de los municipios de Acuña, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Guerrero, Juárez, Múzquiz, Nadadores, Ocampo, Parras y Viesca se benefició a más de 22 mil personas que recibieron más de 138 mil acciones de atención médica y dental, entrega de medicamentos y cepillos dentales, aplicación de flúor, poda de árboles, pintura de plazas públicas, escuelas e iglesias y trabajos de soldadura, albañilería y plomería a las diferentes comunidades rurales más alejadas de cada municipio.

Con la participación de estudiantes de nivel medio y superior se opera el Programa de Brigadas Juveniles con el objeto de fomentar la cultura de asistencia social y despertar la conciencia altruista en apoyo a personas que se encuentran en desventaja social. A través de este programa fueron beneficiados nueve mil coahuilenses que requerían de apoyo.

Mediante el Programa Voluntades Mano con Mano se realizaron 10 macrobrigadas en las seis regiones de la entidad para beneficio de 12 mil personas. En ellas se ofreció apoyo en materia de salud, educación, cultura y recreación a las comunidades más necesitadas o que fueron afectadas por desastres naturales, como en el caso de la Mina Pasta de Conchos del municipio de San Juan de Sabinas.

El programa tiene una duración de cinco días en cada municipio donde se realiza y en él participa personal de las secretarías de Salud Estatal, Desarrollo Social y de Fomento Agropecuario, así como el Registro Civil y los municipios donde trabaja cada brigada.

En suma, este año, con las más de 330 brigadas realizadas en la entidad y gracias a la red de voluntarios se logró beneficiar a más de 56 mil coahuilenses.

Con el propósito de fomentar la creación de microempresas fueron impartidos 155 talleres productivos con actividades de costura, panadería, peluquería, elaboración de trapeadores y tecnología doméstica, entre otros, y a través del Programa Uniendo Corazones se contribuyó en la comercialización de esos productos.

Con el objeto de elevar la calidad de vida y cimentar un Coahuila con un sólido equilibrio social, se trabaja en la promoción y vinculación de las acciones que realizan los 521 Organismos No Gubernamentales registrados en la entidad.

Para promover la profesionalización de los organismos no gubernamentales, este año se impartieron cursos sobre el manejo de recursos humanos y voluntarios, planeación estratégica, desarrollo de indicadores de medición de impacto, evaluación de resultados e informes, planeación financiera y presupuesto, mercadotecnia social y calidad total en los cuales participaron más de 1,500 colaboradores de las diferentes asociaciones civiles de las regiones norte, carbonífera, centro, desierto, laguna y sureste.

Con el Programa de Coinversión Social se busca fortalecer las acciones de los organismos no gubernamentales en el establecimiento de proyectos que mejoren la prestación de los servicios que ofrecen. El Gobierno Estatal, en coordinación con el Instituto Nacio-

nal de Desarrollo Social (INDESOL), apoyó a 59 organismos para mejorar la atención de los grupos vulnerables que atienden. Este año la inversión ascendió a 8.9 millones de pesos en beneficio de 87 mil personas. El resultado de estas acciones, estrategias y proyectos es que por cuarta ocasión Coahuila obtuvo el primer lugar nacional por el apoyo a estos organismos.

Asimismo, mediante el Programa de Fortalecimiento Económico se entregó apoyo económico, así como equipos de cómputo, aparatos ortopédicos y auditivos, para afianzar las acciones sociales que realizan los organismos y se logró beneficiar a 249 de ellos, todo con un monto superior a los cuatro millones de pesos.

Un evento de gran relevancia y que se organiza desde hace 12 años es la Muestra Nacional e Internacional de Antigüedades y Arte que tiene por objeto recaudar fondos para apoyar las actividades que realizan los organismos no gubernamentales en el Estado.

Con la presencia de reconocidos anticuarios y galerías de arte, y gracias al patrocinio de empresas y de la ciudadanía, se ofreció un espacio lleno de elegancia donde se presentaron notables conferencistas, donde hubo cata de vinos y quesos y se desarrolló la magna subasta de piezas de arte. Allí mismo se concedió espacio a los artistas coahuilenses, pintores y escultores, para la exhibición de sus obras.

Gracias a esta coordinación, con la Duodécima Muestra Nacional e Internacional de Antigüedades y Arte se recaudaron más de 1.2 millones de pesos para beneficio de 35 organismos no gubernamentales.

En Coahuila se respeta a todas las agrupaciones sin distinción de sexo, filiación política, condición física, credo ni edad, por lo que el Programa Apoyo a Iglesias y Capillas se creó a partir de diversas peticiones de los distintos grupos religiosos para contar con un espacio digno en donde ejercer su credo. Este programa tiene por objeto otorgar materiales para su construcción y equipamiento.

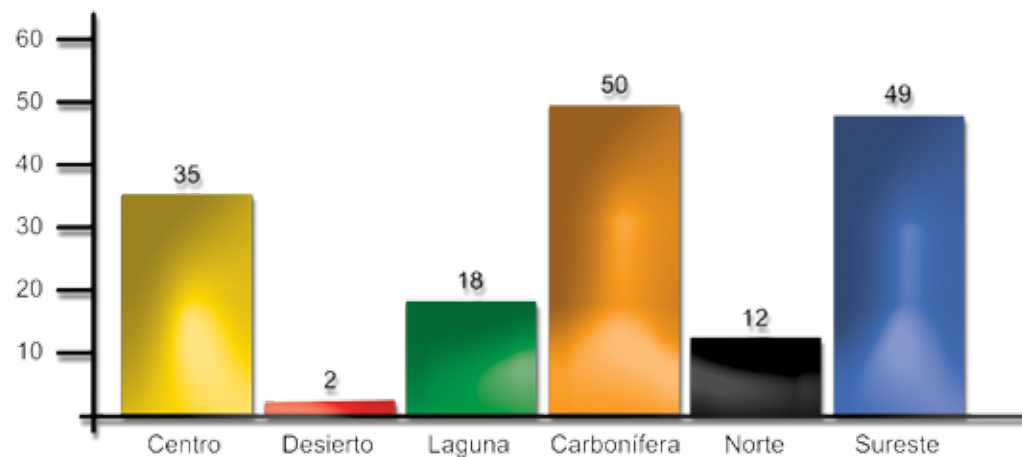
Como resultado de estas acciones se otorgan apoyos en especie a 116 templos en las seis regiones de la entidad, ello con una inversión de 2.5 millones de pesos en beneficio de más de 18 mil personas que profesan distintos credos en el estado.

El Programa Apoyo a Iglesias y Capillas tiene presencia en 27 municipios de la entidad y atiende a las seis regiones de la entidad.



**Somos primer lugar nacional
en el apoyo a Organismos No
Gubernamentales.**

Templos Apoyados por Región



Fuente: Secretaría de Gobierno. Gobierno del Estado de Coahuila. 2006.

Equidad de Género

Por primera vez en la historia de su Gobierno, Coahuila incluye en el Plan Estatal de Desarrollo un capítulo de Equidad de Género, es decir, el Gobierno de la Gente se ha propuesto que la igualdad jurídica se convierta también en igualdad social para el avance de las mujeres y el abatimiento de la problemática que les atañe.

Por lo anterior, y con el propósito de incidir en la prevención y atención de la violencia por condición de género, se instrumentó el Programa Estatal Por Una Vida Sin Violencia cuyo objetivo es garantizar a las mujeres el derecho a una vida sin violencia mediante la coordinación de acciones entre los tres poderes y ámbitos de gobierno, sociedad civil organizada y población en general. Lo anterior se dio en el marco de los compromisos jurídicos internacionales asumidos por el Estado Mexicano.

Dentro del mencionado programa fueron celebrados 26 talleres para 326 servidores públicos de 60 instituciones de los tres ámbitos de gobierno y de la propia sociedad civil; trataron temas de Sensibilización en violencia por condición de género, Intervención en crisis: modelo de atención a víctimas de violencia y Dominio de la norma jurídica internacional, nacional y local con perspectiva de género. De igual manera, más de seis mil mujeres de los municipios de Acuña, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Frontera, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas y Torreón se integraron a la red de prevención de la violencia hacia las mujeres y recibieron la capacitación necesaria por medio de 169 talleres que les proporcionaron las herramientas necesarias para combatir ese problema.

En el mismo sentido y como parte de una estrategia integral, el Instituto Coahuilense de las Mujeres, en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado, instaló ocho módulos de atención legal y psicológica en las agencias del ministerio público de Allende, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas, San

Pedro y Torreón. Estos módulos facilitan a las víctimas el inicio, desarrollo y conclusión de los procesos legales en condiciones de igualdad y con respeto a la normatividad internacional de la materia. A este esfuerzo se sumaron los Ayuntamientos de Piedras Negras, Sabinas y San Juan de Sabinas.

A través de este mecanismo de acompañamiento a las mujeres se han brindado cerca de dos mil servicios integrales que se adicionan a más de 500 servicios de asesoría brindados en las instalaciones del Instituto Coahuilense de las Mujeres.

Con el propósito de generar relaciones equitativas entre hombres y mujeres desde la etapa del noviazgo, durante el mes de febrero se llevó a cabo la campaña Amores Sin Violencia, misma que consistió en la difusión de material informativo, conferencias, talleres, pláticas y consejerías en línea para un total aproximado de 10 mil jóvenes beneficiarios de los municipios de Acuña, Allende, Arteaga, Frontera, General Cepeda, Lamadrid, Monclova, Morelos, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Pedro, Torreón y Viesca.

En Coahuila, 42 de cada 100 hogares registraron haber padecido algún tipo de violencia durante el año 2003, lo anterior de acuerdo a la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) instrumentada por el INEGI y la Naciones Unidas para el desarrollo. Dado que la violencia familiar es una de las más fuertes manifestaciones de la inequidad entre los géneros, se implementó la campaña Las Mujeres Sentimos Igual orientada particularmente a los hombres, ello con el propósito de informarlos sobre el ejercicio de la masculinidad y los efectos que la agresividad tiene en los seres humanos, en la familia y en la comunidad.

Esta acción tuvo la concurrencia de esfuerzos de 180 organizaciones de gobierno y de la sociedad civil, incluidos los principales centros de esparcimiento de la entidad, lo que sumó una cobertura de aproximadamente 10 mil beneficiarios de los municipios de Acuña, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Frontera, General Cepeda, Jiménez, Lamadrid, Matamoros, Monclova, Morelos, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Sacramento, Saltillo, San Pedro, Torreón, Viesca, Villa Unión y Zaragoza.

No obstante que gran parte del sector productivo continúa profundamente masculinizado desde su estructura y operación, en Coahuila las mujeres representan cerca del 37% de la fuerza laboral. En este replanteamiento de roles se manifiesta una forma común de discriminación por género que es el hostigamiento laboral, la segregación ocupacional, la inequidad salarial y de manera destacada el hostigamiento sexual.

Este problema surge cuando se percibe a la mujer como una amenaza potencial jerárquica, y tiene graves efectos en la víctima, en las empresas e instituciones; de acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo es la causa de que una de cada cuatro mujeres sea despedida y cuatro de cada 10 renuncien a su empleo.



Trabajamos para que la igualdad jurídica se convierta en igualdad social para el avance de las mujeres y el abatimiento de su problemática.



Con el propósito de prevenir y en su caso combatir el sufrimiento de este acto discriminatorio en las instituciones y empresas de la entidad, efectuamos la campaña Alto Mujeres Trabajando-Detengamos el Hostigamiento Laboral, mediante la cual, a través de material informativo, talleres y asesorías, se logró que 180 representantes sindicales, trabajadores independientes y el sector patronal convinieran una ruta de atención y mecanismos de prevención de este tipo de violencia laboral.

Como un esfuerzo para lograr que las instituciones públicas, privadas y organismos sociales de Coahuila incorporen la perspectiva de género en su política laboral y para que de esa manera sean favorecidas las condiciones de trabajo equitativas para hombres y mujeres, se realizaron acciones tendientes a la adopción del Modelo de Equidad de Género. A través de esta estrategia se impartieron seis talleres a 53 empresas del Estado y actualmente se encuentran en la etapa de revisión de sus sistemas de trabajo; se instrumentaron además, gracias al Instituto Nacional de las Mujeres, acciones afirmativas orientadas al fortalecimiento de las mujeres trabajadoras.

Bajo la premisa de impulsar un mecanismo respetuoso de la autonomía municipal, impulsamos la creación de 10 Instancias de la Mujer en los municipios de Acuña, Castaños, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Frontera, Monclova, Sabinas, Parras, Piedras Negras y Ramos Arizpe cuyo propósito es contribuir a que el municipio construya los mecanismos orientados para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que establece el artículo 4to. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los instrumentos jurídicos internacionales firmados por el Estado Mexicano con fundamento en el artículo 133 constitucional.

Para el logro de los objetivos, las instancias creadas fueron respaldadas técnica y jurídicamente y se gestionaron recursos por medio millón de pesos para el equipamiento de las oficinas municipales.

El trabajo desarrollado desde los Institutos Municipales de la Mujer complementa e instrumenta las decisiones que en materia de equidad realizan las comisiones correspondientes en sus ayuntamientos, comisiones que también se constituyeron en los municipios de General Cepeda, Matamoros, Piedras Negras, Saltillo y San Juan de Sabinas. Las Instancias Municipales en Coahuila se establecen en el marco de la Tercera Reunión de Instancias Municipales de la Mujer del país que tuvo como sede a la entidad y contó con representantes de cerca de 100 municipios de la región norte de la República.

Como parte del esfuerzo de otorgar la protección y garantizar la seguridad e integridad física de las mujeres y sus familias que son víctimas de violencia por parte de sus parejas, se impulsó la creación de la Red Coahuilense de Refugios A.C. en la cual se congregan los esfuerzos destacados de Caminos de Esperanza A.C., Mujeres Solidarias en Acción Social A.C., Fundación Luz y Esperanza A.C., Opciones Dignas A.C. y Nuevas Opciones de Vida A.C., organizaciones que en el presente ejercicio fueron apoyadas para el fortalecimiento de su infraestructura física a través del Fondo Equidad Mano con Mano; otorgándoles un apoyo de 500 mil pesos.

Adicionalmente, se firmaron convenios con el Centro de Orientación y Protección a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPyPC), FIRCO y la Asociación de Mujeres Matamorenses, A.C., a través de los cuales se ejecutan acciones que promueven el desarrollo integral de las mujeres para lograr su incorporación a la vida económica, política, cultural y social.

Como un servicio permanente se desarrollan conferencias, talleres y cursos sobre los temas de conceptos básicos de género, aspectos generales de la violencia, el reto de ser mujer, violencia por condición de género, migración femenina, entre otros, con los que este año se logró beneficiar a más de 6,300 personas a través de 200 talleres.

Destaca de manera particular el taller La escuela en la prevención de la violencia, desarrollado en la ciudad de Acuña con la coordinación con Opciones Dignas A. C. y la Secretaría de Educación y Cultura; ahí participaron cerca de 700 docentes. Otro programa destacado fue el de Vida personal-Vida laboral que se llevó a cabo con la empresa General Motors; allí se dictaron conferencias a los empleados y sus familias sobre las causas y los efectos de la violencia familiar.

Por otra parte, continúa la atención a través de la línea 075 que incluye, además de los temas legal y psicológico, 24 tópicos más que integran el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Estatal de la Mujeres. Este sistema de atención confidencial y gratuita otorga un promedio de más de mil servicios al mes.

Estado Responsable de la Población Vulnerable y en Riesgo

La superación de la pobreza y la desigualdad social son grandes retos que se deben enfrentar sin demora y con estrategias articuladas y claras. Esta Administración Estatal está convencida de que las políticas económicas y sociales coordinadas, integradas y esenciales para edificar una sociedad más justa, son un requisito para el éxito en el combate a la desigualdad de oportunidades y contra la marginación.

La política asistencial del Gobierno de la Gente se basa en tres criterios rectores: la coordinación interinstitucional, la corresponsabilidad de los beneficiarios de los programas y la focalización de acciones. Por ello se canaliza la atención, apoyo y aliento a los que menos tienen, a los grupos de personas que enfrentan, en las condiciones más desfavorables, una marginación social inaceptable en nuestros tiempos, pero que existe, que es real, que tiene rostro y nombre y que se ubica en diversas poblaciones, comunidades rurales y colonias urbanas de la entidad.

Al gobierno coahuilense, le distingue su gran preocupación por satisfacer las necesidades básicas de los grupos más indefensos y un firme espíritu de solidaridad con los sectores vulnerables. Sin embargo, tradicionalmente la política de



Nuestra política asistencial se basa en tres criterios rectores: coordinación interinstitucional, focalización y corresponsabilidad.

asistencia social se ha fundamentado en un modelo proteccionista y de apoyos directos que dejan a un lado el desarrollo de la capacidad de autogestión y de transformación de la propia comunidad. Estos últimos aspectos son básicos tanto para superar la condición de rezago como para reorientar los recursos del gobierno a otros sectores o bien, a otras acciones estratégicas.

Por lo tanto, el compromiso es enfrentar los retos, los urgentes en el corto plazo y los importantes en el amplio horizonte de expectativas futuras.

Con el objeto de fomentar la tolerancia y el respeto a los derechos humanos de los grupos vulnerables y crear las condiciones necesarias para que los habitantes del estado gocen de las mismas oportunidades y se respeten sus derechos sin distinción de sexo, filiación política, condición física, credo y edad, se trabaja con distintos programas para que la población vulnerable; los niños y niñas, la juventud, personas adultas mayores, discapacitados, así como las comunidades rurales y urbanas marginadas cuenten con una mejor calidad de vida mediante acciones coordinadas de prevención, educación y salud.

Para mejorar la eficacia y eficiencia en el ejercicio de la aplicación de recursos, operación de programas, acciones y servicios de asistencia social, en agosto la Empresa Quality Services Internacional (QSI) efectuó la segunda auditoría de seguimiento a los programas certificados bajo la Norma ISO 9001:2000 que opera el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Coahuila); tal es el caso de Alimentario Escolar, Centros de Abasto y Atención Básica para Adultos Mayores, Gestión Social, Taller de Pastas, Centro Diurno de la Tercera Edad, Centro de Apoyo a Personas con Discapacidad, De Corazón a Corazoncito, Casa Cuna, Albergue, Capillas de Velación, así como los Procesos de Adopciones, Asistencia Jurídica y de Prevención de Maltrato al Menor.

Niños y niñas

En coordinación con la Secretaría de Salud, el DIF Coahuila opera en los 38 municipios de la entidad el Programa Salud del Niño. En éste se impulsan acciones de prevención y control de enfermedades que con mayor frecuencia afectan a los menores de seis años de edad.

Este año, 33,250 de ellos recibieron las vacunas necesarias para la prevención de enfermedades transmisibles; asimismo, más de 19 mil madres recibieron orientación sobre la prevención de enfermedades diarreicas y respiratorias agudas, sobre la importancia de la lactancia materna, nutrición, cuidado al medio ambiente y sobre la prevención de accidentes en el hogar.

El Programa De Corazón a Corazoncito ofrece apoyo a los menores que padecen una cardiopatía congénita y que no cuentan con recursos económicos ni servicio médico para su atención. Coahuila es la única entidad del país que opera este programa y brinda atención incluso a niños de otros estados como



Con el Programa De Corazón a Corazoncito ofrecemos apoyo a los menores que padecen una cardiopatía congénita y que no cuentan con recursos económicos ni servicio médico para su atención.

Chihuahua, Durango, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas. Esfuerzo realizado gracias a la labor altruista del doctor Mark Morales Vernos y su equipo de colaboradores.

Se han realizado 126 valoraciones médicas y 44 cirugías a niños con este tipo de problema. Actualmente se cuenta con una lista de 18 menores en espera de cirugía. La erogación para la atención de estos menores es de 2.2 millones de pesos.

Continúa operando el Proyecto Huasteco Sonrisa Alegre mediante el que se llevan a cabo cirugías correctivas de labio y paladar hendido a niños y niñas, jóvenes y personas adultas mayores. También se atiende a personas que padecen de sindactilia, polidactilia y secuelas de quemaduras. Este mes el doctor Valentín Gracia, proveniente de Fort Worth, Texas, realizará ocho cirugías en Ciudad Acuña, todas sin costo para el paciente.

Uno de los principales compromisos de esta Administración Estatal con la niñez consiste en garantizar el derecho a la educación. Sin embargo, para que ésta sea bien asimilada y efectiva es importante que los niños y las niñas tengan un nivel de nutrición adecuado.

Por ello se continúa operando el Programa Alimentario Escolar en sus dos vertientes, desayunos calientes y fríos, para favorecer el desempeño escolar de los menores que acuden a los centros educativos seleccionados bajo criterios de marginalidad.

Con la modalidad de Desayunos Calientes se atiende a 52 mil infantes que reciben diariamente, durante el ciclo escolar, un desayuno o merienda. Para la preparación de los alimentos este año se reequiparon 252 cocinas y se instalaron 10 nuevos equipos que requirieron una inversión de 1.4 millones de pesos. En total, la inversión ejercida durante este periodo fue de 47.6 millones de pesos en coparticipación del Estado, municipios y beneficiarios.

Mediante la modalidad de Desayunos Fríos se atiende a 55 mil infantes, 47,500 inscritos en 1,272 escuelas de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC) y 7,500 de los centros comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), quienes este año recibieron 550 mil dotaciones de cinco litros de leche ultrapasteurizada y 20 paquetes de galletas o cereal fortificado de 30 gramos. La inversión fue de 27.4 millones de pesos.

A los niños menores de cinco años de edad en riesgo de desnutrición y que acuden a estancias infantiles y centros comunitarios se les proporcionan dos raciones diarias con un menú que contiene los nutrientes necesarios para su desarrollo. Con un monto de seis millones de pesos fueron atendidos cerca de dos mil niños. Además, con el objeto de equipar las cocinas en las estancias y centros comunitarios se ejerció la cantidad de 434 mil pesos.



**Atendemos a 107 mil
infantes con desayunos
escolares.**

La atención integral de las personas, familias y comunidades que padecen condiciones de pobreza y marginación es un compromiso fundamental de la actual Administración. Para atender a estos sectores se puso en operación el Programa Mano con Mano en la Nutrición cuyo objeto es lograr la apropiada alimentación de estos grupos sociales, ya que los nutrientes de la leche fortificada resultan esenciales en las mujeres adolescentes y adultas.

Con esta estrategia de dotación de leche fluida ultrapasteurizada se han logrado revertir las condiciones de desnutrición infantil y han reducido sustancialmente los problemas de anemia. De acuerdo a estudios realizados por el Instituto Nacional de la Nutrición, la anemia decreció en 44% de los niños entre 12 y 24 meses de edad que consumieron la leche fortificada durante seis meses en condiciones controladas, es decir, con un consumo vigilado. Además, en estas condiciones se incrementa la reserva corporal de hierro después de ingerir la leche durante seis meses.

La leche fluida ultrapasteurizada se introduce entre la población a un precio preferencial inferior al precio de mercado, lo que incrementa sus niveles de nutrición y particularmente el aprovechamiento escolar de los niños hasta de 12 años, además de que ayuda en el mejoramiento de la salud de los adultos mayores de 60 años, madres gestantes y personas con capacidades diferentes.

En Coahuila se unieron esfuerzos mediante la celebración de un Convenio de Coordinación y Concertación con el Grupo Lala, Liconsa, Fundación Daimler Chrysler México, Institución de Asistencia Privada, Fundación LALA, Fundación ALCOA, Fundación Pape, Súper Gutiérrez y Operadora Merco; este programa logró ser un ejemplo para otras entidades del país, por lo cual el Gobierno de la Gente está obligado a proseguir el fortalecimiento de esta iniciativa.

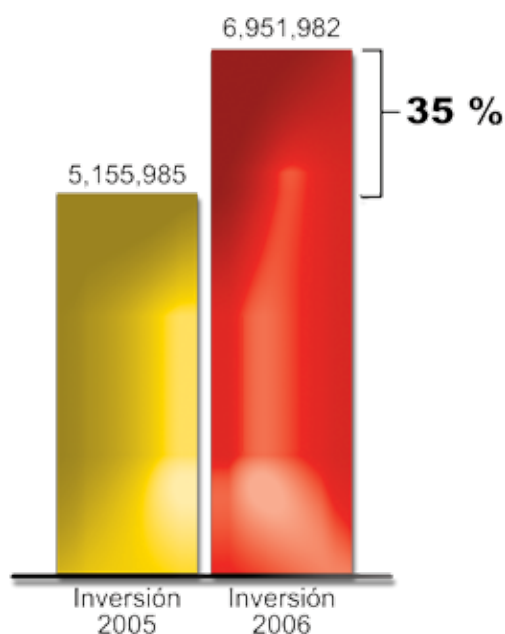
En el presente ejercicio, la meta fue distribuir 3.3 millones de litros de leche líquida ultrapasteurizada, lo que representa un 10% más en comparación con el ejercicio anterior. Con esto logra ser atendido, mediante brigadas multidisciplinarias, un promedio de 117 mil coahuilenses a través de 175 centros de distribución.

Con el objeto de que los beneficiarios de los programas alimentarios realicen una adecuada elección y mejoren sus hábitos alimenticios se impartieron 600 pláticas sobre temas de nutrición, higiene en la preparación de alimentos, recepción y almacenaje de productos, alimentación en el escolar, la soya en la alimentación, grupo de alimentos, excesos y deficiencias. Lo anterior con una inversión de 1.1 millones de pesos.



Impartimos 600 pláticas sobre temas de nutrición.

Situación Financiera, Cuadro Comparativo 2005 - 2006



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Gobierno del Estado de Coahuila. 2006.

Además, se impartió un curso de capacitación sobre nutrición y calidad a los responsables de la operación de los programas alimentarios. Para ello se contó con la participación de personal de la SEC, de expertos del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A. C. y de Tetra Pack.

Se llevó a cabo una campaña de higiene y salud bucal para los beneficiarios de los programas Alimentario Escolar y Atención a Menores de Cinco Años en Riesgo, en la cual se distribuyeron cepillos dentales, pasta dental, trípticos con información preventiva y carteles relacionados al tema.

El 16 de octubre se celebrará en Saltillo por primera vez La Feria Estatal de Alimentación en la que participarán los 38 municipios de la entidad en actividades como pláticas de orientación alimentaria, muestra gastronómica, degustación y concursos.

Se continúa con el Programa Preventivo de Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil. Este año se entregaron 678 becas a menores para la compra de uniformes escolares, útiles escolares, pago de cuotas, compra de libros, así como para su alimentación. La inversión fue de 1.2 millones de pesos.

De igual forma se atiende, mediante un apoyo de 1,500 pesos anuales, a 60 niños en situación de marginación socioeconómica, esto en los municipios de Acuña, Castaños, Juárez, Lamadrid, Monclova, Matamoros, Parras, Piedras Negras, Saltillo y Torreón. Además, mediante pláticas con los padres de familia de estos menores se logró que los menores asistan de manera regular a la escuela.



Fortalecemos las acciones para el combate frontal de la explotación sexual infantil.

El pasado 12 de junio se llevó a cabo el cuarto concurso de dibujo ¡Tu opinión cuenta! ¿Tú qué propones para que terminemos con la explotación laboral infantil?, donde participaron 665 menores de la entidad; ahí manifestaron propuestas para terminar con la explotación laboral infantil, sobre pornografía, violencia intrafamiliar, violencia en las calles y otros temas que afectan a la niñez.

El Programa de Prevención de Adicciones tiene por objeto apoyar a los padres de familia en la identificación de los riesgos que corren sus hijos por la drogadicción y las conductas asociadas. Para abordar el problema de las adicciones se impartieron 759 pláticas en los 38 municipios de la entidad, donde se brindaron datos sobre prevención en el consumo del tabaco, drogas y alcohol. Además, se organizaron eventos deportivos, artísticos y culturales que resaltan el daño físico y psicológico que ocasionan las adicciones. En estas celebraciones fueron atendidas 18 mil personas, principalmente menores y adolescentes.

El 31 de mayo, con motivo del Día Mundial sin Tabaco, en coordinación con el Comité Municipal de las Adicciones de Saltillo se realizó una Feria de la Salud en la cual participaron dos mil menores y adolescentes que recibieron información relevante contra el tabaco.

Para la atención de niños y niñas víctimas de la explotación sexual se realizaron cuatro campañas de sensibilización y difusión en los 38 municipios del estado. Además, se capacitó al personal operativo de los Sistemas DIF Municipales y se reinstaló la línea sin costo 01 800 718 45 10 donde la ciudadanía ha podido denunciar de forma anónima los casos de explotación sexual infantil.

Asimismo, para brindar atención y erradicar los posibles lugares donde se realice la explotación sexual infantil se organizaron cuatro brigadas de rescate y redes de informantes en los municipios de Acuña, Monclova, Piedras Negras, Sabinas, San Juan de Sabinas, Saltillo y Torreón. Aunado a eso, se ha distribuido una revista con el fin crear conciencia entre los padres de familia y el público en general sobre el cumplimiento de la legislación en materia de explotación sexual infantil.

Con el Programa Preventivo y de Atención Integral del Embarazo en Adolescentes se ofrece apoyo al grupo de edad de 12 a 20 años que se encuentra en alguno de los diversos riesgos que un embarazo no planeado implica, como problemas de salud, rechazo, marginación, deserción escolar y exclusión social.

Se ha beneficiado a más de 1,600 adolescentes de los municipios de Acuña, Arteaga, Frontera, Francisco I. Madero, General Cepeda, Matamoros, Monclova, Parras, Piedras Negras, Ramos Arizpe, San Pedro, Saltillo y Torreón, donde han sido impartidos más de mil talleres de orientación que se han celebrado en las escuelas y centros DIF. Cabe aclarar que se labora con todo el núcleo familiar.

Con estos talleres se orienta a los adolescentes sobre las etapas del embarazo, lactancia y sobre temas de sexualidad responsable para no reincidir en un embarazo subsiguiente. Se ofrece capacitación laboral en manualidades, corte y confección, panadería, belleza y computación. También se les informa sobre la importancia de finalizar los estudios. Este año 267 jóvenes se integraron a la educación básica y a cursos de capacitación.

La Casa de las Niñas y los Niños de Coahuila (Sección Casa Cuna) recibió a 128 menores de entre cero y ocho años que se encontraban en situación de riesgo y maltrato físico o emocional, mientras que la Sección Albergue atendió a 80 menores de entre nueve y 17 años.

A todos ellos se les otorgó una alimentación balanceada, vestido y calzado apropiado, además de atención médica, psicológica y educativa; a los que así lo requerían se les brindó rehabilitación en CRIT Teletón Coahuila. A las familias de los menores se les proporcionó atención psicoterapéutica con la finalidad de establecer condiciones de funcionalidad para la reintegración de sus hijos. El producto de este esfuerzo son 162 niños y adolescentes que retornaron a su hogar.

Mediante el Programa Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos se brinda protección a las niñas, niños y adolescentes que por su intento de cruzar la frontera norte o por haber sido regresados al país se encuentran en condición vulnerable.

Este programa atendió a 628 menores en Piedras Negras y a 228 en Acuña, y logró reintegrarlos a su hogar y lugar de origen. Los menores atendidos son registrados en el sistema de ficha única de repatriación que permite contar con información familiar y datos sobre las causas por las cuales los menores deciden emigrar a los Estados Unidos, lo que permite conocer la problemática de este fenómeno de migración.

Guarderías infantiles

El Programa Apoyo a Guarderías Infantiles es concebido como una solución para impulsar un estado en donde se brinde atención especial a la promoción de los valores familiares, la equidad de género y la protección a los grupos más vulnerables, particularmente para las madres trabajadoras de origen obrero y popular al permitirles espacios donde sus pequeños puedan desarrollarse mientras ellas desempeñan jornadas laborales. Este programa se sostiene por su carácter interinstitucional, su sustentabilidad financiera, su gran impacto social y su eficiencia; factores que permiten brindar educación, alimentación, salud y desarrollo integral a los menores.

Tiene por objeto otorgar apoyos económicos recuperables a las asociaciones de particulares legalmente constituidas para la construcción, equipamiento, ampliación o compra de inmuebles para instalar guarderías infan-



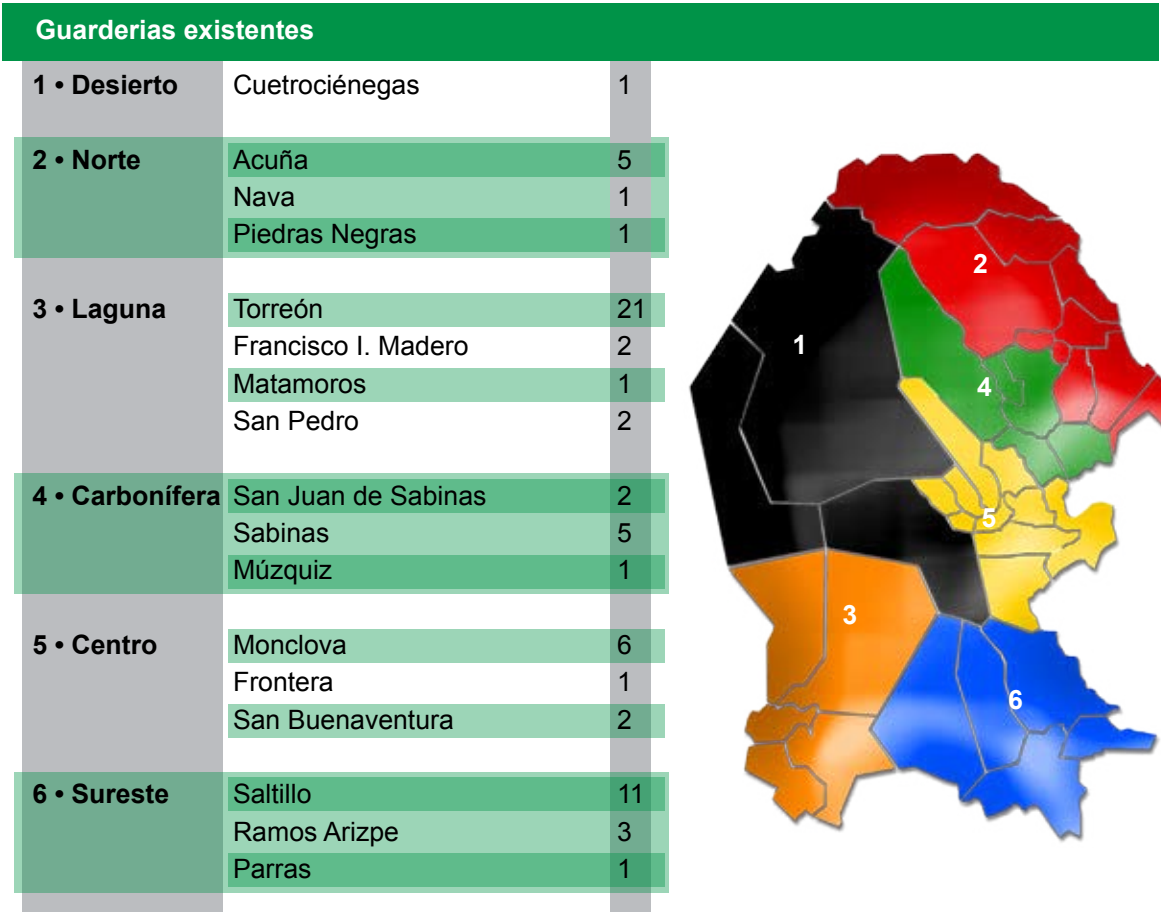
***Este año apoyamos
la instalación de 14
guarderías infantiles.***

tiles preferentemente subrogadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), sin perjuicio de que por acuerdo del Ejecutivo Estatal se incluyan guarderías infantiles inscritas en otro tipo de sistemas sociales.

Con estas acciones el Gobierno de la Gente fortalece la seguridad social de las madres trabajadoras o padres viudos, ya que ayuda en la ampliación y mejoramiento de espacios de atención y cuidado para sus hijos, lo que a su vez redunda en el incremento de la productividad laboral y la tranquilidad familiar; además de que permite la incorporación al sector productivo de padre y/o madre y con ello se aumenta el ingreso familiar. El centro de atención infantil cuenta con estrictas normas de seguridad, higiene y planes docentes que en las guarderías son garantía para el desarrollo integral de las niñas y niños atendidos.

En la entidad, desde el año 2001 han sido apoyadas 66 guarderías de 17 municipios, todo con una inversión de 15.5 millones de pesos y atención a 8,500 menores de ocho mil madres trabajadoras.

En el periodo de este informe se ha apoyado a 14, con una inversión de 3.8 millones de pesos y beneficio a cerca de 800 niños en edades de 45 días a cuatro años de edad



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. Gobierno del Estado de Coahuila. 2006.

Juventud

El Gobierno de la Gente se ha propuesto crear un equipo al servicio de los jóvenes que promueva y ejecute acciones encaminadas al respeto de sus derechos, que mejore su forma de vida, su desarrollo integral y su plena participación dentro de la comunidad. Asimismo, que diseñe las políticas públicas encaminadas a la satisfacción de las inquietudes de cada joven en los ámbitos individual y colectivo.

Con ello se busca apoyarlos, integrarlos e impulsarlos para que desarrollen una vocación social, empresarial, cultural, académica y deportiva y así puedan competir con igualdad de oportunidades en el mercado laboral. De esa forma podrán ayudar a que Coahuila sea el mejor estado del país.

Aunado a esto se realizan campañas de concientización entre los jóvenes para disminuir problemas relacionados con drogadicción, alcoholismo, suicidio y sexualidad. Además, se busca fomentar y alentar entre los jóvenes el espíritu de servicio a la comunidad a través del reforzamiento de valores y de su participación en actividades encaminadas a la protección y defensa de su entrono social y ambiental.

Juventud y educación

Según la Encuesta Nacional de la Juventud 2005, son muy altas la deserción escolar y la falta de oportunidades para ingresar a un nivel educativo medio y medio superior; un 17.7% de los jóvenes de entre 12 y 29 años de edad dejan sus estudios a los 15 años, y la principal causa de tal deserción es la necesidad de trabajar. En Coahuila se registra un rezago educativo superior a 35%. Esta situación exige elevar la calidad educativa, garantizar la equidad de este servicio a todos los niveles y aumentar paulatinamente el grado de escolaridad entre los jóvenes.

Con la colaboración y participación de la Secretaría de Educación y Cultura, el IEEA, Registro Civil e ICOJUVE, en cinco municipios del estado se instalaron módulos informativos y de recepción del programa Prepárate; allí el joven tiene la oportunidad de agilizar su incorporación a la preparatoria, iniciar o terminar sus estudios de secundaria y tramitar actas de nacimiento. Este programa ha puesto un especial énfasis en los municipios donde se inaugura una nueva escuela.

Este año se atendió y se dio seguimiento a más de 180 solicitudes de inscripción a los nuevos centros de estudio, lo que benefició a más de 180 jóvenes que buscan una oportunidad de superación mediante su incorporación al sistema educativo.

Mediante diversos programas se le ha facilitado a este sector de la población el acceso a diversas actividades académicas, deportivas y culturales. A



**Impulsamos en la juventud una
vocación social, empresarial,
cultural, académica y
deportiva.**



través de certámenes, conferencias y talleres se ha logrado obtener un medio fundamental para reconocer, alentar y apoyar el esfuerzo y carácter visionario de los jóvenes coahuilenses.

El Premio Estatal de la Juventud es un reconocimiento público que hace el Estado a jóvenes menores de 29 años de edad cuya conducta o dedicación al trabajo genera entusiasmo y admiración entre sus contemporáneos y puede considerarse como un ejemplo estimulante para crear y desarrollar más proyectos que sean motivo de superación personal y comunitaria.

Se convocó a jóvenes de los 38 municipios a participar en el Premio Estatal de la Juventud, de los cuales siete resultaron merecedores de este reconocimiento en las áreas académica, artística, productiva, mérito cívico, protección al ambiente, discapacidad e integración. Asimismo, se entregó la Presea Francisco López Serrano al joven con la carrera política más destacada y al voluntario juvenil más notable.

El Gobierno de la Gente implementó el Certamen Estatal Carta a mis Padres que tiene el objetivo de ofrecer un medio de comunicación entre padres e hijos y que permite a los jóvenes coahuilenses expresar libremente sus inquietudes, problemas y dudas a través de la escritura epistolar.

Este año se lanzó la convocatoria en las seis regiones del estado y se logró un impacto de promoción aproximado de 50 mil jóvenes, de los cuales tres mil atendieron la convocatoria y nueve fueron los ganadores.

Con base en el Programa Federal de Centros Interactivos, y en seguimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2006-2011, se crearon espacios integrales de convivencia juvenil donde los jóvenes pueden expresarse libremente y acceder a múltiples oportunidades de información y orientación.

A través del Programa de Centros Interactivos el Gobierno del Estado ofrece de manera gratuita y con calidad una gran cantidad de talleres y cursos en distintas disciplinas dentro del ramo cultural, académico y deportivo.

Además, se amplió la cobertura de dicho programa con la creación de un nuevo Centro Interactivo en el municipio de Parras. Este esfuerzo ha permitido que se brinden 203,541 de estos servicios a jóvenes de las regiones norte, centro y sureste del estado.

Para el presente año se proyecta brindar alrededor de 245 mil servicios y generar así un incremento del 85% en servicios ofrecidos con respecto al 2005.

El Programa Saber que se Puede implementó en distintas instituciones educativas del estado diversas conferencias y talleres, tales como La magia de soñar, Se buscan locos, Plan de vida, En busca del triunfo, y se participó en el panel de opinión juvenil C juntan las ideas; con todo ello fueron beneficiados 7,885 jóvenes de 12 a 29 años de edad.

Oportunidades de desarrollo para la juventud

Resulta fundamental el desarrollo de programas y políticas enfocadas a establecer los vínculos necesarios con el Gobierno del Estado y el sector productivo y laboral, ello a fin de crear mecanismos de cooperación para incorporar a los jóvenes en el desarrollo económico del estado.

Con la exitosa participación de jóvenes representantes de los 38 municipios de la entidad se realizaron acuerdos importantes tendientes a crear compromisos de colaboración con las instancias municipales a través del Primer Encuentro de Juventudes Coahuilenses; su resultado fue muy satisfactorio pues permitió generar diversas políticas en beneficio de los jóvenes de cada municipio.

El Programa Líderes de la Mano por Coahuila tiene el propósito de reconocer a los jóvenes con liderazgo de los 38 municipios del estado, jóvenes que por sus conocimientos, aptitudes y ambiciones forman parte de la maquinaria de desarrollo y son detonantes de progreso en su comunidad. Es a través de la implementación de talleres, mesas de trabajo y conferencias que los jóvenes adquieren las bases del triunfo, superación y éxito.

De manera satisfactoria se logró, mediante la participación de los 38 municipios y las coordinaciones regionales del ICOJUVE, la atención de 8,500 jóvenes a través de Conferencias de Liderazgo, lo que es prueba del interés por construir un Coahuila altamente capacitado.

Dentro de dicho ciclo de conferencias se presentó la ponencia Ser maestro no es apto para cobardes; con ella se busca crear conciencia entre los jóvenes normalistas, futuros docentes, sobre la importancia que tiene esta profesión en el progreso de toda la sociedad.

Se prevé como meta lograr un impacto, a finales del año, de alrededor de 12 mil jóvenes normalistas beneficiados, lo que incrementará un 75% los servicios ofrecidos en relación con el 2005.

De igual forma se impulsa la capacitación a organizaciones juveniles, ya que son foros importantes para el intercambio y adquisición de las nuevas ideas necesarias para lograr una participación efectiva en la sociedad y, de esta manera, unir esfuerzos para desarrollar políticas públicas a favor de la juventud.

Por esta razón se llevó a cabo, en la ciudad de Torreón, el Taller Regional Zona Norte Formando a Formadores e impartido por el Grupo de Asociacionismo Juvenil en colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud.

Los 65 participantes de dicho taller se convertirán en multiplicadores y así se verá fortalecida la oferta de capacitación a grupos juveniles en cada uno de los estados participantes.



Para nuestros jóvenes promovemos campañas de salud y de sensibilidad ante los problemas sociales de la entidad.

Juventud y salud

Mediante campañas de concientización, brigadas de salud, conferencias y obras teatrales se pretende crear entre los jóvenes y sus padres una conciencia preventiva de cuidado de su salud física, mental y emocional. Con ello se busca que a través de estas acciones se les aliente a mantener un estado de salud integral óptimo.

A lo largo de este año se han implementado campañas de sensibilización tales como Tú Decides cuyo propósito es combatir situaciones de riesgo entre la juventud coahuilense. Como parte de esta campaña se presentó el monólogo Yo lucho por la vida, y ¿tú?, que apoya la prevención del suicidio entre la juventud. De esta manera se logra un impacto muy importante entre los jóvenes coahuilenses y sus familias. Al finalizar el año se habrá ofrecido tal mensaje a más de 15,300 jóvenes.

Juventud y entorno social

Para lograr que el joven se integre de manera efectiva en el desarrollo social es necesario fomentar el espíritu de servicio a su comunidad, reforzar sus valores y animarlo a participar en actividades encaminadas a la protección y defensa de los más vulnerables.

Este objetivo se logrará a través de la creación y aplicación de programas encabezados por una red de voluntarios que participen de manera activa en acciones encaminadas al apoyo de la gente que más lo necesita; ello fortalecerá su capacidad de transformar el entorno social y crear en consecuencia una generación de jóvenes cercanos a la gente.

Asimismo, mediante la elaboración y difusión de revistas juveniles y de programas de radio se crea una corresponsabilidad social que permite al joven tener un canal interactivo entre Gobierno y sociedad.

El Programa Jóvenes Dejando Huella ha participado de manera activa en múltiples actividades de asistencia social mediante la coordinación con organismos no gubernamentales, asociaciones civiles y dependencias del Gobierno del Estado, todo esto en beneficio de la comunidad.

Actualmente se tiene presencia en radio con dos programas: Poder Joven Radio y Los hijos de maíz. El primero es realizado con apoyo del Instituto Mexicano de la Juventud y brinda apoyos económicos a jóvenes de todo el estado a través de sus convocatorias y audiciones. En él se tuvo una participación de 2,776 radioescuchas, de los cuales 125 fueron beneficiados.

El segundo, Los hijos del maíz, tiene por objetivo lograr que el joven tenga un sano entretenimiento al escuchar su música favorita y al mismo tiempo se entere de lo que

sucede en el estado. Éste cuenta con aproximadamente 50 mil radioescuchas diarios y genera una respuesta cercana a las 1,180 llamadas.

Uno de los objetivos del ICOJUVE es crear espacios de expresión artística y cultural que permitan lograr la participación e integración de todos los jóvenes del estado a través de las manifestaciones culturales que posibiliten el desarrollo de sus aptitudes artísticas y, al mismo tiempo, que propicien la relación entre la iniciativa privada y los proyectos culturales que tiene el gobierno estatal.

Con audiciones y presentaciones de jóvenes de la entidad se produjo el disco La Maroma. Este esfuerzo brinda a los jóvenes artistas la oportunidad de demostrar su talento de una manera profesional a través de la grabación de sus temas en una producción original. En la audición se contó con una participación de más de 450 jóvenes artistas que presentaron su proyecto; al final, 25 fueron los temas seleccionados. La presentación de disco tuvo una asistencia de más de 4,500 jóvenes.

En colaboración con el ICOCULT se llevó a cabo el Festival Rocoahuila 2006, con la actuación de diversos artistas y grupos musicales así como con la presentación de conciertos masivos en los municipios de Piedras Negras, Saltillo y Torreón, esto con una asistencia de más de 25 mil jóvenes.

Para brindar espacios de expresión y comunicación entre los jóvenes se creó la revista Impulsa Joven, cuya función principal es crear un vínculo de participación permanente entre el Gobierno de la Gente y los jóvenes.

Este año se realizó un tiraje de nueve mil ejemplares que fueron distribuidos con el apoyo de las coordinaciones regionales norte, carbonífera, centro, laguna y sureste.

Con el fin de lograr un desarrollo integral e incluyente entre la juventud coahuilense seguirán siendo arduos los esfuerzos y se trabajará cada día para que los jóvenes tengan las mismas oportunidades de desarrollo y demuestren que en Coahuila están altamente capacitados para colaborar de manera efectiva en el desarrollo de nuestra sociedad.

Adultos mayores

Para el Gobierno de la Gente el apoyo a los que menos tienen debe contemplar acciones de fondo, congruentes y responsables, para atacar de frente los problemas y carencias que hasta ahora han impedido alcanzar un desarrollo social equilibrado en todas las regiones. Se debe actuar primero y con oportunidad ante las necesidades más urgentes, sobre todo las que afectan las posibilidades de una vida digna de las familias con menos recursos, lo que hará que su vida se transforme para siempre y propiciar su integración plena a la sociedad productiva con mejores expectativas.



Incorporamos a los adultos mayores a actividades productivas y deportivas.

En Coahuila, el 7.8% de la población corresponde a personas mayores de 60 años. Este segmento de la población requiere respuestas a las demandas y necesidades propias de su etapa de vida. La atención a través de programas procura mejorar su entorno en diversas áreas.

En el marco de la Organización de las Naciones Unidas a favor del Adulto Mayor y con fundamento establecido en la Ley de Asistencia Social y en la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Coahuila, se implementaron programas que atienden la demanda de este grupo de población que se encuentra en condiciones de desventaja social.

Mediante el Programa de Atención a los Adultos Mayores que opera en coordinación con los 38 Sistemas DIF Municipales, se ofrece un conjunto de acciones como terapia ocupacional, recreación, orientación, autocuidado y orientación y participación de la familia en la atención de este grupo de la sociedad. Con estas acciones fue posible la integración plena y activa de cerca de siete mil personas.



En los Centros de Abasto y Atención Básica para Adultos Mayores beneficiamos a más de siete mil personas y apoyamos a 1,844 primordiales del 36 en la región laguna.

Para contribuir al desarrollo de actividades de este programa en espacios más dignos y agradables, este año se equiparon 10 Centros de Adultos Mayores, lo cual demandó una inversión de 200 mil pesos y ofreció sus beneficios a 600 personas.

Además, se otorgaron estímulos económicos a 746 personas de los 38 municipios del estado y se abrió la oportunidad de que compartieran las experiencias y conocimientos adquiridos durante su vida. Este año fue posible incrementar la inversión en un 13% en comparación al ejercido en el 2005. Aunado a las acciones del programa se invirtieron 2.7 millones de pesos.

Con el Programa de Apoyo Compartido se apoyó a 250 adultos mayores en condiciones de desventaja, en particular los que se encuentran en estado de abandono; a ellos se les brindó una aportación económica mensual, lo que solventó algunas de sus necesidades más apremiantes. Con un monto de 700 mil pesos, este año la inversión se incrementó en un 25% en relación al año anterior, con lo que fue posible incrementar el apoyo mensual por beneficiario en un 17%. Además, gracias a este programa se logró la participación de 250 familias que sin tener ningún parentesco con los beneficiarios brindaron apoyo en actividades de recreación y cuidado de la salud, entre otros.

La incorporación de los Adultos Mayores a la vida productiva es una de las demandas más urgentes, por lo que una estrategia encaminada a este fin es el Programa de Empacadores Voluntarios en el que participan 46 centros comerciales de la entidad. A la fecha, 918 adultos de 10 municipios, 69% más que en relación al 2005, laboran como empacadores. Este año se incorporaron al programa los municipios de Matamoros, Ramos Arizpe y San Pedro. Gracias a esta estrategia, los beneficiarios logran solventar gastos, fundamentalmente en servicios básicos como agua, luz y

teléfono, además de mantenerse activos, elevar su autoestima y participar en otras actividades recreativas, deportivas y de autocuidado de la salud.

Por noveno año consecutivo se celebraron los Juegos Estatales, Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores en el que participaron 873 personas, 28% más que el año anterior, de 35 municipios de la entidad; fueron 401 hombres y 472 mujeres que compitieron en 20 disciplinas culturales y deportivas. El incremento en la participación se debió a la coordinación interinstitucional de 35 Sistemas DIF Municipales, Ayuntamientos y 21 Dependencias del Gobierno Estatal, con lo que se logró que más adultos mayores conozcan y desarrollen estilos de vida saludables, promuevan su autorrealización y mejoren su salud y vida independiente.

Durante el II Campeonato Nacional de Cachibol celebrado en Jalisco, Coahuila obtuvo el primer lugar en la categoría femenil y el tercer lugar categoría varonil con participantes de Saltillo y Torreón. El próximo año, la entidad y en particular Torreón será sede del tercer campeonato nacional de esta disciplina. Desde ahora, el Gobierno de la Gente se prepara para recibir a los adultos mayores deportistas de todo el país.

Especial atención merece el fomento al respeto de los derechos del adulto mayor, así como la sensibilización de la ciudadanía sobre el valor de su experiencia y de su participación en la sociedad. A través de campañas de difusión en medios de comunicación sobre la responsabilidad, el compromiso y el respeto que este grupo de la sociedad merece por su sabiduría, este año se impulsó la campaña Por una Vejez Digna con el objeto de lograr la permanencia del adulto mayor en el seno de la familia.

Otra de las actividades que interesó mucho por su legado moral fue el X Concurso de Carta con el tema Mi historia, ejemplo de vida; se recibieron 300 cartas procedentes de los 38 municipios de la entidad. En esta celebración los adultos mayores contaron con un espacio de expresión para compartir vivencias que son ejemplo de vida para las jóvenes generaciones.

Coahuila participó en el Primer Encuentro Nacional de Costumbres y Tradiciones convocado por el Sistema DIF Nacional al que asistieron 43 personas que realizaron demostraciones artísticas y gastronómicas típicas de la entidad.

Además, se celebró el Mes del Adulto Mayor con la colaboración de los 38 Sistemas del DIF Municipales; 11 mil personas participaron en 297 actividades consistentes en bailes, coronaciones, caminatas, torneos, demostraciones gastronómicas, actividades manuales y artísticas, pláticas de detección y prevención de enfermedades y autoestima.

Para la capacitación de las personas con la responsabilidad de atención de este grupo de población, en Piedras Negras se efectuó el Primer Congreso Estatal de Gerontología donde especialistas en la materia ofrecieron conferencias y talleres que abordaron temas sociales, de orientación y prevención. Los asistentes contaron con información básica y con elementos que permiten ofrecer una atención de calidad y calidez con pleno conocimiento del envejecimiento y sus problemas. En este evento participaron cerca de 200 personas.



Los Centros de Abasto y Atención Básica para Adultos Mayores (CAABAM) apoyan a estas personas que enfrentan situaciones económicas adversas; lo hacen a través del fortalecimiento del poder adquisitivo, ya que les ofrecen productos básicos de buena calidad a precios significativamente reducidos, lo que contribuye al mejoramiento de su nivel de vida.

Estos productos son comercializados en tiendas instaladas en los municipios de Acuña, Arteaga, Francisco I. Madero, Monclova, Múzquiz, Piedras Negras, Sabinas, San Pedro, Saltillo y Torreón, y mediante una unidad móvil que recorre el resto de los municipios de la entidad que lo soliciten. Con estos centros se distribuyeron 54 mil despensas y 671 mil litros de leche líquida para beneficio de más de siete mil personas. La operación del programa representó una inversión de 9.4 millones de pesos.

Al Centro Diurno de la Tercera Edad ubicado en Saltillo acuden personas de escasos recursos económicos y carentes de apoyo familiar. En él se ofrece asistencia alimenticia, médica, educacional, social, cívica, cultural y deportiva. Este año acudieron 65 adultos en forma constante.

Uno de los programas sociales más sentidos en la región laguna es el apoyo que se brinda a aquellos hombres y mujeres que en el año de 1936 recibieron sus primeros títulos agrarios. El apoyo consiste en un paquete alimentario mensual que consta de al menos trece productos básicos no perecederos y de alto valor nutricional, así como un apoyo económico para contribuir a solventar gastos de defunción del titular del derecho agrario. Con estas acciones se contribuye a que estas personas tengan una mayor y mejor calidad de vida al reducir con ello la vulnerabilidad derivada de la edad y de las restricciones económicas.

El Gobierno del Estado y los municipios de Francisco I. Madero, Matamoros, San Pedro, Torreón y Viesca aportan el 50% del costo de cada paquete alimentario así como de los gastos funerarios de cada primordial fallecido.

Actualmente el beneficio de este programa llega a 1,732 adultos mayores con una inversión total de 2.1 millones de pesos, de los cuales 1.9 se destina a la adquisición de despensas y el resto para apoyos funerarios.

A la fecha se han entregado 15,932 paquetes alimentarios y se ha brindado apoyo para gastos funerarios por una inversión de 1.5 millones de pesos.

Coahuila se encuentra en una fase de rápido cambio en el perfil poblacional y grupos quinquenales de edad, esto ocasionado por el rápido crecimiento de los núcleos urbanos, saneamiento básico y mejor control de las enfermedades. El Gobierno del Estado instrumenta este programa de servicio asistencial para hacer frente a las condiciones de vulnerabilidad en las que se encuentra un segmento de la población mayor de 95 años. De esa manera se protege la salud, se previene, controla o retarda la aparición de enfermedades o discapacidades de mayor gravedad y se eleva la calidad de vida de los adultos mayores.

Actualmente la atención de este sector poblacional abarca las seis regiones del estado y el programa es aplicado en 21 municipios; atiende a 76 personas y se ha incrementado en un 43% más que al inicio de la Administración.

Este año se han otorgado 76 apoyos económicos y despensas mensuales a los adultos mayores, lo cual asciende a una inversión de 500 mil pesos.

Personas con discapacidad

Las personas con alguna discapacidad ofrecen lecciones cotidianas de fortaleza moral, de incansable determinación y de voluntad de superación. Estos valores los han unido, les han abierto nuevos horizontes y han creado conciencia en la sociedad y en el gobierno sobre sus condiciones y sus derechos.

Por ello, el Gobierno de la Gente impulsa en las instituciones públicas y privadas la eliminación de obstáculos físicos que otorguen a las personas con discapacidad facilidades para el acceso a sus instalaciones y para el uso pleno de sus servicios.

La incorporación de las personas con discapacidad al desarrollo del estado se realiza con un enfoque integral. Se reconoce que en materia de apoyo a personas con discapacidad se tienen grandes rezagos, por lo que desde el inicio de esta Administración fue implementada una política asistencial incluyente. Para ellos, este gobierno tiene una deuda institucional que apenas se ha comenzado a saldar.

La discapacidad ha representado un problema de salud pública, sujeto a cambios relacionados con el momento sociopolítico que vive el país. La Organización Mundial de la Salud reporta que a nivel mundial el 10% de la población padece algún tipo o grado de discapacidad; por lo anterior, se estima que en México existen actualmente poco más de 9.5 millones de personas que presentan un tipo o grado de discapacidad. Estas cifras se presentan de manera diferente en las entidades federativas del país. En Coahuila, poco más de 46 mil personas sufren algún tipo de discapacidad motriz, auditiva, de lenguaje, visual o mental.

El proceso de integración social de las personas con discapacidad se construye con la participación de todos los sectores sociales, es decir, partiendo de la propia persona con alguna capacidad diferente, su familia, las instituciones, el gobierno y la sociedad. Por tal razón se instrumentan acciones y programas con el objeto de elevar la calidad de vida de tales ciudadanos.

La base principal de la integración es la rehabilitación física. En febrero se entregaron en comodato a los DIF municipales de Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Viesca cinco unidades móviles de rehabilitación que tienen el objeto de llevar estos servicios



Se han otorgado 70 mil sesiones de terapia física, ocupacional y de lenguaje en 26 unidades de rehabilitación. Además, hemos distribuido 1,400 sillas de ruedas.



a las comunidades rurales y a la periferia de dichas localidades. Además, en septiembre se dotó de equipo a 26 Unidades Básicas de Rehabilitación ubicadas en las seis regiones de la entidad donde se atiende anualmente a 1,300 personas. Este año se proporcionaron cerca de tres mil consultas médicas especializadas y 70 mil sesiones de terapia física, ocupacional y de lenguaje.

Las personas que viven en el mundo del silencio deben contar con un auxiliar auditivo que les facilite la comunicación con sus padres y familiares, así como con sus maestros y amigos; por ello, y en coordinación con la Fundación Ronald McDonald, se entregaron 123 aparatos auditivos a niños y niñas de los municipios de Acuña, Castaños, Frontera, Guerrero, Jiménez, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo, San Buenaventura, Torreón y Villa Unión.

Necesidades de alimento, pañales, medicamentos, apoyo para transporte e incluso para recibir rehabilitación física y educación predominan en la población con discapacidad y su familia, razón por la que se otorgan estímulos económicos a personas con discapacidad. Ellas son seleccionadas a través de la aplicación de un estudio socioeconómico y la verificación de información con visitas domiciliarias efectuadas por trabajadores sociales. Actualmente se apoya a 691 personas con estas necesidades, 206 de la región norte, 65 de la carbonífera, 182 de la centro y desierto, 146 de la laguna y 92 de la región sureste. La inversión ejercida fue de 1.9 millones de pesos. De igual forma, con el Programa Subsidio Temporal a Personas con Discapacidad se beneficia a 106 personas con apoyos económicos. Este año se ejercieron 254 mil pesos.

Cambiar paradigmas en torno a la discapacidad es un reto y por ello es necesario propiciar un cambio de actitud en la sociedad; por tal motivo se fortalece el Programa Construyendo la Cultura de la Discapacidad. Mediante este programa se ofrecieron pláticas a 1,200 estudiantes, padres de familia y servidores públicos de la entidad.

Los días 5 y 6 de junio tuvo efecto el Primer Congreso Estatal Los jóvenes unidos a las personas con discapacidad; a él asistieron 650 alumnos de diversas universidades, específicamente de las carreras de psicología, trabajo social, enfermería, medicina, arquitectura, educación preescolar, superior, educación física y especial.

En agosto inició la donación de sillas de ruedas para atender a las personas con discapacidad motora y facilitar la oportunidad de que se desplacen a sus actividades educativas y físicas. A la fecha se han distribuido 1,400 sillas.

Con el apoyo de los 38 Sistemas DIF Municipales, durante septiembre se realizaron

240 actividades entre conferencias, talleres, congresos, eventos recreativos, deportivos y culturales para promover el respeto a la discapacidad; en todos se hizo énfasis en la capacidad del ser humano y no en su discapacidad. A estos actos asistieron tres mil personas.

Desarrollo de comunidades rurales

Para elevar la calidad de vida de aquellas localidades de menos de 2,500 habitantes, el Programa Comunidad DIFerente fomenta la integración de grupos de desarrollo comunitario que con base en un proceso formativo constante implementen planes estratégicos en cinco ejes de atención prioritaria que impulsen su autodesarrollo en alimentación, salud, educación, fortalecimiento de la economía y mejoramiento de la vivienda y la comunidad.

Se implementaron 28 proyectos para beneficio de 572 familias de 27 localidades de los municipios de Acuña, Arteaga, Francisco I. Madero, General Cepeda, Jiménez, Múzquiz, Ocampo, Parras, Saltillo, San Pedro y Viesca, ello con una inversión de 1.1 millones de pesos. Además, con el Programa de Unidades Productivas para el Desarrollo, el DIF Coahuila, en coordinación con la Secretaría de Fomento Agropecuario (SFA), estableció 2,953 huertos familiares.

Con el objeto de generar oportunidades de empleo para la población de las comunidades rurales se invirtieron 3.5 millones de pesos; se dedicaron a la construcción de 589 baños y la rehabilitación de 40 viviendas en beneficio de 629 familias de 23 localidades de los municipios de Arteaga, Candela, Francisco I. Madero, General Cepeda, Múzquiz, Ocampo, Progreso, Saltillo y Viesca. El 70% de los recursos de cada obra se destina al pago de jornales, mientras que el 30% se utiliza en la adquisición de materiales.

La labor de coordinación con DICONSA consiste en la ampliación de la cobertura y la eficiencia en el servicio de abasto básico popular en los sectores rurales de la población que presentan dificultades de acceso al servicio que ofrece el comercio organizado.

Con una inversión de 500 mil pesos se equiparon 100 tiendas en 23 municipios del estado. Dicho equipamiento consiste en la instalación de estantes, vitrinas, pintura exterior e instalación de logotipos.



Ramos Arizpe, Coahuila. Marzo de 2006.

Anexo Estadístico

Ingresos (cifras en millones de pesos)

Concepto	Del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2006	Proyectado a Diciembre 2006	%
Total de Ingresos	15,742.3	20,794.6	100.00
Fondo de Participaciones	6,416.6	8,235.5	39.60
Fondo de Fomento Municipal	140.5	185.2	0.89
Ingresos Estatales	1,221.5	1,479.4	7.12
Aportaciones Ramo 33	6,139.6	8,014.8	38.54
Programa de Apoyo a Entidades Federativas	400.9	534.7	2.57
Fideicomiso Infraestructura en los Estados	391.1	559.4	2.69
Recursos Reasignados por Convenio	1,032.1	1,785.6	8.59

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2006.

Egresos (cifras en millones de pesos)

Concepto	Del 01 de Enero al 30 de Septiembre 2006	Proyectado a Diciembre 2006	%
Egresos Totales	14,238.8	20,172.7	100.00
Gasto Operativo y Transferencias	12,569.0	16,687.7	82.72
Inversión Pública	1,669.8	3,485.2	17.28

Fuente: Secretaría de Finanzas. Gobierno del Estado de Coahuila. 2006.